

La génesis del presente libro tuvo lugar en Asunción del Paraguay en ocasión de la realización del Taller Internacional "La formación de los Estados latinoamericanos y su papel en la historia del continente". Dicho encuentro fue co-organizado por historiadores y otros intelectuales paraguayos constituidos en un Comité, la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y nuestro Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini" (CCC). El Taller sesionó entre el 10 y el 12 de octubre de 2011, y en la Asamblea de ADHILAC realizada durante su funcionamiento se propuso convocar para el año 2012 en Buenos Aires un Congreso Internacional de ADHILAC en conjunto con las III Jornadas del CCC.

El propósito era partir de la resolución de las Naciones Unidas que había decretado al 2012 como "Año Internacional de las Cooperativas" para convocar a investigadores de todo el continente que pudieran exponer sobre el cooperativismo y la economía social. El objetivo era lograr una cantidad de ponencias que pudieran dar cuenta de la riqueza y potencialidad de dichas organizaciones, y que recogieran testimonios sobre la construcción, desarrollo, resistencias y luchas de las mismas.

El fin último era editar un libro que contuviera algunos de los trabajos presentados, habida cuenta de la inexistencia de un trabajo que informara sobre el estado global de los estudios en perspectiva histórica de las organizaciones de la economía social de América Latina y el Caribe.

Así fue que entre los días 24 y 26 de septiembre de 2012 los Departamentos de Historia y de Cooperativismo del CCC y ADHILAC realizaron, en las instalaciones del Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini", las Jornadas tituladas "La Economía Social y Solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado". El evento fue exitoso por el nivel y la cantidad de las ponencias presentadas.

El presente libro constituye una selección de dichas ponencias, representativa de la compleja realidad de las experiencias de la Economía Social y Solidaria en nuestra región, de las diferentes metodologías de abordaje a esas experiencias, y de las visiones y expectativas teóricas respecto al aporte del sector a la realidad nustramericana.

Agradecemos a Cooperar e INAES la valiosa colaboración para que esta obra haya salido a la luz.

Cooperar
CONFEDERACION COOPERATIVA
de la REPUBLICA ARGENTINA Ltda.



ASOCIACIÓN DE
HISTORIADORES
LATINOAMERICANOS
Y DEL CARIBE



ISBN 978-987-1687-05-3



9 789871 687053



LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA HISTORIA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE - TOMO I -

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA HISTORIA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Cooperativismo, desarrollo
comunitario y Estado

- TOMO I -



Valeria Mutuberría Lazarini y Daniel Plotinsky

Compiladores

**La Economía Social
y Solidaria en la Historia
de América Latina y el Caribe**

Cooperativismo,
desarrollo comunitario
y Estado

TOMO I



Valeria Mutuberría Lazarini
y Daniel Plotinsky
(compiladores)

La Economía Social y Solidaria en la Historia de América Latina y el Caribe

Cooperativismo, desarrollo
comunitario y Estado

TOMO I

Plotinsky, Daniel

La economía social y solidaria en la historia de América Latina y el Caribe : cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado / Daniel Plotinsky ; Valeria Mutuberría Lazarini. - 1a ed. . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IDELCOOP - Instituto de la Cooperación - Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica, 2015.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-1687-09-1

ISBN 978-987-1687-08-4 (OBRA COMPLETA)

I. Cooperativismo. I. Mutuberría Lazarini, Valeria II. Título

CDD 334

Fecha de catalogación: 23/12/2014

La economía social y solidaria en la historia de América Latina y el Caribe.
Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado.

Compiladores: Valeria Mutuberría Lazarini y Daniel Plotinsky

© Ediciones Idelcoop

INSTITUTO DE LA COOPERACIÓN

Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica – IDELCOOP

Montevideo 431 (C1019AB1)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(54) 11 – 5077-8041/43

www.idelcoop.org.ar

Presidente de Idelcoop: Ángel Petriella

Director de Idelcoop: Pablo Imen

Todos los derechos reservados.

Esta publicación puede ser reproducida gráficamente hasta 1.000, citando la fuente. No puede ser reproducida, ni en todo, ni en parte, registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o cualquier otro, sin permisoprevio escrito de la editorial y/o autor, autores, derechohabientes, según el caso.

Hecho el depósito de Ley 11.723

I.S.B.N.: 978-987-1687-05-3

I.S.B.N.: 978-987-1687-06-0 (Obra completa)

Índice

Presentación	7
Introducción	9
Formación para la Economía Social y Solidaria. Prácticas y representaciones de los y las estudiantes en torno al DOSESS de la UNQ	13
<i>Bárbara Altschuler, Paula Cabanchik, Natividad Marciano, Guillermina Mendy y Gustavo Rosas</i>	
Auge y decadencia de las cooperativas de consumo en Colombia: análisis de 30 años de políticas públicas	27
<i>Juan Fernando Álvarez</i>	
Acumulación capitalista y economía social en la Argentina reciente. Encuentros y tensiones entre mundo del trabajo y política social. Un estudio de caso.	45
<i>Álvaro Álvarez y M. Paz Rey</i>	
Puentes entre Economía Social y Solidaria con las Tecnologías Sociales. ¿Por qué construirlos?	61
<i>Gustavo Federico Apablaza</i>	
Enfoque de Desarrollo Local para repensar las Políticas Públicas de Juventud en la Ciudad de Buenos Aires.	71
<i>Constanza Arias Montes</i>	
Historia del despliegue democrático del zapatismo. De la Primera a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona.	81
<i>Odín Ávila Rojas</i>	
Cooperativas de trabajo en Argentina: Vigencia del pensamiento de Aarón Gleizer y Floreal Gorini frente a las problemáticas y desafíos actuales de estas experiencias	93
<i>Magalí Bausset, Eleonora Feser, Karina Frontera, Valeria Mutuberría Lazarini y Facundo Ureta</i>	
Las finanzas populares en el Ecuador: ¿una alternativa para el empoderamiento de los pobres?	107
<i>Cristina Nataly Cadena Palacios</i>	

El “cooperativismo” prehispánico en la Puna Argentina	129
<i>Ulises A. Camino</i>	
Experiencias de formación en Economía Social Solidaria y Autogestión: aportes para pensar alcances, potencialidades y desafíos	145
<i>Colectivo LaYunta</i>	
¿Otro mundo posible? Cuestión de Lógicas	157
<i>Laura Collin Harguindeguy</i>	
Cultura grupal: amadurecimiento dos grupos nos Emprendimientos de Economía Solidária	175
<i>Tânia Maria Fernandes Crespo</i>	
Vulnerabilidad social y emergencia habitacional. La autogestión comunitaria en dialogo con la perspectiva de los Derechos Humanos	183
<i>Dan Deligdisch</i>	
Desafíos para la enseñanza de la Economía Social y Solidaria. Algunas reflexiones desde la experiencia universitaria	203
<i>Ariel Fontecoba, Juan Ramón Silva y María Luz Soterias</i>	
Programa de diversificación productiva, un proceso de economía social en la cordillera del Chubut- Patagonia	213
<i>Cecilia Gajardo, Carolina Martin y Ana Valtriani</i>	
El acto cooperativo, construcción latinoamericana	227
<i>Alberto García Müller</i>	
Crédito Cooperativo en Trenque Lauquen.....	243
<i>María Cristina Goires y Gabriela Lucía Ibarzábal</i>	
La impronta de las cooperativas agrarias del estado de Paraná (Brasil) en un escenario mundializado	255
<i>José Daniel Gómez López</i>	
Cartografiando las prácticas de trabajo asociativo autogestionado en el Sur de México	273
<i>Amalia Gracia y Jorge Horbath</i>	
Extensão universitária e economia solidária: desafios do encontro dialógico.....	309
<i>Nara Grivot Cabral</i>	

Presentación

La génesis del presente libro tuvo lugar en Asunción del Paraguay en ocasión de la realización del Taller Internacional titulado “La formación de los Estados latinoamericanos y su papel en la historia del continente”. Dicho encuentro fue co-organizado por historiadores y otros intelectuales paraguayos constituidos en un Comité con tal propósito, la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y nuestro Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC). Sesionó entre los días 10 y 12 de octubre de 2011, con la participación de decenas de historiadores de toda Nuestra América y de una interesante cantidad de público paraguayo. El Centro Cultural de la Cooperación estuvo representado por quien esto suscribe, en su carácter de Subdirector, y los investigadores del Departamento de Historia Alejandro Pisnoy, Roberto Deibe y Lucas Ricci.

En la Asamblea de la ADHILAC, realizada durante el funcionamiento del taller, propuse convocar para el año 2012 un Congreso internacional de ADHILAC en conjunto con las III Jornadas del CCC en Buenos Aires.

El propósito era tomar la resolución de las Naciones Unidas que habían decretado al año 2012 como “Año Internacional de las Cooperativas” para convocar a quienes, desde todo el continente, pudieran exponer sobre el cooperativismo y la economía social en general. El objetivo era lograr una cantidad de ponencias que pudieran dar cuenta de la riqueza y potencialidad de dichas formas organizativas sociales, y que recogieran testimonios sobre la construcción, desarrollo, resistencias y luchas de las mismas.

El fin último era editar un libro que contuviera algunos de los trabajos presentados sobre las experiencias desarrolladas en América Latina y el Caribe, habida cuenta de la inexistencia, hasta el momento, de un trabajo global que informara sobre el estado de los estudios en perspectiva histórica de las organizaciones de la economía social.

La propuesta se aprobó con entusiasmo, y así fue que entre los días 24 y 26 de septiembre de 2012 los Departamentos de Historia y de Cooperativismo del CCC y ADHILAC realizaron, en las instalaciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, en Buenos Aires, las Jornadas tituladas “La Economía Social y Solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado”. Las Jornadas fueron exitosas por el nivel y la cantidad de las ponencias presentadas.

El presente libro constituye una selección de dichas ponencias.

Agradecemos a Cooperar e INAES la valiosa colaboración para que este libro haya salido a la luz.

Horacio A. López.

Subdirector

Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Introducción

Los trabajos que conforman este libro han sido seleccionados entre el centenar de ponencias presentadas y debatidas en el *Congreso Internacional: La Economía Social y Solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado*, organizado por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC), en el marco de la conmemoración del Año Internacional de las Cooperativas. El mismo se desarrolló en el CCC entre el 24 y 26 de setiembre de 2012.

El proceso de selección no fue sencillo ya que, por razones de espacio, no se incluyen más de la mitad de los 107 trabajos presentados por historiadores y dirigentes de toda Nuestra América, sin dejar de reconocer que la totalidad de las ponencias muestran el grado de desarrollo y la riqueza del campo teórico y de las experiencias de cooperativas y organizaciones de la Economía Social y Solidaria de la región.

Finalmente, y tomando como punto de partida la calidad y pertinencia de las investigaciones, se decidió seleccionar los artículos en función de que fueran una muestra representativa de la compleja realidad de las experiencias de la Economía Social y Solidaria (ESyS) en nuestra región, de las diferentes metodologías de abordaje a esas experiencias, y de las visiones y expectativas teóricas respecto al aporte del sector a la realidad socioeconómica nuestraamericana.

Se intentó, además, que estuviera representado el más amplio espectro temporal y territorial; en este sentido los 43 trabajos seleccionados cubren más de un siglo de evolución histórica y corresponden a experiencias argentinas (26 artículos), mexicanas (seis artículos), brasileñas (cinco artículos), colombianas (dos artículos), ecuatorianas, venezolanas, españolas y cubanas (un artículo de cada país).

En las páginas del presente libro los lectores encontrarán producciones individuales y colectivas, orientadas a relatar experiencias y prácticas y/o a promover reflexiones y debates sobre las diferentes expresiones que se desarrollan en nues-

tros países en el amplio campo de la Economía Social y Solidaria.

Si bien se optó por publicar los artículos por orden alfabético de autores, los trabajos pueden agruparse en cuatro grandes áreas: experiencias y prácticas, reflexiones y debates, normativa y políticas públicas, y educación.

Los 18 trabajos que se centran en el relato reflexivo de experiencias y prácticas, abarcan a su vez una amplia variedad de temáticas y abordajes. Dos de ellos son análisis de procesos históricos de larga duración referidos al devenir del cooperativismo colombiano (Luz Patricia Pardo Martínez y María Victoria Huertas) y del cooperativismo católico en el centro de México (Octavio Montes Vega) a lo largo del siglo XX.

Los trabajos de Leandro Moglia y Alejandro Pisnoy analizan el papel de la inmigración en el desarrollo del cooperativismo agrícola chaqueño y bonaerense (Argentina) desde fines del siglo XIX, mientras que los presentados por José Gómez Lopez, Celso Torres do Nascimento y Luciane Maria da Silva reflexionan sobre las características y perspectivas de desarrollo de cooperativas agrícolas en tres zonas diferentes del Brasil, y Lourdes Romero Navarrete, Daniel Murillo Licea y Teresa Rojas Rabiela se concentran en el análisis de la autogestión del agua de riego en las comunidades mexicanas.

Cinco trabajos, por su parte, coinciden en el análisis de experiencias solidarias en el ámbito financiero: Juan José Rojas Herrera analiza la experiencia de las cooperativas rurales durante la revolución mexicana, Daniel Plotinsky el papel del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos en la expansión de las cajas de crédito argentinas en la década del '60 y María Cristina Goires y Gabriela Ibarzábal la evolución de una de esas cajas de crédito que nació bajo el impulso del Instituto. Por otra parte, Alejandra Gulli y Ángel Gómez reflexionan sobre el accionar dirigencial en una filial del Banco Credicoop del conurbano bonaerense (Argentina), mientras que Cristina Cadena Palacios lo hace sobre las posibilidades de empoderamiento popular generadas por las finanzas populares en Ecuador.

Otro grupo de trabajos refieren a experiencias más recientes en el campo de la ESyS. Eliana Ortubia Díaz y Emanuel Jurado trabajan sobre las estrategias de comercialización de empresas recuperadas por los trabajadores en la provincia argentina de Mendoza; Manuela y Francisco Salau Brasil, sobre la experiencia de los clubes de trueque en Argentina, Brasil y Chile; y Cecilia Gajardo, Carolina Martín y Ana Valtriani se ocupan de un programa de diversificación productiva en la región cordillerana de Chubut (Argentina).

Finalmente, el trabajo de Odín Ávila Rojas analiza las experiencias y prácticas del zapatismo mexicano, mientras que Ulises Camino reconstruye las prácticas cooperativas prehispánicas en la puna argentina.

Los once trabajos que coinciden en aportar a la reflexión y el debate sobre la situación y posibilidades de desarrollo de las diversas experiencias de la ESyS

en América Latina y el Caribe muestran la amplitud que la temática tiene hoy en la región. Los artículos de Laura Collin Harguindeguy (México) y Gertrudis Toledo Cabrera (Cuba) son aproximaciones a una visión global de la crisis del capitalismo, y a las alternativas generadas desde una economía social alternativa.

Cuatro son las ponencias que comparten su preocupación por diferentes formas de trabajo autogestionado. Amalia Gracia y Jorge Horbath, recuperan las prácticas de trabajo asociado en el sur de México; Denise Kasparián, Candela Hernández, María Eugenia Díaz y Rodrigo Salgado, las articulaciones no mercantiles en las empresas recuperadas de la ciudad de Buenos Aires y Álvaro Álvarez y María Paz Rey, reflexionan sobre encuentros y tensiones entre el mundo del trabajo y la política social a partir de un estudio de caso desarrollado en la ciudad bonaerense de Tandil. Finalmente, Magalí Bausset, Eleonora Feser, Karina Frontera, Valeria Mutuberría Lazarini y Facundo Ureta, recuperan el aporte intelectual al tema, de dos referentes históricos del cooperativismo de crédito argentino: Floreal Gorini y Aarón Gleizer.

Tania Fernández Crespo, de Brasil; y Leila Litman, Santiago Sorroche y María Fernández Álvarez, de Argentina, analizan las posibilidades de sustentabilidad y consolidación de las organizaciones de la ESyS desde la teoría del campo grupal y la etnografía, respectivamente.

Por su parte, los trabajos de los argentinos Gustavo Apablaza y Dan Deligdisch establecen puentes entre la economía social, las tecnologías sociales y los derechos humanos, respectivamente; mientras que Genny Negroe Sierra y Pedro Miranda Ojeda reconstruyen el papel de la ESyS en Yucatán (México), durante el siglo XIX.

Entre los diez trabajos dedicados a la normativa legal y las políticas públicas, el venezolano Alberto García Müller analiza el concepto de acto cooperativo en tanto aporte doctrinario latinoamericano. Por su parte, María Guillermina Zanzottera examina el desarrollo de políticas vinculadas a la economía social en Argentina en la segunda década del siglo XX, mientras que Matías Sánchez y Mariano Landry y Lorena Putero estudian en sendos artículos los aportes de la Constitución argentina de 1949 a la ESyS. En tanto, María Emilia Rodríguez y Guadalupe Hindi, avanzan en una sistematización de los cambios en las políticas públicas en Argentina desde 2003.

Por su parte, cinco trabajos analizan políticas públicas puntuales: Juan Fernando Álvarez las orientadas al desarrollo del cooperativismo de consumo en Colombia, Valeria Mutuberría Lazarini y María Florencia Rodríguez el rol del Estado en los procesos colectivos de urbanización y Malena Victoria Hopp la experiencia del Programa “Argentina Trabaja”, ambos en el conurbano bonaerense; Mariela Molina y Daiana Paez la relación entre el Estado y los procesos de recuperación de empresas en el partido bonaerense de Gral. San Martín; y Constanza Arias Montes las políticas públicas porteñas hacia la juventud.

Por último, cuatro ponencias publicadas refieren a experiencias educativas. Nara Grivot Cabral, y Ariel Fontecoba, Juan Ramón Silva y María Luz Soteras analizan los desafíos que la ESyS representa para las universidades brasileñas y argentinas, respectivamente; mientras que el colectivo La Yunta, y Bárbara Altschuler, Paula Cabanchik, Natividad Marciano, Guillermina Mendy y Gustavo Rosas, reflexionan sobre sus propias prácticas como Colectivo y en el marco de la Universidad Nacional de Quilmes.

Agradecemos a todos los investigadores, estudiantes, militantes y dirigentes que participaron en el *Congreso Internacional: La Economía Social y Solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado*, y especialmente a quienes autorizaron la publicación de sus trabajos como un aporte al tema.

Esperamos que este libro motive nuevas investigaciones, ideas, relecturas y balances, que profundicen el conocimiento y las reflexiones en torno a la realidad de la ESyS en Nuestra América.

Valeria Mutuberría Lazarini

Coordinadora del Departamento de Cooperativismo del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”.

Daniel Plotinsky

Director del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito y adscripto a la dirección de Idelcoop – Instituto de la Cooperación

Formación para la Economía Social y Solidaria.

Prácticas y representaciones de los y las estudiantes en torno al DOSESS de la UNQ¹

Bárbara Altschuler, Paula Cabanchik, Natividad Marciano, Guillermina Mendy y Gustavo Rosas²

1. Introducción

Formación, experiencias, prácticas, representaciones, economía social y solidaria; palabras que se imbrican en el recorrido del proceso educativo integral del *Diploma de Extensión Universitaria de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria* (DOSESS) y que nos invitan a reflexionar en torno al mismo.

El DOSESS fue diseñado por el Programa CREES (Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social) de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y su objetivo radica, fundamentalmente, en fortalecer la formación de dirigentes territoriales en Economía Social y Solidaria (ESS), en vistas a la generación de prácticas más autogestivas, sustentables y solidarias.

A partir del 2010 el mismo fue implementado por la Universidad en articulación interinstitucional con los Ministerios de Desarrollo Social y Educación de la Nación, y fue dirigido a los denominados “orientadores” de las Cooperativas del “Programa de Ingreso Social con Trabajo: Argentina Trabaja”. En esta oportunidad se formaron, durante un año, alrededor de 800 cooperativistas, a partir

1. Esta ponencia es resultado de la línea de Investigación en Educación y Economía Social y Solidaria, llevada adelante por el Proyecto CREES de la Universidad Nacional de Quilmes, la cual se encuentra actualmente en curso.

2. Universidad Nacional de Quilmes.

de la conformación de un equipo de más de 120 docentes, distribuidos en 25 comisiones ubicadas en diferentes localidades del Conurbano Bonaerense.

La propuesta político-pedagógica del Diploma recupera las tradiciones de la educación popular y propone el enfoque de comunidad de aprendizaje (CA), buscando valorizar los múltiples saberes de sujetos de aprendizaje con trayectorias y características diversas. De esta manera, se busca construir un cambio de paradigma en la educación, pensando en una formación para todos y todas en las que estamos involucrados como artífices de un proyecto educativo propio.

Dada la gran cantidad de dimensiones que pueden desplegarse de esta experiencia, en este trabajo proponemos centrarnos en las miradas de los/as orientadores/as sobre la experiencia realizada y sobre su propio proceso de aprendizaje. En este sentido, tomamos dos ejes de análisis: por un lado, el proceso de formación y la representación de los estudiantes en torno al mismo. En esta línea nos preguntamos ¿cuál es el alcance del DOSESS en el proceso de formación subjetivo y cognitivo de los estudiantes? y más específicamente ¿cuáles son las representaciones de los estudiantes en torno a su propio proceso de formación? Por otro lado, indagamos sobre las prácticas profesionalizantes realizadas por los estudiantes en el marco del DOSESS, sobre las cuales nos preguntamos ¿cuál es el alcance de estas prácticas en los territorios? como así también ¿qué sentido y representaciones construyen los estudiantes en torno a sus propias prácticas y sus consecuentes implicancias? Para reflexionar en torno a estos dos ejes, trabajamos con el análisis de encuestas de evaluación realizadas a los/as estudiantes y con los registros de dichas prácticas profesionalizantes.

Reflexionar sobre la Educación como un espacio concreto en esta experiencia, tiene un sentido estratégico, ya que busca fortalecer el proceso de *descolonización cultural* que se está gestando en nuestro país y buena parte de América Latina. En este sentido, el DOSESS se reconoce en los procesos sociales que interpelan la institución “Universidad” y va transitando un proceso educativo que se despliega en dos dimensiones: de *formación en situación*, en tanto se configura como la dimensión educativa de prácticas socio-territoriales existentes y recoge los aprendizajes, intercambios y experiencias actuales y previas; y por otro, de *formación en conceptos, valores y prácticas de la ESS*, a partir de la convicción y el compromiso que supone la afirmación de que es posible construir formas alternativas de producción, trabajo, consumo, organización y gestión socio económica y colectiva.

Los invitamos ahora a adentrarnos en la reflexión en torno a la experiencia vivenciada, para construir nuevos saberes en torno a la formación para la Economía Social y Solidaria y sus impactos en los territorios.

1. Presentación del DOSESS, sus prácticas y los sujetos de aprendizaje.

El *Diploma de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria* (DOSESS), en tanto trayecto de formación integral de extensión universitaria de la UNQ, se propone ofrecer encuadres de intervención y herramientas conceptuales en torno a la socio- economía y la educación social, que contribuyan a fortalecer las prácticas socioeconómicas que los actores participantes vienen realizando en sus espacios socio-ocupacionales. En este sentido, el DOSESS surge como propuesta desde el proyecto CREES, con el objetivo de formar, acompañar y fortalecer promotores de la Economía Social y Solidaria en los territorios. Como proceso formativo, es pensado desde un modelo de educación distinto al tradicional, basándonos en la impronta de la educación popular, y centrándonos en el concepto de “comunidad de aprendizaje” (CA), entendida ésta como una *comunidad abierta a los saberes, a diversas personas y colectivos, a experiencias nuevas y a distintas miradas*, desde las cuales se construyen conocimientos y aprendizajes de manera dialógica e intersubjetiva.

Como primer experiencia, en el año 2010 el Diploma se desarrolló en articulación con los Ministerios de Desarrollo Social y Educación de la Nación, y fue dirigido a los “orientadores” de las cooperativas del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” (AT)³. Las actividades se desarrollaron desde octubre de 2010 a diciembre de 2011 de forma simultánea en 25 comisiones del conurbano bonaerense, en articulación con cinco (5) Universidades Nacionales y siete (7) Institutos de Formación Docente.

Participaron como estudiantes 871 orientadores, y se constituyó un equipo de 120 docentes en total. El DOSESS se estructura a partir del dictado de *un Seminario de Prácticas, cinco Materias Curriculares y 180 horas de Prácticas Profesionalizantes*. Esta formación integral se organiza en formato de clases semanales con docentes en “parejas pedagógicas”, conformadas por un *docente curricular* que se focaliza en los contenidos conceptuales de las materias específicas y un *docente tutor*, que guía y acompaña el proceso de aprendizaje de manera tanto personalizada como grupal, facilitando la construcción y posterior consolidación de una comunidad de aprendizaje.

Las 5 materias curriculares que conforman el DOSESS son: Economía So-

3. Esta figura fue creada desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con el objetivo de fortalecer el proceso asociativo de las cooperativas. El “orientador” es un cooperativista mas y trabaja junto a sus compañeros, pero además se le asigna el rol de acompañar a las cooperativas en su proceso organizativo y autogestivo, haciendo además de puente entre diversas políticas públicas, los cooperativistas y los territorios. Dada la magnitud del desafío planteado, resultaba fundamental su fortalecimiento, acompañamiento y formación, necesidad a la que el DOSESS se propuso responder.

cial y Solidaria (ESS); Grupos, Organización y Equipos de Trabajo (GOET); Trabajo y Sociedad; Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y Educación Social y Comunidad de Aprendizaje: herramientas y prácticas (ESCA); con una carga horaria total por materia de 64 horas. Las 180 horas de prácticas profesionalizantes se enmarcan en la materia ESCA, pero articulan el proceso educativo del Diploma en su conjunto. En esta instancia, se espera que los/as Orientadores/as apliquen en los territorios lo aprendido a lo largo del año, a partir de prácticas socioeducativas vinculadas a la ESS. Es así como desde las prácticas se puede dar cuenta de cómo los/as Orientadores/as se apropian de los contenidos, las herramientas, el *sentido* del DOSESS y lo ponen a jugar en el territorio y en sus cooperativas. Para realizar estas prácticas, los/as Orientadores/as deben diseñarlas y planificarlas, realizando un previo diagnóstico de las necesidades de las cooperativas y del territorio en el que realizarán sus intervenciones. A partir del diagnóstico, los/as Orientadores/as planifican, de manera grupal, con el apoyo de los docentes y desde la perspectiva de la educación popular, diferentes prácticas sobre diversas temáticas, utilizando variadas dinámicas, herramientas, determinando tiempos y roles. Luego de realizar la intervención en el territorio, los/as Orientadores/as sistematizan, evalúan y reflexionan sobre sus propias prácticas para generar más conocimiento y para luego volver a dichos territorios más enriquecidos.

Vinculado al sentido político-pedagógico del DOSESS en tanto proceso de formación integral que apuesta fuertemente a la inclusión educativa, y dado que la presente ponencia se propone dar cuenta de las prácticas y las representaciones de los estudiantes en torno al proceso educativo transitado, resulta necesario hacer una breve caracterización de los sujetos de aprendizaje del DOSESS.

Los estudiantes son personas adultas, que están insertos en diferentes espacios de militancia y ámbitos laborales y que han transitado por recorridos escolares diversos, dentro y fuera de la educación formal. En este marco, traen consigo saberes y experiencias de vida heterogéneos, que han configurado sus modos de aprender. Son sujetos que han atravesado diversas situaciones de vulnerabilidad socio-laboral, tales como desempleo, precariedad e informalidad laboral, habiendo sido sujetos de políticas sociales diversas antes de incorporarse al Programa AT (particularmente los de mayor edad). Al mismo tiempo, su designación como *orientadores* se basó en mayor o menor medida en trayectorias de militancia social, política y barrial previa, por lo que sus vidas están impregnados de sentimientos y retóricas de lucha, convicciones, movilizados por ideales y apostando a la transformación hacia una sociedad más justa e inclusiva para todos. Cuando hablamos de *diversidad de trayectorias*, tenemos que hacer referencia a que cada sujeto aprende desde su singularidad y en el caso de las personas adultas y teniendo en cuenta las particularidades de esta etapa, se hace necesario pensar en una educación que tome como material de trabajo los acontecimientos subjetivos vividos,

sus demandas e intereses, acompañando desde la formación a un conjunto de proyectos de las personas.

De los 871 estudiantes que comenzaron el DOSESS el 80% concluyó la cursada. En términos de género, el 65% de las estudiantes fueron mujeres, mientras que sólo el 35% fueron hombres, cifra que nos permiten, de cierta manera, visibilizar la creciente importancia del rol de la mujer en estos procesos. Asimismo, una característica que atravesó y marcó al DOSESS fue la heterogeneidad etaria de los sujetos de aprendizaje (un 28% era menor de 30 años, un 26% de entre 30 y 40, un 17% de entre 41 y 50 y el 29% eran mayores de 50 años). Igualmente, en cuanto al nivel educativo, el 44% había concluido el secundario, mientras que un 38% no lo había completado, y un 15% no lo había iniciado. La heterogeneidad se hacía también presente en términos de trayectorias de militancia socio-política- territorial y experiencias de vida. Heterogeneidades todas que construyeron la riqueza de la Comunidad de Aprendizaje de “la Diplo”.

2. Evaluación de la experiencia por parte de los actores.

2.1. Evaluación de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Analizaremos en este apartado algunos resultados de la Encuesta- Relevamiento realizada a estudiantes del DOSESS, la cual toma en cuenta aspectos generales del proceso, aspectos particulares -correspondientes a las 5 materias cursadas-, así como cuestiones subjetivas y actitudinales vinculadas a la experiencia.

La encuesta fue diseñada por el Equipo de Investigación y Sistematización de la línea *Educación y Economía Social y Solidaria* del Proyecto CREES- UNQ (en el cual participamos los autores de este trabajo, quienes además nos desempeñamos en el mismo como docentes) y tuvo como objetivo general *conocer la evaluación que los estudiantes realizaban sobre los procesos de enseñanza- aprendizajes y sobre la propia experiencia personal realizada en los mismos*. La encuesta fue de carácter anónimo y auto administrada y básicamente consistió en cuatro bloques, correspondientes a los objetivos particulares del relevamiento: 1) Una evaluación general de los *procesos de enseñanza*, teniendo en cuenta: los contenidos ofrecidos, la metodología utilizada, el rol de los docentes curriculares y de los docentes tutores; 2) Una autoevaluación de los propios *procesos de aprendizaje*, en relación a las distintas materias cursadas y tomando en cuenta para cada una: los conocimientos previos sobre las mismas y los adquiridos luego de la cursada, la dificultad en el aprendizaje y el interés en profundizar en la temática; 3) La auto percepción sobre los cambios experimentados a partir del DOSESS en las *capacidades comunicacionales, organizativas y colectivas*, tales como ordenar y expresar ideas, hacer propuestas y pensar proyectos, organizar tareas y actividades y coordinar grupos, y 4) la auto percepción sobre cambios *subjetivos y actitudinales experi-*

mentados, dentro de los que consideramos: confianza en sí mismo, compromiso con el trabajo y la militancia, ganas de seguir aprendiendo/ estudiando.

En cuanto a la metodología utilizada y la significación de los resultados obtenidos, la encuesta fue realizada a estudiantes que se encontraban cursando hacia el final del ciclo. Se implementó en un total de 22 comisiones⁴, en la propia aula y con acompañamiento del docente tutor. Se obtuvieron un total de 480 respuestas sobre una población de alrededor de 700 estudiantes, es decir el 68% del total. Sumado ello a que la encuesta fue *anónima y voluntaria*, podemos afirmar que el relevamiento posee un alto nivel de representatividad y confiabilidad de los datos obtenidos. Los resultados fueron cargados y procesados en el Programa de Estadísticas Sociales SPSS.

Algunos resultados obtenidos. En cuanto al módulo 1, Evaluación general de los procesos de enseñanza del DOSESS, en general, la gran mayoría de las valoraciones (más del 95%) se ubicaron en los niveles de “Satisfactorio” y “Muy Satisfactorio”⁵. Tanto en *contenidos y metodología utilizada*, como en *desempeño de docentes curriculares y tutores*, más del 70% de los estudiantes los calificaron como Muy Satisfactorios. En estos temas no se registraron calificaciones de Nada Satisfactorio. Una calificación un poco menor pero igualmente satisfactoria se obtuvo en el ítem *materiales didácticos* que fue calificado como Muy Satisfactorio solo por un 56% de los casos, lo cual se debió a la dificultad para tener en tiempo el material de trabajo, desarrollado íntegramente por los docentes y coordinadores de cada espacio curricular, durante el desarrollo de las materias.

En cuanto al segundo módulo, Autoevaluación de los procesos de aprendizaje, en lo referido a conocimientos previos en las materias Grupos, Organizaciones y Equipos de Trabajo (GOET), Trabajo y Sociedad (TyS) y Educación Social y Comunidad de Aprendizaje (ESCA) las calificaciones mayoritarias correspondieron a los niveles 1, 2 y 3 (Ninguno, Poco y Algún conocimiento)⁶, siendo de alrededor del 50% los que señalaron que tenían poco o ningún conocimiento previo. Se registraron niveles menores de *conocimientos previos* en las materias de Economía Social y Solidaria (ESS) donde el 62% dijo saber poco o nada, y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TiCs), donde el 35% no poseía ningún conocimiento previo, aunque por otro lado un 25% dijo tener mucho o bastante conocimiento al respecto, lo cual refleja la diversa composición etaria y de trayectorias laborales y educativas dentro de las comisiones.

4. Las comisiones relevadas se localizaban en los partidos de San Fernando, San Martín, Glew, Ciudad Evita (2 comisiones), José C. Paz (4 comisiones), Campana, Moreno (2 comisiones), Ramos Mejía, Matanza, Bernal (4 comisiones), Varela, Moreno, San Fernando y Banfield, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

5. Se calificó en una escala de Muy Satisfactorio, Satisfactorio, Poco Satisfactorio o Nada Satisfactorio.

6. Se calificó en una escala del 1 al 5, en la que 1 correspondía a Ninguno y 5 a Mucho.

Respecto a los *conocimientos adquiridos* durante el curso, en GOET, TyS y ESCA se registran más de un 50% de respuestas de nivel 5 (Mucho). Para ESS baja levemente a un 47% y en TICs baja a 42%. Los niveles bajos de conocimiento (Poco y Ninguno) después de la cursada son menores al 3%, con la excepción de TICs, que son del 8%.

La valoración en cuanto a la *dificultad en el aprendizaje* de las diversas materias se distribuye en forma similar para todas, variando para el nivel 1 (Ninguna) entre el 35 y 39%, para el 2 (Poca) entre 18 y 22%, para el 3 (Alguna) entre el 16 y el 21%, para el 4 (Bastante) entre el 16 y 17% y para el 5 (Mucha) entre el 7 y 8%. Las materias que resultaron más dificultosas en términos relativos fueron ESS donde al menos la mitad dijo tener entre Alguna y Mucha dificultad, y TICs, donde el 45% respondió dentro de estas categorías.

En cuanto al *interés por seguir profundizando* en cada una de las materias, también se distribuye en forma bastante pareja: entre un 78 y un 83% contestó 5 (Mucho) y entre las calificaciones 5 y 4 (Mucho y Bastante), concentran entre un 90 y un 93% de las respuestas. Las materias que despertaron mayor interés en profundizar fueron GOET, TICs y ESCA (82% señala mucho interés), pero también ESS (80% señala mucho interés) y TyS (78%). Efectivamente la materia GOET (“grupos”) fue una de las que más los interpeló, ya que se trabajó allí con la problemática grupal colectiva en lo interpersonal-subjetivo, organizativo-laboral y socio-político, cuestión de primer orden de complejidad e importancia para un “orientador” que trabaja cotidianamente junto a otras al menos 30 personas, en el marco de estructuras cooperativas en germen y tensionadas por pujas socio-políticas territoriales.

En tercer lugar, en el módulo de auto percepción en la *mejora en capacidades comunicacionales, organizativas y colectivas*, encontramos que entre el 89 y el 92% de los estudiantes contestaron entre 5 y 4 (Mucho y Bastante mejora). El aspecto en el que se percibe un mayor impacto es en la capacidad de *expresar y ordenar ideas* con un 55% que contestan 5 (Mucho) y en el que se percibe menos es en la capacidad de *hacer propuestas y pensar proyectos* con un 47% que contestó 5 (Mucho), ya que esta capacidad implica un grado mayor de complejidad, por lo que se planteó una profundización de la misma en la *Técnica Universitaria en Economía Social y Solidaria* (TUESS), en la cual están cursando en la actualidad unos 200 orientadores/ras que finalizaron el DOSESS y poseían estudios secundarios completos (requisito que se hizo imprescindible por ser una carrera universitaria, y no ya de extensión).

En cuarto lugar, el módulo de auto percepción sobre *cambios subjetivos y actitudinales* experimentados a partir del DOSESS, se repite la tendencia del apartado anterior, pero con mayor fuerza aun, ya que entre el 95 y el 97% contestó 5 y 4 (Mucho y Bastante) para todos los aspectos mencionados. El aspecto en el que se percibe un mayor impacto, lo cual señala un importante logro de la experiencia,

es en el *interés por seguir aprendiendo/estudiando*, donde un 79% de los estudiantes señalaron Mucho. En el que señalaron un impacto relativamente menor fue en la mejora en el *compromiso con el trabajo y la militancia*, que igualmente fue muy alto, con un 64% de respuestas 5 (Mucho), quizás por tratarse de una dimensión en la que ya se encontraban fuertemente involucrados.

De este modo, podemos señalar en términos generales que la experiencia del DOSESS presentó muy altos niveles de aprobación, satisfacción e impacto por parte de la amplia mayoría de los estudiantes del DOSESS, con un nivel de calificación general de la misma de 9,17 puntos (en una escala del 1 al 10), y donde los aspectos más ampliamente valorados (en un contexto de amplia satisfacción general) fueron el acompañamiento y compromiso de los docentes tutores, las posibilidades de intercambio y aprendizaje que representaron el trabajo grupal (vinculado a la metodología propuesta); y el interés que la experiencia despertó en seguir estudiando y aprendiendo.

2.2. Evaluación de las prácticas profesionalizantes

¿Qué significa accionar socio educativamente con adultos marginados pedagógicos en la Argentina de hoy? Nuestra experiencia se propone instituir Operadores Socio-educativos en Economía Social y Solidaria. A tal fin pone en diálogo saberes, experiencias, conocimientos diversos con contenidos teórico- prácticos hacia la construcción de una praxis integral. Hablar de formación de “Operadores Socioeducativos en Economía Social y Solidaria” en el marco descripto implica profundizar en un proceso de reflexión con dirigentes que realmente contribuya a avanzar en la construcción de nuevos sujetos políticos, capaces de llevar adelante los cambios y las rupturas que nuestro país necesita en estos tiempos.

La modalidad de organización de la propuesta, la participación de distintos actores socio-institucionales, el dictado de las materias a cargo de parejas pedagógicas y el espacio sustantivo de las prácticas profesionales materializan un posicionamiento político determinado, que coloca en el centro del análisis las experiencias del campo popular, configurando una visión colectiva que ubica a la Comunidad de Aprendizaje (CA), tal como la definimos en el apartado 1, como sujeto de la transformación.

El hecho de que la figura del “orientador” fuese una construcción *ad-hoc*, en el marco de políticas públicas, generó grandes incertidumbres e interpelaciones identitarias, tanto de los mismos “orientadores” como de sus compañeros cooperativistas. En este punto, las aulas del DOSESS se constituyeron como punto de encuentro de los “orientadores” y, consecuentemente, como espacio de catarsis, debate, reflexión y, finalmente, (re) construcción de su rol dentro de las cooperativas, en los territorios y en el marco de la ESS. Resulta significativo mencionar en esta instancia que las prácticas profesionalizantes realizadas por los estudiantes

en el último período del DOSESS cumplieron un lugar central en la consolidación de este rol, tanto en la propia subjetividad de los “orientadores” como en el territorio y la cooperativa.

–*Fundamentación de las prácticas para el DOSESS*

En las prácticas socioeducativa de los actores sociales en el marco de la ESS, analizamos el potencial metodológico: la búsqueda de cursos de acción eficaces para la *reproducción ampliada de la vida* (Coraggio, 2002); y político: de transformación de sus condiciones de existencia, vulnerabilidad socioeconómica y, en algunos casos, de opresión. Estas prácticas que oponen a la economía del capital “la economía del trabajo” (ibíd.) contienen estrategias alternativas dirigidas a generar condiciones de transformación en el largo plazo y construir modos específicos de integración social. Analizamos de qué manera la articulación de un proceso de formación que tiene su anclaje en las formas de habitar el territorio, no son experiencias marginales, sino que se constituyen como actores en el espacio público, con capacidad de interpelar al conjunto a través de la estructuración de demandas colectivas entre quienes comparten una misma condición, pero también un proyecto.

–*Las Prácticas Profesionalizantes como proceso.*

¿Cuál es el sentido de las prácticas, en los procesos de aprendizaje propuestos? Decíamos anteriormente que para llevar adelante experiencias socio-educativas en ESS, tomamos la propia realidad como fuente de conocimientos, como punto de partida y como punto de llegada. Articulamos nuestra realidad analizándola y abordándola con las herramientas teóricas que adquirimos, que utilizamos para la reflexión y para la planificación de tareas. Ello implica un recorrido dialéctico entre práctica y comprensión sistemática, histórica, global y científica (teorías).

La propuesta es construir una relación lógica entre: *Objetivos- Contenidos* (en que se basan los objetivos) y *Método*. Las Prácticas Profesionalizantes, planificadas en las clases, proponían relacionar las prácticas militantes de la organización y la planificación organizada y sistematizada fundamentada con la teoría y los nuevos conocimientos construidos a partir del Diploma. Para ello, hicimos hincapié en la importancia de repensar de las propias prácticas pre-existentes, para poder observarlas y realizar de esta manera un diagnóstico situacional. Esto requirió la elaboración de un Triple auto-diagnóstico que implicó el relevamiento de los siguientes aspectos: ¿Dónde? Reconocimiento de la realidad objetiva (contexto) ¿Qué? Acciones espontáneas u organizadas que el grupo/los grupos realizan para transformar la realidad (su medio y situación en general) ¿Cómo? Interpretación de la realidad social (la intención que existe en cada acción sobre ella). Se relevan, en definitiva, las razones de las personas para actuar (o para no actuar).

A partir de aquí nos encontramos en situación de poder realizar las prácticas

territoriales, que se fueron construyendo a lo largo de las clases, basadas en necesidades reales de sus territorios con una clara acción transformadora.

—Registro y sistematización de experiencias. Construir el conocimiento para volver al territorio.

La Sistematización de Experiencias como proceso de apropiación social de aprendizajes, disponía las acciones que permitieron recuperar los trayectos de cada sujeto. Supuso un proceso político, ideológico, participativo, emancipador, transformador; productor de conocimiento desde la experiencia. Se convirtió de esta manera en una herramienta para generar aprendizajes, conocimientos y propuestas transformadoras, sobre la base de la praxis revolucionaria y al mismo tiempo, impulsar el conocimiento libre, para lo cual debe asumirse como una pieza fundamental del propio proceso de sistematización el desarrollo de estrategias de socialización de los resultados.

Al respecto, nos hicimos algunas preguntas problematizadoras:

¿Cómo se expresa la educación social en las experiencias socio-económicas?

¿Cuáles son los aprendizajes que aspiramos o podemos lograr a través de la sistematización de estas experiencias?

¿Cuáles son los conocimientos que pretendemos producir mediante la sistematización de estas experiencias?

¿Cuáles serían los aportes de la sistematización de esta experiencia para contribuir con la transformación de la realidad específica a la cual ella pertenece?

¿Qué pretendemos lograr en materia de socialización de los resultados a través de este proyecto de sistematización?

El aporte de la teoría es parte esencial del proceso de educación-acción. Y el aportar elementos de información, propiciar herramientas de análisis y conducir el proceso con rigor y creatividad, es uno de los roles más importantes del coordinador/a o educador/a, orientador/a. No tendría sentido desencadenar un proceso como el que hemos presentado, si no tiene como consecuencia el superar la situación inicial de la que se partió. Por ello, “volver a la práctica”, constituye en cierto sentido un regreso al punto de partida, pero no entendida en el sentido original y en forma estática, pues esto significaría la anulación del movimiento dialéctico que se pretendía impulsar. El proceso de reflexión teórica sobre el punto de partida, nos debe provocar el avance en términos de aprendizaje e incorporación de nuevos conocimientos, pero también en la capacidad y calidad racional, organizativa y política de las acciones transformadoras sobre la misma realidad socio-económica de la cual se partió.

No se trata pues de un “regreso mecánico” al punto original, sino de un retorno crítico y superador del punto de partida, para así avanzar dinámica y creativamente en la superación de las situaciones diagnosticadas. Y ello, sin abandonar la visión a partir de “la teoría” de la propia realidad. “Distanciarse” teóricamente

no debe ser sinónimo de abandono. Implica ampliar la mirada, y en definitiva la acción transformadora.

–Evaluar para volver al Territorio

La evaluación formó parte del proceso programador de la intervención social, lo que significó estar presente en todas las fases del proyecto, ya que a través de ella se pudo comprobar la adecuación de las intervenciones. Podríamos decir que evaluar supuso: comprobar el grado de consecución de los objetivos, como un medio de mejora de la intervención, constituyéndose como un instrumento de organización y gestión.

En términos de Oscar Jara⁷, las experiencias son procesos socio-históricos dinámicos y complejos, individuales y colectivos, vividos por personas concretas. No son simplemente hechos o acontecimientos puntuales, ni meramente datos. Las experiencias son esencialmente procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico-social.

Por todo ello, cuando hablamos de la sistematización de experiencias, estamos hablando de procesos históricos en los que se van concatenando todos esos diferentes elementos, en un movimiento e interrelación permanentes, produciendo continuamente cambios y transformaciones en la medida que cada aspecto se constituye respecto al todo y el todo se redefine en su vinculación con cada aspecto.

–Alcance territorial: entre las aulas y el barrio...

Es así como podemos sostener que las prácticas profesionalizantes generaron una gran huella tanto a nivel subjetivo y formativo de los propios estudiantes como a nivel territorial. Lograron desnaturalizar las prácticas educativas instaladas en el territorio, construyendo prácticas de educación popular, estableciendo relaciones dialógicas, de horizontalidad, logrando escuchar y rescatar las experiencias y saberes previos de sus compañeros. En este sentido, los espacios de diagnóstico, diseño y planificación ocuparon un lugar central. A partir del análisis de los *Informes de Prácticas*, (confeccionados por los mismos estudiantes), podemos dar cuenta de la valoración de la acción planificada reflexiva y la problematización de lo territorial. Asimismo, la posterior sistematización y evaluación de las prácticas nos hablan del lugar que se le da a la reflexión y el análisis crítico de las mismas. También resulta interesante mencionar que las prácticas realizadas se desarrollaron, en su gran mayoría con la metodología tipo taller, recuperando las

7. Educador Popular y Sociólogo. Director General del Centro de Estudios y Publicaciones Alforja y coordinador del Programa Latinoamericano de Apoyo a la Sistematización del CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina).

dinámicas y las formas que los docentes aplicaron a lo largo del DOSESS.

También se puede sostener que las prácticas profesionalizantes lograron llevar e instalar en las cooperativas y en el territorio, temas y conceptos que no estaban presentes: *cooperativismo, Economía Social y Solidaria, autogestión y grupos* fueron las temáticas más abordadas por los orientadores en sus prácticas. Esto visibiliza dos cuestiones: por un lado, el impacto cognitivo del proceso formativo del DOSESS en los propios estudiantes, quienes lograron instalar los conceptos de mayor relevancia en el trayecto formativo en el territorio. Por otro lado, estas nuevas temáticas que fueron apareciendo en las cooperativas, generaron reacciones sumamente positivas en los cooperativistas, impulsó a seguir aprendiendo, impulsó a pensar en la necesidad de fortalecer la autogestión, a armar nuevos proyectos, a fortalecer los grupos, a luchar por los derechos conseguidos y por los vulnerados.

Algunas conclusiones para la reflexión

La experiencia realizada, sus logros y el análisis efectuado nos invita a seguir creyendo en la educación popular y en la construcción de comunidades de aprendizaje abiertas como caminos muy productivos para la inclusión social y educativa, la ampliación de derechos y la construcción del campo teórico práctico de la ESS. Trabajar desde el paradigma de la educación popular y la comunidad de aprendizaje en la Universidad pública nos propone desafíos, pero también nos demuestra que la Universidad y el territorio pueden imbricarse, que la Universidad puede ser territorio y el territorio Universidad, que pueden entramarse en pos de la transformación social en un permanente encuentro.

Cambiar la mirada, revisar las concepciones, profundizar sobre qué hacemos, cómo lo hacemos y para qué lo hacemos es la revolucionaria idea de partir de la práctica y mirarla críticamente para transformarla (sustento conceptual sencillo y profundo tanto de la Educación Popular latinoamericana como de la Educación Social). Nuevas prácticas, enriquecidas con el análisis y una visión estratégica son las que podrán alimentar los sueños y diseñar los pasos para lograr la construcción de una nueva sociedad.

El DOSESS resulta así una práctica educativa universitaria innovadora, en tanto se posiciona desde este paradigma. Se adopta una postura política-pedagógica inclusiva, de ampliación de derechos, de la cual todos somos parte, todos tenemos algo para aportar. Se concibe a la educación como dialógica, en la que los docentes son facilitadores del proceso de aprendizaje. De esta manera, se intenta romper con las prácticas tradicionales y excluyentes del sistema educativo hegemónico. Partiendo de la concepción freireana de la educación popular, se recupera la experiencia de los estudiantes, para reflexionar teóricamente en torno a la misma, y luego volver para transformarla y mejorarla. Práctica-teoría-práctica. De esta manera, la experiencia territorial de los “orientadores” se vuelve

el eje central del trabajo tanto dentro como fuera del aula. Desde la mirada de Comunidad de Aprendizaje se concibe a todos los actores como protagonistas en su propio proceso formativo que promueve el lazo social, la participación y la pertenencia como una construcción compartida de los saberes y de las responsabilidades. Un dispositivo que permite el crear, el producir, el provocar condiciones necesarias para una práctica liberadora y contextualista en educación.

Es así como se piensa la Comunidad de Aprendizaje, como un grupo en permanente movimiento, abierto, que no sólo se trata del aula del DOSESS, sino que trasciende espacios, involucra también al barrio, el club, la familia, la escuela, la cooperativa.

Como proceso, nuestra construcción implicó transformaciones, que fueron articulando vivencias, y por sobre todo, recuperando experiencias y sentires que integraron esta realidad, de la cual somos parte, pero de la que somos parte como sujetos de la praxis. En este punto consideramos necesario visibilizar nuestro lugar como investigadores- docentes participantes de esta experiencia. Los autores de este artículo fuimos docentes del DOSESS, y es desde esta perspectiva que nos propusimos esta investigación, con el objetivo de sistematizar al menos una parte de la gran riqueza teórico- práctica que envuelve la experiencia, y producir algunos conocimientos y aprendizajes que nos permitieran reflexionar sobre nuestras prácticas para mejorarlas. Asimismo, tomando los recaudos metodológicos del caso, resulta interesante mencionar que el ser parte de esta experiencia es lo que hizo factible la realización de la investigación, nos permitió el acceso a información y documentación, como así también a testimonios, logrando el report necesario con los protagonistas. Constituye así un ejercicio de revisión de la propia tarea, tanto desde las decisiones profesionales como de las ideológicas que constituyeron nuestro aporte al proceso de aprendizaje colectivo y también de las emotivas, resultantes de nuestra vinculación personal a los grupos, a las comunidades de aprendizaje que impulsamos y que nos interpelaron en tanto sujetos de aprendizaje.

Bibliografía

Arancibia, Inés y Coraggio, José Luis, "Recuperando la Economía: Entre la cuestión social y la intervención social". Ponencia presentada en el *Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata, "35 años de Trabajo Social Latinoamericano"*, mayo de 2004.

Bustillos y Vargas, *Técnicas participativas para la Educación popular*. Guadalajara, Jal. IMDEC, 1999.

Carballeda, Alfredo, *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*, Editorial Paidós. 2002

Carceglia Daniel, Cabanchik Paula, *Cuaderno de Educación Social*. Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires 2010.

Col, "Las comunidades de aprendizaje y el futuro de la educación: el punto de vista del Fórum Universal de las Culturas". En: *Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje*, Barce-

- lona Forum 2004, Barcelona, 5-6 Octubre 2001.
- Coraggio, José Luis, *La Gente o el Capital Desarrollo Local y Economía del Trabajo*. Ediciones Abya-Yala, Quito Ecuador, 2004
- Freire, Paulo, *El grito manso*. Siglo Veintiuno Editores- 2003
- Freire, Paulo, *Pedagogía del Oprimido*. Siglo Veintiuno Editores- 1997
- Hinkelammert y Giménez, *Economía, sociedad y vida humana: preludio a una segunda crítica de la economía política*. Buenos Aires. Altamira, 2009.
- Marciano, N. Sena, S., “Formación de líderes en economía social y solidaria desde el dispositivo de Comunidad de Aprendizaje”, ponencia presentada en: V Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos. Universidad Madres de Plaza de Mayo, 2011.
- Pastore, Rodolfo, “Proyecto Diploma de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria”. Proyecto CREES. Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- Ranciére Jacques, “*El Maestro Ignorante*” *Cinco Lecciones sobre la Emancipación Intelectual*. Ediciones Leartes. Barcelona 2003.
- Razeto, “Inclusión Social y Economía Solidaria”. En: *Conferencia dictada en el Simposio Latinoamericano “Inclusión Social: Dimensiones, Retos y Políticas”*. Caracas, 2006.
- Souza Santos, “Para ampliar el canon de la producción”. *Revista Otra Economía*, UNGS. Argentina, Vol. 1, N° 1. Revista digital: <http://www.riless.org/>, 2007.
- Torres, María Rosa, “Comunidad de aprendizaje. Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje”. Documento presentado en el “*Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje*”, Barcelona Forum 2004, Barcelona, 5-6 Octubre 2001. Mimeo.

Auge y decadencia de las cooperativas de consumo en Colombia: análisis de 30 años de políticas públicas⁸

Juan Fernando Álvarez⁹

*Al maestro Rymel Serrano
una leyenda viva de la cooperación*

1. Introducción

El cooperativismo de consumo ha sido fomentado, desde los inicios del cooperativismo en Colombia, de forma moderada por un sin número de órganos del Estado colombiano buscando obtener de ellas la ventaja cooperativa de disminución y regulación de precios.

Sin embargo, las cifras dan cuenta de una merma progresiva de estas organizaciones en número y significancia dentro del universo cooperativo. Al respecto hay poca documentación y la invisibilidad estadística y analítica predomina.

En este papel de trabajo se analizará, de forma muy tangencial, el desarrollo del cooperativismo de consumo en Colombia durante los años 1980-2010, a partir de un estudio documental de las políticas públicas y la relación de éstas organizaciones con los gremios cooperativos. Esto con el fin de identificar refe-

8. Este artículo es una síntesis actualizada del capítulo denominado "Las políticas públicas en el sector de cooperativas de consumo 1980-2010" contenido en Mora, Christian –director- (2011), *Políticas públicas y cooperativismo en Colombia: 30 años de encuentros y desencuentros*, Editorial IEMP-Procuraduría, Bogotá.

9. Coordinador académico del Centro de Investigación y Educación Cooperativas de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia.

rentes históricos que pueden ser útiles a la hora de considerar una propuesta de fortalecimiento a las organizaciones cooperativas.

2. Algunas precisiones iniciales sobre las cooperativas de consumo

Las cooperativas de consumo no tienen que ver con el consumo mismo, sino con las compras para el consumo (Laidlaw, 1998). Así, las cooperativas de consumidores reúnen la demanda de bienes perecederos y muebles de sus miembros para comprarlos en común, por cuenta de los mismos, y distribuirse los posteriormente para su consumo final, o para realizar una actividad económica productiva (García, 2009).

Como la empresa compra en común los bienes que requieren sus miembros para luego proporcionárselos, existe una sola operación de compra-venta donde no hay agregación del costo por efecto lucrativo, sino la agregación de un monto de operación.

La más característica de estas empresas es la cooperativa de consumo familiar la cual es creada por los consumidores con miras de proveer sus necesidades en bienes de consumo final, por la compra en común de éstos (García, 2009). Pero también es posible que se compren productos intermedios como insumos o provisión de materias primas (Serrano, 1994). En este caso la cooperativa agrega valor al bien adquirido y genera un bien de consumo final a menor precio destinado regularmente a clientes externos.

De manera que la cooperativa sirve, en este caso, como comercializadora de las compras comunes de los asociados, efectúa la transferencia de estos bienes para el mercado que el miembro integra, e incluso puede venderlos a terceros. Lo anterior, es una premisa que desde el punto de vista doctrinal y jurídico puede conllevar a intensos debates sobre el radio de acción de la cooperativa. Pero en todo caso lo que subyace detrás de la apertura de ventas a no asociados, es la necesidad de generar escalas para que los costos administrativos no impacten en el valor final del producto y se pueda conseguir el objetivo de precios justos, entendidos como aquellos libres de elementos parasitarios (Jiménez, 1995).

Desde las primeras cooperativas de consumo como Rochdale se promovieron las operaciones al contado con el fin de liberar a los asociados de los intereses, generar buenos hábitos y evitar costos adicionales que perturben el precio justo. Pero hoy este principio es poco implementado y se tiene la certeza de que el consumo se basa en el crédito.

Por otra parte, las cooperativas de consumo deben inducir un buen uso del consumo, evitando la promoción de excesos o consumos innecesarios. Sin embargo, la dinámica comercial y social apunta a otra cosa: excesos, avaricia, ambición desmedida por consumir cosas inútiles y usar el consumo no como

satisfactor de necesidades sino como aliciente de consumismo (Arbeláez, 2005).

En el ámbito organizacional, la empresa sirve de agente de colocación de la producción de sus miembros y colabora en la colocación de las producciones pertenecientes de las cooperativas de producción que así lo deseen y que produzcan bienes del grueso de la empresa de consumo. Lo anterior, mediante una empresa que distribuye y se encarga de la ejecución autónoma, la transformación de los productos de sus miembros y su adecuación al mercado (García, 2009).

Así, las cooperativas de consumo basan su éxito en su capacidad de articulación y generación de economías de escala. Por ello deben tener un elevado número de miembros o cuando menos generar integración horizontal para proveerse de las fuentes de producción internas y externas.

La cooperativa podrá sostenerse económicamente en la medida en que la carga de sus gastos generales y costos fijos sean cada vez menores y la empresa obtenga rendimientos crecientes (Lasserre, 1963), que permitan financiar nuevas inversiones, mejores condiciones en la compra de los bienes y servicios que ofrece, mayores retornos sobre las compras de los asociados y posibilidades reales de articularse e incluso promover la producción que ofrece, con la calidad, cantidad y atributos que los consumidores demandan.

Las cooperativas de consumo también requieren capitales significativos para realizar las inversiones necesarias para hacer, de la transferencia de bienes, una operación eficiente. Esto implica también su integración como centrales de compra y tecnificación de procesos y su relacionamiento federado con entidades cooperativas de financiación.

En la historia del cooperativismo de consumo en Colombia podemos encontrar, en diferentes momentos, la totalidad de las formas cooperativas identificadas líneas arriba. Lo que a continuación viene es el resumen de la identificación de algunos elementos sobre el accionar histórico de este tipo de organizaciones encontrados en la literatura disponible y algunos entrevistas a líderes del fomento y la regulación cooperativa en Colombia.

3. Sobre el accionar histórico de las organizaciones cooperativas de consumo

Antes de la década de los ochenta las cooperativas de consumo tenían incidencia en las grandes ciudades. El mayor número de cooperativas eran las de empresa y de establecimientos públicos (de vínculo cerrado) y estaban normalmente próximas a los trabajadores de empresas de capital.

La primera cooperativa de consumo que se registra se creó en 1933 y se denominó La Antioqueña de Medellín (Serrano, 1967). Posteriormente, se crearon cooperativas de consumo bajo la modalidad de cooperativas de empresas entre 1930 y 1940.

Luego, las entidades crecieron lentamente hasta la década de los cincuenta del siglo pasado cuando el presidente Alberto Lleras Camargo intervino en una sesión del congreso cooperativo para resaltar la importancia que le daba al cooperativismo, como generador de un nuevo orden económico, en la solución de los problemas que tenía el país. En este período presidencial el discurso político rondó alrededor del establecimiento de cooperativas para contribuir a solucionar el problema de vivienda y organizar el mercadeo y transporte de productos agropecuarios para abaratar el costo de vida. Así las cooperativas de consumo recibieron por parte del Estado las primeras acciones de apoyo exclusivo basada en la creación de organizaciones, pero también las primeras iniciativas basadas en la instrumentalización de la figura para solucionar problemas estructurales de abastecimiento y lucha contra el acaparamiento que ni el Estado ni las empresas de capital pudieron resolver.

En este período, la política pública fue paternalista e intervencionista. El desarrollo cooperativo de cooperativas de consumo se fundamentó en buena parte, en las amplias exenciones y facilidades que se les otorgaba.

Posteriormente, ya inicios de la década de los sesenta del siglo pasado, y luego de casi treinta años de reconocimiento jurídico, el cooperativismo colombiano comenzó a consolidarse en el área de crédito, consumo y vivienda. También predominaron las cooperativas de múltiple propósito (multiactivas). No obstante, las cooperativas de producción y las agrícolas tuvieron un crecimiento muy lento y económicamente casi insostenible (Uribe, 1978). Este último tipo de empresas fue la que paradójicamente recibió más apoyo gubernamental en décadas anteriores, especialmente en los años cuarenta del siglo pasado bajo el gobierno del Presidente Alfonso López Pumarejo.

Desde la década de los setenta del siglo pasado las estrategias implementadas en las cooperativas de consumo se basaron en el desarrollo de convenios para satisfacer las necesidades de asociados pertenecientes a entidades oficiales o privadas. De manera que las cooperativas de consumo que más preponderaron por su número, a partir de ese momento, fueron las de índole multiactivo con sección de consumo.

Sin embargo, la estrategia de satisfacer las necesidades de consumo a través de convenios con otras entidades, vacía de capacidad de reproducción económica a la organización cooperativa, generando que las escalas y dimensiones de consumo alcanzadas se transfieran a terceros no cooperativos. Al final del día, la organización cooperativa termina siendo un intermediario al cual los márgenes de comercialización sólo alcanzan para mantener las estructuras administrativas de estas organizaciones. En el tiempo, esto repercute en las posibilidades de desarrollar programas propios autofinanciados y hace que las organizaciones dependan de fuentes financieras externas para su mantenimiento.

A continuación se visibilizan las consideraciones anteriores en términos es-

tadísticos, advirtiendo de antemano que lo apuntado representa una tendencia dados los problemas en los reportes de información, periodicidad, parámetros de cálculo y demás problemas propios de la escasa información disponible.

4. Evolución de las cooperativas de consumo en el tiempo

Examinar la evolución de las cooperativas de consumo no es tarea fácil. Inicialmente es menester registrar que hay dos visiones con respecto a este tipo de cooperativas. La primera aboga por dar al cooperativismo de consumo una especificidad como tipo de entidad preponderante del sector cooperativo. Esta visión primó durante los primeros años del registro que realizamos (1980-1987). La segunda visión es a incorporar las cooperativas de consumo dentro de la clasificación entre cooperativas para consumidores y cooperativas para productores. Así dentro de esta segunda línea de registro documental, autores como Zabala involucran actividades dirigidas a los consumidores como la generada a través de las cooperativas de vivienda, transporte y educación. Y esta segunda línea pareciera que primó desde los años noventa del siglo pasado, para clasificar a las cooperativas.

Pero en la práctica las cooperativas de consumo fueron incorporadas estadísticamente a las cuentas de cooperativas integrales, especializadas y multiactivas, haciendo difícil precisar las estadísticas de este tipo de organizaciones porque en definitiva había cooperativas de consumo de empresa imbricadas dentro de las multiactivas, cooperativas de consumo especializadas e incluso cooperativas que partiendo desde el consumo se integraron en la cadena para procurar la producción o viceversa.

Este documento analiza fundamentalmente a la cooperativa de consumo como entidad en la que se reúne la demanda de bienes perecederos y muebles de sus miembros para comprarlos en común, por cuenta de los mismos, y distribuírseles posteriormente para su consumo final, o para realizar una actividad económica productiva. El objetivo de este tipo de cooperativas es la regulación de precios y la generación de escalas de consumo para mitigar los efectos de la especulación. Sin embargo, este criterio puede restringir el universo de entidades que realizan actividades para procurar el consumo de sus asociados a través del crédito o de convenios y aquí entran la mayoría de cooperativas multiactivas con sección de ahorro y crédito y las cooperativas especializadas en ahorro y crédito que tienen líneas de crédito para el consumo.

De 1979 a 1987 se tenían claramente identificadas el número de cooperativas de consumo (sean estas de vínculo empresarial cerrado, de asociación u otras) (cuadro 1).

Desde inicios de la década las cooperativas de consumo disminuyeron en número pero lograron aumentar levemente el número de asociados. De manera

que su participación dentro del universo cooperativo cayó en el tiempo, pero quizá internamente se vieron fortalecidas por agregación de escala.

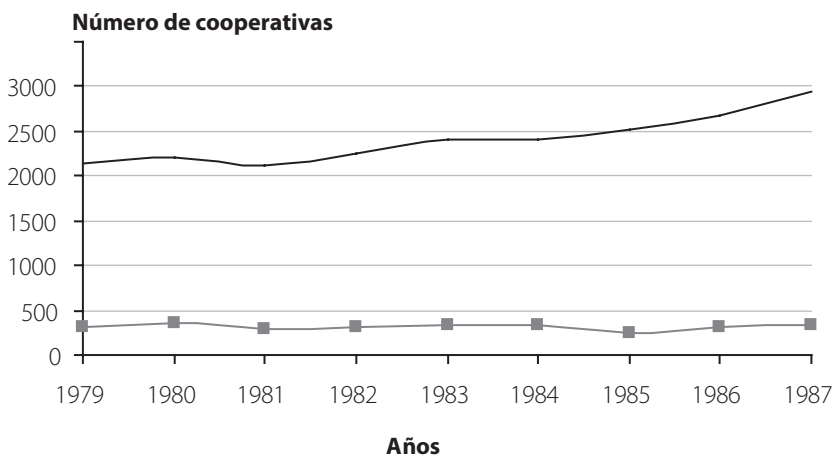
Cruzando esta información con la del número de cooperativas totales se puede apreciar la evolución de las cooperativas de consumo en el período 1979-1987 (Gráfico 1). En este período las cooperativas bajaron su participación en el universo en términos porcentuales y decrecieron.

Cuadro 1. Evolución de las cooperativas de consumo en Colombia 1979-1987

Año	No. de cooperativas de consumo	No. de asociados	No. de cooperativas total	% Cooperativas de Consumo / Total de Cooperativas
1979	307	232.405	2135	N.D.
1980	351	139.654	2.196	16%
1981	289	120.242	2.114	13,7%
1982	315	190.169	2.242	14%
1983	331	243.916	2.410	13,7%
1984	331	194.209	2.404	13,8%
1985	243	170.785	2.530	9,6%
1986	308	348.000	2.669	11,5%
1987	330	328.000	2.953	11,2%

Fuentes: Informes DANCOOP al Congreso de la República; N.D.: no disponible

Gráfico 1. Evolución de las cooperativas de consumo frente al universo cooperativo 1979-1987



Fuente: elaboración propia a partir de Informes DANCOOP al Congreso de la República

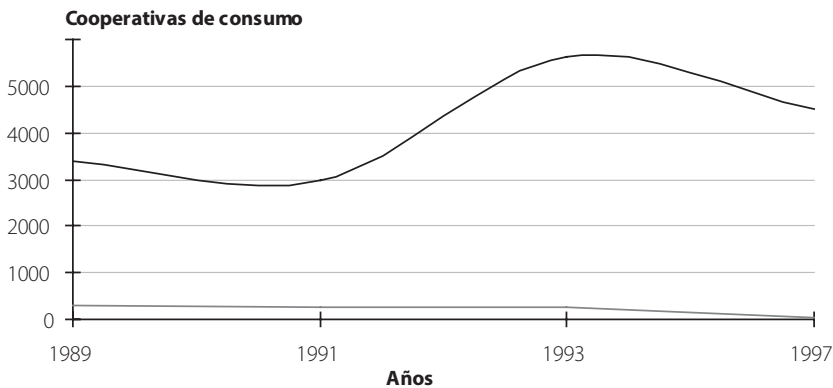
A partir de 1988 hay un vacío estadístico con fuentes siempre aproximativas que duró casi hasta el año 1999. Sin embargo, pudieron encontrarse algunos datos que pueden ser linealizados con efectos de estimar la tendencia de estas organizaciones en el tiempo.

Este período se constituye en una década perdida en la visibilidad de las cooperativas de consumo y de igual manera esta época coincide con la escisión de muchas secciones de ahorro de cooperativas de consumo, de liquidación de entidades especializadas de consumo y de la tendencia a asumir el consumo desde la noción crediticia y no de la dotación directa de bienes y servicios con fines de regulación de precios.

Los datos que se tienen (años 1989, 1991, 1993 y 1998) nos sirven de base para conocer la tendencia a la baja de la participación de este tipo de cooperativas en el universo (gráfico 2). Aún cuando cabe destacar que en el período de crisis del sector cooperativo del período 1996-1998 el universo de cooperativas cayó más que proporcionalmente que las cooperativas de consumo. También vale la pena destacar como el porcentaje de participación de las cooperativas de consumo de la década anterior, entre el 10% y el 13%, cayó a porcentajes entre el 4% y el 6%.

En este período desapareció la precisión estadística y con ella el registro de las cooperativas de consumo.

Gráfico 2. Evolución de las cooperativas de consumo frente al universo cooperativo 1979-1987



Fuente: elaboración propia a partir de Informes DANCOOP al Congreso de la República

A partir del año 2000 las cooperativas de consumo desaparecieron de los reportes tanto oficiales como gremiales y eso da cuenta de un desinterés por el subsector, en tanto estadísticamente se registran cooperativas como las de salud

y las aseguradoras con cuantías de empresa presumiblemente menores. Así, las actividades de las cooperativas de consumo quedaron inmersas como actividades conexas en cooperativas especializadas o multiactivas. Por otra parte, se comenzó el registro de los subsectores de transporte, trabajo asociado, agropecuario, financiero, funerario, salud, asegurador, educación y aporte y crédito. Así la única forma aproximada de conocer el número de organizaciones es mediante el supuesto de que la clasificación económica correspondiente a *comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores, motocicleta, efectos personales y enseres domésticos*, corresponde a las cooperativas de consumo. Así al menos lo clasifica la Superintendencia de Economía Solidaria en sus estadísticas colocando en su clasificación la cuenta: Comercio (CONSUMO).

Sin embargo, conocemos que esta clasificación incluye cooperativas que no son necesariamente de consumo por lo que el patrón de información es disperso, incluye a otros actores del sector solidario como los fondos de empleados y las mutuales y en definitiva es poco confiable. Una muestra de lo anterior se da en las estadísticas del año 2002 cuando por una parte la Supersolidaria reportaba que las cooperativas que consideran de consumo representaban 6.9% del universo, mientras que el DNP reportó que sólo alcanzaba el 3%.

Cuadro 2. Evolución de la actividad económica denominada Comercio (CONSUMO) correspondiente al período 2000-2010

Año	No. de cooperativas de consumo	No. de asociados	No. de cooperativas total	% Cooperativas de Consumo / Total de Cooperativas
2000	137	40.000	3.472	3.95%
2001	203	N.D.	3.517	5.77%
2002	363	264.375	4.195	8.65%
2003	361	290.030	5.107	7.07%
2004	366	305.024	5.931	6.17%
2005	356	311.861	6.462	5.51%
2006	360	341.701	6.877	5.23%
2007	352	359.034	7.349	4.79%
2008	338	389.918	7.833	4.32%
2009	249	414.625	8.124	3.06%
2010	319	403.805	8.533	3.74%

Fuente: elaboración propia a partir de: 2000 (Cerde y Pineda, 2005), 1993 (Padilla y Atehortúa, 2005, pp.25); 2001 (Estadísticas de Cooperativas por actividad económica -comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores, motocicleta, efectos personales y enseres domésticos- Confecoop) 2002-2009 (Estadísticas de entidades de economía solidaria por actividad económica Supersolidaria). ND: no disponible.

Las estadísticas disponibles muestran una aparente invisibilidad progresiva del sector cooperativo de consumo en el tiempo. A partir de entrevistas a profundidad se llegaron a una serie de conclusiones sobre las causas explicativas de tal fenómeno.

5. Apuntes sobre causas del auge y decadencia de las cooperativas de consumo bajo la experiencia colombiana

No hay una razón unívoca para entender cómo las cooperativas de consumo fueron mermando su presencia e incidencia en el tiempo. Más bien hay una canasta de problemas que determinaron incentivos y desincentivos institucionales que influyeron de forma gradual en lo que denominamos decadencia. A continuación se presentan una serie de relacionales institucionales que terminaron condicionando el estado actual de este subsector del cooperativismo y que pueden servir de referente sobre qué elementos debemos considerar a la hora de fomentar estas organizaciones.

Sobre las relaciones con el Estado

Algunas cooperativas de consumo creadas en la década de los cincuenta hasta los ochenta del siglo pasado, obtuvieron un apoyo estatal. Este surgimiento trajo consigo el imaginario de que todo el esfuerzo oficial debía dedicarse mediante leyes a crear, por disposiciones, organismos y obligaciones que sólo sirvieron para crear ilusiones y coartar la libertad de acción de las cooperativas (Serrano, 1967). En paralelo, los temas de asistencia técnica y acompañamiento con transferencia de saberes y tecnologías condujeron a limitar el esfuerzo propio y la aplicación de técnicas comerciales coherentes con la doctrina.

Por otra parte, muchas de las cooperativas de consumo que se constituían a partir de la asociación de trabajadores de empresas públicas sufrieron bajas de membresía por las reestructuraciones que el Estado implementó luego de la apertura económica y la consecuente política de reducción del tamaño del Estado.

Las cooperativas de consumo no han tenido relaciones con los Municipios que garantizan su autonomía. En la medida en que estas organizaciones se convirtieron en instancias de liberación de recursos para los consumidores y reguladores de precios, los Municipios buscaron su instrumentalización para transferirles funciones de distribución de recursos a poblaciones vulnerables.

Sobre su articulación con los mercados

La informalidad en el mercado de los bienes de consumo es un obstáculo real que compite de forma desigual con la opción del consumo cooperativo. En

la medida en que vendedores ambulantes ofrecen sus mercancías directamente a los consumidores, sin pagar costes de administración y de transacción implícitos, generan ofertas difícilmente igualables por las organizaciones cooperativas. Además genera desincentivos a la asociación de las personas para obtener beneficios económicos en sus compras, en tanto pueden obtenerlas de forma individual, aun cuando esto reste posibilidades a los comercios formales.

Por otra parte, a partir de la década de los ochenta, el sector de consumo tuvo la incorporación al mercado de grandes superficies e hipermercados de empresas de capital. Este hecho desató una competencia férrea con las cooperativas de consumo donde estas fueron perdiendo progresivamente cuotas de mercado.

Las Cajas de Compensación desplazaron los espacios dejados por las cooperativas de consumo y además lo hicieron con co-financiación pública y sin mayores índices de eficiencia.

Muchas cooperativas de consumo fracasaron en su intento de parecerse a las grandes cadenas comerciales. Sus únicas estrategias se basaban en la realización de propagandas, premios por compras y promociones (Laidlaw, 1998), pero poco han enfatizado en la demostración de la diferencia que se establece por el retorno en el momento de la compra, al final del período económico y después de él por medios de los fondos sociales.

Sobre los sistemas de tratamiento diferenciados entre asociados y no asociados

Muchas organizaciones comenzaron a perder su autonomía en la medida en que incorporaban consumidores no asociados. Externamente, los terceros representaban para la cooperativa la posibilidad de crecer económicamente, pero internamente los asociados perdían progresivamente los incentivos para serlo. La incapacidad para generar una discriminación entre asociados y no asociados terminó por mermar la ventaja cooperativa de la asociación.

La inexistencia de incentivos para que los asociados se sientan tratados con diferencia es una de las mayores causas de la salida de éstos. Cuando el asociado no es capaz de percibir los beneficios por el riesgo solidario que asume, tiende a dejar de participar en la organización y generar demandas de consumo que contribuyan a la generación de escalas. Al respecto el maestro Alexander Laidlaw refiere las cooperativas de consumo pueden ver disminuir el interés activo de sus socios porque en la comunidad donde actúan aparecen otras organizaciones que ofrecen mayores atractivos o porque extienden los servicios al público no asociado, lo cual deja a los socios sin mayores ventajas (Laidlaw, 1998, 101).

Sobre la estructura económica

Muchas de las actividades de consumo se han organizado de forma accesoria a la actividad de ahorro y crédito de las cooperativas. En el tiempo, el consumo

visto desde la complementariedad ha generado énfasis en la actividad económica que mayores retribuciones genera: el ahorro y el crédito. Por ende, el consumo queda relegado como una actividad muchas veces deficitaria y en otras ocasiones como actividades prestadas a través de líneas de crédito que son utilizadas en supermercados de índole lucrativo. Autores como Mendoza (1977, pp.122) afirman que el cooperativismo colombiano se ha orientado más a los aspectos especulativos de las finanzas que a los más profundos de la producción de artículos básicos, urbanos y agrarios, y a su comercialización y distribución en beneficio del conjunto.

La ausencia de recursos para financiar nuevas inversiones es uno de las razones que han impedido el crecimiento organizacional. Quizá sea útil deducir para fines de capitalización un porcentaje del retorno con este fin.

Sobre la integración

Las cooperativas de consumo no lograron integrarse y generar economías de escala suficientes para competir en los mercados. Esto vino aparejado de un insuficiente apoyo y compras intercooperativas entre las organizaciones del sector. En ello contribuye la ausencia de una política y personalidad compartida. También contribuye la falta de unicidad gremial frente a los demás sectores económicos, fruto de intereses particulares de directivos y representantes gremiales. En definitiva, el sector se presenta al país fragmentado en pedazos de diverso tamaño y condición (Mendoza, 1977).

Los gremios y en parte el Estado, no han reconocido el rol de las cooperativas de consumo como generadoras de desarrollo. Su papel ha sido asociado a actividades conexas sin una mayor fuerza productiva y de hecho en un Diagnóstico concertado realizado al cooperativismo colombiano a finales de la década de los setenta del siglo pasado, se presentó como debilidad la alta concentración del sector cooperativo en áreas no productivas como el consumo (DANSOCIAL-PNUD-OIT, 1982). En este contexto el único rol que se atribuía a las cooperativas de consumo era la potencialidad que tenían de luchar contra la inflación. Su fomento buscaba instrumentalizar a esta forma organizacional como herramienta de combate contra la inflación y en la práctica no hubo evidencias del rol cumplido, por lo que estas organizaciones quedaron en el olvido y enfrentadas a una voraz competencia con hipermercados dispuestos a competir con precios bajos para absorber temporalmente los clientes y Cajas de Compensación cofinanciadas por el Estado, los trabajadores e incluso los propios cooperativistas.

La ausencia de visibilidad sectorial y el consecuente olvido de las estadísticas generó que este subsector cooperativo fuera unido a otro tipo de organizaciones.

Sobre la educación y capacitación técnica

Autores como Jaramillo (1978) refieren como la mentalidad individualista en la búsqueda de beneficios, genera una colisión con los intereses generales de

las organizaciones. No se duda sobre la necesidad de generar beneficios tangibles, más los mismos requieren necesariamente de los aportes previos de los asociados. En la práctica muchos asociados tienden a aprovechar los beneficios de las organizaciones sin pagar los costos implícitos, utilizando para ello una voz de constante crítica que no se ajusta a la realidad financiera de organizaciones de índole mutuo.

La ausencia de capacidad técnica para gestionar este tipo de organizaciones venía dada por las prácticas generalizadas de elegir miembros para el Consejo de Administración desde las bases, sin que éstos tuviesen competencias para gestionar almacenes de cadena que requerían saber algo más que la administración de un pequeño local de barrio.

Muchas cooperativas de consumo perdieron la participación y el interés de sus asociados por la ocasionalidad de sus decisiones. Esto genera que las compras en común sean determinadas por los trabajadores y no por los consumidores, lo que a la larga hace perder la identidad y conexión del usuario con el producto que demanda.

Existe una tendencia a destinar cada vez más recursos al consumo de bienes suntuarios y derrochar los recursos en promociones inútiles para las personas. Cuando las cooperativas de consumo no asumen el rol como inductores de consumos más responsables, ni ofrece incentivos para ello, corren el riesgo de que los asociados sean constantemente seducidos por bienes ofrecidos por otros locales comerciales.

Sobre las dinámicas de las cooperativas de empresas e instituciones públicas

La práctica de proveer consumo a partir de las demandas de trabajadores de una organización determinada tan característica de las cooperativas de consumo de los años ochenta y principio de los noventa, terminó convirtiendo a estas organizaciones en intermediarias de comercio privado y debilita su posibilidad de desarrollo por cuando los márgenes de comercialización, que no se traslada directamente a los asociados, sólo alcanzan para mantener las estructuras administrativas de estas organizaciones. Las entidades pierden sus ventajas con respecto a la agregación de demandas y la competencia termina socavando las posibilidades de obtener ganancias para realizar nuevas inversiones, descuentos por grandes compras y en definitiva el asociado termina encontrando mayores incentivos por descuentos en entidades foráneas.

6. Conclusiones acerca de la incidencia de las políticas públicas en las cooperativas de consumo 1980-2010

El discurso político ha generado vaivenes en el desarrollo e implementación de políticas públicas, muchas de ellas inmediatistas e influidas por las circunstancias y necesidades del momento, dotando al cooperativismo de un protagonismo potencial privilegiado pero en la práctica carente de estructura para ejercerlo (Álvarez, 2007). El discurso derivó en iniciativas de políticas públicas no siempre concertadas con las empresas cooperativas y bajo la visión de un promotor gubernamental con nociones, en la mayoría de los casos, diferenciadas de sus predecesores y orientadas inicialmente a intervenir en la creación de cooperativas, luego a su promoción mediante asesoría técnica y finalmente a su regulación como empresas en el mercado, pero siempre con objetivos de utilizarlas como medios para solucionar problemas de índole público asociados a la producción, comercialización o provisión de bienes y servicios y de impacto en temas como la pobreza, el desempleo e incluso como alternativa de pacificación nacional. Estas nociones derivan en agendas públicas, pero se reitera que la descoordinación entre período y período gubernamental, las aleja de una política pública de Estado.

Con respecto al marco normativo, es posible afirmar que ha sido favorable. Y si bien, la intervención del Estado hacia este subsector ha sido discreta y para algunos insuficiente, en la práctica la evolución negativa de este subsector en el tiempo tiene que ver principalmente con su incapacidad para adaptarse a la dinámica de un mercado que se reestructuró totalmente y en el que las prácticas comerciales expansivas de cajas de compensación, y luego de hipermercados, generaron la transferencia de usuarios y asociados a los cuales muchas organizaciones no pudieron fidelizar.

El estudio del subsector de cooperativas de consumo da cuenta de la imposibilidad organizacional que tuvieron estas entidades de crear estructuras de desarrollo federativo. Los gremios fueron abandonando poco a poco el interés por esta figura y las entidades que realizaban acciones en este subsector se vieron abocadas a privilegiar actividades de crédito en procura de su sostenibilidad. La ausencia de una cooperativización progresiva de actividades, la débil integración con productores cooperativos y la ausencia de esquemas adaptativos de sobrevivencia permearon a las instituciones en un escenario de interés generalizado por propiciar salidas al laberinto competitivo que tuvieron que enfrentar estas entidades.

Los elementos anteriores, no hacen parte del modelo de cooperativas de consumo ni de las prácticas exitosas evidenciadas en algunas organizaciones. Por tanto, no es posible atribuir a las políticas públicas el desenlace de esta opción cooperativa. Por el contrario, la regulación en este subsector ha dejado espacios

para el desarrollo de iniciativas, pero no ha habido instituciones que tomen esta opción. Quizá la única carencia destacable es la de directivos que apliquen herramientas de gestión acordes con las necesidades de impulsar la figura cooperativa en escenarios que privilegian la conformación de monopolios que ofertan servicios y de consumidores desestructurados asociativamente. Esto tiene que ver con educación y asistencia técnica y si bien en el Plandecoop se plantearon algunas líneas al respecto, la vinculación de directivos de cooperativas de consumo fue mínima y la especialización en este tipo de organizaciones por parte de los consultores y formadores también.

El caso de las cooperativas de consumo no tiene los elementos del intervencionismo estatal que se evidencian en sectores como el agropecuario y el de ahorro y crédito. La legislación ha sido estable en el tiempo y la aparición de nueva normatividad no ha hecho más que reafirmar la anterior. La única restricción de tipo normativo que afecta a este subsector es la que restringe la constitución de comercializadores internacionales por medio de la opción cooperativa. De manera que si ha de evaluarse la política pública estatal para este subsector, el resultado sería favorable. Pero si tomamos en cuenta que las políticas públicas requieren en su diseño e implementación la participación de los actores que tienen intereses en desarrollar el tema, encontraríamos que los actores no estatales como gremios, dirigentes y organizaciones de proximidad (como asociaciones de consumidores) no han logrado tener éxito en el desarrollo de estas organizaciones en el período bajo estudio.

La existencia aún de algunas organizaciones, y de otras que están intentando generar un marco propicio para el futuro, nos dan una lección contundente del valor de estas organizaciones y cómo al hablar de políticas públicas se debe responsabilizar por su ejecución y resultados no sólo al Estado, sino también a los actores inmersos (en especial los gremios) quienes al privilegiar opciones cooperativas imaginariamente más rentables, dejaron casi con desidia que el subsector de cooperativas de consumo languideciera progresivamente.

Afortunadamente, aún existen cooperativas de consumo y otras organizaciones asociativas que realizan acciones para acercar a los consumidores y productores bajo una lógica que procura el mayor bienestar para ambos agentes económicos. En estas organizaciones se evidencia una dinámica innovadora basada en la formación de consumidores y productores responsables que generan prácticas comerciales alternativas en un mundo en donde los consumidores comienzan a retomar su poder como fuerza social.

Bibliografía

- Acosta, Feliz y Serrano, Rymel (1987). *Legislación cooperativa colombiana*. Prouconal, Bogotá.
- Álvarez, Juan (2007). El cooperativismo colombiano en el discurso político a lo largo del siglo XX: ¿tema de política pública o de agendas gubernamentales? En *1er congreso latinoamericano de historia económica*. Universidad de la República, Montevideo.
- Arbeláez, Luis; Estrada, Uriel; Giraldo, Octavio; Uribe, Garzón (1989). *UCONAL 30 años. Unión Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito*, Bogotá.
- Arbeláez, Luis y Arbeláez, Juan (2005). *Diccionario básico del cooperativismo*. Sicográfico, Bogotá.
- Arias, Francisco (2010). *Consumo abrirá en La Floresta y San Joaquín*. En *Diario El Colombiano* 3 de septiembre de 2010. Extraído el 6 de marzo de 2011 de la página Web http://www.el-colombiano.com/BancoConocimiento/C/consumo_abrira_en_la_floresta_y_san_joaquin/consumo_abrira_en_la_floresta_y_san_joaquin.asp
- Betancur, Belisario. (1987). El cooperativismo y el nuevo municipio colombiano. En *Desarrollo de la economía social en Colombia (Conferencia técnica)*. Coopedesarrollo, Bogotá.
- Bogardus, Emory (1964). *Principios y problemas del cooperativismo*. Libreros mexicanos unidos. Ciudad de México.
- Ceballos, Pilar (2008). Consumo, 45 años de solidez en el mercado. En *Diario El Colombiano*, 18 de octubre de 2008. Extraído el 6 de marzo de 2011 de la página Web http://www.el-colombiano.com/BancoConocimiento/C/consumo_45_anos_de_solidez_en_el_mercado/consumo_45_anos_de_solidez_en_el_mercado.asp
- Cerda, Hugo y Pineda, Carlos (2002). *El cooperativismo colombiano después de la crisis*. Universidad Cooperativa de Colombia, Medellín.
- Clavijo, Sergio y Lozano, Luis (2001). *Generación de empleo y parafiscalidad: Soluciones Estructurales en Tiempos de Crisis*. Extraído el 6 de febrero de 2011 de la página Web <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra189.pdf>
- CONFECOOP (2003). *Cooperativismo: un modelo para el desarrollo económico con impacto social*. VIII Congreso Nacional Cooperativo, Cartagena.
- CONSUMO (2010). *Balance e informes 2009*. Extraído el 10 de febrero de 2011 de la página Web http://www.consumo.com.co/Sitio/Docs/Informe_2009_Consumo.pdf
- CUPOCRÉDITO (1997). *Forjadores del cooperativismo colombiano*. Cupocrédito, Bogotá.
- DANCOOP-PNUD-OIT (1982). *Plan nacional de desarrollo cooperativo*. DANCOOP, Bogotá.
- García, Alberto (2009). *Instituciones de Derecho Cooperativo, Mutual y Solidario*, Tomo II. EDUCC-Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá.
- González, Samuel (1998). La economía solidaria en las Provincias del Sur de Santander. En *Revista Cooperativismo y Desarrollo* No.67, pp. XXXIII-XLVXIII.
- Guayará, Pedro (1982). *Mercacoop: un nuevo modelo cooperativo*. En *Una obra cooperativa*, DANCOOP, Bogotá.
- Jaramillo, Francisco (1978). *Cooperativismo y sociedad comunitaria*. Coocentros, Bogotá.
- Jiménez, Francisco (1995) compilado por Zabala, Hernando. *Fomento planificado, integración y desarrollo. Selección de escritos de Francisco Luis Jiménez 1943-1989*. Cinco, Medellín.

- Jiménez, Francisco (1988). *El Movimiento Cooperativo Colombiano e Iberoamericano (I y II)*. Cooperativa de caficultores de Antioquia, Bogotá D.C.
- Julio, Juan (2010). Heterogeneidad Observada y no Observada en la Formación de los Precios del IPC Colombiano. *En borradores de economía No.597*, Banco de la República, Bogotá.
- Laidlaw, Alexander (1998). Las cooperativas en el año 2000. *En crisis ideológica del cooperativismo (compilador Carlos Uribe Garzón)*. Fondo Nacional Universitario, Bogotá.
- Lasserre, Georges (1963). *La defensa del consumidor por la acción cooperativa*. Intercoop editora, Buenos Aires.
- Mendoza, Alberto (1977). Política y cooperativismo. *En memorias del 7mo congreso de ahorro y crédito cooperativo*. Uconal, Bogotá.
- Ministerio de Desarrollo Económico (2002). Una política pública para el comercio interno de Colombia. Extraído el 01 de febrero de la página Web <http://canback.com/archive/colombia.pdf>
- Mora, Christian (2008). *Internacionalización cooperativa en el bicentenario*. Corporación Latinoamericana para la sostenibilidad, innovación y cambio institucional. Bucaramanga.
- Ogliastri, Enrique y Camacho, Patricia (2000). *Capitalismo y solidaridad. Una experiencia empresarial cooperativa*. TM editores, Bogotá.
- Orejuela, Fabio (2010). *Obstáculos normativos del sector solidario*. Dansocial, Bogotá.
- Padilla, Martha y Atehortúa, Adolfo (2005). *Crisis del cooperativismo financiero en Colombia 1996-1998*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Pérez, Gonzalo (1999). La crisis del movimiento cooperativo colombiano. *En Revista Cooperativismo y Desarrollo No. 71*, pp.17-52.
- Restrepo, Blanca y Caballero, Luis (2001). *Cooperación y desarrollo colombiano*. Universidad Santo Tomás, Bogotá.
- Rosales, Guillermo (2008). Agrosolidaria: un proceso de comunidad educadora y educada, como aporte a la construcción de una cultura económica solidaria. *En Revista Unisangil empresarial No.2*, pp.5-12.
- Samper, Ernesto (1977). Descripción de la estructura cooperativa. *En memorias del 7mo congreso de ahorro y crédito cooperativo*. Uconal, Bogotá.
- _____, (1987). El papel de las cooperativas en el desarrollo económico. *En Desarrollo de la economía social en Colombia (Conferencia técnica)*. Coopdesarrollo, Bogotá.
- Serrano, Rymel (1994). *Planeación participativa*. Coopdesarrollo, Bogotá.
- _____, (1967). El cooperativismo en Colombia, *mimeo de la sesión 25 Unidad A del curso de iniciación y formación de INDESCO*.
- SERVINCOOP (2011). Nuestra historia. Extraído el 10 de febrero de 2011 de la página web <http://www.servimcoop.com/nuestra-entidad/nuestra-historia.html>
- SUPERSOLIDARIA (2011). Cooperativas con resolución de autorización de desmonte de la actividad financiera a diciembre de 2010. Extraído el 19 de febrero de 2011 de la página web www.supersolidaria.gov.co
- Tapias, Carlos (2002). La gran tienda del barrio. *En Revista Sotavento No.6*, pp.60-71. Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Uribe, Carlos (2002). *Bases del cooperativismo*. Quinta edición. Fondo Nacional Universitario, Bogotá D.C.

Uribe, Carlos (1978). *El cooperativismo ayer y hoy*. Breviarios colombianos: Banco de la República, Bogotá D.C.

Vélez, Ángel (2005). Aprendizajes estratégicos para la perdurabilidad: reseña de investigación de casos latinoamericanos. En *Univ. Empresa, Edición 4 (9)* pp. 86-99.

Zabala, Hernando; Marín, Edwin; Marín, Luz y Ospina, Luis (2005). *Legislación cooperativa colombiana. Vigencia y constitucionalidad*. Fondo editorial cooperativo, Medellín.

Referencias legislativas utilizadas

- Constitución Política de la República de Colombia
- Ley 79 de 1988
- Decreto 1598 de 1963
- Resolución 00382 de 1967 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas

Páginas consultadas de cooperativas de consumo

<http://www.cootrapen.com.co/>

<http://www.servimcoop.com/>

<http://www.consumo.com.co/>

<http://www.coosanroque.com/sitio/index.php>

<http://www.cooratiendas.com>

<http://www.cootraemcali.com>

<http://www.copidrogas.co/>

<http://www.agrosolidaria.org/>

Entrevistas efectuadas

Rymel Serrano Uribe, Clemencia Dupont, Christian Mora, Hernando Zabala, Carlos Uribe Garzón, Julio Noé Cely, Alfonso Camargo, Carlos Acero, Carlos Julio Pineda, Benjamín Ramírez.

Acumulación capitalista y economía social en la Argentina reciente. Encuentros y tensiones entre mundo del trabajo y política social. Un estudio de caso.

Álvaro Álvarez y M. Paz Rey¹⁰

1. Introducción

El supuesto teórico-metodológico que guiará la presente investigación parte de entender el trabajo como una actividad social fundamental, constitutiva. Es a partir de esta ontología de ser social que estudiaremos la Economía Popular en el marco de los programas impulsados por el Estado nacional.

A partir de la noción estructuradora de trabajo como elemento fundamental de la realidad social y material, abordaremos, en primer lugar, el análisis de las características que asume la nueva morfología del trabajo, la configuración del mundo del trabajo en la Argentina reciente y la constitución del sujeto (colectivo) trabajador. Es a partir de esta primera caracterización que nos abocaremos, en segundo lugar, al estudio del impacto de las políticas sociales ligadas a la economía social en el pueblo trabajador. Concepciones y lógicas, impactos de sentido, construcción de subjetividad y configuración de una materialidad serán los ejes que orientarán esta segunda aproximación analítica.

Tanto para Marx como para Lukács la historia humana es la historia de la transformación de las condiciones materiales de la vida social mediante el trabajo. El desarrollo del ser humano como sujeto histórico no es sino el desarrollo de su capacidad para actuar sobre la naturaleza, a fin de transformarla en un medio para sí.

10. FCH-UNCPBA

Marx plantea que el trabajo es un proceso entre el hombre y la naturaleza mediante el cual el hombre pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza y transformarla, transforma a su vez su propia naturaleza. Este trabajo consciente es exclusivo del hombre y la mujer. No de otra especie. (Marx, 1999).

En cuanto a Lukács (2004), la especificidad del ser social, esta articulación única entre necesidad y libertad, encuentra en el trabajo su fundamento elemental. La categoría fundante del ser social es el trabajo, es mediante el mismo que un ser orgánico ha puesto en movimiento un proceso que lo llevará a convertirse en hombre, en ser social, en “complejo de complejos” (Infranca, A. y Vedda, M., 2005). Por lo tanto, lo que determinará la constitución del hombre en tanto tal serán las relaciones sociales que se establecen en el proceso de producción y reproducción de la vida, en la relación con la naturaleza y otros hombres, en definitiva, en el trabajo. Argumenta Lukács que:

...a gênese do ser social consubstanciou um salto ontológico para fora da natureza. Se, na natureza, o desenvolvimento da vida é o desenvolvimento das espécies biológicas, no mundo dos homens a história é o desenvolvimento das relações sociais, ou seja, um desenvolvimento social que se dá na presença da mesma base genética. O que determina o desenvolvimento do homem enquanto tal não é sua porção natural-biológica (ser um animal que necessita da reprodução biológica), mas sim, a qualidade das relações sociais que ele desdobra.¹¹

Hasta aquí hemos recuperado una noción de trabajo en tanto fundamento de la riqueza material, como productor de valores de uso para la vida, estructurador de relaciones sociales y de la vida en sociedad. Sin embargo, nos interesa sumar otra perspectiva de análisis que pone el acento en el trabajo como generador de valor de cambio. En su análisis sobre el modo de producción capitalista, Marx considera que es a partir del proceso de apropiación del trabajo ajeno que el capital se apropia de una parte de lo producido por los trabajadores. El trabajo se constituye en fuente de valorización del capital. Encontramos aquí, entonces, la contradicción básica del capitalismo que se funda en una relación antagónica a partir de la compra y venta de la mercancía fuerza de trabajo.

La lógica de la acumulación del capital, basada en el lucro y la competencia individualista, contribuirá al desarrollo de las fuerzas productivas, pues a través de

11. Lessa, S.: *Lukács e a ontologia: uma introdução*, Revista Outubro, http://www.revistaoutubro.com.br/edicoes/05/out5_06.pdf

la mejora de instrumentos y maquinaria y la creciente tecnificación del proceso de producción el capital logrará apropiarse de una plusvalía extraordinaria.

Esto último es central en el análisis marxista, ya que para Marx el desarrollo de la historia se explicará a partir del desarrollo de las fuerzas productivas. Encontraremos aquí una concepción de la idea de “progreso” del capitalismo. No desconocemos una dialéctica hegeliana, teleológica y cerrada del progreso presente en la obra de Marx, que postula que el capitalismo sólo sería superado cuando haya desarrollado al máximo su capacidad de producción y las fuerzas de la producción encuentren trabas, límites, en las relaciones sociales de producción, llevando inevitablemente a un proceso revolucionario (Löwy, 2011). Sin embargo, conocemos, y adscribimos, a otra “dialéctica del progreso”, crítica, no teleológica y fundamentalmente abierta que entiende la historia como progreso y catástrofe a la vez. En esta línea, es Walter Benjamin (2009) quien afirmará que la revolución no es inevitable sino, más bien, la interrupción de un progreso catastrófico –expansionista, destructivo e incontrolable en palabras de Istvan Mészáros (1995)–. Los límites en las relaciones sociales de producción se expresan a través de crisis de sobreacumulación, a las que le sobreviene lo que Harvey (2004) denomina ajuste espacio-temporal. La sobreacumulación en un determinado sistema territorial supone un excedente de trabajo y excedente de capital. Estos excedentes pueden ser absorbidos por: el desplazamiento temporal a través de la inversión de capital a largo plazo (en gastos sociales, por ejemplo), y el desplazamiento espacial con la apertura de nuevos mercados, nuevas capacidades productivas y nuevas posibilidades de recursos y de trabajo en otros lugares. El *ajuste espacio-temporal* es una metáfora de las soluciones de la crisis capitalista a través del aplazamiento temporal y la expansión geográfica. La apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos y de nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital en formaciones sociales preexistentes brinda diversos modos de absorber los excedentes de capital y de trabajo.

Harvey vuelve hacia la acumulación originaria del capital, desarrollada por Marx, para explicar que es ese proceso de expropiación de recursos preexistentes el que el capitalismo repite ante las sucesivas crisis de sobre acumulación.

En este contexto, el Estado, en tanto representación socialmente organizada del capital total que paso a tener en sus manos la provisión masiva y gratuita de valores de uso para la reproducción de la fuerza de trabajo y se convirtió en garante de la reproducción del capital a escala territorial, ha posibilitado la subsistencia del capitalismo como modo de producción pese a sus múltiples crisis.

Pensar en la alteración radical del *sistema del metabolismo social del capital* –no únicamente del capitalismo– exige el desafío de superar la tríada capital-trabajo-Estado (Mészáros, I., 1995). Es en este sentido que pretendemos aportar a la reflexión acerca del mundo del trabajo en la Argentina reciente y las caracte-

rísticas que asume el pueblo trabajador, en tanto sujeto social potencial fuerza transformadora.

La significación clásica de la clase trabajadora remite a dos condiciones: 1) atendiendo a las relaciones establecidas en la producción en el régimen capitalista, en el sentido de expropiados de las condiciones materiales de existencia, por ende, forzados a obtener sus medios de vida bajo la forma de salario, lo obtengan o no. 2) atendiendo a las relaciones de confrontación y alianza que establece ese grupo social en el campo de la lucha, cuando toma conciencia de sus intereses, inmediatos o históricos (Iñigo Carrera, N., 2004).

En los últimos años, el mundo del trabajo ha sufrido múltiples transformaciones. A través de un proceso de desproletarización y subproletarización se comprobó una significativa heterogeneización, complejización y fragmentación del trabajo. Sin embargo, en contraposición a aquellos que postulan el fin del trabajo, se observa un amplio abanico de agrupamientos y segmentos que componen la clase-que-vive-del-trabajo (Antunes, 1995). Por lo tanto, es preciso partir de una concepción ampliada de trabajo, abarcando la totalidad de los asalariados, hombres y mujeres que viven de la venta de su fuerza de trabajo y no se restringe a los trabajadores manuales directos; debemos incorporar la totalidad del trabajo social y colectivo, que vende su fuerza de trabajo como mercancía, sea ella material o inmaterial, a cambio de un salario. Y debemos incluir también el enorme contingente sobrante de fuerza de trabajo que no encuentra empleo, pero que se reconoce como parte de la clase trabajadora desempleada.

Esta manera de conceptualizar la fuerza de trabajo es similar a la que utiliza Guillermo Cieza (2006), y a la cual adscribiremos en esta investigación, quien refiere a la noción de *pueblo trabajador*. De esta manera, se remite a un sujeto social múltiple que se corresponde con una sociedad fragmentada donde los trabajadores representan un conjunto heterogéneo y cambiante que en escasas oportunidades se lo puede identificar con el trabajador formal explotado por un empresario capitalista. La aparición y expansión creciente de población sobrante¹², excedente, genera nuevas relaciones económicas y sociales donde la explotación aparece de manera indirecta. Es así que "... la política de concentración de la producción y los servicios convierte a pequeños propietarios en asalariados encubiertos, proletariza a los profesionales y por otro lado permite la existencia de una capa gerencial y burocrática que percibe altos ingresos sin ser directamen-

12. El sinónimo de *población obrera sobrante* (aunque este término es más amplio por incluir a aquellos imposibilitados para el trabajo) es el Ejército Industrial de Reserva que es un concepto desarrollado por Marx en la crítica a la economía política que se sustenta en la existencia de una parte de la población que resulta excedentaria como fuerza de trabajo. Un ejército industrial de reserva, es una fuente de desempleados permanentes necesaria para el funcionamiento del sistema de producción capitalista.

te dueños de los medios de producción”¹³.

En esta complejidad que asume la reproducción ampliada del capital en su etapa actual, es que pueden inscribirse las tensiones y luchas al interior del campo de la economía popular como un campo en disputa, por un lado, como un mecanismo que le permite al capital la reproducción mínima de población sobrante y, por otro, la construcción de organizaciones político-económicas que sustenten otras lógicas productivas y que permitan la subversión de la relación capital-trabajo. En esta disyuntiva observamos también la consolidación del pueblo trabajador y sus formas de lucha.

2. Caracterización del mundo del trabajo en la Argentina reciente.

En este apartado nos centraremos en la caracterización de los rasgos más salientes que asume el mundo del trabajo en la Argentina reciente a partir de la exploración y el análisis de los datos que se encuentran en el INDEC, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Trabajo nacional y provincial y consultoras privadas. Los datos oscilan entre fines del año 2010 y principios de 2012 de acuerdo a la actualización de los datos en los organismos a los cuales recurrimos.

Para fines del año 2010, según la EPH-INDEC, la tasa de actividad en Argentina es de un 45,8%, mientras que la tasa de empleo se ubica en el 42,4%. para el mismo periodo. En relación a la ocupación por sector, para el último trimestre de 2010, podemos decir que de 6.074.828 trabajadores ocupados, 2.844.870 se ocupaban en el sector de servicios y 1.090.626 en el comercio mientras que las actividades productivas más relevantes del modelo económico como la minería (65.443) y la agricultura (358.634). Queda de manifiesto así la tercerización de la economía y los déficit estructurales en la generación de trabajo genuino. La industria incluso, pese a la recuperación económica emplea a 1.228.889 trabajadores un porcentaje sin mucha significación si atendemos a la pretensión industrialista del modelo de desarrollo argentino.

Según estimaciones oficiales (EPH, INDEC, 2012), la desocupación del primer trimestre del 2012 se ubicó en 7,1% (equivalente a 1.159.000 trabajadores y trabajadoras), una baja de 0,3 puntos porcentuales en relación con el mismo período de 2011.

Es necesario hacer referencia, al gran porcentaje de trabajo informal observado que se ubica en un 34,2%, según los datos del INDEC correspondientes al último trimestre de 2011. En particular, en algunas regiones del país, como

13. Cieza, Guillermo: Borradores sobre la lucha popular y la organización, Manuel Suarez Editor, Avellaneda, 2006.

el Noroeste y Nordeste, el empleo en negro alcanza al 41,9 y 41,0 por ciento, respectivamente.

De esta manera, de los 11.800.000 asalariados que se computan hasta el momento, 7,8 millones se registran en el sector formal y 4 millones en el informal. Según el último informe del EDI, el salario promedio sobre el que se realizan los aportes jubilatorios llega a los 5.500 pesos, pero el 55% de esos trabajadores percibe hasta 4.000, muy alejado de la canasta familiar estimada entre 5.000 y 6.000 pesos. En el otro extremo 1.4 millones gana entre \$7.000 y 30.000 o más pesos al mes. Los trabajadores no registrados ganan como mínimo un 30% menos que los registrados. Esta fragmentación se percibe también al interior de los trabajadores del sector público, entre los del Estado nacional y los que laboran en los Estados provinciales y municipales. (Fuente: INDEC y Dirección Nacional de Programación Económica)

Durante la última década ha sido significativa la consolidación de la fractura del mercado laboral iniciada en los '90, no sólo entre los trabajadores formales e informales, sino también al interior de la estructura formal. Siendo que la precarización se extiende por el conjunto. Según informes proporcionados por el CECESO en 2008 casi el 60% de los ocupados estaban empleados en modalidades precarias, lo cual incluye pero excede el empleo no registrado. Un porcentaje considerable de esta población remite a las formas de contratación estatal.

La subocupación, es decir quienes trabajan menos de 35 horas semanales alcanzó en el primer trimestre del año un 7,4%. Mientras que el 32,4 % de la población se encuentra sobreocupada.

En el sector formal el salario aumentó 285% en promedio entre diciembre del 2001 y julio 2010. Según el índice de inflación que se tome para realizar la comparación (INDEC, cálculos provinciales, estimaciones privadas), ese incremento se ubica por encima o por debajo de la pobreza. Pero en el mismo período se registró un aumento de la productividad muy superior al incremento de los salarios reales y por esta razón los costos salariales decayeron. El contraste es más significativo si la evaluación se realiza comparando con los beneficios. Las ganancias de las empresas se duplicaron en la última década y su patrimonio es 200% mayor que en el 2003.

El escenario empeora si consideramos el fuerte impacto que tiene la inflación en el debilitamiento de los salarios reales, lo cual impacta directamente en los niveles de pobreza que según consultoras no oficiales, consultora Equis, a fines de 2011 rondaba el 17% de la población.

Estimaciones privadas de distintos orígenes dan cuenta que el índice de inflación acumulada en el pasado año 2010 habría sido aproximadamente el doble del que mide el INDEC. Esto duplica por lo tanto el número de argentinos que no llegan a cubrir la canasta básica de alimentos y servicios.

Así el modelo ha consolidado la categoría del “trabajador pobre” (que no

cubre la canasta familiar), frente a la figura del “desocupado pobre” que prevalecía en la crisis del 2001.

Alrededor del 20% de los argentinos (9.5 millones de personas) son pobres y cerca de 3 millones son indigentes porque no llegan a cubrir el costo de la canasta básica de alimentos. Estos son promedios dentro de un territorio donde la pobreza alcanza al 40% en la zona noreste y alrededor del 34% en el noroeste (Arencibia, 2011).

A esta situación debemos agregar los datos en torno a la distribución de las riquezas en la Argentina. Según los porcentajes obtenidos en el último trimestre del año 2011, el 10 por ciento de los hogares más ricos concentra el 28,8% de los ingresos totales, mientras que el 10% más pobre apenas logra el 1,7%, esto se desprende de datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. De acuerdo con este trabajo, el ingreso medio en los hogares de más altos ingresos es de 16.689 pesos, mientras que en el nivel inferior es de 1.014 pesos por mes. La relación muestra que los ingresos en el 10 por ciento de los hogares más ricos es 16,4 veces más que en los que están en la base inferior de la escala. Mientras que el 20% de los trabajadores mejor remunerados del sector privado capta el 52% de la masa salarial, el 20% ubicado en la base percibe el 5,2% de ese total.

Los estudios oficiales intentan demostrar que “el modelo reduce la desigualdad”. Destacan que la diferencia entre el 10% más rico y el 10% más pobre se redujo de 37 a 16 veces (2003 -2010), que el índice Gini declinó de 0,54 a 0,39% y que la participación de los trabajadores en el ingreso mejoró de 34,5 a 44,9% (2003-2010). Estos cambios han seguido una pauta cíclica determinada por el nivel de actividad y los vaivenes del mercado laboral. Si se considera un período prolongado (y no la sesgada comparación tras el colapso del 2001) se verifica que el coeficiente Gini prácticamente no cambió entre 1994 y 2010.

3. Estudio de caso: Banco Popular de la Buena Fe.

El siguiente apartado se propone analizar una experiencia concreta en un territorio definido: la puesta en marcha del programa nacional del Banco Popular de la Buena Fe (BPBF) impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social en la ciudad de Tandil. De manera sintética, podemos decir que este programa se propone como objetivo general la superación del desempleo a partir de la generación de auto-empleo, a través de la entrega de microcréditos a “sectores excluidos” para el desarrollo de microemprendimientos.

Para esto se recurrirá centralmente a los resultados preliminares de la encuesta a emprendedores y emprendedoras del BPBF de la ciudad de Tandil realizada por las propias Organizaciones Ejecutoras en el período diciembre de 2010-enero de 2011. La misma recoge información de 112 personas de distintos barrios de la ciudad de Tandil que participan o han participado del Programa

Banco Popular de la Buena Fe en el período comprendido entre setiembre de 2009 a setiembre de 2010. La metodología utilizada para la recolección de datos fue la de una encuesta cerrada autoadministrada que pretendía recavar datos tanto cuantitativos como cualitativos. No obstante, debemos señalar que también se han analizado otras fuentes secundarias como crónicas, publicaciones y sistematizaciones; así como también se cuenta con fuentes primarias producto de la experiencia laboral como parte del Equipo Promotor durante el período comprendido entre 2009-2011.

El BPBF se ha desarrollado desde 2003 en distintos barrios periféricos de la ciudad de Tandil con características y realidades diversas.

Partiendo de la caracterización territorial en la que se inscribe la experiencia concreta del BPBF que analizaremos, en primer lugar, haremos mención a las características generales de los emprendedores y emprendedoras que han participado y/o participan del BPBF. Podemos afirmar que quienes se acercan en busca de un microcrédito y conforman el BPBF en Tandil son centralmente mujeres jóvenes: el 92% mujeres, de las cuales el 80% son menores de 45 años. Puede afirmarse además que existe un bajo nivel educativo, ya que el 74% de la población censada no ha completado el secundario, de los cuales el 15% ni siquiera ha logrado finalizar el nivel primario.

En relación a la composición de los hogares, se conoce que en promedio cada uno cuenta con 4 miembros, aunque los extremos oscilan entre los hogares unipersonales (1,8%) y los 9 integrantes (1,8%). Existe un porcentaje considerable de hogares numerosos ya que un 36% cuenta con 5 integrantes o más. Podemos decir, además, que la mayoría son hogares jóvenes con presencia de niños (el 82% de los hogares tiene al menos un niño).

Con respecto a las condiciones habitacionales podemos observar que un porcentaje elevado de los hogares no cuenta con gas ni cloacas (56% y 48% respectivamente). y, aunque mínimo, también existe un porcentaje sin agua (6%) ni luz (2%). Esta realidad no sólo aporta información sobre las condiciones de vida de la población involucrada en el BPBF, sino también sobre las condiciones en las que se desarrollan los micro-emprendimientos que desde este programa se financian, ya que el 70% de los mismos se desarrollan en las mismas viviendas. En relación a la situación dominial, podemos decir que sólo el 25% de la población censada vive en casa propia con escrituras y un 35% alquila o vive en una vivienda cedida. También se registra un porcentaje importante (37%) de población que habita en casa propia sin escrituras.

Existen otros datos que aportan a la caracterización socio-económica de los hogares a los que llega el BPBF y que, además, dan cuenta de la precariedad laboral en la que se encuentran las familias involucradas. En el 57% de los hogares son 2 o más personas las que aportan a la economía familiar, el 47% de la población censada recibe asignación universal por hijo y en el 55% de los hogares ningún

miembro cuenta con obra social. Vale interrogarnos aquí acerca de la relación existente y la manera en que se imbrica y desarrolla el programa del BPBF, ligado a la noción de autoempleo y trabajo digno, con los procesos de precarización laboral, inestabilidad, informalidad, desempleo y la estructura legal que hace posible y perpetúa esta situación.

El 53% de las personas entrevistadas manifiesta que su actividad antes de ingresar al BPBF no se encontraba ligada a una experiencia laboral, ya que el 8% se encontraba desocupada, el 8% recibía un plan de empleo, el 32% era ama de casa y el 5% estudiante. Interesante este dato si tenemos en cuenta que casi la totalidad de las personas entrevistadas han sido mujeres, por lo tanto, es probable que el inicio del emprendimiento y su vinculación con el BPBF haya significado el pasaje de mujer ama de casa a mujer emprendedora.

Los datos anteriores nos permiten hacer una breve caracterización de los sujetos a quienes se destina efectivamente la política del BPBF: mujeres jóvenes, poco calificadas, con escasa o nula experiencia laboral, con niños/niñas a cargo, muchas de ellas viven en hogares numerosos, en situación de precariedad habitacional, sin contar con todos los servicios y con empleos precarizados.

En relación a los emprendimientos, podemos decir, de acuerdo a la encuesta realizada, que existe un porcentaje elevado (72%) de emprendimientos dedicados a la comercialización (reventa), en tanto sólo un 18% son de producción y un 7% pertenece al sector de servicios. Estos datos dan cuenta de una característica recurrente a nivel nacional, ya que la última sistematización general hecha por el MDS en 2007¹⁴, asegura que el 49% de los emprendimientos se dedicaban a la reventa. Este hecho devela una situación preocupante en términos de empleo, ya que no se trata de una actividad que genere valor agregado, ya que se mueve dentro de los límites de un capital fijo, sin producir beneficios a largo plazo. La encuesta realizada indica, además, que el 50% de los proyectos se dedican al rubro textil.

Si atendemos a la intención del Programa de superar el desempleo y garantizar posibilidades de sobrevivencia a los sectores más vulnerables, resulta llamativo que aproximadamente un 30% de las personas censadas afirma únicamente haber cubierto los gastos o haber tenido pérdidas en relación a su emprendimiento.

Vinculado a lo anterior, podemos decir que el 53% de las personas encuestadas dice dedicarle menos de 20 horas semanales a su proyecto. Por el contrario, aproximadamente un 20% de los casos afirma dedicarle más de 45 horas semanales. Ambos datos parecen reflejar una situación recurrente en la forma que asume

14. "De vuelta en pie". 2002 a 2007. Sistematización de las prácticas del Banco Popular de la Buena Fe. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano. Marzo, 2008.

actualmente la reproducción del capital indicando subocupación acompañado de sobreempleo.

Una cuestión central a identificar en el marco de la actual configuración del modelo de desarrollo argentino es el grado de formalización que adquieren estos proyectos. Al respecto podemos destacar que existe un porcentaje mínimo (menor al 10%) de emprendimientos que han sido regularizados a través de los distintos mecanismos existentes como son: cursos de manipulación de alimentos, libreta sanitaria, habilitación comercial, monotributo, monotributo social. Este hecho da cuenta de las condiciones materiales en las que se desarrollan los proyectos, la desarticulación entre las distintas instancias estatales (municipal, nacional) y, en definitiva, la marginalidad en la que se mueven este tipo de emprendimientos.

Vinculado a lo anterior, el 23% afirma que el principal problema de su emprendimiento son los ingresos insuficientes, el 18% encuentra dificultades para comprar mercadería y materias primas y el 13% afirma falta de infraestructura y máquinas.

Otra característica de los emprendimientos, característica llamativa teniendo en cuenta que estamos pensando en proyectos ligados a la economía social, es que el 76% de los mismos son desarrollados de manera unipersonal, mientras que sólo un 0,9% cuenta con 6 integrantes¹⁵. Igualmente, aún aquellos emprendimientos en los que trabaja una sola persona, reconocen la ayuda/participación de amigos y familiares.

El 68% de los emprendimientos se inician con el crédito otorgado por el BPBF. El 61% de los emprendimientos ha recibido más de un crédito, lo cual nos conduce a preguntarnos acerca de la reincidencia, la función cumple el crédito, la relación dependencia/autonomía, y sobre cuál es la sobrevivencia de los proyectos más allá del crédito.

Otro dato importante indica que el 40% de las personas entrevistadas dice haber tenido que recurrir a la garantía solidaria en su grupo. De modo que al menos un 40% de los emprendedores o emprendedoras han tenido dificultades en sus emprendimientos que impidieron cumplir con el pago de la cuota y su grupo debió generar acciones para saldar la deuda que poseían como grupo.

5. Conclusiones

La premisa que fundamenta esta investigación, que entiende al trabajo como constitutivo del ser social, nos conduce hacia un interrogante decisivo: ¿Qué sujeto social se construye a partir de la actual configuración del mundo del trabajo?

15. Dato curioso si tenemos en cuenta que la cantidad mínima de socios de una cooperativa de trabajo, por ejemplo, según la ley nacional de cooperativas 20.337 es de 6 integrantes.

Los datos contenidos en esta investigación, relevados de diferentes fuentes, oficiales e independientes, nos permiten constatar la existencia de un mundo del trabajo heterogéneo sobre el cual se configura la existencia de sujetos sociales, trabajadores, con identidades múltiples.

El estudio de estos datos demuestra la preeminencia, en el orden del modelo de desarrollo, de un esquema de ocupación donde prima la tercerización económica. Situación que se replica en el estudio local territorial al profundizar sobre la interpretación de los índices del mundo del trabajo en el Municipio de Tandil.

En relación a esta descripción, y a la interpretación de los datos, es de importancia destacar la subocupación de la fuerza de trabajo, la precarización laboral y sobre todo la sobreocupación tanto en el orden nacional como local. En relación a esto último nos parece importante destacarlas fuertes consecuencias sociales que genera este contexto. La más evidente están vinculadas a la ruptura de las posibilidades de establecer y prolongar lazos de sociabilidad dentro y fuera del ámbito laboral, lazos familiares y la dificultad de entablar relaciones del orden político reivindicativo, en definitiva el desarrollo integral y pleno de la vida.

Esta dificultad de establecer relaciones sociales y políticas que redunden en la construcción de un sujeto capaz de prefigurar un cambio social, cuestionador del orden preestablecido, se refuerza con los altos índices de desocupación que en el país rondan el 7,3% y en Tandil muy por encima de ese porcentaje alcanza casi al 12% de la PEA.

Se confirma, así, una tendencia hacia la precarización estructural del trabajo dada por un cuadro de crisis estructural y sistémica del capital. Como afirma Antunes el sistema del capital, expansionista, destructivo e incontrolable en sus límites, asume cada vez más la forma de crisis endémica, una crisis acumulativa, crónica y permanente. Esta crisis estructural es cada vez más profunda, al contrario de su mecánica anterior, cíclica, que alternaba fases de desarrollo productivo con momentos de “tempestad”. La falta de resolución de la crisis crónica hace emerger en su horizonte visible el espectro de la destrucción global de la humanidad pues se trata de una crisis en la propia realización del valor.

Esta crisis en la realización del valor se expresa directamente en la erosión de la mano de obrera contratada y reglamentada, que sumergida en la precariedad ve sesgada la posibilidad de transformación de las condiciones materiales de existencia social.

Esta situación de persistencia de la marginalidad de amplios sectores del “pueblo que vive de su trabajo” es cotejable al analizar los datos en torno a la distribución de las riquezas en la Argentina. Según los porcentajes obtenidos en el último trimestre del año 2011, el 10 por ciento de los hogares más ricos concentra el 28,8% de los ingresos totales, mientras que el 10% más pobre apenas logra el 1,7%, esto se desprende de datos difundidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. De acuerdo con este trabajo, el ingreso medio en los

hogares de más altos ingresos es de 16.689 pesos, mientras que en el nivel inferior es de 1.014 pesos por mes. La relación muestra que los ingresos en el 10 por ciento de los hogares más ricos es 16,4 veces más que en los que están en la base inferior de la escala.

El desempleo estructural y la persistencia de condiciones críticas de existencia de amplios sectores es tanto expresión de esta pauperización del trabajador y la trabajadora como de la imposibilidad por parte de estos programas de economía social de incidir sobre las características estructurales del modelo productivo.

Tal como hemos constatado más arriba, el programa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Banco Popular de la Buena Fe, se encuentra dirigido exclusivamente a aquel sector de la población que ha sido expulsado del mundo del trabajo, que se encuentra en las condiciones más críticas de existencia, aquellos que han sido duramente golpeados por esta precarización estructural del trabajo. Así lo indican los datos: 92% mujeres, de las cuales 80% menores de 45 años, con escasa calificación (74% sin estudios secundarios completos, de los cuales 15% sin primario), sin experiencia laboral (53%) o hogares en situación de precariedad laboral (alrededor del 50%).

El programa se asienta en la corriente teórico-política del emprendedorismo, desde allí se apunta a la inclusión a partir de la iniciativa y el esfuerzo personal. De acuerdo al estudio de caso que aquí presentamos, la generación de autoempleo, a partir del impulso a microemprendimientos, implica la naturalización de la pobreza y la desigualdad, fragmentación de esta problemática respecto del modelo global de acumulación, énfasis en las capacidades y voluntades, orientación hacia la producción marginal y escasamente sustentable. Constatamos que ha dado como resultado actividades con reducida creación de valor y de innovación de gestión o de producto (se ratifica la tercerización de la economía que se da a nivel nacional y local), un alto grado de informalidad y dificultades para la integración/subsistencia en el mercado. Al respecto,

Las políticas de generación de (auto) empleo descomprimen las demandas sobre el sistema en su conjunto e incidiendo sobre los núcleos del sentido común crean nuevos mecanismos de identificación -vinculadas al 'emprendedorismo' de los trabajadores y a la capacidad diferenciada para salir de la situación de desocupación- y resignificando las prácticas solidarias -en tanto, reinserción a los flujos de producción y consumo dominantes¹⁶.

Habiendo identificado los componentes centrales del mundo del trabajo en la actualidad y caracterizado la configuración que asume el pueblo trabajador,

16. Ciolli, V. y Rodríguez, M.: "Tensiones entre el emprendedorismo y la autogestión: el papel de las políticas públicas en este recorrido" Revista ORG & DEMO, Vol. 12, No 1, 2011

creemos que es fundamental puntualizar algunos desafíos con los que nos encontramos en la etapa actual.

En primer lugar, y en términos generales, retomaremos la idea de Mészáros cuando señala que la superación del sistema de metabolismo social del capital sólo es posible superando la tríada en su totalidad (capital, trabajo, Estado); es inconcebible emancipar al trabajo sin simultáneamente superar al capital y también al Estado.

En esta dirección se propone (nos proponemos) un desafío vital: crear un modo de producción y de vida profundamente distinto del actual.

La construcción de un modo de vida dotado de sentido replantea, en este inicio del siglo XXI, la imperiosa necesidad de construcción de un nuevo sistema de metabolismo social, de un nuevo modo de producción basado en actividad auto-determinada, en la acción de los individuos libremente asociados (Marx) y en los valores más allá del capital. La actividad basada en el tiempo disponible para producir valores de uso socialmente útiles y necesarios, contraria a la producción basada en el tiempo excedente para la producción exclusiva de valores de cambio para la reproducción del capital se vuelve vital.¹⁷

En este sentido, entonces, creemos central recuperar las experiencias, potencialidades y significados de la economía popular. Una economía popular anclada en su territorio (hombre/naturaleza/comunidad), organizada en torno a la propiedad colectiva de los medios de producción, una lógica democrática en relación a la toma de decisiones y distribución de lo producido, preocupada por la satisfacción de las necesidades reales de su comunidad y orientada por los principios de solidaridad, cooperación, responsabilidad y buen vivir. Es así que creemos que estas experiencias poseen la capacidad de conformar sujetos colectivos que impulsen una organización social alternativa.

Recuperando a Marx, y del desarrollo de esta investigación, podemos aseverar la necesidad de construir paradigmas productivos basados en la libre asociación de los sujetos del trabajo.

La desfetichización del trabajo se convierte en el núcleo de un horizonte de cambio social, que nos exhorta a prefigurar nuevas relaciones sociales a partir de nuevos sujetos colectivos. Esta relación dialéctica trabajo – sujeto es el núcleo del pensar – hacer emancipador.

Las condiciones materiales en las cuales los hombres y las mujeres realizan su existencia es la base desde la cual se levanta la estructura social y es a partir de la transformación de esa base que podemos pensar y trabajar en pos de la construcción de una sociedad distinta portadora de relaciones sociales de nuevo tipo.

17. Mészáros, Itsvan: Más allá del capital, The Merlin Press, Londres, 1995

Aparece aquí la doble dimensionalidad de la dominación del capital sobre el trabajo, material, puesta de manifiesto en las características generales de la estructura económica y las formas de producción capitalista y simbólico en las relaciones sociales que de esta estructura se construyen.

La economía popular es sin dudas una práctica que prefigura la deconstrucción de estos dos niveles de la dominación. Por un lado, promueve lógicas distintas de producción y consumo, sobre la base de la propiedad colectiva de los medios de producción y la horizontalización en la toma de decisiones y de manera simultánea va generando las relaciones sociales que abonan una sociedad distinta sobre la puesta en valor de lógicas, valores y saberes de experiencias asociativas.

Son estas experiencias en sí mismas formadoras, educadoras y constituyentes de un nuevo sujeto trabajador y trabajadora que nace en el propio proceso de transformación de las condiciones materiales y las lógicas de producción. Si la hegemonía nace en la fábrica (Gramsci, 2009), el potencial pedagógico del trabajo en el marco de la economía popular dará lugar a la conformación de una “*nueva cultura del trabajo*” (Lia Tiriba, 2001) que agrupe prácticas, valores y conocimientos (en el mundo del trabajo y fuera de él) disruptivos al orden social imperante, al sistema de metabolismo social del capital.

De esta manera, concluiremos afirmando que sólo es posible el desarrollo pleno de este tipo de experiencias y el despliegue de todo su potencial emancipatorio en un marco de autonomía e independencia respecto de aquellas instituciones y prácticas encargadas de garantizar la reproducción del capital. El estudio de caso que se analiza en el presente trabajo da cuenta cabal de ello. Tal como afirma Mészáros, una nueva sociedad “...solamente será dotada de sentido y efectivamente emancipada cuando sus funciones vitales, controladoras de su sistema de metabolismo social fueran ejercidas de manera autónoma por los productores libremente asociados y no por un cuerpo exterior extraño y controlador de estas funciones vitales”¹⁸.

Bibliografía

Antunes, Ricardo: “Al final ¿quién es la clase trabajadora hoy?”, *Revista Herramienta n°36*, Ediciones Herramienta, Bs. As., 2007.

Antunes, Ricardo: “Sobre ‘Más allá del capital’, de István Mészáros.”, *Revista Herramienta n°18*, Ediciones Herramienta, Bs. As., 2002.

Antunes, Ricardo: “La centralidad del trabajo hoy.” *Revista Herramienta n°8*, Ediciones Herramienta, Bs. As., 1998.

Arencibia, Fabiana: “Profundizar cual modelo”, en *Red Eco*, 29/01/2011.

18. Mészáros, Istvan: *Más allá del capital*, The Merlin Press, Londres, 1995

- Benjamin, Walter: *Estética y política*, Editorial Las Cuarenta, Bs. As., 2009
- Centro de Estudios para el Cambio Social: *Notas para el análisis de la coyuntura económica en Argentina*, en <http://cecsodeargentina.wordpress.com>, 15/03/ 2011.
- Ciezza, Guillermo: *Borradores sobre la lucha popular y la organización*, Manuel Suarez Editor, Avellaneda, 2006.
- Ciulli, Vanesa; Rodríguez, María: “Tensiones entre el emprendedorismo y la autogestión: el papel de las políticas públicas en este recorrido”, *Revista ORG & DEMO*, Vol. 12, No 1, Sao Pablo, 2011.
- Danani, Claudia; Hintze, Susana (coord): *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, Bs. As., 2011.
- EDI: *Afloran los límites del modelo*, en <http://mst.org.ar/nueva/?p=42868>. 9/4/2012.
- Fernandez Soto, Silvia: “Políticas sociales, ciudadanía y espacio público” en Fernández Soto, S. (coord.) *El trabajo Social y la Cuestión Social. Crisis, movimientos sociales y ciudadanía*, Editorial Espacio, Buenos Aires, 2005.
- Harvey, David: *El “nuevo” imperialismo. Acumulación por desposesión*, Socialist Register, OSAL, CLACSO, Bs. As., 2004.
- <http://www.indec.gov.ar/>
- <http://www.mecon.gov.ar/>
- <http://www.trabajo.gov.ar/>
- Infranca, Antonino; Vedda, Miguel “György Lukács. Ontología del ser social: el trabajo. Textos inéditos en castellano. Introducción de los compiladores”, *Revista Herramienta N°29*, Ediciones Herramienta, Bs. As., 2005.
- Iñigo Carrera, Nicolás: *La clase obrera argentina*. Documento de cátedra, FCH-UNCPBA, Tandil, 2004.
- Lessa, Sergio: *Lukács e a ontologia: uma introdução*, Revista Outubro http://www.revistaoutubro.com.br/edicoes/05/out5_06.pdf
- Löwy, Michael: *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Herramienta Ediciones/Editorial El Colectivo, Bs. As., 2011.
- Lukács, György: *Ontología del ser social: el trabajo*, Herramienta, Bs. As., 2004.
- Marx, Karl: *La ideología alemana*, Siglo XXI Ediciones, México, 1999.
- Mészáros, Itsvan: *Más allá del capital*, The Merlin Press, Londres, 1995.
- Sacristán, Manuel: *Antología. Antonio Gramsci*. Siglo XXI Editores, Bs. As., 2009.
- Tiriba, Lia: *Economía Popular e Cultura do Trabalho: Pedagogia(s) da produção associada*. Rio Grande do Sul, Editora UNIJUÍ, Ijuí, 2001.
- Tiriba, Lia: “Economía popular y movimientos populares. (y una vez más, el trabajo como principio educativo).” En, *Contexto e Educação*, núm.54, Ijuí, Inijui, Brasil, 1999.

Puentes entre Economía Social y Solidaria con las Tecnologías Sociales. ¿Por qué construirlos?

*Gustavo Federico Apablaza*¹⁹

Introducción

Este trabajo responde a las indagaciones realizadas mediante dos procesos de investigación y formación profesional. Por un lado las diversas experiencias de Economía Social y Solidaria en las que he tenido la oportunidad de participar como gestor, investigador o extensionista. Por otro, la formación en los canales “normales” de grado y postgrado en diversas temáticas vinculadas a la Economía Social y Solidaria, Tecnologías Convencionales, Desarrollo Local, Tecnologías Sociales, etc... guiadas por la convicción de que es necesario el plantear un nuevo tipo de desarrollo que sea inclusivo socioeconómicamente, que fomente la democratización política y el desarrollo local armónico de nuestros pueblos.

Es en este sentido que proponemos que el incipiente campo de la Economía Social y Solidaria (ESS); para la gran mayoría de personas que la practican pero no la visualizan como tal; el potencial que conjuntamente con la utilización de Tecnología Social puede constituirse en la base para la consolidación de un modelo diferente y posible de sociedad.

Estableciendo algunos patrones comunes en relación al campo de Economía social solidaria.

Es verdad que existen una gran cantidad de definiciones al interior de lo que podríamos denominar el *campo de una economía diferente*. Este debe ser aclarado, ya que en la utilización de un término se ocultan elementos que hacen que puedan

19. Ministerio de Desarrollo Social- Gobierno de la Provincia del Neuquén. Red Trasandina de Tecnologías Sociales para la Inclusión Social, el Desarrollo Local y la Democratización Política.

ejercerse ciertas distorsiones o apropiaciones que derivan en la reproducción del modelo existente. Por otra parte, al ser un campo en constante construcción los mismos deben ser lo suficientemente amplios como para poder abarcar a la mayor cantidad de sectores dentro del campo posibles.

Esta, la Economía Social Solidaria sufre una serie de definiciones que muchas veces se ven como similares o diametralmente opuestas.

Lo importante de esta gran diversidad de definiciones e interpretaciones es poder ofrecer, o lograr generar un patrón común básico de acuerdos que permita ir avanzando en los procesos que son más urgentes de solucionar como el hambre, la violencia, el autoritarismo, la explotación de nuestros hermanos y hermanas, la degradación indiscriminada de la naturaleza, y la alienación de millones de personas.

Comprendo que la definición puede resultar muy importante a los colegas implicados en las discusiones académicas, y que la misma tiene un papel preponderante en lo que hace a la lucha por evitar que desde “otros discursos” se genere la apropiación lingüística con la consecuente degradación de contenido político.

Es por esa razón es que vamos a establecer algunos patrones comunes en este campo con el objetivo de centrar los esfuerzos en la tarea por venir. En este punto nos parece importante el aporte realizado en el taller realizado en Perú donde en Lima +10 se define a la Economía Solidaria de la siguiente manera:

“Considerando que la economía social y solidaria esta basada en valores humanos y principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la otra persona como fundamento de la acción humana y eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad; y que incluye al conjunto de actividades y organizaciones de carácter comunitario, asociativo, cooperativo, mutualista y demás formas colectivas creadas para responder a las necesidades de empleo y bienestar de los pueblos, así como a movimientos ciudadanos orientados a democratizar y transformar la economía²⁰...”

En función de esto nos parece que es importante, también, establecer una pequeña diferenciación tomando estos lineamientos planteados y ampliándola, para ello nos parece importante la definición que se ha ido construyendo en el marco de la Mesa Provincial de Economía Social Solidaria de la Provincia de Neuquén que esta en pleno proceso de construcción de una propuesta de un proyecto de Ley de Economía Social y Solidaria:

A los efectos de esta ley se entenderá como Economía Social

20. Memoria del taller de RIPPSS Latinoamérica y Simposio Latinoamericano de Economía Solidaria. Lima: concertando agendas para promover la economía solidaria. 28-30 Noviembre 2007, Lima Perú. Ediciones la Huella Digital, Lima, 2008.

y Solidaria al modelo alternativo de resolver las condiciones de reproducción ampliada de la vida de todas y todos los seres humanos y de la naturaleza, centrados en la cultura del buen vivir.

De esta manera la producción de bienes y servicios, su distribución, circulación, consumo responsable y reutilización de modo asociativo o comunitario, son realizadas por personas y/o entidades que están organizadas de modo económicamente solidario.

Estas operan regidas por los principios de participación democrática en la toma de decisiones, autonomía de la gestión, la primacía del ser humano y del fin social sobre el capital, la equidad e igualdad de oportunidades, el respeto por la naturaleza, la interculturalidad y como productora y sostén para la soberanía alimentaria.

Todos estos principios y valores van configurando modos de organización basados en la economía para la vida.²¹

Es decir que el abanico desde donde miramos es muy amplio por lo que nos da la posibilidad de contar con un colchón cognitivo importante.

El proceso de consolidación de la ES: sus límites y posibilidades reales. ¿Porque otra economía?

A primera vista es evidente la necesidad de una nueva forma de producir, distribuir y consumir. Una nueva forma que no genere destrucción ni explotación. Una nueva forma que expanda nuestras capacidades, que no genere alienación, que no genere anti desarrollo, que no genere distribución inequitativa del ingreso, que no degrade no destruya el medio ambiente, que respete los saberes populares y ancestrales uniéndolos con los saberes provenientes de las tecnologías, orientado a la expansión positiva de nuestras capacidades como seres humanos, de nuestra relación positiva en con el medio ambiente.²²

En muchos países de Latinoamérica, en este caso me voy a referir principalmente a la experiencia argentina se ha producido una consolidación de la Economía Social Solidaria a partir de un hecho trágico como fue la oleada neoliberal que no solo trajo terribles consecuencias económicas sino también sociales y culturales para una amplia mayoría de nuestro pueblo sino que también fue una oportunidad que necesitábamos para rescatar esa solidaridad innata que tiene nuestro pueblo, esa solidaridad que se ha ido consolidando y constituyen en un actor económico-político-cultural- social fundamental.

21. Mesa de Economía Social del Neuquén, *Documento de Trabajo en referencia al proyecto de Ley Provincial de Economía Social Solidaria*, Agosto 2012

22. Novaes, Henrique (org.) 2011. *O retorno do caracol a sua concha*. Sao Paulo: Expressao Popular.

Durante un proceso formativo iniciado a principios de este año pude observar junto a compañeros de toda Latinoamérica que las problemáticas y desafíos, si bien poseen diferencias locales comparten una similitud en los procesos desarrollados, así como en los problemas que enfrentan, esto es porque todos se encuentran inmersos en el mismo sistema. De esta manera no nos encontramos ante un movimiento aislado o ante una expresión nacional sea brasilera, chilena, uruguaya, mexicana, o argentina. Nos encontramos con una respuesta Continental al capitalismo que intenta deslegitimar o absorber a cualquier precio, todas las alternativas que se van generando en su contra.

Acerca de los límites

Es importante tener en cuenta que hay límites naturales al actual desarrollo de la Economía Social Solidaria. Estos están dados por varios elementos, pero el fundamental es que para ciertos volúmenes de producción es necesario el recurrir al conocimiento tecno-científico, si o si, y muchas veces desde la Es ni siquiera se plantea el tema o la necesidad. Solo ante el emergente se plantea la necesidad de recurrir a la Tecnología, sea hardware, software, u orgware, pero no Tecnología Social y es ahí donde surgen los problemas e inconvenientes donde se utilizan artefactos, conocimientos y procesos de la lógica capitalista que terminan reproduciendo lo que se quiere rechazar, queriendo combatir la alienación del capital le damos nuevas herramientas, y en un acto de voluntarismo terminamos dando nuevas herramientas a un proceso de explotación del hombre por el hombre.

Un caso muy común es el que se produce en los emprendimientos originados en las fábricas recuperadas, o en varias cooperativas. Pero también en emprendimientos agrarios, textiles, etc... Donde a pesar de estar los sujetos en una posición favorable para la aplicación y generación de lógicas solidarias que derivan a su vez en la generación de nuevos procesos de producción, planificación, comercialización y consumo, estos terminan recurriendo a los mismos procesos que se desarrollan en unidades similares pero en la economía capitalista

No se vislumbra el poder de la Tecnología Social para la sustentabilidad de la ES como proyecto político, económico, social, cultural.

Los Emprendimientos de la Economía Social Solidaria (EESS) pocas veces voltean a ver a la tecnología como herramienta de solución a sus problemas y cuando lo llegan a hacer piensan la tecnología como un artefacto útil para facilitar los procesos de trabajo. La Tecnología Convencional (TC) por medio de la lógica transferencia, determinista, lineal y ofertista no hace más que reproducir las condiciones que se pretenden evitar.

En el caso de software y orgware, por un lado las experiencias son incipientes y pautadas por la lógica del capital, donde la mayoría de los esfuerzos están orientados a la imitación de las herramientas de gestión de las empresas o a la adaptación de los mismos a la ES.

Podemos destacar que en los Foros de ES se discute sobre: producción, comercialización, distribución, autogestión, legislación, etc.. Donde los temas vinculados a TS no están presentes.

Como consecuencia de esto se genera un triplete que deriva en que:

- Los Emprendimientos de la Economía Social Solidaria reproducen la Tecnología Convencional en todas sus modalidades.
- Los Emprendimientos de la Economía Social Solidaria no logran ser sustentables económica, social, cultural y ambientalmente.
- Los Emprendimientos de la Economía Social Solidaria continúan dependiendo de otros actores.

Al referimos a “otra” economía pensamos en la Economía Social Solidaria, como otro proyecto alternativo de relaciones de producción y comercialización. La cual necesita otra tecnología alternativa a la Convencional para posibilitar su subsistencia, y aquí nos referimos a la Tecnología Social.

A través de experiencias ya planteadas podemos ver que no hay puente entre Tecnología Social y Economía Social. Esto quiere decir que no se han formado los mecanismos para construirlo, y consideramos que esa construcción va de la mano con cierta desconstrucción. Ya que la idea predominante en los Emprendimientos de la Economía Social y Solidaria es que la tecnología en sí no es importante para la solución de problemas sistémicos, ya sean de hardware, software y orgware, se la considera un elemento secundario y muchas veces ajeno.

A su vez, cuando se contempla la tecnología se mira como algo a ser importado, es decir, no generado dentro del propio emprendimiento. Se continua reproduciendo la Tecnología Convencional que es funcional a la reproducción del capital, arraigado en la creencia de los emprendedores así como técnicos, profesionales, en fin, todos aquellos actores que se involucran en “otra economía”, sin poder ver que la Tecnología Convencional no es adecuada a la sustentabilidad de la Economía Social Solidaria.

Si este modelo se continua aplicando, es indudable que los Emprendimientos de Economía Social Solidaria fracasen o degeneren, ya que los valores de la Economía Social Solidaria son incompatibles con las características de la Tecnología Convencional, o tecnología capitalista.

En el siguiente cuadro algunas de las características de la Tecnología Convencional y de la Tecnología Social:

Tecnología Convencional	Tecnología Social
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación práctica del conocimiento científico. 2. Resultado de la acción del empresario sobre un proceso de trabajo. 3. Control dado por el empresario. 4. Promueve exclusión social. 5. Economiza mano de obra. 6. Posee escalas óptimas de producción siempre crecientes. 7. El ritmo de producción es dado por las maquinas. 8. Posee controles coercitivos que disminuyen la productividad. 9. Segmentada: no permite control del productor directo. 10. Maximiza la productividad en relación a la mano de obra ocupada. 11. Alienante: no utiliza la potencialidad del productor directo. 12. Posee padrones orientados por el mercado externo de alta renta. 13. Jerarquizada: demanda la figura del jefe. 14. Monopolizada por las grandes empresas de los países ricos. 15. Ambientalmente insustentable. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Une saber popular, organización social y conocimiento Tecno-científico. 2. Resultado de la acción de un colectivo de productores sobre un proceso de trabajo. 3. Control facultado por un acuerdo social. 4. Estimula alternativas a la exclusión social. 5. Amplia ocupación de mano de obra. 6. Desarrolladas en interacción con la comunidad (construida cooperativamente). 7. Adaptada a pequeño tamaño. 8. Liberadora del potencial físico y financiero, y de la creatividad del productor directo. 9. No discriminatoria, patrón-empleado. 10. Capaz de viabilizar los emprendimientos autogestionarios. 11. Orientada para el mercado interno de masa. 12. Representan efectivas soluciones de transformación social. 13. Sustentable económica, social, cultural y ambientalmente.

El desconocimiento o inaplicación de Tecnología Social por parte de los emprendimientos de la Economía Social Solidaria contribuye a reproducción y continuidad del modelo capitalista, ya que la reproducción de Tecnología Convencional es funcional a la empresa privada, considerada esta como la única transformadora del conocimiento en bienes y servicios.

Debemos comprender que la Economía Social Solidaria requiere de una base sobre la cual pueda transformarse en la alternativa sustentable y sostenible al modelo económico actual. Esa base cognitiva no es otra que la Tecnología Social²³.

En un primer nivel la Tecnología Social como elemento que viabiliza la sustentabilidad económica, social, política y cultural, de los Emprendimientos de la

23. Dagnino, Renato (org) 2010. *Tecnología Social. Ferramenta para construir outra sociedade*. 2da ed., Campinas, SP: Komedi.

Economía Social Solidaria. En un segundo nivel como elemento articulador de las formas de producción y organización, fortaleciendo a los Emprendimientos de la Economía Social Solidaria. Y por último, en un nivel que abarca aun más y apunta a largo plazo, se sitúa a la Tecnología Social como núcleo del substrato cognitivo que deberá tomar el lugar de la tecnociencia.

La Tecnología Social es el complemento de la Economía Social y Solidaria para que esta pueda tornarse una alternativa sustentable-viable al capitalismo, aquella tecnología que comparte los valores de un proyecto alternativo, solidario y justo. Dirigir procesos en otra dirección, más dignos y democráticos; colocar otras directrices en las formas de desarrollar, gestionar y planificar, co-construyendo tecnologías que generen dinámicas de desarrollo local, de inclusión social y de resolución de problemas ambientales. Construir soluciones técnicas adecuadas (según los criterios de cada Emprendimiento de Economía Social Solidaria); generar formas de organización alternativas para la superación del trabajo alienado; generar dinámicas de inclusión, educación y participación acorde con los principios de esta nueva economía (educación más allá del capital) y diseñar nuevos sistemas de servicios des-mercantilizados.

Al desarrollar Tecnología Social por parte de Iniciativas de Economía Social y Solidaria se generarían dinámicas que apoyen su sustentabilidad en el tiempo y espacio. Como dice Fraga: “Aliar o desenvolvimento de tecnologia social à economia solidária permite não perder o horizonte, não deixar de seguir a utopia da superação dessa sociedade desigual e injusta.”²⁴

Acerca del poder de las metáforas y la necesidad de puentes

Hay que construir un puente entre los dos pilares constituidos por la Economía Social Solidaria y la Tecnología Social, esta metáfora es utilizada fundamentalmente en función de que hay que hallar los motivos, las excusas y los lineamientos para ello. Y es una necesidad que se basa en el requerimiento ético de que la Economía Social Solidaria deba transformarse en un nuevo paradigma evolutivo, civilizatorio.

El fin último de esta construcción sería el de establecer los patrones y articulaciones institucionales para fomentar la producción de bienes y servicios por la Economía Social Solidaria intensivos en Tecnología Social mediante el entrelazamiento y articulación de las cadenas productivas.

El puente entre los dos pilares para construir una sociedad más allá del capital

24. Fraga, Lais. 2011. *Autogestão e tecnologia social: utopia e engajamento*. Publicado em Gestão Pública e Sociedade: fundamentos e políticas públicas da Economia Solidária. Vol. 1. São Paulo: Editora Outras Expressões.

implica que afrontemos dos desafíos que podríamos ubicar en planos distintos:

- El primero, referido al plano co-cognitivo.
- El segundo, relativo al plano de acción práctico-política.

Si consideramos el primer punto, es importante la construcción y concepción de nuevos abordajes en relación a metodologías, prácticas, lógicas y estrategias que orienten esa construcción a partir de la crítica a la creciente mercantilización de todos los ámbitos de la vida. Orientar las acciones a lograr la transformación de los mecanismos que constituyen el capitalismo contemporáneo, y su racionalidad tecno-científica subyacente, teniendo como propuestas y horizonte el buen vivir y las lógicas de la desmercantilización, la autogestión, y la solidaridad.

El segundo punto, es importante el mapeo de actores para generar estrategias de inclusión productiva, detectar y registrar potenciales o nichos para el desarrollo de Tecnología Social, identificar líneas de incidencia y acción legislativa.

La Tecnología Social es la herramienta para materializar en el plano tecnoproductivo las reflexiones, acciones y logros de la Economía Social Solidaria que se sitúan en el plano académico y político de nuestros territorios.

Por otro lado la complementariedad de las cadenas productivas entre los Economía Social Solidaria, hoy prácticamente inexistente ya que no hay relaciones de compra y venta entre los Emprendimientos de la Economía Social Solidaria, no hay complementariedad en escalas adecuadas teniendo el desafío de lograr que la Economía Social Solidaria produzca insumos, servicios y bienes finales para ella misma o para ser consumidas por el resto de la población fuera de los mercados capitalistas.

Cierre

El presente trabajo pretende lograr que se genere un proceso de discusión y acción crítica acerca de la relación entre Economía Social Solidaria y la Tecnología Social, en función de la necesidad de la creación de un puente entre ambas para que la Economía Social Solidaria pueda constituirse en un proyecto con amplitud de posibilidades de generar un nuevo modelo de desarrollo alternativo al existente.

Pensando en que el desafío de incluir a los hoy “excluidos” del sector formal en la Economía Social Solidaria y no en el formal. Hay que ampliar de manera tal el campo para que el mismo pueda por un lado empezar a integrar las diversas escalas productivas existentes al interior de la Economía Social Solidaria de tal manera que el sector pueda ir fortaleciéndose a la vez que integra las cadenas productivas a su interior.

Este desafío no es fácil porque existen diversas posiciones que en el movimiento de la Economía Social Solidaria están presentes, muchas de ellas pecan

de ciertos determinismos sociales en los cuales la tecnología es algo neutro y solo con la modificación de la sociedad esta puede mudar. Lo cierto es que hay una relación mucho más compleja entre ambas, en realidad ocurre una simbiosis entre sociedad y tecnología y así como la sociedad construye a la tecnología, la tecnología construye a la sociedad. Contando además con que debemos desvincular la noción de tecnología de la de artefacto, el hecho de que ampliemos el concepto, nos permitirá trabajar de una manera más amplia, nos permitirá poder revalorizar el caudal de conocimientos y saberes existentes en nuestro pueblo y organizaciones.

Debemos pensar y actuar en relación a tecnología desde la mirada de la Tecnología Social combatiendo y demostrando la falacia de que la empresa capitalista es la única que posee el conocimiento para generar trabajo y renta mediante la producción de bienes y servicios.

Para ello es fundamental la generación de nuevos conocimientos que aprovechen los conocimientos del campo popular, del campo de la Economía Social y Solidaria con los provenientes del conocimiento tecnocientífico de tal manera que se genere una conexión que permita la construcción de Tecnología Social, esos son los puentes que debemos generar para la construcción de un mundo mejor para todos y todas.

Bibliografía

Corragio, José Luis. 2011. *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Ediciones Abya-Yala, Quito-Ecuador.

_____, *La Economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana*. Reconstrucción de una parte de la ponencia presentada en el 3er Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo organizado por RIPESS en Montevideo, 22-24 octubre 2008.

Benini, Edi. (org.) et.al. *Gestão Pública e Trabalho Associado*. vol.1. São Paulo: Outras Expressões.

Callon, Michel. *Luchas y negociaciones para definir qué es y qué no es problemático. La socio-lógica de la Traducción*. Titulo original Struggles and Negotiations to Define What is Problematic and What is Not en Knorr, K.; Krohn, R. y Whitley, R. (eds.) The Social Process of Scientific Investigation. Sociology of the Sciences. Vol. IV, pp. 197-219, 1981, D. Reidel Publishing Company. Traducido del inglés por Alfonso Buch. Revisión técnica: Mariano Fressoli.

Campos, R. H. F. (Org). 1999. *Introdução: a psicologia social comunitária. Psicologia social comunitária: da solidariedade à autonomia*. Petrópolis:Vozes.

Dagnino, Renato (org) 2010. *Tecnología Social. Ferramenta para construir outra sociedade*. 2da ed., Campinas, SP: Komedi.

_____, Thomas Hernán & Davyt Amílcar (1996): *El pensamiento en Ciencia, tecnología y sociedad en América Latina: una interpretación política de su trayectoria*, REDES, V.3, n.7.

Domenech, Miquel & Tirado Francisco Javier (comp.) 1998. *Sociología simétrica. Ensayos sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Barcelona: Gedisa.

- Fraga, Lais. 2011. *Autogestão e tecnologia social: utopia e engajamento*. Publicado em Gestão Pública e Sociedade: fundamentos e políticas públicas da Economia Solidária. Vol. 1. São Paulo: Editora Outras Expressões.
- Fundação Banco do Brasil. 2004. *Tecnologia social: uma estratégia para o desenvolvimento*.
- Gaiger, Luiz Inácio. 2009. *Antecedentes e expressões atuais da economia solidária*. Revista Crítica de Ciências Sociais, 84, Março.
- Groppa, Octavio. 2004. *Las necesidades humanas y su determinación. Los aportes de Doyal y Gough, Nussbaum y Max-Neef al estudio de la pobreza*. Instituto Para la Integración del Saber Universidad Católica Argentina.
- Max-Neef, Manfred. 1993. *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.
- Memoria del taller de RIPESS Latinoamérica y Simposio Latinoamericano de Economía Solidaria. Lima: *concertando agendas para promover la economía solidaria*. 28-30 Noviembre 2007, Lima Perú. Ediciones la Huella Digital, Lima, 2008.
- Novaes, Henrique (org.) 2011. *O retorno do caracol a sua concha*. Sao Paulo: Expressao Popular.
- Mesa de Economía Social del Neuquén, *Documento de Trabajo en referencia al proyecto de Ley Provincial de Economía Social Solidaria*, Agosto 2012.
- Pinch, Trevor. *La tecnología como institución: ¿qué nos pueden enseñar los estudios sociales de la tecnología?* Redes, vol. 14, N° 27, mayo, pp. 77-96, Buenos Aires.
- _____, & Wiebe E. Bijker. *La construcción social de hechos y de artefactos: o acerca de cómo la sociología de la ciencia y la sociología de la tecnología pueden beneficiarse mutuamente*. Publicado originalmente como "The Social Construction of Facts and Artifacts: Or How the Sociology of Science and the Sociology of Technology Might Benefit Each Other", en Bijker, W.; T. P. Hughes y T. Pinch (eds.) (1987), *The Social Construction of Technological Systems*. New Directions in the Sociology of Science and Technology, Cambridge, The MIT Press
- Singer, Paul. 2004 *A economia solidária no governo federal*. Mercado de trabalho, 24 ago.
- Thomas, Hernán. 2011. *Sistemas Tecnológicos Sociales y Ciudadanía Socio-Técnica. Innovación, Desarrollo, Democracia*. INTA-Junio, Córdoba.
- Tiriba, Lia e Fischer, Maria Clara Bueno. 2009 *Saberes do trabalho associado*. In Cattani, Antonio D.Laville, Jean-Louis; Gaiger, Luis Inácio e Hespanha, Pedro. *Dicionário Internacional da Outra Economia*. Coimbra: Editora Almedina, p. 293-298.
- _____, 2008. *Cultura do trabalho, autogestão e formação de trabalhadores associados na produção: questões de pesquisa*. Artigo publicado em Perspectiva - Revista do Centro de Ciências da Educação / UFSC, no. 27, Volume 26, n. 1, jan./jun. 2008, P. 69-94. Florianópolis.
- _____, 2004 *Ciência econômica e saber popular. Reivindicar o "popular" na economia e na educação*. In: Tiriba, L.; Picanço, I. *Trabalho e educação: arquitetos, abelhas e outros tecelões da economia popular solidária*. Aparecida; SP: Idéias e Livros.
- _____, 2001. *Economia popular e cultura do trabalho. Pedagogia(s) da produção associada*.
- Veronese v., Marília. 2005. Possibilidades solidárias e emancipatórias do trabalho: campo fértil para a prática da psicologia social crítica. *Psicologia & Sociedade*; 17 (2): 58-69; mai/ago.

Enfoque de Desarrollo Local para repensar las Políticas Públicas de Juventud en la Ciudad de Buenos Aires.²⁵

Constanza Arias Montes²⁶

Introducción

A raíz de la experiencia laboral llevada a cabo en distintas dependencias públicas del AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) que dirigen su atención a la juventud o adolescencia, he podido observar que la política pública orientada a este sector de la población no logra dar respuestas satisfactorias en lo concerniente a las posibilidades de pensar un proyecto de vida personal a mediano o largo plazo. Tal vez como consecuencia de ello, muchas veces los jóvenes se ven involucrados en situaciones de violencia, sea como víctimas o victimarios. De aquí que el presente trabajo intenta tomar algunos de los ejes que propone el enfoque de Desarrollo Local para comenzar a pensar en las políticas de juventud que se aplican en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires.

Lo que interesa es reflexionar sobre la situación actual de aquellos sectores que viven en los enclaves más pobres de la ciudad, que atraviesan desde hace al menos dos décadas situaciones de exclusión social sumamente alienantes.

El trabajo propone pensar algunos de los tópicos planteados por el enfoque de Desarrollo Local como canales novedosos de inclusión social de los jóvenes adolescentes de sectores vulnerados de la ciudad. En particular interesan conceptualizaciones y prácticas tales como el cooperativismo y el asociativismo, la

25. Basado en trabajo presentado en el *Seminario Desarrollo Local, Gestión Urbana y Participación* de la Carrera de Especialización en Políticas Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

26. Lic. en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires, tesista del Posgrado de Especialización en Políticas Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Becaria del Departamento de Cooperativismo del Centro Cultural de la Cooperación (CCC) "Floreale Gorini".

solidaridad, reciprocidad en tanto se configuran como ideas y/o principios que se estima pueden ser atractivos para comenzar a delinear propuestas concretas de transformación de las relaciones sociales entre los adolescentes.

Desarrollo

Jóvenes: Historia y Situación Actual de la Niñez

La Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) fue aprobada en el año 1989 e incorporada a la Constitución Nacional en 1994 con la reforma respectiva. Esto condujo a que en nuestro país se empezaran a diseñar e implementar políticas públicas que dieran forma concreta a una política de niñez y juventud. Cabe aquí una aclaración: en este trabajo se adoptarán indistintamente los conceptos niñez, juventud y adolescencia justamente por estar todos enmarcados en lo que constituye la niñez, comprendida por aquel sector de la población que tiene entre 0 y 18 años de edad, si bien la juventud es entendida hoy, según el enfoque teórico, desde distintos ángulos que logran extenderla hasta los 25 años de vida e incluso más.

De manera que como política pública la juventud tiene una historia acotada o reciente, ya que si bien existieron distintas formas de intervención con respecto a la niñez generalmente se hizo desde lo que hoy podemos denominar sector privado, o bien desde el Estado de Bienestar aunque a través de la situación contextual de pleno empleo²⁷. Por lo tanto, llegado el ocaso de este paradigma de Estado la situación general de la población se vio alterada, modificada afectando lógicamente también la situación de la niñez.

A esta altura de la historia es posible afirmar que los cambios acaecidos en la estructura productiva del país repercutieron de modo diferencial en las ciudades, sobre todo en la ciudad de Buenos Aires cuya centralidad respecto del país se mantiene. Esto es, si bien la calidad del empleo ha variado sustancialmente por lo menos en las últimas tres décadas, las posibilidades de encontrarlo no se redujeron tanto como sí sucedió en ciudades más pequeñas o incluso en zonas rurales. Es que ésta -la capacidad de emplearse- fue la condición que habilitó durante décadas a ejercer ciertos derechos garantizados en la Constitución Nacional.

Además de constituirse como área específica dentro de la política pública, la niñez ha tenido en los últimos años algunos cambios que responden a una modi-

27. Por caso: las intervenciones desde la sociedad civil, se pueden mencionar sociedades filantrópicas o la Fundación Eva Perón (que no era en la formalidad una estructura del Estado); en lo que refiere a las intervenciones desde el Estado de Bienestar, hago referencia a que se llegaba a los niños/as y adolescentes a través de, por ejemplo, la implementación de políticas de seguridad social que fueron paulatinamente incorporándose como parte de la situación de empleo de los adultos; mucho tiempo la inclusión de los miembros menores de las familias se alcanzó mediante estos mecanismos.

ficación en el paradigma desde el cual se diseña esa política. Desde comienzos del siglo XX la Ley de Patronato²⁸ constituyó el eje vertebral de la política dirigida a la infancia que por entonces había resultado novedosa e intentaba atender la situación que atravesaban niños/as con problemáticas familiares, generalmente pobres, criminalizando esa situación en más de una ocasión. Desde la reforma mencionada arriba, que incorpora al texto constitucional la CIDN, ese paradigma pasó a ser el denominado de “Protección Integral a la Niñez”. Entre otras cuestiones, lo que postula es concebir al niño/a como un sujeto de derechos, y ya no como objeto de tutela del Estado cuando sus familias se encuentran limitadas para hacerse cargo de ellos; también pondera el derecho a vivir en familia, el de ser oído al momento de tomar decisiones que lo involucran, entre otras cuestiones.

Así, se fueron diseñando distintas políticas cada vez más especializadas, dirigidas a los niños y niñas, y a los adolescentes. Para éstos últimos, en general lo que se observa es que existe una tendencia a subestimar su condición temporaria, transitoria que implica el ser adolescente. Es decir, pocas son las políticas que contemplan a la adolescencia como una etapa de la vida que requiere ser atendida desde el Estado de modo diferencial, no porque sean distintos sino porque sus necesidades son distintas, son sujetos en construcción, que buscan su identidad, su vocación, referentes, etcétera.

En clara correspondencia con las políticas focalizadas²⁹, los programas que en los últimos años se han aplicado en materia de adolescencia en la ciudad de Buenos Aires están dirigidos a la reinserción y/o permanencia en el sistema educativo formal o bien apuntan a la incorporación en el mercado de trabajo, con lo ello implica. Esto es, un mercado laboral sumamente complejo y flexibilizado. Se trata generalmente de programas de becas de estudio o subsidios económicos que implican realizar una contraprestación en capacitación en oficios, en la mayoría de los casos. La crítica que es posible hacerle a estos programas es que no contemplarían ciertas condiciones contextuales tales como el mercado de trabajo o las posibilidades reales de inserción y proyección que brinda en el presente la escuela formal.

Estas modestas observaciones permiten plantear dos cuestiones que revisten interés para el presente trabajo: en primer lugar, las posibilidades de proyectarse a futuro, sea a mediano o largo plazo, se observa que los adolescentes presentan algunas dificultades para hacerlo; segundo, las situaciones de violencia en las que se ven involucrados, sea como víctimas o victimarios. Ambos aspectos son los

28. Es conocida como Ley de Patronato o ley Agote la N° 10.903, del año 1919, que regulaba la situación de niños/as que tenían vulnerados uno o algunos de sus derechos fundamentales, y cuya crítica principal hacia fines del siglo XX residió en la tutela que ejercía el Estado mediante las disposiciones judiciales; ello se calificó en la jerga como “judicialización de la pobreza”.

29. Más adelante se desarrollará este aspecto de la política.

que interesa pensar en este trabajo a la luz de los aportes que puede hacer el enfoque de Desarrollo Local.

La ciudad de Buenos Aires y su Política de Desarrollo Urbano

Una primera interpretación de estas dos cuestiones que tienen como protagonistas a los/las adolescentes permite afirmar que ambas son clara expresión de una sociedad que desde hace más de dos décadas se ve deteriorada en sus relaciones en general, y esto no es otra cosa que una de tantas consecuencias del conjunto de políticas públicas aplicadas desde el momento referido. Es que existe en nuestro país un sector de la sociedad que se ha visto particularmente afectado por estas políticas que hicieron hincapié en la reforma del Estado. Entre las medidas, aplicadas desde la década de los años setenta y con mayor profundidad durante los años noventa, sobresalen la venta de activos y privatización de empresas públicas, descentralización de funciones, desregulación de mercados financieros, flexibilización laboral, políticas sociales focalizadas. Éstas se adoptaron contando con el apoyo de buena parte de la sociedad que aceptó y reprodujo un discurso que colocaba al Estado como un asignador ineficiente de recursos. Con referencia a estas posturas que legitimaron las políticas aplicadas, José Luis Coraggio sostiene que hubo un discurso hegemónico que dio fundamento moral y técnico:

“(…) se trataría de priorizar según pautas objetivas la transferencia de recursos –definidos (políticamente) como escasos– a los que tienen menos, y de utilizar ‘eficientemente’ los recursos públicos para aliviar estas situaciones, dando protagonismo en la gestión a las ‘organizaciones de la sociedad civil’” (Coraggio; 2004).

Respecto de la última afirmación se puede extraer que, en efecto, es positiva la participación de la sociedad civil en cualquier instancia de la política, solo que a la luz de los hechos habría que revisar los mecanismos a través de los cuales eso se llevó a cabo, sobre todo porque en muchos casos hubo escaso control.

Pero tal como se anticipó, las políticas de corte neoliberal que el gobierno nacional adoptó fundamentalmente en la década de los noventa tienen su origen algún tiempo atrás, y sus implicancias en la ciudad han sido particulares. Pues, al menos desde la década de los años setenta y como consecuencia de políticas económicas y productivas análogas, Buenos Aires ha sido testigo de cambios en su distribución socio espacial tales que se configuró una ciudad algo distinta de la que venía siendo. Esas modificaciones que hoy alcanzan a todo el AMBA, refuerzan la centralidad urbana (Rodríguez; 2009). En otras palabras, el hecho de haber transformado la estructura productiva –que dejó de lado el modelo agroexportador, en tanto productor de materias primas para reemplazarlo o complementarlo con una estructura con fuerte impronta en la provisión de bienes y servicios– implicó no solo la desinversión en zonas rurales sino, y sobre

todo, la consecuente migración a los centros urbanos de la Argentina³⁰. Como consecuencia de ello, las ciudades vieron alterada la distribución espacial sin que mediara planificación alguna.

Al describir distintos momentos históricos del país, María Cristina Cravino³¹ explica cómo quienes residen en las villas fueron construidos como sujetos focalizados de la política desde la década de los años ochenta y posteriormente, a partir de los años noventa, “las organizaciones villeras de la capital federal se encontraban en proceso de fragmentación y debilitamiento” (Cravino; 2006). Es así que uno de los efectos más notorios que esta situación trajo aparejado fue –y aun es– la presencia de una porción amplia de la población atravesando situaciones de pobreza y exclusión. Situaciones que hoy podrían calificarse como crónicas dada su persistencia.

“La privatización [de servicios] implicó un aumento de las tarifas y una regularización de aquellos que se encontraban conectados de manera informal, todo lo que contribuyó a un encarecimiento de habitar en la ciudad y, por tanto, repercutió en las condiciones de vida de los habitantes” (Cravino; 2006; p. 26).

En este sentido y de acuerdo con Rodríguez³², en la actualidad la ciudad de Buenos Aires presenta una política urbana cuya característica central es la existencia de “pobreza dispersa” caracterizada por la ocupación de edificios y hoteles-pensión, junto con los asentamientos que con el tiempo van tomando la forma de lo que se conoce bajo el nombre de villas. Asimismo, sostiene que el tema habitacional nunca fue un tema que haya estado en la agenda de la ciudad, por lo que la llegada de migrantes rurales y de países limítrofes a la ciudad en cada momento histórico, no tuvo un correlato de políticas públicas que redundaran en la inclusión y bienestar de las familias. Fue así que estos sectores fueron dándose distintas estrategias de supervivencia que se tradujeron, en muchos casos, en la ocupación ilegal de tierras y/o inmuebles.

Por ello, es preciso entender la ciudad como una producción social que se da a partir de la interacción de la sociedad y el espacio. Un espacio que se construye desde lo histórico pero también desde los actores que en esa historia jugaron un papel fundamental y, en este sentido, tanto Estado, mercado como sociedad civil han sido actores relevantes, con lógicas de apropiación y significación bien diferentes en las que la línea divisoria entre formalidad e informalidad se borra. Hoy la cuestión habitacional es un tema por demás interesante y aún más: por distintos motivos está siendo colocado paulatinamente en la agenda de gobierno.

30. Por caso: Córdoba, Rosario y Buenos Aires.

31. Cravino, María Cristina: *Las villas en la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Universidad Nacional de General Sarmiento; 2006.

32. Rodríguez, María Carla: *Autogestión, políticas del hábitat y transformación social*. Buenos Aires; Espacio Editorial; 2009.

Enfoque de Desarrollo Local para pensar una nueva Política de Juventud en la ciudad

Se planteó más arriba que como rasgos característicos, la política de juventud de la ciudad de Buenos Aires propone la reinserción y retención en el sistema educativo formal por un lado, y favorecer la incorporación en el mercado de trabajo. Pero los mecanismos de que se vale el Estado local para ello son al menos revisables. Porque tal como se explicó antes, se da un subsidio económico cuyo requisito de percepción es la contraprestación de vía capacitaciones que en más de una oportunidad son en oficios u otras actividades afines cuyas probabilidades de ser ponderadas al momento de buscar un empleo son prácticamente nulas. Esta afirmación se basa en que la situación actual del mercado de trabajo parece no estar siendo puesta en consideración y, en todo caso, pareciera responder más a la lógica de los programas de transferencias condicionadas que se instalan y legitiman un discurso que valoriza el esfuerzo personal como si esa fuese la única condición de acceso a un empleo. Remite a la idea de mérito para alcanzar lo que se desea. Ello no hace más que reforzar las ideas que culpabilizan al pobre, al desempleado por su situación. Además de que no logra hacer efectiva la inserción laboral, sino solo hacer cumplir determinados requerimientos a fin de que se obtenga el subsidio económico. En su trabajo “Producir para vivir” Souza Santos³³ sostiene que es necesario “disminuir la dependencia de las personas en relación al trabajo asalariado” (Souza Santos; 2002; p. 5) al referirse a las distintas alternativas que desde movimientos globales contrahegemónicos se plantean. En efecto esto es lo que Zygmunt Bauman llama el fin de la ética del trabajo, sin lugar a dudas, un elemento es preciso comenzar a poner en consideración en el actual estado de situación del mercado laboral en el mundo.

Con referencia a estos movimientos el autor explica que se plantean como alternativos al sistema capitalista, reforzando las críticas que se le hacen a éste por no garantizar ni hacer efectivo un mínimo de bienestar a la población mundial. Sin embargo, también subraya que las propuestas no se perfilan como enfoques excluyentes respecto del capitalismo, sino que es posible la convivencia de unas y otro. Este planteo es interesante en la medida que contempla aspectos que hacen que de los movimientos respuestas viables. En términos del autor lo que buscan “estas alternativas no es eliminar al capitalismo de un día para otro sino incomodar su reproducción y hegemonía” (Souza Santos; 2002; pág. 6).

Estas son las líneas de análisis que interesa destacar aquí, porque lo que estos enfoques replantean es una nueva forma de ver la realidad más cotidiana, de modificar el tipo de relaciones que en el presente predominan a causa de la fuerte,

33. Souza Santos, Boaventura (Org.): *Producir para vivir: los caminos de la producción no capitalista*. Civilización Brasileira; Río de Janeiro; 2002.

constante y extendida permanencia del capitalismo y sus principios. Pues, los movimientos contra hegemónicos aludidos hacen hincapié en comenzar a construir relaciones basadas en la reciprocidad y la solidaridad, en lugar del intercambio por la obtención de un beneficio personal (Souza Santos; 2002). Ahora bien, ¿por qué este planteo para pensar las políticas de juventud? Acaso las relaciones interpersonales que estos mantienen –que de ningún modo desligan responsabilidad en los adultos que son referentes y de los cuales han aprehendido– y que se caracterizan en muchos casos por ser violentas, son la expresión más clara del excesivo individualismo que el mismo sistema fomenta. En efecto, señala Cravino, que junto al clientelismo político, la violencia urbana aparece como tema de interés en buena parte de los estudios provenientes de las Ciencias Sociales (Cravino; 2002; p. 27).

Asimismo, distintos autores coinciden en afirmar como aspecto central y característico de las políticas sociales de los últimos años, la focalización. Éstas tienen como implicancia pensar de manera fragmentada, segmentada la realidad en la medida que se implementan políticas “exclusivas” para sectores pobres de la sociedad. En el caso de la adolescencia la política que emana desde el Estado local está dirigida a sectores pobres que deben confirmar en las oficinas públicas su situación de vulnerabilidad social y la de sus familias, residentes en villas o barrios calificados como de bajos recursos económicos, que no estudien o trabajen. Sin dudas, estos criterios se corresponden con parámetros que se estima, son de riesgo pero lejos de equiparar condiciones de bienestar, estigmatizan, discriminan, rotulan a una población que está en pleno desarrollo y construcción de subjetividad con lo cual el proceso de crecimiento también es desigual con respecto a otros sectores de la sociedad.

Por ello, si bien es importante ponderar como componentes de la política pública de niñez/adolescencia la inserción laboral y la reincorporación al sistema educativo, no son elementos suficientes en la medida que no permiten superar la situación de vulnerabilidad de manera definitiva. A esto se agrega uno de los elementos más relevantes sobre el cual se insiste desde el Estado al momento de aplicar la política –y que se destaca en el presente trabajo– como lo es el mercado de empleo el cual, sin embargo, parece erróneamente analizado. Coraggio sintetiza con claridad esta idea al afirmar que:

“la generación del empleo ha dejado de ser un objetivo real de la política económica para convertirse en una política social para compensar la falta de dinamismo del subsistema económico regido por las relaciones salariales. El acceso a un trabajo está siendo asistencializado.”³⁴

34. Coraggio, José Luis y Arancibia, Inés: *Recuperando la economía: entre la cuestión social y la*

A modo de conclusión

En la actualidad las políticas públicas dirigidas a los jóvenes y adolescentes de la ciudad de Buenos Aires tienen distintos criterios de focalización claramente marcados, tal como se señaló arriba. Se trata de intervenciones que si bien se plantean como modos de dar solución a diversas problemáticas sociales y relacionales que se dan en este sector de la población –aunque no de manera exclusiva– las expresiones que adoptan y se observan en la práctica profesional cotidiana permiten cuando menos relativizar sus propósitos formales.

“Las intervenciones no están dirigidas a evitar la fractura social, sino que apenas a hacer más gobernable una sociedad cuya integración está siendo pulverizada, desde la base material y desde el imaginario (como muestra la estigmatización de los pobres como peligrosos, los desocupados como que no quieren trabajar o como responsables de su propia suerte por no haber hecho lo debido en su momento)”³⁵.

Sin pretensión de encontrar aquí una respuesta, se estima pertinente revalorizar el enfoque de Desarrollo Local y todas sus posibilidades con el objeto de reflexionar sobre la política pública de niñez. Pues este enfoque se orienta a la mejoría de las condiciones materiales de vida de los sectores menos favorecidos de la población. Afirmación ésta que no debe interpretarse como un modo de hacer políticas especiales, en el sentido de focalizadas para aquellos sectores que “tienen limitaciones” específicas sino, por el contrario, debe ser entendida como una manera de alcanzar la igualdad de oportunidades en el acceso a bienes y recursos que garanticen un desarrollo pleno de la vida.

Es que si bien es un tipo de opción que se implementa por región, la Ciudad y sus enclaves no serían un impedimento para su puesta en práctica ya que implica un esfuerzo conjunto y coherente del Estado tanto como de la sociedad, apuntando a una transformación efectiva de las estructuras que reproducen los problemas. De aquí la importancia de que sean incluidos sus principios para replantear la política.

Del mismo modo, por tratarse de adolescentes, la participación como componente característico se convierte en un factor central que reconoce y revaloriza el lugar de esta población en la sociedad favoreciendo cambios en los modos de vincularse con pares y con otros. En enfoque de Desarrollo Local dice Coraggio:

“incluye cambios en las relaciones sociales y en la subjetividad, se guía por el plan asumido por los miembros de la sociedad

intervención social. Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata; mayo 2004.

35. Coraggio, J.L.: *Recuperando la economía: entre la cuestión social y la intervención social*; p. 4.

o los beneficiarios directos, requieren una dirección estratégica, requieren una participación masiva social y política.”³⁶

Bibliografía

- CORAGGIO, José Luis: Bases para una nueva generación de políticas socioeconómicas: la economía del trabajo o economía popular. Encuentro de Cultura y Socioeconomía Solidaria, PACS, Porto Alegre; Agosto 1998.
- CORAGGIO, José Luis: Desarrollo regional, espacio local y economía social. Seminario Internacional Las regiones del Siglo XXI. Entre la globalización y la democracia local; Instituto Mora; México; 9-10 de junio de 2005.
- CORAGGIO, José Luis: La economía popular es más que la suma de microproyectos (Alternativas para el desarrollo humano en un mundo globalizado). Política y Sociedad, Revista de la Universidad Complutense, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, N° 31, Madrid, 1999.
- CORAGGIO, José Luis y ARANCIBIA, Inés: Recuperando la economía: entre la cuestión social y la intervención social. Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata; mayo 2004.
- CRAVINO, María Cristina: Las villas en la ciudad. Mercado e informalidad urbana. Universidad Nacional de General Sarmiento; 2006.
- GODELIER, Maurice: *Antropología y Economía*. Barcelona. Editorial Anagrama.
- POLANYI, Karl: La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. Año 2007.
- RODRÍGUEZ, María Carla: Autogestión, políticas del hábitat y transformación social. Buenos Aires. Espacio Editorial; 2009.
- SOUZA SANTOS, Boaventura (Org.): Producir para vivir: los caminos de la producción no capitalista. Río de Janeiro. Civilización Brasileira; 2002.

36. Op. Cit.

Historia del despliegue democrático del zapatismo. De la Primera a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona.

*Odin Ávila Rojas*³⁷

"Llamamos a todos y a todas no a soñar, sino a algo más simple y definitivo, los llamamos a despertar".

CCR-CG-EZLN, 1999. La vieja y la nueva política

Desde la Primera Declaración de la Selva Lacandona hasta la pronunciación de la Sexta Declaración y la "Otra Campaña",³⁸ los herederos de la rebeldía maya-chiapteca han desdoblado una propuesta democrática a nivel nacional con eco en otras experiencias emancipatorias tanto latinoamericanas como de diversos lugares del planeta Tierra, la cual consiste en la lucha por ampliar espacios representativos y reconstruir una realidad política plural. Sin olvidarse que, la democracia es un horizonte político y social que la mayoría de las veces se problematiza con base en los límites planteados por el paradigma dominante del liberalismo representativo alrededor del mundo. Y en el caso de los zapatistas o neozapatistas recobra una historicidad diferente al orden impuesto, tanto por el

37. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la FCPyS-UNAM. Maestro en Estudios Latinoamericanos FFyL-UNAM. Doctorante del Posgrado en Ciencias Sociales de la UAM-Xochimilco. Profesor e investigador. Línea de investigación: propuestas y experiencias alternativas de poder, política y democracia desde los movimientos sociales en América Latina.

38. Frente a la campaña electoral de 2006, surge un despliegue de fuerzas político-sociales para articular a las izquierdas radicales y clases subalternas en miras de realizar una lucha cívica contra el profesionalismo electoral. La Otra Campaña es el movimiento dentro de la movilización zapatista. Cabe decir, "La Otra Campaña" tuvo su finalización en diciembre del 2012, ahora se transformó en "La Sexta". Véase: AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio, "Ir a contracorriente. El sentido de La Otra Campaña", en; *Contra historias*, La Otra Mirada de Clío, No. 7, México, marzo-agosto, 2006, p.p. 7-24.

capital neoliberal como la narración oficial de los hechos a cargo de la modernidad estatal.

En palabras de los zapatistas: “mirado desde abajo, el mundo es tan grande que caben muchos mundos y aún así sobra espacio para una cárcel. O sea que, resumiendo, visto desde arriba, el mundo se encoge y no cabe en él más que la sin razón. Y, visto desde abajo, el mundo es tan espacioso que hay lugar para la alegría, la música, el canto, el baile, el trabajo digno, la justicia, la opinión y el pensar de todos, no importa que tan diferentes sean si abajo son lo que son”.³⁹

Importante señalar que la idea de un mundo donde quepan muchos mundos no nació de la noche a la mañana, sino se ha estructurado a lo largo de una trayectoria de más de 17 años de lucha pública por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, quién décadas antes del levantamiento armado de 1994 se nutría en la clandestinidad de aquellas organizaciones político-militares de corte marxista-leninista muy cercanas a los modelos guerrilleros de liberación nacional centro y sur americanos, así como de grupos guevaristas latinoamericanos y, desde luego del movimiento indígena ya existente, en ese tiempo a cargo de varias comunidades politizadas entorno a la recuperación de lo indígena en una dimensión nacional.

Basándose en lo anterior, puede observarse la compleja experiencia zapatista producto del abigarramiento entre la herencia rebelde mayense de más de 500 años en resistencia frente a la colonización occidental y las prácticas revolucionarias a consecuencia, del gran impacto de los modelos críticos marxistas del siglo XX sobre los intentos para transformar la miseria, exclusión, violencia, sometimiento y explotación hacia los sujetos dominados amerindios. Por eso la mirada democrática que obedece tal movilización histórica concentra un tipo de comportamiento y estrategia cultural mestiza que hace al zapatismo recuperar lo ancestral y en el mismo momento lo moderno.

Esto lo explica Ana Esther Ceceña de la siguiente manera: “la elite indígena transformó el foco en ejército, las comunidades convirtieron la lucha por el socialismo en una por la dignidad, ampliando sus horizontes desde la esfera de la producción y la propiedad a la de la reproducción en sus múltiples sentidos... el foco pasó a ser ejército, y después a la insurrección popular y la toma del poder; de la dictadura del proletariado y la propiedad de los medios de producción se pasó a la construcción del mundo en que caben todos los mundos. Y en el que no hay dictadura del proletariado porque lo que no caben son las dictaduras... la lucha de clases se combina con la lucha de concepciones sociales y con la construcción del arco iris de culturas y colores de piel”.⁴⁰

39. EZLN, “Qué tan grande es el mundo?”, Comunicado del 17 de febrero de 2010”, en; <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=612&cat=74>.

40. CECENA, Ana Esther, *Derivas del mundo en el que caben todos los mundos*, México-Argentina-

La autora refiriéndose así, en cierto sentido, a que la rebeldía zapatista tomó conciencia de que no bastaba con abolir los medios de producción económico-dominantes, sino también había que combatir el resto de aquellas formas opresoras del hombre, cualquiera que no deje vivir la humanidad en el ser humano obstruye la reproducción de la vida comunitaria. Esto recuerda el humanismo contenido en los escritos del revolucionario Ernesto Guevara de la Serna, en los cuales reiteraba la urgencia de rescatar a la sociedad de la dominación imperialista y el modelo de vida impuesto por el colonialismo.

“El paso de la lucha contra la explotación a la lucha por la dignidad corresponde a una concepción intersubjetiva que trasciende la separación jerarquizante sujeto-objeto y permite saltar de la lucha por el socialismo- entendida como una realización fundamentalmente objetiva que modifica los términos de la relación sujeto-objeto; pero mantiene su estatus-, a una lucha por la emancipación, por el no capitalismo, por el no poder, por la no dominación; por un mundo abierto a la imaginación y el deseo, por un mundo intersubjetivo”⁴¹. Lo citado puede traducirse como la subversión de la realidad con base en la condición y relación de los sujetos en sus distintos planos epistémicos, políticos, sociales, filosóficos, culturales e incluso ontológicos.

La liberación de la rebeldía neozapatista no se limita a subvertir lo político-social entre sujetos, sino además introspecciona su arquitectura conceptual, es decir, no basta con ir a contracorriente; también hay que ver aquello que lo forma. Bien dice Enrique Dussel, “una revolución dentro de las revoluciones y la revolución de las mujeres zapatistas una revolución dentro del zapatismo y del pueblo maya”,⁴² refiriéndose a una movilización autocrítica de su accionar y capaz de transformarse a sí misma.

Contra las diversas prácticas, saberes, estrategias, mecanismos y formas de dominación se han planteado pelear los neozapatistas a lo largo de esta travesía por tratar de reconstruir un proyecto de nación democrática opuesto a las condiciones marginales y de pobreza denunciadas en el país a partir de la Declaración de Guerra contenida en la Primera Declaración de la Selva Lacandona firmada el 31 de diciembre de 1993 y hecha pública al año siguiente con la toma del Palacio de Gobierno de San Cristóbal de las Casas (el primero de enero).

Tal situación es descrita por los zapatistas de la siguiente manera: “somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar

España, CLACSO-Siglo XXI, 2008, p. 70.

41. Ídem.

42. DUSSEL, Enrique, *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, España, Trotta, 2007, p. 500.

nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos”.⁴³

Así, inician los planteamientos democráticos del EZLN con la exigencia de la satisfacción de las demandas básicas negadas (trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz) por la clase dominante mexicana, la cual según ellos es formada por “la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a goberarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo”.⁴⁴

La idea de un grupo integrado por una camarilla de traidores en la Declaración de la Selva Lacandona puede verse como la identificación de un antagonismo entre “los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos”⁴⁵ y quienes a lo largo de la historia se han apropiado de lo que Marx denominaría medios de producción y en general la riqueza correspondiente a un pueblo soberano. Este planteamiento que conforma la elaboración de comunicados y el resto de las declaraciones puede comprenderse en términos marxistas clásicos como aquel conjunto de grupos manejadores, gestores, propietarios e implementadores de los medios de producción, reproducción y creación que van desde lo económico hasta lo político, es decir, la clase dominante-hegemónica nacional.

Una clase dominante continuadora de la tradición colonialista y conformada

43. COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL del EJERCITO ZAPATISTA de LIBERACIÓN NACIONAL, “Declaración de la Selva Lacandona”, en: Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Declaraciones de la Esperanza, México, FZLN, 2000, p.9.

44. Ídem.

45. Ídem.

en la actualidad por los grupos partidistas priistas, panistas, perredistas y en general por diversos sectores político-económicos que después de la vulgarización de la “transición democrática”⁴⁶ por el Instituto Federal Electoral y los transitólogos mexicanos, adquirieron formulas nuevas para luchar por el poder político dentro de la extensa maquinaria institucional. A esto se aunó el impacto y penetración de las corrientes neoliberales y el profesionalismo electoral a las estructuras representativas en el Estado nación.

Para los zapatistas, tal “clase política”⁴⁷ tiene un significado clasista, racista y excluyente a diferencia del atribuido por Gaetano Mosca⁴⁸, quien teoriza el concepto bajo lineamientos positivos de competencia y aptitud entre los individuos para poder acceder a ella, es decir, para el pensador los mejores hombres y mujeres son los integrantes, al igual que los formadores de la elitización de la política, por el hecho de ser más hábiles e inteligentes para la gestión gubernamental.

En la tradición gramsciana, dicha clase dominante formadora de la sociedad política es opuesta a la sociedad civil, aquella que tiene como función la regulación de la esfera del poder político. Antonio Gramsci al respecto diría: “es la sociedad perfecta, teniendo en ella misma todos los medios para su propio fin, que es el bien común temporal; por lo cual, tiene preeminencia sobre la familia, que consigue precisamente en esta su conveniente perfección... Estado de ética”.⁴⁹

Después del ¡Ya Basta! y el llamado a la población mexicana para respaldar la lucha zapatista, el 10 de junio del mismo año se publica la Segunda Declaración de la Selva Lacandona con la intención de llamar a esta sociedad civil para “replantear el problema del poder en este marco de democracia, libertad y justicia obligará a una nueva cultura política... Nacerá una relación política nueva... cuya base no sea una confrontación entre organizaciones políticas entre sí, sino la confrontación de sus propuestas con las distintas clases sociales, pues el apoyo real de éstas dependerá la titularidad del poder político, no su ejercicio”.⁵⁰

46. Una categoría política que tiene un reducido espectro explicativo para enunciar lo que fue un cambio de partido profesional electoral en la toma del poder político más que una transición, puesto que no hubo una transformación de sentido en la historicidad nacional de la política mexicana en el 2000, por lo menos no fue así por parte del sistema político aún prevaleciente en nuestros días. Revítese la ponencia en versión escrita de FERNÁNDEZ CHRISTIEB, Paulina, “La transición extraviada”, en; *Ciclo de mesas redondas: Democracia y Estado en el México actual*, México, D. F., 15 a 17 de noviembre de 2006, 8 p. Este texto fue proporcionado por la autora y es parte de una investigación más amplia sobre la crisis de los partidos políticos mexicanos, en la cual se trabaja también el zapatismo como posible alternativa frente a tal fenómeno. En los últimos años la politóloga interdisciplinaria se ha enfocado más a estudiar la organización y formas políticas de los zapatistas.

47. Cfr. El termino de Gaetano Mosca con la tradición marxista crítica latinoamericana de los últimos decenios.

48. MOSCA, Gaetano, *La clase política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p.p. 91-111.

49. GRAMSCI, Antonio, “La sociedad civil”, en; SACRISTÁN, Manuel, *Antología Antonio Gramsci. Selección, traducción y notas*, España, Siglo XXI, 1974, p.p.290-291.

50. COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL del EJERCITO ZAPATISTA de LIBERACIÓN NACIONAL, “Segunda Declaración de la Selva Lacandona”, en; Ejer-

Tal paso produjo establecer una relación entre EZLN y la multimencionada sociedad civil con el fin de atribuir a la segunda la residencia de la soberanía mexicana, en un sentido de comprenderla como la expresión organizada del pueblo. A esta sociedad reguladora de la dominación estatal-nacional en México, los zapatistas le apostaron la capacidad motora para tratar de ampliar lo democrático más allá del modelo liberal-representativo. Se referían a esa parte de la población que actúa y se organiza sin la necesidad de circunscribirse o apoyarse en la toma decisoria estatal-gubernamental.

En la Segunda Declaración, se plantea que: “la Sociedad Civil [quien] asumió el deber de preservar a nuestra patria y manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar; todos comprendimos que los días del eterno partido en el poder, que detenta para su beneficio el producto del trabajo de todos los mexicanos, no puede continuar más; que el presidencialismo que lo sustenta impide la libertad y no debe ser permitido, que la cultura del fraude es el método con el que se imponen e impiden la democracia, que la justicia sólo existe para los corruptos poderosos, que debemos hacer que quien mande lo haga obedeciendo, que no hay otro camino”.⁵¹

En otra parte del texto, dice: “todos los mexicanos honestos y de buena fe, la Sociedad Civil, lo han comprendido, sólo se oponen aquellos que han basado su éxito en el robo al erario público, los que protegen, prostituyendo a la justicia, a los traficantes y asesinos, a los que recurren al asesinato político y al fraude electoral para imponerse”.⁵² Hay que subrayar el significado adquirido de la sociedad civil por el lado de los zapatistas, el cual consiste en nombrar a la ciudadanía con un contenido colectivo, desplazándose así la carga individual del concepto; lejos de ocultar las contradicciones, más bien las exhibe en cada uno de los niveles de dominación y coacción social expresados en el Estado nacional.

Se marcó, así una propuesta de transición política emancipatoria por medio de una estrategia pacífica en la que la sociedad civil fuese el punto articulador de las diversas asociaciones posibles para la democratización del país. Dicha liberación se basa en una visión que enlaza la capacidad de los sujetos por elegir a sus representantes con la de hacerlos responsables de su propia conducción a una transición real y estructurada de lo democrático.

Dicen los zapatistas: “esta revolución no concluirá en una nueva clase, fracción de clase o grupo en el poder, sino en un espacio libre y democrático de lucha política... Dentro de esta nueva relación política, las distintas propuestas de sistema y rumbo... deberán convencer a la mayoría de la Nación de que su propuesta es la mejor para el país. Pero no sólo eso, también se verán vigilados por ese país al que

cito Zapatista de Liberación Nacional, *Declaraciones de la Esperanza*, México, FZLN, 2000, p. 15.

51. *Ibid.*, p. 13.

52. *Ibid.*

conducen de modo que estén obligados a rendir cuentas regulares y al dictamen de la Nación respecto a su permanencia en la titularidad del poder o su remoción. El plebiscito es una forma regulada de confrontación Poder-partido político-Nación y merece un lugar relevante en la máxima ley del país”.⁵³

Tanto en la Primera como en la Segunda Declaración la lucha por ampliar los espacios representativos toma una dirección más radical, pero también inédita, porque se colocan a discusión y consenso los lineamientos para democratizar el país, por medio de lo que fue la “Convención Nacional Democrática”,⁵⁴ en la que se hace un llamado a las diversas formas de lucha y organizaciones para exigir un tránsito democrático fundado en la realización de prácticas libres y respetuosas de la elección popular sobre los representantes elegidos.

La CND⁵⁵ derivó por un lado en un gran esfuerzo por organizar la democracia desde la sociedad civil, en obtención de resultados diferentes a los más deseados, tales como la eliminación del fraude y en general los vicios electorales persistentes por el sistema político nacional. Sin embargo, esto logró atraer la atención de varios sectores dentro de la ciudadanía organizada, aunque no en su plena totalidad. Esto último se debió en gran parte a los obstáculos aún persistentes del priismo y su estructuración del sistema político.

Como bien se expresa en la Tercera Declaración de la Selva Lacandona, “llamamos a todas las fuerzas sociales y políticas del país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un Movimiento para la Liberación Nacional incluyendo a la Convención Nacional Democrática y a todas las fuerzas que, sin distinción de credo religioso, raza o ideología política, están en contra del sistema de partido de Estado. Este Movimiento para la Liberación Nacional luchará de común acuerdo, por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado. Llamamos a la Convención Nacional Democrática y al ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a encabezar este Movimiento para la Liberación Nacional, como frente amplio de oposición”.⁵⁶

53. *Ibid.*, p. 15.

54. Convención Nacional Democrática fue la propuesta principal de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, en donde el EZLN convoca a una lucha democrática bajo los siguientes puntos: 1) Usurpación de la herencia legal de las luchas mexicanas por parte del priismo; 2) la Carta Magna es la voluntad popular; 3) que la salida del usurpador del Ejecutivo Federal no basta y es necesaria una nueva ley para nuestra patria nueva, la que habrá de nacer de la lucha de todos los mexicanos honestos; 4) es necesario utilizar todas las formas de lucha para lograr el tránsito hacia la democracia en México. La CND tuvo como objetivo principal organizar la expresión civil y la defensa de la voluntad popular. Véase: *Íb.*, P.p. 17-18.

55. Abreviatura de la Convención Nacional Democrática.

56. COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, “Tercera Declaración de la Selva Lacandona”, enero de 1996, en: Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Declaraciones de la Esperanza*, México,

Aquí los rebeldes del Sur comienzan a perfilar una posición no sólo más crítica de la situación democrática mexicana, sino también asumen la tarea de no descartar las vías armadas, pero tampoco las pacíficas para materializar la libertad, justicia y democracia en el país. Aquí se manifiesta la potencia que puede llegar a tener la sociedad civil con el apoyo del EZLN para defender esa soberanía que tanto se le ha negado a la población por muchos años.

Por eso, en su momento dijeron: “el EZLN apoyará a la población civil en la tarea de restaurar la legalidad, el orden, la legitimidad y la soberanía nacionales, y en la lucha por la formación e instauración de un gobierno nacional de transición a la democracia con las siguientes características: que liquide al sistema de partido de Estado y separe realmente al gobierno del PRI; que reforme la ley electoral en términos que garanticen: limpieza, credibilidad, equidad, participación ciudadana no partidaria y no gubernamental, reconocimiento de todas las fuerzas políticas nacionales, regionales o locales, y que convoque a nuevas elecciones generales en la federación; que convoque a un constituyente para la creación de una nueva constitución; que reconozca las particularidades de los grupos indígenas, reconozca su derecho a la autonomía incluyente y su ciudadanía. Y; que vuelva a orientar el programa económico nacional, haciendo a un lado el disimulo y la mentira, y favoreciendo a los sectores más desposeídos del país, los obreros y campesinos, que son los principales productores de la riqueza que otros se apropian”.⁵⁷

A partir de la Tercera Declaración, el EZLN toma distancia de los caminos electorales y partidistas, que considero en su momento como posibles instrumentos de movilización de la sociedad civil, lo cual no podía plantearse como una fuerza democratizadora capaz de transformar la realidad nacional, porque lo que se necesitaba era un proyecto conductor de la ciudadanía hacia un nivel más eficaz contra los intereses de la clase hegemónica, que se ha abrogado el derecho soberano de controlar la representación en el sistema político mexicano, incapaz de reconocer la autodeterminación de la sociedad y al mismo tiempo las prácticas políticas generadas democráticamente por esta.

Por lo anterior, los herederos de Votán-Zapata en enero de 1996 confirman y delimitan gran parte de lo planteado dándole una dirección político-ideológica más acorde con lo que causó su movilización hace años atrás, la cual consistió “por un lado el proyecto de país que tiene el poder, un proyecto que implica la destrucción total de la nación mexicana; la negación de su historia; la entrega de su soberanía; la traición y el crimen como valores supremos; la hipocresía y el engaño como método de gobierno; la desestabilización y la inseguridad como programa nacional, y la represión y la intolerancia como plan de desarrollo. Este

FZLN, 2000, p. 24.

57. Ídem.

proyecto encuentra en el PRI su cara criminal y en el PAN su mascarada democrática. Por el otro lado, el proyecto de la transición a la democracia, no una transición pactada con el poder que simule un cambio para que todo siga igual, sino la transición a la democracia como el proyecto de reconstrucción del país; la defensa de la soberanía nacional; la justicia y la esperanza como anhelos; la verdad y el mandar obedeciendo como guía de jefatura; la estabilidad y la seguridad que dan la democracia y la libertad; el diálogo, la tolerancia y la inclusión como nueva forma de hacer política”.⁵⁸

Al exponerse así la idea de un “proyecto por hacerse, que corresponderá no a una fuerza política hegemónica o a la genialidad de un individuo, sino a un amplio movimiento opositor que recoja los sentimientos de la nación... La guerra entre quienes pretenden la perpetuación de un régimen social, cultural y político que equivale al delito de traición a la patria, y los que luchan por un cambio democrático, libre y justo. La guerra zapatista es sólo una parte de la lucha entre la memoria que aspira a futuro y el olvido con vocación extranjera... todos los hombres y mujeres honestos a participar en la nueva fuerza política nacional que hoy nace: el Frente Zapatista de Liberación Nacional organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México”.⁵⁹

El FZLN nace con la intención de ser un organismo civil bajo los principales preceptos de los zapatistas en las múltiples realidades de obreros de la República, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los indígenas, a los colonos, a los maestros y estudiantes, a las mujeres mexicanas, a los jóvenes de todo el país, a los artistas e intelectuales honestos, a los religiosos consecuentes y en general a esa ciudadanía independiente, crítica y consciente de las problemáticas en su entorno tanto nacional como internacional.

Prueba de esto puede verse en la “Declaración de Principios del FZLN”,⁶⁰ documento en el cual se subraya un carácter plural en la práctica política con mirada democrática de “garantizar la participación de todos los sectores y permitir que la sociedad civil retome los espacios que le corresponden en la creación de una nueva sociedad... una autentica ciudadanía...”⁶¹

Tales ciudadanos identificados con la Cuarta Declaración exhibieron de manera pública su aspiración a la no toma del poder, aunado a la realización de un

58. COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, “Cuarta Declaración de la Selva Lacandona”, enero de 1996, en; Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Declaraciones de la Esperanza*, México, FZLN, 2000, p.31.

59. *Ibid.*, p.34.

60. CONGRESO FUNDACIONAL del FRENTE ZAPATISTA de LIBERACIÓN NACIONAL, *Documentos Básicos del FZLN: principios, programa de lucha y plan de acción. 13-16 de septiembre*, México, Ediciones FZLN, 32 p.

61. *Ibid.* p. 12.

esfuerzo por dar un sentido comunitario a la participación de los sujetos en centros urbanos, las periferias y en general otras zonas del país. El Frente Zapatista funcionó como un organismo autónomo frente a la estructura más rígida de los indígenas en resistencia, aunque en constante diálogo y acción conjunta con la problemática en el Sureste chiapaneco.

Las cuatro declaraciones anteriores expresan la desconfianza, distanciamiento, pero sobre todo la ausencia de compromisos hacia los pueblos indios por parte de gentes de los partidos políticos supuestamente críticos, sectores de la sociedad civil que al final de cuentas se definieron bajo los parámetros de las oneges con poco compromiso con las comunidades indígenas y más con la comercialización del logo e imagen revolucionaria contemporánea del Sur. En este contexto, se lanza la Quinta Declaración de la Selva Lacandona, en la que además de manifestar un gran silencio en repudio a la guerra genocida contra los pueblos amerindios, también simbolizó la posición ideológica de plantear la reconstrucción democrática nacional fuera de los límites y mecanismos ofrecidos por cualquier fuerza proveniente del liberalismo electoral, aun si ésta se autodefiniera o ubicará en algún tipo de izquierda. En pocas palabras, los zapatistas se dieron cuenta de que las rutas impuestas por el gobierno priista no ayudaban en sustancia a la solución de los problemas reales indígenas, y mucho menos de la sociedad mexicana.

Para los zapatistas, el intento por organizar lo que John Holloway en su momento llamó “zapatismo civil”⁶² consistió en plantear a la sociedad civil como el sujeto democratizador y renovador de una cultura política nutrida de la esfera social; sin embargo, de la Cuarta a la Quinta Declaración de la Selva Lacandona y todavía los primeros años del siglo XXI, el Frente Zapatista, la Marcha del Color de la Tierra, la Consulta Nacional sobre la iniciativa de Ley Indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación fueron experiencias en que dedicaron sus esfuerzos a obligar al régimen a que cumpliera los Acuerdos de San Andrés, los resultados adversos demostraron la necesidad de proyectar una alternativa materializadora de lo democrático basándose en reconstruir la realidad, desde la condición subalterna de sus mismos sujetos en rebeldía.

A consecuencia de esto, en junio de 2005 el EZLN emite la Sexta Declaración de la Selva Lacandona en aviso de un programa nacional de lucha y como dijeron ellos: “vamos a buscar, desde La Realidad hasta Tijuana, a quien quiera

62. Véase el debate entre Atilio Borón y John Holloway sobre la comprensión de sociedad civil en el universo zapatista y su aplicación en los núcleos políticos urbanos. Esto puede encontrarse en: BORON, Atilio, “La selva y la polis. Interrogantes en torno a la teoría política del zapatismo”, en: Chiapas, No. 12, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM-Era, 2001, p.p. 89-114. Y su respuesta en: HOLLOWAY, John, “Gente común, es decir, rebelde. Mucho más que una respuesta a Atilio Borón”, en: Chiapas, No. 16, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM-Era, 2004, p.p. 155-162.

organizarse, luchar construir acaso la última esperanza de que esta nación, que lleva andando al menos desde el tiempo en que un águila se posó sobre un nopal para devorar una serpiente, no muera...Vamos por democracia, libertad, justicia para quienes nos son negadas. Vamos con otra política, por un programa de izquierda y por una nueva constitución”.⁶³

Por último, la proyección de la Sexta Declaración puede leerse como la más reciente fase democrática del zapatismo, así como el elemento definitorio de su concepción política antisistémica, es decir anticapitalista, anti institucionalismo liberal y en contra del Estado mexicano moderno. Dicho con sus mismas palabras: “hacer acuerdos para ir juntos a escuchar y a organizar la indignación; no a levantar movimientos que sean después negociados a espaldas de quienes los hacen, sino a tomar en cuenta siempre la opinión de quienes participan; no a buscar regalitos, posiciones, ventajas, puestos públicos, del Poder o de quien aspira a él, sino a ir más lejos de los calendarios electorales; no a tratar de resolver desde arriba los problemas de nuestra nación, sino a construir DESDE ABAJO Y POR ABAJO una alternativa a la destrucción neoliberal, una alternativa de izquierda para México”.⁶⁴

Fuentes de información

AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio, “Ir a contracorriente. El sentido de La Otra Campaña”, en; *Contra historias*, La Otra Mirada de Clío, No. 7, México, marzo-agosto, 2006, p.p. 7-24.

BORON, Atilio, “La selva y la polis. Interrogantes en torno a la teoría política del zapatismo”, en; *Chiapas*, No. 12, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM-Era, 2001, p.p. 89-114.

CECEÑA, Ana Esther, *Derivas del mundo en el que caben todos los mundos*, México-Argentina-España, CLACSO-Siglo XXI, 2008, 143 p.

COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL del EJERCITO ZAPATISTA de LIBERACIÓN NACIONAL, “Declaración de la Selva Lacandona”, en; Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Declaraciones de la Esperanza*, México, FZLN, 2000, p.p. 9-11.

COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL del EJERCITO ZAPATISTA de LIBERACIÓN NACIONAL, “Segunda Declaración de la Selva Lacandona”, en; Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Declaraciones de la Esperanza*, México, FZLN, 2000, p.p. 12-19.

COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, “Tercera

63. COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL del EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, desde las Montañas del Sureste Mexicano, 2005, en; *Rebelión*, México, 2005, p. 19.

64. Ídem.

Declaración de la Selva Lacandona”, enero de 1996, en; Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Declaraciones de la Esperanza*, México, FZLN, 2000, p. p. 20-25.

COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, “Cuarta Declaración de la Selva Lacandona”, enero de 1996, en; Ejército Zapatista de Liberación Nacional, *Declaraciones de la Esperanza*, México, FZLN, 2000, p. p. 26-35.

COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-COMANDANCIA GENERAL del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*, desde las Montañas del Sureste Mexicano, 2005, en; *Rebeldía*, México, 2005, 20 p.

CONGRESO FUNDACIONAL del FRENTE ZAPATISTA de LIBERACIÓN NACIONAL, *Documentos Básicos del FZLN: principios, programa de lucha y plan de acción*. 13-16 de septiembre, México, Ediciones FZLN, 32 p.

DUSSEL, Enrique, *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, España, Trotta, 2007, 587 p.

EZLN, “Qué tan grande es el mundo?”, Comunicado del 17 de febrero de 2010”, en; <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=612&cat=74>.

FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, Paulina, “La transición extraviada”, en; *Ciclo de mesas redondas: Democracia y Estado en el México actual*, México, D. F., 15 a 17 de noviembre de 2006, 8 p. Por publicarse.

GRAMSCI, Antonio, “La sociedad civil”, en; SACRISTÁN, Manuel, *Antología Antonio Gramsci. Selección, traducción y notas*, España, Siglo XXI, 1974, p.p.290-292.

HOLLOWAY, John, “Gente común, es decir, rebelde. Mucho más que una respuesta a Atilio Borón”, en; *Chiapas*, No. 16, México, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM-Era, 2004, p.p. 155-162.

MOSCA, Gaetano, *La clase política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, 301 p.

Cooperativas de trabajo en Argentina: Vigencia del pensamiento de Aarón Gleizer y Floreal Gorini frente a las problemáticas y desafíos actuales de estas experiencias

*Magalí Bausset, Eleonora Feser, Karina Frontera,
Valeria Mutuberría Lazarini y Facundo Ureta⁶⁵*

Introducción

Desde principios de siglo se viene gestando un contexto favorable para el desarrollo social que permite a los sectores de la Economía Social en general, y al cooperativismo en particular, consolidarse y así abordar, replantear y debatir cuales son las diferentes problemáticas que dificultan o bloquean su evolución. Por otro lado, esta consolidación permitió posicionar al sector en forma favorable, aspecto que propicia la creación de un marco normativo que acompañe su crecimiento.

El presente trabajo es parte de una investigación que se está llevando adelante en el Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini” que pretende hacer un análisis del pensamiento de Aaron Gleizer y Floreal Gorini a través de sus aportes y contribuciones al movimiento cooperativo y a la sociedad, para poder evaluar la vigencia de sus planteos y preocupaciones al contrastarlos con las problemáticas actuales del cooperativismo, específicamente las cooperativas de trabajo.

Para ello realizamos un extenso relevamiento en los distintos ámbitos en los que han dejado sus enseñanzas y propuestas, en los debates que han sabido dar y en las opiniones de quiénes han tenido el privilegio o la oportunidad de trabajar

65. Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”.

o compartir su vida laboral, profesional y de activa militancia.

El eje de esta investigación está puesto en las cooperativas de trabajo; y el objetivo es desarrollar y analizar los distintos puntos críticos y los principales desafíos que obstaculizan el normal desarrollo de las mismas trayendo en todo momento el pensamiento y opinión de los autores para su mejor comprensión y fundamento.

El trabajo se divide en tres apartados. En el primero, desarrollamos la trayectoria de los autores mencionados. En el segundo, abordamos el marco normativo de las cooperativas y su relación con el acto cooperativo, cuestiones relativas a la Seguridad Social, la problemática del financiamiento de las cooperativas y la necesidad de cooperativas de crédito. Por último, abordaremos cuestiones tributarias y contables específicas del cooperativismo en general. Para finalizar, presentaremos las reflexiones finales.

II. Breve reseña de los autores

AARON GLEIZER

Polemista vehemente, de una sólida formación profesional y principista, abnegado como pocos y defensor apasionado de sus profundas convicciones, Aarón Gleizer dedicó su vida a los principios y valores cooperativos.

El Dr. Aarón Gleizer se distinguió por su asombrosa memoria, una gran capacidad de trabajo, su formación académica rigurosa y una cultura general incomparable. Brindó un aporte invaluable a través de artículos, charlas y opiniones sólidamente fundadas sobre temas doctrinarios, económicos, normativos y técnicos.

Graduado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE - UBA) en las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Economía fue docente invitado de la facultad de Ciencias Económicas.

Ingresó al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) a principios de la década del 60' en pleno esplendor de las Cajas de Crédito Cooperativas. Comenzó desempeñándose en el equipo de auditores externos y posteriormente actuó como asesor normativo de la Gerencia General y la Presidencia de ésta entidad.

En la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) se desempeñó en la sindicatura y colaboró en el análisis de los dictámenes en materia tributaria, en la rama del crédito cooperativo y en el asesoramiento al Consejo de Administración de la Central Cooperativa. Fue distinguido en el año 2007 con el cargo de Consejero Honorario Vitalicio en reconocimiento por su trayectoria consecuente.

Otro ámbito en el que desempeñó sus aptitudes profesionales, siempre te-

ñidas de un fuerte espíritu cooperativo, fue el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Participó como miembro de la Comisión de Actuación Profesional en Entidades Financieras y llegó a ser Presidente de la Comisión de Actuación Profesional en Cooperativas y otras Entidades sin fines de lucro.

También se destacó como asesor de la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y de ONG's de la Cámara de Diputados de la Nación y como árbitro de los Tribunales Nacionales de Consumo.

Ha contribuido con sus aportes a la labor legislativa del dirigente Floreal Gorini, durante el ejercicio de su diputación y colaboró como Asesor ad-honorem del Diputado Nacional Héctor Polino, contribuyendo en ambos períodos a la elaboración de más de doscientos Proyectos de Ley destinados a promover la economía solidaria.

Luego de honrar la vida con su inteligencia prodigiosa, su dedicación al trabajo, el compromiso ineludible con los principios y valores del cooperativismo, transparente y puro como pocos, Aarón ingresó definitivamente a la historia grande del Instituto Movilizador el 13 de Septiembre del 2009.

Su nombre y su obra fecunda forman parte del patrimonio intelectual y afectivo del movimiento cooperativo, donde sembró sus brillantes reflexiones y contribuciones teóricas, cosechando la admiración y el afecto de todos los que tuvieron el honor de conocerlo.

FLOREAL GORINI

Dueño de una coherente conducta principista, dirigente político y cooperativo de vasta trayectoria, Floreal Gorini nació el 15 de Octubre de 1922. Su padre, tuvo una gran influencia en su formación. Hombre de una conducta rectísima y convicciones inquebrantables. Defensor acérrimo de la justicia, la igualdad y la solidaridad.

Egresado del Colegio Industrial de La Plata en 1941 como técnico químico. Comenzó trabajando como cobrador de boletos de colectivo. Siempre lo acompañó su afición por la lectura, aprovechando épocas duras de baja actividad política para incorporar la mayor cantidad de conocimientos y saberes.

Años más tarde, ingreso como empleado en una fábrica de sombreros donde llegó a la jefatura en poco tiempo. Paralelamente comenzó a participar activamente en la Sociedad de Resistencia de Obreros Sombrereros, dirigida por anarquistas, socialistas y comunistas. En 1945 tras una extensa huelga en la fábrica en la que trabajaba y una larga negociación bajo su liderazgo, logró la reincorporación de los cesanteados (excepto la suya por ser jefe) y la aceptación por parte de la patronal de todos los reclamos de los trabajadores.

Su segunda experiencia fuerte en el ámbito laboral fue en el Banco Industrial hasta el 1959, año de la famosa huelga bancaria organizada contra el

gobierno de Arturo Frondizi que culminó con el despido de 5000 empleados. Floreal paralelamente desempeñaba funciones como dirigente sindical bancario llegando a ser Secretario General Adjunto de la Asociación Bancaria y uno de los líderes de esa huelga. Luego de estos incidentes quedó nuevamente desocupado.

A partir de la fundación en 1958 del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) fue un activo dirigente y promotor del cooperativismo de crédito. Durante la década del 60' se desempeñó como Gerente Regional pasando a ejercer la Gerencia General desde el año 1973 a 1992 y luego la presidencia hasta el día de su fallecimiento.

Entre 1995 y 1997 se desempeñó como Diputado Nacional por el Partido Comunista y en 1997 se postuló como candidato a Diputado por la Ciudad de Buenos Aires por el Partido Comunista Argentino.

Floreal Gorini entendía que existía por sobre todo, la necesidad de un cambio cultural y su vocación emprendedora propició la creación en el año 1973 del Instituto de la Cooperación IDELCOOP: Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica. Fue docente del Instituto de la Cooperación, de la Fundación de Educación (IDELCOOP) y autor de diversos artículos sobre temas cooperativos y financieros.

Más contemporáneamente propició la fundación del Centro Cultural de la Cooperación (CCC) que hoy lleva su nombre, siendo su primer director.

Junto a los dirigentes del IMFC supo levantar un proyecto inquebrantable de resistencia y proyección cooperativa que hoy se expresa en múltiples formas de una red de instituciones económicas e ideológicas con prestigio social, económico e importante proyección cultural. Su eterna preocupación pasaba por el respeto al funcionamiento de los colectivos asociados y la asunción consiente de los desafíos por una gestión participativa.

Su nombre también resonó en otras instituciones como la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). Allí realizó vastos aportes como miembro del Comité de Enlace de las Cooperativas de Ahorro y Crédito adheridas a la ACI, siempre con la visión de una mente abierta y lúcida. También participó del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Falleció el 3 de Octubre del 2004 a sus 81 años dejando vigente una larga trayectoria en el sindicalismo, el cooperativismo y la participación activa en la política. Su causa militante fue la transformación de la sociedad y el compromiso con los trabajadores y los sectores populares.

III. Información relevada

Para analizar las fuentes de información utilizadas se partió de los espacios de actuación de los autores, es por ello que comenzamos analizando las publicaciones que pudieran existir en la Revista Idelcoop y Lazos Cooperativos,

continuamos relevando la información que se obtuviera en la Biblioteca del Centro Cultural de la Cooperación Utopía así como también en la Biblioteca del Congreso de la Nación.

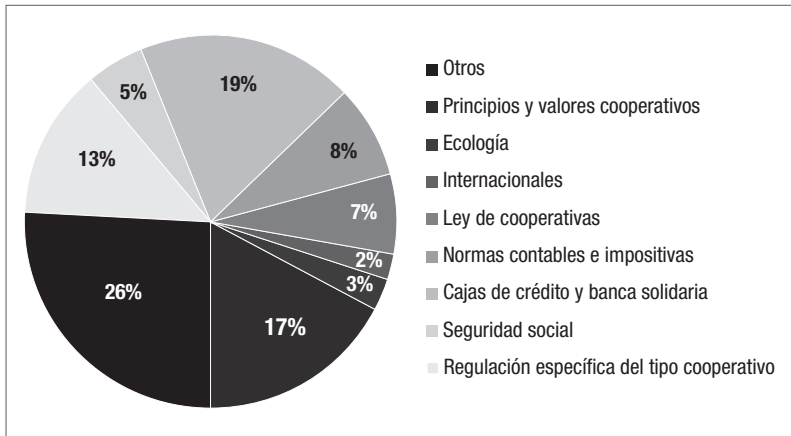
Por otro lado, relevamos las publicaciones que fueran realizadas por Aaron Gleizer en la Subcomisión de Cooperativas perteneciente al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Bs As.

En virtud de la actividad política de Floreal Gorini como diputado de la nación, relevamos los proyectos de ley que hubiera presentado en el Congreso de la Nación.

Asimismo hemos obtenido diversas entrevistas inéditas que fueron realizadas por Daniel Plotinsky.

Del relevamiento realizado hemos detectado la existencia de 134 documentos, perteneciendo un 49% a Floreal Gorini y un 51% a Aáron Gleizer. Estos documentos fueron clasificados en diversas categorías obteniendo la siguiente distribución:

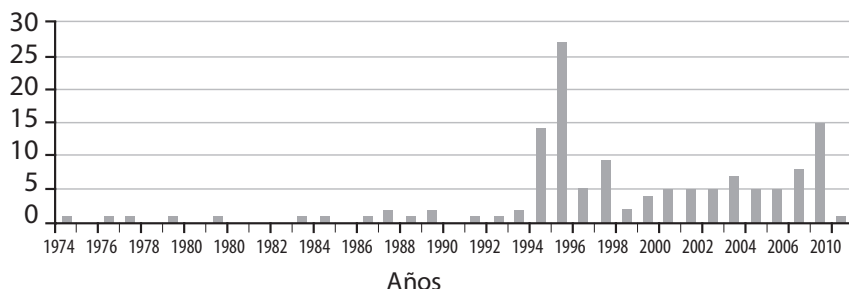
Cuadro 1 - Distibución de los documentos por temas abordados



Fuente: elaboración propia en base a matriz de documentos

Si analizamos la producción de documentos en función del año de publicación podremos observar que durante los años 1996 y 1997 existe marcada diferencia con respecto a los otros años en virtud que en estos Floreal Gorini ha realizado la presentación de diversos proyectos de ley en el marco de su actividad como Diputado. Otro año que merece ser destacado es el año 2009 en donde Aaron Gleizer ha tenido su mayor producción vinculada al Consejo Profesional de Cs. Económicas de la CABA.

Cuadro 2 - Cantidad de documentos por año de producción



Fuente: elaboración propia en base a matriz de documentos

III. Breve resumen de los aspectos más relevantes

El cooperativismo en la Argentina surgió virtualmente con el nacimiento de la Nación misma, siendo el primer antecedente probado que se conoce de la fundación de una cooperativa (de consumo) en el año 1871.

Desde tan vetusto antecedente es que parten los análisis sobre el movimiento cooperativo por parte de los autores cuyo pensamiento es objeto del presente trabajo. Resaltan la existencia de dos formas de cooperativismo, una ideada para resolver problemas concretos de una comunidad determinada, y la otra dirigida a ser el motor de la transformación social, que reconoce una esencia socialista, que aspira a ocuparse de la problemática social en su conjunto⁶⁶ y como fruto de la condición humana⁶⁷.

Desde esta segunda óptica es que se despliega el trabajo de estos dos autores, que no sólo se ha limitado a un estudio técnico/teórico de la problemática del sector cooperativista, sino que ha sido desplegado como una militancia activa y en la producción de diferentes proyectos de ley, especialmente durante el período en que Floreal Gorini fuera diputado nacional.

Reconocen así que en la álgida historia nacional durante los períodos de relativa normalidad institucional se supo dispensar a las cooperativas un tratamiento que reconocía su naturaleza de promotoras del progreso y de la transformación social, mientras que en los períodos de “anormalidad” (en cualquiera de sus formas) las cooperativas recibieron un trato hostil y persecutorio, en tanto que son “escuelas de práctica democrática” e impulsoras del progreso social con equidad⁶⁸.

Siempre con miras en los procesos históricos y económicos que ha atravesado

66. “Diálogo con Floreal Gorini / entrevista: Alberto Catena”. de. “Desde la Gente”, año 2002.

67. Gorini (2004).

68. Gleizer (2004).

do el mundo y en particular la Argentina, tanto Gorini como Gleizer han puesto el hincapié en la falta de legislación específica para las cooperativas, especialmente las de trabajo y de crédito, incluyendo aquellas constituidas a partir de la recuperación de las empresas en crisis. Quizá la muestra más cabal de dicha circunstancia ha sido la falta de reconocimiento y protección de la Economía Social durante la reforma constitucional del año 1994, otorgando rango constitucional a los actos solidarios en general y al acto cooperativo en particular.

En tanto el presente trabajo se enmarca en un proceso de investigación sobre la vigencia del pensamiento de Aaron Gleizer y Floreal Gorini, tendremos por objeto del mismo desarrollar un primer acercamiento a las principales problemáticas planteadas por ellos en diferentes esferas del movimiento cooperativo.

III.a. La falta de regulación específica de las cooperativas de trabajo.

Señala Gleizer que a pesar de los numerosos proyectos tratados por el Parlamento desde 1983, no se ha reconocido un cuerpo legal que reconozca los caracteres propios del acto cooperativo de trabajo y otorgue seguridad jurídica a las entidades, a sus asociados y a todos quienes operen con aquellas. Ello resulta de vital importancia, sostiene, en tanto la necesidad de un marco jurídico confiable, junto con la correcta administración y la existencia de condiciones favorables para la colocación de los bienes y servicios producidos, constituyen condiciones básicas para la normal evolución de las entidades.

La necesidad de contar con un marco normativo específico que regule y otorgue seguridad jurídica a las relaciones que se establecen entre las cooperativas de trabajo y sus asociados, en la ejecución de actos cooperativos de trabajo, han llevado al Congreso Nacional a debatir en diversas oportunidades numerosos proyectos de ley en la materia, sin que ninguno de ellos haya alcanzado sanción definitiva.⁶⁹

Tal problemática resurge con mayor fuerza debido a la formación de numerosas cooperativas de trabajo constituidas a partir de la reactivación de empresas en crisis (205 conforme el relevamiento efectuado en 2010 por el Programa Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras⁷⁰). Resalta que más allá de los instrumentos específicos requeridos para la transición se demanda un marco normativo estable para lo futuro. En cuanto a ellas, en el año 2008 Gleizer resaltó la necesidad de que mediante una reforma del artículo 190 de la Ley de Concursos y Quiebras, se elabore un marco normativo que regule la recuperación de

69. Gleizer (2003).

70. Programa Facultad Abierta (2010).

empresas fallidas, a través de la constitución de cooperativas de trabajo integradas por los trabajadores de aquellas empresas.⁷¹

Para el desarrollo de las cooperativas, Gleizer entiende que se requiere de apoyo legislativo para la sanción de una Ley de Cooperativas de Trabajo que contemple el acto cooperativo como eje de la reglamentación; políticas activas de promoción, acordes a su trascendencia económico-social; derogación de normas que impiden el acceso de las cooperativas de trabajo a distintas actividades; fijación de un aporte previsional en equilibrio con los ingresos del trabajador; apoyo a las cooperativas de trabajo que surgen a partir de la reactivación de empresas en crisis, reconvirtiéndolas bajo los principios internacionales de la cooperación, como forma de mantener, desarrollar la producción y superar las condiciones de desocupación y consecuente pobreza; fortalecimiento de los organismos de control de la autoridad de aplicación de la Ley de Cooperativas para impedir que se encubra el fraude laboral mediante la utilización de la figura cooperativa⁷².

Si bien la falta de regulación específica es trascendental para reconocer la problemática del sector cooperativo, conforme enseña Gleizer, los conflictos no derivan primordialmente del texto de la Ley 20.337, sino de otras causas. Por ende, la solución a tales problemas no pasaría por una hipotética reforma de aquella ley. Señala que los problemas de las cooperativas y de sus asociados están relacionados con la pesada herencia del neoliberalismo, con la enajenación del patrimonio nacional, con las enormes desigualdades en la distribución del ingreso, con el deterioro generalizado de la salud, de la educación y del hábitat, entre otras.

En lo que hace estrictamente al marco normativa, siempre debería tenerse en miras que la cooperativa de trabajo es una figura autónoma, que excluye las contrataciones de orden laboral, civil o comercial. Entre las leyes que obstaculizan el desarrollo de las cooperativas, en exceso de la ley 20.337, encontraríamos la “nefasta” (sic) Ley de Radiodifusión, limitadamente modificada por la Ley 26.053, al marco general de la Ley de Entidades Financieras, la necesidad de sancionar un marco regulatorio específico para las cooperativas de trabajo y en particular para las cooperativas constituidas a partir de la recuperación de empresas fallidas o cerradas, y la necesidad de dictar marcos normativos adecuados para las cooperativas de servicios públicos, entre otros.

En opinión de Gleizer, el crecimiento y consolidación del sector cooperativo dependen en lo interno de la concurrencia simultánea de varios factores que traduzcan el doble compromiso de las cooperativas como empresas económicamente eficientes e instituciones de finalidad social. Estos factores son: “1. La creación de una conciencia solidaria en los asociados. 2. La aplicación consecuente,

71. Gleizer (2008).

72. Gleizer (2003).

por la dirección de las entidades, de métodos transparentes y participativos de gestión. 3. La utilización de métodos y procedimientos de avanzada, similares a los empleados por las empresas del sector lucrativo, para optimizar la prestación de los servicios (eficiencia cooperativa), afirmando objetivamente en los cooperadores la convicción indubitable (subjetiva) de que el servicio cooperativo es el mejor. Esto exige superar las deficiencias y debilidades de las organizaciones, porque la eficiencia empresarial parece haber constituido desde siempre un flanco débil de la Cooperación. La explicación acerca de la suerte diversa corrida por cooperativas de una misma rama frente a agresiones políticas o normativas de alcance general, podría encontrarse en los diferentes grados de eficiencia alcanzados en la gestión de cada una de ellas. 4. La realización de esfuerzos sostenidos en favor de la integración cooperativa.⁷³

En síntesis, ambos autores entienden que la cooperación constituye una de las expresiones más avanzadas de la Economía Social, apta para desarrollar eficientemente una amplia gama de actividades. La contribución de las cooperativas al progreso económico y social, explica Gleizer, será tanto mayor en cuanto puedan desenvolver su actividad en un contexto de políticas y marcos normativos favorables (en forma respetuosa de su naturaleza) y que al mismo tiempo aseguren internamente condiciones de democracia, participación, eficiencia e integración.

III.b. Cuestiones relativas a la Seguridad Social.

Como hemos referido, uno de los mayores conflictos a los que se enfrentan las cooperativas es la inexistencia de un marco normativo específico que regule su actividad, circunstancia que también se corrobora en materia de seguridad social. Por este motivo, antes de analizar la problemática concreta de los trabajadores autogestionados, describiremos sintéticamente el actual sistema de seguridad social en la Argentina y su aplicación a la modalidad de trabajo autogestionado.

En la década de los noventa la ANSES dispuso mediante la resolución N° 784/92 que los asociados a cooperativas de trabajo no revisten la calidad de dependientes de la misma, considerándolos como “trabajadores autónomos”. La definición de trabajador autónomo es la de aquel que se desempeña con independencia en el trabajo y con ausencia de subordinación, desarrollando su actividad en una organización propia, de la cual el mismo sujeto es el organizador, asumiendo los riesgos, trabajando por y para sí. Como vemos, esta categoría no se relaciona con las características propias del trabajador de una cooperativa de trabajo, por lo que su encuadramiento resulta forzado y, como consecuencia, perjudica la situación del trabajador frente al Sistema de Seguridad Social.

73. Gleizer (2001).

Gorini y Gleizer han encontrado técnicamente observable que la Ley de Cooperativas de Trabajo defina el encuadramiento previsional de los asociados como trabajadores autónomos (categorización ésta que parece recibir general aceptación), tema éste reglamentariamente abordado por la Resolución ANSeS N° 784/92. Sostienen que así como el *tertium genus* tiende a prevalecer en la caracterización general de las cooperativas por sobre los modelos clásicos de sociedad y asociación, cabría imaginar el desarrollo de una figura previsional específica para el trabajador asociado que realiza actos cooperativos de trabajo.⁷⁴

Como peculiar –e ineficaz– paliativo a esta circunstancia se dispuso que las cooperativas de trabajo puedan solicitar la inscripción de sus asociados en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes o Monotributo. Este impuesto es considerado un régimen tributario integrado y simplificado que unifica en un único pago mensual las obligaciones impositivas (IVA e impuesto a las ganancias) y previsionales (obra social y jubilación). Se observa entonces que bajo el régimen del Monotributo los trabajadores de cooperativas sólo pueden acceder a dos de los cinco componentes del Sistema de Seguridad Social: la obra social y la jubilación –con sus bemoles–.⁷⁵

Por tal motivo, y en esta línea de razonamiento, Gorini ha presentado un Proyecto de Ley⁷⁶, que propugna incluir a las cooperativas de trabajo y a sus asociados dentro del régimen de Aseguradoras de Riesgo de Trabajo instituido por la Ley N° 24.557, sin alterar la naturaleza de las entidades solidarias. Asimismo, tal proyecto proponía que las ART pudieran constituirse también en forma cooperativa, lo que hubiera representado un paso más en el reconocimiento y ampliación de las posibilidades operativas de tales entidades.

La falta de una regulación específica que contemple la situación de los trabajadores autogestionarios y las particulares del movimiento de cooperativistas han llevado a que, entre otros conflictos, los trabajadores encuentren serios problemas para acceder a los derechos de la seguridad social, circunstancia que ha sido cabalmente comprendida por los autores y que incluso han procurado revertir.

III.c. Banca Solidaria y Cooperativas de Crédito.

Señala Gleizer que el crédito y los demás servicios financieros constituyen sin duda una de las palancas esenciales de la Economía y particularmente importante para el sector cooperativo. A partir de las experiencias europeas que datan de la segunda mitad del siglo XIX, las cooperativas de crédito ostentan en nuestro país una tradición secular.

74. Gleizer (1997).

75. Feser, Mutuberría Ureta (2011).

76. Expediente 2621-D-97. Proyecto de Ley presentado por el Diputado Gorini (Partido Comunista).

Ambos autores reconocen que las restricciones operativas impuestas a las cooperativas de crédito, devenidas luego en cajas de crédito, por la dictadura de Juan Carlos Onganía, se agravaron durante la dictadura de Videla, y a pesar del intento de eliminación total, se impulsó su transformación mayoritaria en bancos cooperativos. Las condiciones para operar siguieron siendo adversas bajo las condiciones del neoliberalismo establecidas por la administración menemista, lo que se reflejó en una drástica reducción de la presencia cooperativa en el sistema financiero. Como conclusión de tal proceso, de los 85 bancos cooperativos existentes en 1979, al culminar el proceso de transformación impulsado por Martínez de Hoz, sobrevivió una única entidad, el Banco Credicoop Cooperativo Limitado.

En términos generales, Gleizer afirmar que los restantes bancos cooperativos no quisieron, no supieron o no pudieron superar las dificultades presentadas por un contexto hostil y fueron desapareciendo por completo, en algunos casos previa transformación en sociedades anónimas, admitida por la Ley 24.485.⁷⁷

La trascendencia de la cuestión radica en que las cooperativas de crédito constituyen una herramienta financiera popular y autogestionaria puesta al servicio de las pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales, basadas en la movilización de los recursos corrientes generados por los mismos sectores a los que atendían crediticiamente.

Así, entiende que la sucesión de crisis —no sólo financieras— justifica plenamente la necesidad de reformar la legislación, derogando a la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras heredada de la dictadura) y su reemplazo por una norma de contenido democrático que consagre el carácter de servicio público investido por la actividad financiera, cuyas prestaciones deben llegar a todos los sectores (especialmente las pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales) y a todas las regiones del país. La sanción de una nueva Ley de Entidades Financieras resultaría así primaria ya que gran parte de los problemas estructurales que afronta el sistema derivan de la filosofía que lo regula, cuyo pilar es la norma referida que deja las operaciones del sistema al arbitrio de los bancos.

Sostienen que debería reconocerse las características de solidaridad y servicio no lucrativo inherente a la banca cooperativa, por su naturaleza de entidades minoristas y de servicio público, y por su función de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, por lo cual resulta de vital trascendencia el dictado de regulaciones especiales que alienten su formación y desarrollo.

Por su parte, entienden que la actividad de las cooperativas de crédito, devenidas luego en cajas de crédito, permaneció vigente en el imaginario colectivo, y al derrumbarse finalmente la convertibilidad monetaria, se fueron creando las

77. Gleizer (2009).

bases para la reconstrucción del sistema, a través de las leyes 25.782 y 26.173. Con el dictado de las normas reglamentarias del Banco Central, quedó virtualmente completado el nuevo marco normativo aplicable, y sólo restaría esperar que comiencen a presentarse ante el ente monetario rector las correspondientes solicitudes de autorización. No obstante ello, hacia 2008 quedarían pendientes de definición algunos aspectos reglamentarios, como el ensanchamiento del campo operativo de las o la definición más precisa de las funciones que se asignarán a las cooperativas de grado superior o algunas cuestiones que no pueden ser soslayadas, tal como la exigencia de capitales mínimos fluctúa aproximadamente entre \$1.000.000.- y \$ 5.000.000.-, que si bien se trata de magnitudes significativamente menores que las exigidas para las restantes entidades financieras, tampoco resulta fácilmente asequible para los grupos interesados, generalmente constituidos por pequeños y medianos empresarios y grupos afines, habitualmente limitados en sus posibilidades económicas.

Finalmente, sostiene Gleizer que debe fomentarse la creación de cajas de crédito cooperativas, a través de regulaciones que mantengan su espíritu de entidades de la economía social y permitan su localización en las zonas de menor población relativa, que son precisamente aquellas que experimentan mayor necesidad de cobertura de servicios financieros.

III.d. Cuestiones Tributarias y Contables.

Para reseñar lo que hace al tratamiento tributario diferencial de cooperativas, Gleizer apunta a la eliminación de las situaciones de injusticia que las afectan, en tanto se les aplican regímenes impositivos que desconocen la naturaleza jurídica de las entidades.⁷⁸

Por ello, ambos autores entienden que debería otorgárseles un tratamiento impositivo especial que se ajuste a su naturaleza, determinando la procedencia de cada gravamen en cada caso concreto. Entre ellos, debe destacarse que no se encuentran sujetas al impuesto a la ganancia en tanto sus actividades no son lucrativas y sus excedentes sólo constituyen un exceso en el costo de sus servicios, como así tampoco retener tal impuesto sobre los retornos que las cooperativas distribuyen entre sus asociados, excluirlas de los impuestos sobre débitos bancarios, gravámenes locales de ingresos brutos o similares y, finalmente, considerarlas consumidores finales en relación al IVA en aquellas cooperativas que distribuyen bienes o servicios entre asociados, en tanto aquellas acontecen dentro de un mismo sujeto económico.

Así, el temprano reconocimiento de la particular naturaleza de las coopera-

78. Gleizer (2004)b.

tivas y de sus efectos tributarios no siempre encontró los carriles técnicos más adecuados en materia tributaria. Reflexiona Gleizer sobre que “exención es un tratamiento favorable por razones de política fiscal, que el Gobierno adopta y que aconseja no gravar a una determinada actividad o a un determinado sujeto; en tanto que no sujeción significa que no se grava porque no está configurado el hecho imponible, la materia sujeta al gravamen”. Ello, en tanto las cooperativas no persiguen ni pueden perseguir propósitos de lucro, porque la ley 20.337 manda retornar a sus asociados, en proporción a los servicios utilizados por cada uno, los importes percibidos en exceso de su costo estricto”⁷⁹

En tal sentido, corresponde reseñar que Gorini impulsó un proyecto de ley que propiciaba eximir del Impuesto al Valor Agregado a las importaciones de bienes efectuadas por o para cooperativas, con destino a la generación de electricidad mediante fuentes de energía eólica u otras no tradicionales.⁸⁰

Resulta entonces que los actos cooperativos celebrados entre las cooperativas y sus asociados no pueden sujetarse a regímenes tributarios concebidos para ser aplicados a entes de naturaleza lucrativa, siendo que las cooperativas no lucran ni pueden lucrar. La acción cooperativa contribuye directamente al desarrollo económico con equidad social dentro de las comunidades donde actúan.⁸¹

Gleizer sostiene que similar dificultad emana en el aspecto contable, en donde la figura del acto cooperativo otorga un marco jurídico adecuado a la función de transformación social de las cooperativas, que no posee su correlato en las normas que regulan la exposición de los estados contables de estas entidades. Al carecer de un marco normativo específico, aquellos deben ser elaborados con sujeción a las pautas establecidas para los entes lucrativos, en franca contradicción con su naturaleza sustancialmente distinta.⁸²

Conclusión

Tanto Gorini como Gleizer han sabido desarrollar su pensamiento y trabajo sobre cooperativas conjugando análisis técnico, político e histórico lo que pretende abordar la problemática de forma acabada y comprensiva de los procesos en los que se encuentran inmersas desde aquellos tiempos a la actualidad el movimiento cooperativo. Asimismo, no sólo sus valiosos aportes se han limitado al campo de la teoría sino que también han aplicado su estudio a una militancia activa que propicie un mejor campo para el desarrollo del movimiento cooperativista.

79. Gleizer (2006).

80. Expediente D-2340-97, Proyecto de Ley presentado por el Diputado Gorini (Partido Comunista).

81. Gleizer (2005).

82. Gleizer (2005)b.

Así, resulta necesario recurrir a estos autores no sólo para comprender los procesos que ha atravesado el cooperativismo en nuestro país, sino para efectuar un análisis de la problemática que aqueja al sector, parte de la cual, si bien excede el presente trabajo, aún no ha sido resuelta.

Por lo que forma parte de nuestro desafío profesional sumergirnos en el pensamiento de estos autores tomándolos como referentes de éste sector, para poder continuar haciendo aportes al sector cooperativo en general.

Bibliografía

Feser, Eleonora; Valeria Mutuberría y Facundo Ureta, “Seguridad social y Empresas Recuperadas por sus Trabajadores. Problemáticas en Argentina”, *revista del Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas Autogestionadas*, del Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, N° 15, año 2011.

Gleizer, Aaron “La cooperación en los albores del tercer milenio. Diagnóstico y propuestas”, *Revista Idelcoop*, 2001.

_____, “Régimen legal de las Cooperativas de Trabajo”, *Revista Idelcoop*, 1997.

_____, “Aspectos específicos de la propuesta cooperativa”, *Revista Idelcoop*, año 2003.

_____, “Ley de Cooperativas de Trabajo: Una asignatura pendiente”, *Revista Idelcoop*, año 2003.

_____, “Las cooperativas y los Impuestos en el Mercosur”, Capítulo “Situación Tributaria de las cooperativas en Argentina a) encuadramiento constitucional”, Ed. Intercoop Editora Cooperativa Limitada, Buenos Aires, 2004.

_____, “Situación tributaria de las cooperativas en Argentina: Encuadramiento constitucional”, *Las cooperativas y los impuestos en el Mercosur; reunión especializada de cooperativas del Mercosur / Dante Cracogna (coordinador)*, 2004 (b).

_____, “Efectos Tributarios del Acto Cooperativo”, *Revista Idelcoop*, año 2005.

_____, “Normas Contables para Cooperativas”, *Revista Idelcoop*, año 2005 (b)

_____, “La no sujeción de las cooperativas en el impuesto a las ganancias”, *Revista Idelcoop*, año 2006.

_____, “El crédito solidario en el siglo XXI”, *Revista Idelcoop*, 2009.

Gorini, Floreal. “El Precio de la Dignidad”, *Revista Realidad Económica*, N° 101, p. 13-20, año 2004.

Programa Facultad Abierta, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, “Las Empresas Recuperadas en la Argentina”, edición de Cooperativa Chilavert, año 2010.

Las finanzas populares en el Ecuador: ¿una alternativa para el empoderamiento de los pobres?

*Cristina Nataly Cadena Palacios*⁸³

Introducción

La necesidad de realizar estudios que permitan comprender la realidad de las finanzas populares en Ecuador, su evolución en los últimos años y el papel que tiene sobre el desarrollo local, productivo y económico del país, obedece a varias razones. Por un lado, la fuerte expansión del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito a raíz de la crisis económica y financiera de 1999. Por otro lado, el reconocimiento –por primera vez en la Constitución de la República del año 2008– de que dichas instituciones forman parte de la Economía Popular y Solidaria dentro del modelo económico vigente.

Analizar a este sector y su rol en la economía ecuatoriana, comienza por comprender que sus instituciones nacen a través de una necesidad individual y se concretan de forma colectiva, apelando a principios y valores cooperativos característicos, los cuales actúan como directrices para orientar la conducta y la acción de las cooperativas y sus socios. En este sentido, la cooperación, la ayuda mutua y la solidaridad juegan un papel central y se manifiestan como elementos inherentes en la manera en la que los actores buscan enfrentar los problemas, satisfacer sus necesidades y desarrollar una organización. Con la finalidad de construir una red que vaya más allá de la simple inclusión al sistema económico actual, se manifiestan de forma activa como una sola estructura articulada, capaz de aprovechar las ventajas de la participación conjunta y cooperación.

83. Economista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Estudiante PhD de la Universidad Santiago de Compostela

Con una fuerte especialización en las microfinanzas, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) se presentan como una alternativa de financiación para los sectores más vulnerables y excluidos de la población ecuatoriana. La finalidad de estas instituciones, al intentar democratizar y profundizar los servicios financieros, eleva su potencial como entes dinamizadores de economías locales y regionales, llamando la atención de actores tanto a nivel nacional como internacional.

A continuación, se presentan los antecedentes y el contexto económico que han favorecido el crecimiento del sector, seguido por una evolución de sus principales cuentas y ámbito de cobertura. Adicionalmente, se exponen los resultados del estudio de caso realizado en los años 2007 – 2008, a raíz de los principales resultados de la Encuesta de Impactos Socio Económicos realizada a socios y socias de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito (UCACNOR). Posteriormente, se hace referencia a la calificación de desempeño social de cada una de las cooperativas; finalizando con las conclusiones respectivas del análisis.

1.- Antecedentes y Contextualización

A finales de los años noventa, la crisis económica y financiera en el Ecuador y la decisión de dolarizar la economía a principios de este nuevo siglo, han provocado el surgimiento de una serie de cambios sociales, económicos y financieros, entre los cuales se encuentra la proliferación de instituciones microfinancieras como respuesta al incremento significativo de la población microempresarial. Según Carvajal et al. (2006), desde 1999 muchos de los trabajadores se volcaron a la microempresa luego de perder sus trabajos debido a la crisis, ya que el 52% de los microempresarios y microempresarias comenzaron a funcionar a partir de 2001. En la actualidad, el Observatorio de la PYME, estima que en 2009 existían 2.142.914 microempresas en todo el país.

El sector microempresarial resulta de gran importancia tanto para la economía del país como para sus familias, ya que se constituyen como la principal fuente de ingresos para el 41,7% de los microempresarios (según los resultados de la encuesta ENAME). Este colectivo empresarial está enfrentado a determinadas restricciones económicas y financieras, que deben solventar para lograr una mayor expansión y crecimiento de sus negocios. Según la percepción de los microempresarios, los principales obstáculos enfrentados son: las difíciles condiciones de acceso al mercado (37,8%) y el problema de acceder al financiamiento (20,6%). La mayoría de los microempresarios inicia sus negocios gracias a sus ahorros (67,1%); siendo los préstamos procedentes del sector informal (de familiares y amigos) la segunda fuente en importancia (12,6%). Por su parte, el financiamiento formal (bancos, COAC, ONG y fundaciones)

apenas representa el 5%. Esta distribución muestra la necesidad de superar la exclusión financiera que sufre el sector, fomentando la profundización de los servicios financieros entre los microempresarios.

A pesar de la escasa participación como fuente de financiamiento de las instituciones formales, al momento de preguntar a los encuestados cuáles son las instituciones que son reconocidas por los microempresarios, Carvajal et al. (2006) recalca que las COAC fueron las más mencionadas (32,9%), seguidas por las ONG y fundaciones (22,3%), luego los bancos privados (20,2%), y por último los bancos públicos (12,2%). Esto evidencia la importancia del sector cooperativo para el financiamiento de las microempresas.

Esta gran expansión del número de microempresarios en el país, ha incrementado la demanda de servicios financieros para poder lograr el desarrollo y financiamiento de sus negocios, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida y el bienestar de sus familias. Por esta razón, y como respuesta al incremento de la alta demanda de servicios microfinancieros, el mercado ecuatoriano de las microfinanzas se ha expandido en los últimos años. Actualmente, está compuesto por entidades que forman parte del sector financiero público, privado y popular y solidario, según lo estipula la Constitución Política de la República del Ecuador en el artículo 283.

Antes de la promulgación de la Ley de la Economía Popular y Solidaria en mayo de 2010, las instituciones microfinancieras se encontraban divididas en dos ámbitos institucionales. Por un lado, se agrupaban aquellas controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). En noviembre de 2010, se registraban 67 instituciones, entre las cuales se identifican los Bancos Privados, Sociedades Financieras, Mutualistas y Cooperativas de Ahorro y Crédito. Por otro lado, se encontraban las instituciones reguladas por la Dirección Nacional de Cooperativas (DINACOO) del Ministerio de Inclusión Económica y Social, donde se consideraban las Cooperativas de Ahorro y Crédito y las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Además, se incluían las Organizaciones de Hecho, entendidas como las Estructuras Financieras Locales. Entre ellas, destacaban las Cajas Rurales, las Cajas de Ahorro y Crédito, las Sociedades Populares de Inversión, los Bancos Comunales, que se encontraban al margen de una regulación concreta.

A partir de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011), se establece como única institución de supervisión y control, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), que se crea como organismo técnico con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción coactiva; incorporando a las COAC que se encontraban bajo el control de la SBS. Así, se elimina la dualidad en el marco normativo, y con ella la incertidumbre sobre el estatus de estas instituciones, tanto a nivel de las autoridades respectivas como

a nivel de los financiadores nacionales e internacionales, y de las instituciones académicas y de promoción del sector cooperativista.

2.- Evolución del Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito en el Ecuador

Las cooperativas ecuatorianas de ahorro y crédito han estado sujetas a una evolución paradójica. Por un lado, su fortalecimiento ha permitido que sus socios incrementasen su capacidad organizativa, actuando como una sola empresa para la toma de decisiones. Por consiguiente, el camino que quieren y deben seguir en función del interés común ha tenido la oportunidad de expresarse más coherentemente en los últimos años. Por otro lado, las cooperativas han estado bajo la tutela de dos sistemas regulatorios con sus respectivas entidades de control, en una suerte de bicefalía institucional que ha suscitado una serie de debates en torno a las características del manejo financiero e institucional entre un sistema de cooperativas y otro.

Consecuentemente, el papel jugado por las COAC en la oferta de servicios financieros a los sectores popular y medio, ya sea en las zonas rurales, periurbanas o urbanas, contribuye activamente a la generación de empleos y reducción de la pobreza, por su participación decisiva en el mercado de las microfinanzas. Carvajal et al. (2006) y Palán (2006) mencionan que la cartera de microcréditos del sector de las cooperativas en diciembre de 2006 alcanzaba 892 millones de dólares, siendo destinados al sector microempresarial 487 millones de dólares (55%), lo que representa atender aproximadamente a 209.396 clientes. Afirman también que el volumen estimado de operaciones para el sistema cooperativo ‘no regulado’ alcanza aproximadamente el 30%, mientras que el ‘regulado’ abarcaría el 70% del total del sistema cooperativo de ahorro y crédito nacional⁸⁴.

Las COACs presentan altos niveles de profundización y penetración en microcrédito especializado, al ser las que están más cerca de sus clientes y las que mejor los conocen debido a que mayoritariamente también son socios de ellas. Otorgan préstamos menores en comparación a los bancos privados, pues sus préstamos promedios se ubican a diciembre de 2006 en US\$ 1.796 para las cooperativas “no reguladas” y en US\$ 2.613 para las cooperativas “reguladas”. Aunque en muchas ocasiones otorgan créditos iniciales de menor cuantía.

Pese a los grandes esfuerzos de muchas entidades para la recopilación de

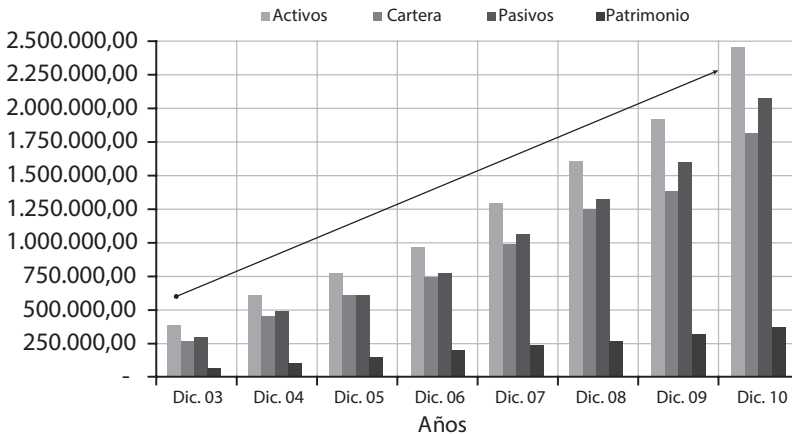
84. El término de cooperativas de ahorro y crédito “reguladas” se refiere a aquellas que se encontraban bajo la supervisión de la SBS, dejando el término de ‘no reguladas’ para las cooperativas bajo la regulación de la DINACCOOP.

información sobre el sector cooperativo ecuatoriano, esta es parcial y diversa por la ausencia de un sistema estándar de control, lo que incita a subestimar el verdadero impacto socio-económico y financiero del sector y limita la posibilidad de medir si los principios de interés por la comunidad y los valores de justicia económica realmente están siendo cumplidos. Con esta salvedad, se presenta información para las COAC controladas por la SBS en su totalidad, e información para las COAC que estando bajo el control de la DINACOOOP, participan en el Sistema de Información y Apoyo Gerencial (SIAG) de la Red Financiera Rural (RFR).

2.1.- Cooperativas de ahorro y crédito controladas por la SBS

En los últimos años, las cooperativas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros experimentaron un crecimiento muy importante en cuanto al número de instituciones, con lo cual lograron una mayor participación dentro del sistema financiero nacional privado, equivalente al 55,22%. De esta forma, se constituyen en el segundo sector financiero más importante del país después de bancario. Según los datos de la misma SBS, a julio de 2002 se encontraban nueve cooperativas reguladas, incrementándose a 22 en diciembre de 2003. En diciembre de 2004, se registraban 31 cooperativas, hasta llegar a ser 37 a finales de 2010.

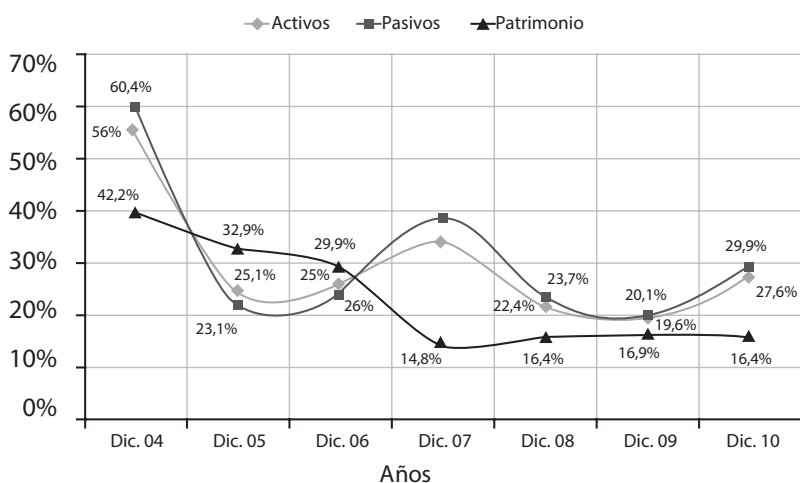
Gráfico 1.- Evolución financiera de las COAC reguladas por la SBS (en miles de dólares)



Fuente: elaboración propia en base a Boletines de Series Mensuales COAC de la SBS.

Como se puede observar en el gráfico 1, la evolución de los activos, pasivos y del patrimonio durante el período 2003 – 2010, muestra un crecimiento geométrico donde los máximos valores se localizan en el último año. Las tasas de crecimiento fueron de 516.13% para los activos; de 1.671,26% para los pasivos y de 581,99% para el patrimonio. Este crecimiento está explicado por la fuerte y sostenida expansión del sector cooperativo desde la los años de la dolarización, alcanzando en diciembre de 2010 una tasa de crecimiento anual para los activos de 27,6%, para los pasivos de 29,9% y para el patrimonio de 16,4%. El gráfico 2 exhibe las fluctuaciones de las tasas de crecimiento anuales de las cuentas referidas.

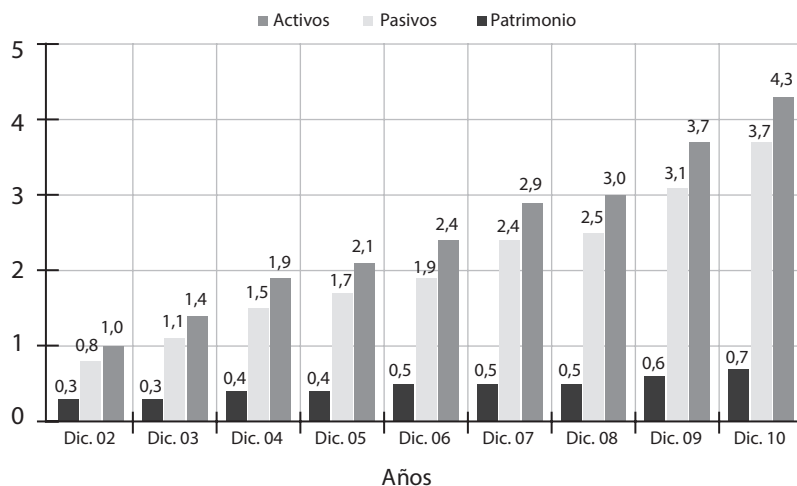
Gráfico 2.- Tasas anuales de crecimiento de las principales cuentas



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas SBS.

La contribución de las cooperativas reguladas a los niveles de profundización financiera ha crecido en los últimos años, lo que se ve reflejado en una mayor participación de las principales cuentas en relación con el Producto Interno Bruto. Por ejemplo, sus activos en relación al PIB pasaron del 1.02% en diciembre de 2002 a 4.34% a diciembre de 2010, debido principalmente al fuerte incremento de la cartera de créditos en ese período. En cuanto a los pasivos, las cooperativas experimentaron un incremento en su participación con relación al PIB, al pasar de 0,76% en diciembre de 2002 a 3,66% en diciembre de 2010. En el gráfico 3, se puede ver la evolución de las principales cuentas, evidenciando la importancia del sector cooperativo en la economía del país.

Gráfico 3.- Activos, pasivos y patrimonio respecto al PIB en las COAC reguladas por la SBS (Porcentajes)

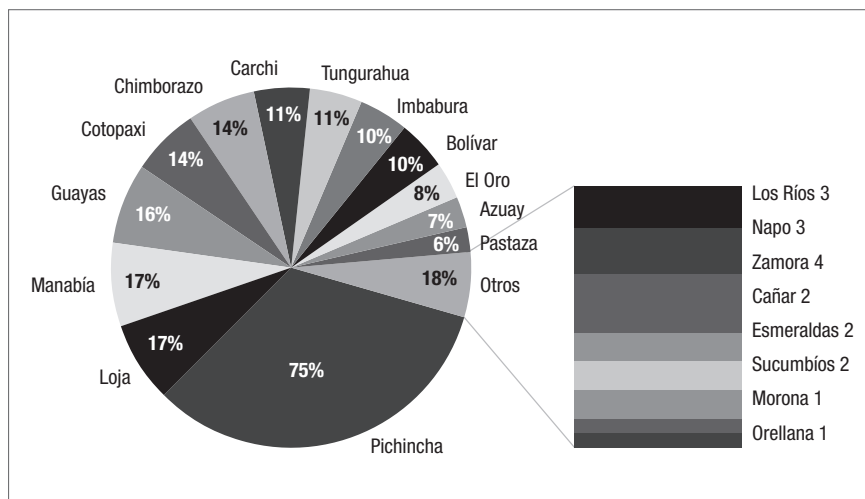


Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas SBS.

Ubicación Geográfica

En junio de 2006, la SBS registra un total de 232 oficinas de las cooperativas de ahorro y crédito bajo su dirección, entre las cuales se encuentran matrices, sucursales y agencias ubicadas en 79 ciudades del país. Como se puede observar en el gráfico 4, la provincia que concentra el mayor número de oficinas a nivel nacional es la de Pichincha, pues aglutina 73 puntos de atención, que representan un 31.47% del total de oficinas. Las provincias de Loja y Manabí muestran 17 oficinas, seguidas por la provincia del Guayas y Cotopaxi con 16 y 14 oficinas, respectivamente.

Gráfico 4.- Número de oficinas por provincia de las COAC reguladas por la SBS (junio de 2006)



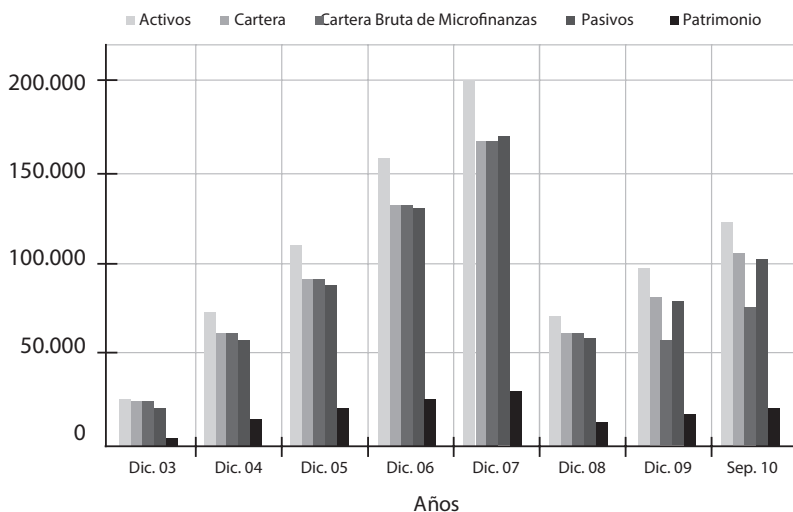
Fuente: Elaboración propia a partir de información de María de Lourdes, Isabel Kastner, Red Financiera Rural.

2.2.- Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo el control de la DINACOOOP

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo la supervisión de la DINACOOOP presentan información parcial y diversa, por lo que resulta difícil obtenerla a detalle y consolidarla en formatos estándares⁸⁵. En el siguiente gráfico, se pueden observar la evolución de las cuentas financieras de las COAC que forman parte de la Red Financiera Rural; donde la tendencia positiva de los últimos años (al igual que en las cooperativas reguladas) se mantiene.

85. Cabe destacar que la RFR, en septiembre de 2010 contaba con la participación de 36 instituciones microfinancieras 'no reguladas', de las cuales 17 son Cooperativas de Ahorro y Crédito que participan en el SIAG, a través de procesos de adecuación normativa para la aplicación de normas de prudencia y solvencia financiera, realización de auditoría externa y calificación de riesgos.

Gráfico 5.- Principales cuentas financieras de las COAC controladas por la DINACOOOP y socias de la RFR (en miles de dólares)



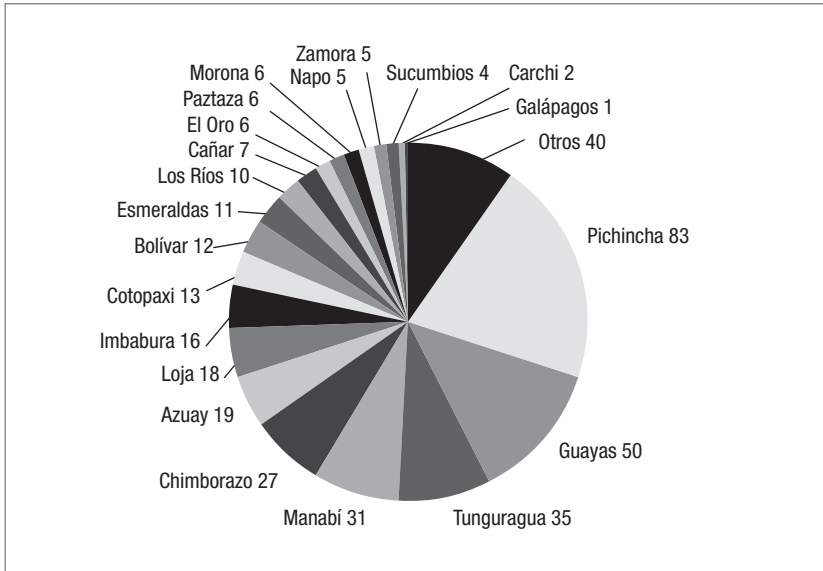
Fuente: elaboración propia en base a Estadísticas de Microfinanzas en el Ecuador 2003-2006 y Boletines Financieros de la RFR.

Hasta diciembre de 2007, la evolución de la serie presenta un crecimiento continuado a partir del cual los valores caen debido a que COAC grandes que pertenecían a este grupo, pasaron a ser parte de las reguladas por la SBS. Sin embargo, en términos generales, si comparamos los datos, los activos se quintuplicaron al pasar de 26,72 millones de dólares en diciembre de 2003 a 122,84 millones de dólares en septiembre de 2010, año en el cual la cartera bruta de microfinanzas ha significado el 71,57% del total. Correspondientemente, los pasivos que en diciembre de 2003 fueron de 21.493 miles de dólares aumentaron a 102.304 miles de dólares en septiembre de 2010, revelando un crecimiento de 4,78 veces en tan solo cuatro años. El patrimonio por su parte se incrementó hasta alcanzar los 20.531 miles de dólares en septiembre de 2010.

Ubicación Geográfica

Las cooperativas que se encuentran bajo el control de la DINACOOOP registraban en junio de 2006 un número de 407 oficinas a nivel nacional. Las mismas muestran su mayor concentración en la provincia de Pichincha con 83 puntos de atención equivalentes al 20,39%, seguida por Guayas con 50 oficinas correspondientes al 12,29%. El gráfico 6 presenta la distribución de oficinas a nivel nacional.

Gráfico 6.- Número de oficinas por provincia de las COAC reguladas por la DINACOOP (junio de 2006)



Fuente: Elaboración propia a partir de información de María de Lourdes, Isabel Kastner, Red Financiera Rural.

3.- Caso de estudio: la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Norte (UCACNOR)

La asociatividad entre personas con objetivos, metas y principios compartidos que descansan sobre los valores de la responsabilidad social y conjunta, la igualdad, la honestidad y la preocupación por los socios de las asociaciones, no solo se dan a nivel personal o de pequeños grupos (quienes son en última instancia los que se organizan y forman las cooperativas), sino que ha trascendido a niveles superiores y son ahora las cooperativas, las que con el ejemplo de los principios que las caracterizan, han decidido unirse y formar una serie de instituciones y organizaciones de nivel superior, sin descuidar la esencia para la cual fueron creadas.

En Ecuador, la posibilidad legal de crear asociaciones entre cooperativas como respuesta a la urgencia de buscar consensos que respondan al interés común, ha provocado que en los últimos años se creen una serie de entidades de este estilo, las cuales posibilitan la organización y la agrupación de organismos y entidades de integración entre los que se distinguen las uniones, las federaciones y las confederaciones; las cuales se agrupan en base a intereses similares y compartidos a través de la autoayuda, fortaleciendo y fomentando sus principios de creación, donde la

solidaridad y el trabajo conjunto son sus principales incentivos.

Este 'nuevo' fenómeno, se ha desarrollado para aprovechar oportunidades de mercado y de economías de escala, pero esencialmente para mejorar el desempeño social, económico y financiero de las cooperativas socias. Los beneficios logrados por estas asociaciones en materia económico – financiera, se han transferido a los socios mejorando sus condiciones de vida y su empoderamiento dentro de la sociedad. De esta manera, los miembros de las cooperativas se han visto favorecidos a doble nivel con iniciativas iguales pero a distinta escala, donde los pilares y fortalezas basadas en la cooperación y la solidaridad han trascendido los niveles del trabajo individual de cada una de ellas.

Bajo este contexto, la UCACNOR es una institución de personería jurídica de Derecho Privado, sin fines de lucro de duración indefinida, al amparo de la Ley de Cooperativas y su Reglamento General. Fue creada el 7 de enero del 2005 mediante Acuerdo Ministerial, y se constituye como un organismo que representará institucionalmente a todas las Cooperativas de Ahorro y Crédito de la provincias de Imbabura, Carchi, Pichincha, Esmeraldas y Sucumbíos, brindándoles apoyo mutuo, planificando su desarrollo y crecimiento, en procura de su consolidación.

La misión y visión de UCACNOR radican en la cooperación mutua y solidaridad de las cooperativas socias, con la finalidad de buscar el fortalecimiento y desarrollo de las mismas y de la red, a través de procesos de negociación de manera conjunta, el acceso a recursos y el ofrecimiento de servicios comunes; en pro de la profundización financiera y democratización del crédito de cada uno de sus socios. A diciembre de 2010, UCACNOR existían con seis cooperativas abiertas socias de esta red: COAC Artesanos Ltda., COAC Mujeres Unidas Ltda., COAC Huaycopungo Ltda., COAC San Antonio Ltda., COAC San Gabriel y COAC Santa Anita Ltda.

Con relación a las principales cuentas del balance a diciembre de 2010, las cooperativas socias alcanzaron los 23.612.003,87 dólares en activos, de los cuales la cartera bruta de crédito representó el 82,27% del total de activos con 19.425.990,18 dólares. Los pasivos fueron de 19.667.201,96 dólares, donde las captaciones representaron el 74,78% del total de los pasivos; mientras el patrimonio fue 3.944.801,91 dólares y el capital social asciende a 1.732.289,94 dólares.

Las cooperativas socias de UCACNOR ofrecen sus servicios financieros y no financieros en Ibarra, Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante, Pimampiro, Urcuquí (en la provincia de Imbabura); en Bolívar, Montúfar, Espejo, Mira, Tulcán, Huaca (en la provincia del Carchi); en San Lorenzo (en la provincia de Esmeraldas) y el Norte de la provincia de Pichincha. En total, la Red UCACNOR, a través de sus asociadas, tiene una cobertura de 29 puntos de atención en las provincias de incidencia a través de 6 oficinas matriz y 23 sucursales; atendiendo en diciembre de 2010 a 42.192 socios y socias.

En el Cuadro 1, se presentan las principales características de cada una de las cooperativas socias de la Unión, donde se puede observar la heterogeneidad de este grupo de instituciones tanto a nivel de población objetivo, como del tamaño, el número de asociados y asociadas, la metodología de gestión microfinanciera utilizada y la estructura de las principales cuentas.

Cuadro 1: Cooperativas de Ahorro y Crédito Socias

Nombre/ Razón Social	Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos Ltda.	Cooperativa de Ahorro y Crédito Huaycopungo Ltda.	Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas CACMU Ltda.	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio Ltda.	Cooperativa de Ahorro Y Crédito San Gabriel Ltda.	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Anita Ltda.
Año de constitución	1991	1993	2001	1960	1962	2001
Población objetivo	Sector artesanal	Sector indígena	Mujeres	Parroquia San Antonio	Provincia del Carchi	Sector rural
Socios activos (número)	19.105	3.427	6.823	3.554	5.326	3.957
Socios microcrédito activo (número)	2.896	834	1.969	1.288	1.959	2.649
% mujeres de microcrédito	62.98%	57.55%	72.57%	35.71%	53.91%	56.06%
Saldo promedio por prestatario (Usd)	\$1.681	\$962	\$1.629	\$2.465	\$2.093	\$1.198
Promedio por ahorrista (Usd)	\$90	-	\$123	\$198	\$357	\$223
Puntos de servicio	10	3	4	2	4	5
Metodología microcrédito	Individual	Individual	81% grupos solidarios, 11% bancas comunales, 8% créditos asociativos	Individual	Individual	80% Individual y 20% grupos solidarios
% de oficiales de crédito del personal	22.22%	-	28.57%	31.25%	29.17%	32.14%
% de oficiales mujeres	12.96%	-	14.29%	31.25%	25%	7.14%
% de oficiales hombres	9.26%	-	14.28%	0.00%	4.17%	25%

Activos (Usd)	\$5.540.633	\$1.088.122	\$4.177.462	\$3.757.777	\$5.466.235	\$3.581.775
Cartera de crédito (Usd)	\$4.868.100	\$902.005	\$3.207.683	\$3.175.283	\$4.100.084	\$3.172.835
Pasivos (Usd)	\$4.628.889	\$912.538	\$3.544.784	\$3.072.227	\$4.591.638	\$2.897.873
Captaciones (Usd)	\$3.996.204	\$765.840	\$2.227.265	\$2.208.745	\$2.800.274	\$1.829.982
Patrimonios (Usd)	\$911.744	\$175.583	\$632.678	\$666.289	\$874.597	\$683.902
Capital social (Usd)	\$461.126	\$101.137	\$177.995	\$351.870	\$278.846	\$361.316

Fuente: elaboración propia en base a UCACNOR (2010).

4.- Encuesta de Impactos Socio-Económicos y Satisfacción de socios/as de UCACNOR

4.1.- Población y muestra

La población establecida para la elaboración de la investigación de campo corresponde a las personas, que siendo socios y socias de cada una de las cooperativas de ahorro y crédito miembros de UCACNOR, están registrados y participan en el Fondo de Vida y Accidentes cuya base de datos de mayo de 2007 establece que existían un número de 4.643 socios. Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula para poblaciones finitas o pequeñas⁸⁶, utilizando $p=q=50$ para maximizar el tamaño de la muestra, con un nivel de confianza de 95%.

Por el gran número de encuestas a realizarse con un margen de error del 5% para todas las cooperativas y por los altos costos que implicaría realizar ese número de encuestas, se estableció el mencionado margen para tres cooperativas: COAC Santa Anita, COAC San Antonio y COAC Mujeres Unidas; mientras que para las tres cooperativas restantes el margen de error fue del 8%. Así, se realizaron entonces un total de 1.118 encuestas que representan el 24% del total de la población, entre los meses de noviembre de 2007 y abril de 2008, teniendo lugar en las oficinas matrices de cada una de las cooperativas de ahorro y crédito estudiadas, las cuales se encontraban localizadas en las provincias de Imbabura, Carchi y Pichincha.

86. La fórmula para el cálculo de una muestra de poblaciones finitas o pequeña es:
$$n = \frac{Z^2 pqN}{Z^2 pq + Ne^2}$$
 Donde: n= tamaño de la muestra; Z= nivel de confianza; N=tamaño de la población; p=probabilidad de éxito; q=probabilidad de fracaso; e=margen de error.

4.2.- Resultados de la Encuesta

La encuesta constó de 45 preguntas divididas en seis bloques de información: i. Información Básica del Encuestado; ii. Información Familiar; iii. Información sobre los Servicios de la Cooperativa; iv. Información sobre Impactos Económicos; v. Información sobre Impactos Sociales: educación, vivienda, prevención salud y seguridad alimentaria; y, vi. Información sobre Impactos de Empoderamiento que contiene información sobre habilidades empresariales, autoestima y empoderamiento. A continuación se presentan los principales resultados de cada uno de los bloques de información.

Información Básica del Encuestado

- El 59,66% del total de encuestados fueron mujeres equivalentes a 667 socias; mientras que el 40,34% fueron hombres. En cuanto al análisis por cooperativas, la que concentra un mayor número de mujeres es la COAC Mujeres Unidas con el 72,85% aunque en el resto de cooperativas, el género femenino supera el 50%.

- Los encuestados son en su mayoría son adultos que superan los 30 años, pues representan un porcentaje de 73,34%; dentro de los cuales la mayoría oscila entre 31 y 40 años con el 35,24%, seguidos el grupo de socios y socias entre 51 y 60 años con el 16,99%; y mayores de 60 años con el 8,94%. Por otro lado, los jóvenes entre 19 y 30 años representan únicamente el 26,03% y los menores de edad menos del 1%.

- La distribución por sectores en los que viven el total de encuestados es la siguiente: 56,80% vive en el sector rural, el 40,43% en el sector urbano y el 2,77% en el sector urbano marginal.

- El 76,12% del total de encuestados están casados o se encuentran viviendo en unión libre, el 15,56% son solteros(as), el 5,72% son divorciados(as); y el 2,59% son viudos.

Información Familiar

- La media del número de personas que viven en el hogar para el total de encuestados, con un nivel del 95% de confianza es de 4,6 personas. El número promedio de niños hasta 11 años en las familias es de 1,9 personas; la media de los jóvenes entre 12 y 18 años es de 1,5 personas; y los adultos mayores de 18 años es de 2,7 personas.

- La media del número de personas que trabajan en el hogar con un nivel de confianza de 95% es de 2,2 personas. Para el número de jóvenes entre 12 y 18 años es de 1,35; mientras que los adultos son de 2,2 personas.

- El 47,58% de los encuestados manifestó ser la persona que toma las deci-

siones en el hogar, porcentaje que se distribuye en el 65,04% para hombres que manifestaron serlo versus el 34,95% de las mujeres.

Información sobre los servicios de la cooperativa

- Cuando se preguntó cuales eran los motivos por los cuales abrieron una cuenta en la cooperativa, el 33,45% lo hizo por confianza y seguridad que tienen en la cooperativa; el 23,53% por que entregan crédito rápido; el 20,04% porque considera que los trámites son fáciles; el 10,20% por que recibió buenas referencias de la cooperativa; el 8,14% por la buena administración; el 3,58% porque atiende al sector indígena; y, el 1,07% por otros motivos.

- De la muestra tomada, el 94,45% indicó haber recibido créditos de la cooperativa comparado con el 5,55% que no lo hizo. La media del número aproximado de créditos que recibieron desde que son socios y el monto promedio de los créditos con un nivel de confianza de 95%, fue de 2,5 créditos y 1.313,30 dólares, respectivamente, donde el monto máximo fue de 1.388,61 dólares y el mínimo fue de 1.238 dólares.

- El 84,66% reveló que considera que los trámites para adquirir crédito en su cooperativa son fáciles; el 13,35% expresó que eran difíciles; el 1,70% que eran muy difíciles; y el 0,28% que eran muy fáciles.

- El 94,51% piensa que ha mejorado su producción y sus ingresos con la ayuda del crédito o créditos proporcionados por la cooperativa, mientras que el 5,49% considera lo contrario.

- Con respecto a la calificación de los servicios de ahorro, el 68,52% considera que el servicio es bueno, el 18,96% considera que es muy bueno, el 12,34% menciona que el servicio es regular y el 0,18% que es malo. El servicio de crédito para los encuestados es bueno con un 70,45%, muy bueno con el 18,94% y regular con el 10,61%; ninguno de los encuestados manifestó que el servicio fuera malo. El servicio de cobranza fue calificado como bueno por el 71,69% de los socios y socias encuestados; el 18,09% muy bueno; el 10,04% regular y el 0,19% dice que es malo. Finalmente, el servicio de atención al socio es calificado por un 69,41% de los encuestados como bueno; el 22,72% muy bueno; el 7,78% regular y el 0,09% considera que es malo.

Información sobre impactos económicos

- Los encuestados se dedican principalmente a actividades microempresariales con un porcentaje de 62,26%; dentro de las que destacan: comercio con el 22,45%; artesanos con el 16,64%; agricultura con el 14,58%, crianza de animales el 5,55% y otras actividades microempresariales el 3,04%. Por otro lado, el 30,41% son empleados o asalariados, el 3,22% son jornaleros de la zona, el 2,59% se dedican a actividades de quehaceres domésticos y el 1,52% a otras actividades.

- En cuanto a los ingresos familiares que consideran los ingresos de todas

las personas que trabajan en el hogar, se tiene que con un nivel de confianza del 95%, la media de ingresos de todos los encuestados es de 455,107 dólares. Este nivel de ingresos comparado con la canasta básica para una familia promedio de cuatro personas en los meses dentro de los cuales se realizó la investigación, se obtiene que para noviembre de 2007 los ingresos cubriesen el 96,92% de la canasta básica; y para abril de 2008 los ingresos cubrían el 93,01%. No obstante, estos ingresos corresponden a un número promedio de persona en el hogar de 4,65 personas.

- La mayoría de los microempresarios encuestados, se encuentran ubicados en el sector rural con el 60%, en el sector urbano el 37,25% y el 2,75% en el sector urbano marginal. El 29,57% de los encuestados que respondieron ser microempresarios, emplean a otras personas en sus negocios ayudando a la generación de empleo dentro de sus propios negocios. Por otro lado, tan solo el 15,65% de los microempresarios han empleado a nuevos trabajadores en el último año.

- Más de la mitad de los microempresarios (52,61%) manifestaron que le ayudan niños o jóvenes de su familia en sus negocios dicho fenómeno se da principalmente en el sector rural con el 62,53% pues sus familiares les ayudan principalmente en actividades agrícolas.

- El 21,88% de los microempresarios indicaron haber recibido asistencia técnica o capacitación para sus negocios en el último año.

- El 24,20% de los encuestados ha comprado nuevos equipos o herramientas, cuyo financiamiento ha provenido principalmente de las cooperativas de ahorro y crédito con el 54,49%; los fondos propios el 40,12% y el restante 5,39% han sido otras fuentes de financiamiento.

- El 56,96% de los microempresarios manifiestan que su negocio ha crecido en el último año y lo adjudican primordialmente al aumento de las ventas (56,49%); a incremento de la producción (18,32%); a la mejora del mercado (7,89%).

Información sobre impactos sociales

- En lo que respecta al nivel o grado educativo de los encuestados, el 35,15% de la muestra menciona haber terminado la primaria; el 20,75% ha terminado la secundaria y solo 10,02% de los encuestados indica haber terminado sus estudios superiores. Por otro lado, 29,61% de los encuestados indicó tener estudios incompletos correspondientes a la primaria el 10,02%; la secundaria el 13,95%; y, el 5,64% tiene niveles superiores incompletos. Además, el 4,47% menciona no tener ningún nivel de estudios.

- La media con un nivel de confianza del 95% de los niños o jóvenes que actualmente asisten a la escuela o colegio es de 1,76 niños o jóvenes; mientras que la media de los niños o jóvenes que nunca han asistido a la escuela fue de es de 1,16 niños, lo que se explica porque existen una media alta de niños menores

en los hogares.

- Los encuestados viven mayoritariamente en su casa propia con el 61,54%; el 22,63% vive en casa de familiares y el 15,83% vive en lugar arrendado.

- El 15,92% de los encuestados indica haber realizado alguna mejora a su casa en el último año, con un monto promedio de mejoras de 2.271,80 dólares.

- El 61,36% de los encuestados dice haberse realizado controles médicos en el último año, de los cuales el 63,85% fueron mujeres y el 36,15% fueron hombres. El número promedio de controles realizados con un nivel de confianza del 95% de los encuestados fue de 4,53 controles.

- En cuanto a la condición de seguridad alimentaria, el 66,99% indica que sus hábitos alimenticios no se han modificado en el último año, el 22,99% dicen que si mejoró, el 8,85% dice que empeoró y el 1,16% no sabe o no responde.

Impactos de empoderamiento

- El 27,91% de los encuestados manifiestan utilizar hábitos contables para el manejo de sus negocios y el 72,09% no utilizan hábitos contables. Los encuestados manejan los recursos del hogar y del negocio de manera conjunta en un 65,74%; de manera separada el 27,28% y el 6,98% no responde a la pregunta.

- El 31,57% de los encuestados indicó participar en organizaciones sociales, de los cuales el 58,64% son mujeres y el 41,36% son hombres.

- La condición de los ingresos familiares de los encuestados con relación al último año ha permanecido constante con un 56,53%, aumentó con el 29,34%; disminuyó con el 12,43%; finalmente, el porcentaje restante no sabe con el 1,52%, aumentó mucho y disminuyó mucho con el 0,09%.

- El 57,07% de los encuestados considera que sus ingresos personales permanecieron constante en el último año, el 30,23% piensa que aumentaron; el 11,45% que disminuyeron, el 0,09% piensa que aumentó mucho y el mismo porcentaje piensa que disminuyó mucho; finalmente, el 1,07% no responde la pregunta.

5.- Desempeño social

En un estudio realizado por Cadena (2008), se analizó el nivel de desempeño social para las cooperativas socias de UCACNOR, utilizando la metodología establecida por FINRURAL, que define cuatro dimensiones: desempeño financiero, satisfacción del cliente, evaluación de impactos y responsabilidad social microfinanciera. Utilizando 57 indicadores para cada una de las dimensiones se dividió en varias subdimensiones. Para medir el Desempeño Financiero se contemplaron indicadores de calidad de la cartera, eficiencia, productividad, gestión financiera, rentabilidad y sostenibilidad, y liquidez. La dimensión de satisfacción al cliente utilizaba indicadores para medir la fidelización de los mismos y la ca-

pacidad de la cooperativa para atraer nuevos clientes. Por otro lado, en cuanto a la medición de aspectos sociales para la evaluación de impactos, se utilizaron indicadores para medir el impacto económico, el bienestar social, el empoderamiento y el capital social. Finalmente, en lo que respecta a la responsabilidad social microfinanciera, se incluyeron indicadores que pertenecen a las categorías de focalización de clientes y servicios complementarios y la obra social.

Los resultados del estudio se presentan en la Cuadro 2, donde se puede observar que la calificación de desempeño social depende mucho del peso de los indicadores utilizados en su calificación, tanto en aspectos cuantitativos y cualitativos. Sin embargo, el análisis realizado en base al estudio de mercado evidencia que las cooperativas atienden y brindan sus servicios tanto financieros como no financieros a los sectores más vulnerables.

Cuadro 2.- Resultados en desempeño social de las COAC socias de UCACNOR

Cooperativa	Fija (%)	Variable (%)		
		SC	EI	RSM
Artesanos	66	67	66	65
Huayco Pungo	59	61	58	59
Mujeres Unidas	69	68	70	70
San Antonio	61	59	61	62
San Gabriel	64	65	63	63
Santa Anita	59	57	59	60

Fuente: Cadena (2008).

Cabe mencionar que, para la definición de los rangos de calificación de cada uno de los indicadores en cada dimensión, se calculó la desviación estándar que pueda permitir el cálculo de los límites de cada uno de los rangos. Para ello, se utilizaron dos criterios: 1. Datos financieros del sistema cooperativo de ahorro y crédito regulado por la SBS que tienen mejor desempeño económico porque pueden aprovechar economías de escala, lo que afecta directamente a la posición de cada una de las cooperativas analizadas; 2. Datos del estudio de campo realizado a las seis cooperativas socias de UCACNOR, pues no se encontraba al momento información disponible como un benchmarking social para indicadores predeterminados.

Si se presenta la calificación de cada una de las cooperativas considerando las ponderaciones fijas y variables de acuerdo a las dimensiones, se pone en evidencia que las calificaciones de desempeño social de las cooperativas de ahorro

y crédito socias de UCACNOR oscilan entre CC y B. Así, la cooperativa que mejor calificación tiene es la cooperativa Mujeres Unidas que llega a tener una puntuación de B, como se observa en la Cuadro 3.

Cuadro 3.- Calificaciones de desempeño social de las COAC socias de UCACNOR

Cooperativa	Fija (%)	Variable (%)		
		SC	EI	RSM
Artesanos	CCC	CCC	CCC	CCC
Huayco Pungo	CC	CCC	CC	CC
Mujeres Unidas	CCC	CCC	B	B
San Antonio	CCC	CC	CCC	CCC
San Gabriel	CCC	CCC	CCC	CCC
Santa Anita	CC	CC	CC	CCC

Fuente: Cadena (2008)

6.- Conclusiones

La fuerte expansión del sector microfinanciero en Ecuador está encabezada por las COAC, que en los años analizados han experimentado las tasas de crecimiento más altas dentro del sector si se consideran las principales cuentas de los balances. Estas instituciones a través del incremento de puntos de servicios y el ofrecimiento de servicios tanto financieros como no financieros, atienden a socios y socias dedicados principalmente a actividades microempresariales, que viven en su mayoría en el sector rural y urbano marginal.

Dentro de los principales retos que enfrenta el sector cooperativista, se encuentran el continuar con la expansión de servicios financieros y no financieros hacia una población microempresarial que demanda crecientemente una variedad de servicios complementarios (fondos de aseguramientos, microseguros, miropensiones, etc.); a la par que se mantiene la necesidad de generar una dinámica de crecimiento sostenible que les permita garantizar que la gama de servicios que se ofrecen, sean en condiciones justas y eficientes. Para ello, es necesario que su crecimiento esté fundamentado en el seguimiento de normas de prudencia y solvencia financiera, a la vez que se tenga en cuenta el desempeño social e institucional de las cooperativas.

La democratización del crédito y la profundización de servicios financieros a sectores desatendidos requiere, por un lado, la búsqueda de fuentes de fondeo más bajas como el fomento del ahorro y las captaciones de los socios, el acceso a créditos de instituciones nacionales e internacionales con tasas de interés pre-

ferenciales y focalizadas a grupos objetivo, la venta de cartera y los fideicomisos, entre otros. Por otro lado, se precisa un mayor apalancamiento de patrimonio que puede provenir de una inyección de capital directa.

El impacto de las cooperativas de ahorro y crédito en el país además de proveer servicios financieros a los sectores tradicionalmente desatendidos, radica en la capacidad de ser un punto de encuentro entre socios y socias quienes encuentran además del acceso a servicios financieros y no financieros, la posibilidad de formar parte de redes y organizaciones entre pares facilitando el intercambio de experiencias, conocimientos y saberes que les permita solventar las vicisitudes de sus actividades microempresariales, el fomento de hábitos contables y el mantenimiento tanto de sus ingresos personales como el de sus familias.

UCACNOR, al ser una red que abarca gran parte del norte del país, tiene la gran responsabilidad con sus cooperativas socias – y los socios y socias de cada una de ellas – para enfrentar los retos de la situación coyuntural y estructural que se presenten, con el objetivo de fortalecer servicios personalizados y de calidad a su socios, los cuales les permitan alcanzar la tan anhelada Rentabilidad Social como respuesta a su gran compromiso con el desarrollo del país.

Finalmente, con la promulgación de la Ley que regula a las instituciones que forman parte de la Economía Social y Solidaria del Sistema Financiero Popular y Solidario, se elimina la dualidad en el marco normativo, pero se abre el debate sobre los nuevos retos en términos de operatividad y funcionalidad para llevar a cabo procesos de supervisión y monitoreo a un gran número de instituciones que ahora forman parte del sistema. Especialmente, estos retos son importantes cuando estas instituciones atienden a los grupos más vulnerables de la población ya que el efecto de un mal manejo puede deteriorar aún más su situación de partida.

Bibliografía

- Aguirre, Agustín. (1986). *Historia del pensamiento económico*. Quito: Publicaciones Tercer Mundo.
- Asamblea constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Quito.
- Banco Central del Ecuador. (2010). *Boletines Estadísticos Mensuales*. Quito.
- Bastidas-Delgado, Oscar. (2005): *Especificidad Cooperativa Canadiense*. Caracas: Asociación Venezolana de Estudios Canadienses.
- Bautista, Marín. (2006). “La Red de Cooperativas: Nuevos Productos”. Quito: Proyecto Salto, Edición Especial para el IX Foro Interamericano de la Microempresa.
- (2004). “Sistema de Integración de Cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador: Enfoque en las Microfinanzas”. Quito: Edición Especial Programa de servicios financieros Rurales en la Sierra Norte.
- Bogardus, Emory. (1964). *Principios y problemas del cooperativismo*. México D.F.: Editorial Limusa – Wiley.

- Cadena, Nataly (2008). *El Sistema Cooperativista de Ahorro y Crédito en el Ecuador: Una Alternativa Sólida en el Contexto de la Dolarización. El caso de la Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Norte – UCACNOR*. Quito: Facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (inédito).
- Carvajal, Edgar, et al, (2006). *La microempresa en el Ecuador: perspectivas, desafíos y lineamientos*. Quito: Edición Especial para el IX Foro Interamericano de la Microempresa.
- Da Ros, Giuseppina. (2001). *Realidad y desafíos de la Economía Solidaria: Iniciativas comunitarias y cooperativas en el Ecuador*. Quito: Facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Daly, Jorge. (2006). *Normatividad de las Microfinanzas en el Ecuador*. Quito: Proyecto Salto, Edición Especial para el IX Foro Interamericano de la Microempresa.
- Forolacr. (2006). *Medición del Desempeño Social de las Instituciones de Microfinanzas*. Lima.
- Jordán, Fausto. (2006). “Evaluación de las Entidades Financieras no Reguladas en el Ecuador”, RFR. Quito: Proyecto Salto, Edición Especial para el IX Foro Interamericano de la Microempresa.
- Jordán, Fausto y Juan Carlos Román. (2005). *La situación, tendencias y posibilidades de las microfinanzas*. Quito: Editorial Abya Ayala.
- Inec, (2010). *Encuesta Nacional de Microempresas en el Ecuador (ENAME)*. Quito.
- Izquierdo, Consuelo. (2005). *El cooperativismo una alternativa de desarrollo a la globalización neoliberal para América Latina*. Edición electrónica a texto completo en: www.eumed.net/libros/2005/ceia/
- Microrate, Banco Interamericano De Desarrollo. (2003). *Indicadores de desempeño para instituciones microfinancieras*. Washington D. C.
- Palán, Carlos. (2006). “Cobertura del crédito a la Microempresa en Ecuador”. Quito: Proyecto Salto, Edición Especial para el IX Foro Interamericano de la Microempresa.
- RFR, (2009). *Dossier Nacional de Prácticas, Experiencias y Aprendizajes en Desempeño social*. Quito.
- RFR, (2010). *Boletines Microfinancieros: Sistema de Apoyo Gerencial SLAG y Reporte Financiero de Instituciones miembros de la RFR*. Quito.
- RFR, (2007). *Sistema de apoyo gerencial, Microfinanzas Ecuador*, Quito.
- RFR. (2006). *VI Foro Ecuatoriano de Microfinanzas*. Cuenca.
- SBS, (2010). *Compendio de Microfinanzas*. Quito.
- SBS y RFR, (2006). *Primer Boletín Estadístico de Microfinanzas del Ecuador 2003-2006*. Quito.
- UCACNOR. (2010). *Evolución principales cuentas de las cooperativas socias UCACNOR*. Ibarra.

El “cooperativismo” prehispanico en la Puna Argentina

*Ulises A. Camino*⁸⁷

Introducción

El principal objetivo de este trabajo es desmitificar los supuestos que asumen que el hombre tiene características individualistas innatas. Esto se sustenta en la economía liberal, para de alguna manera poder naturalizar el mercado capitalista y así evitar la toma de conciencia que los llevaría a los humanos a darse cuenta de que para el sistema capitalista los hombres no son más que objetos reemplazables dentro del aparato productivo. Con esto el sistema capitalista se plantea como el único modo de producción posible. Este trabajo muestra que mucho antes de la llegada de los europeos a América existió, en el actual territorio de la Argentina, experiencias de tipo cooperativo. Esta era la base del modo de producción y no un subsistema dentro del sistema. Dichas experiencias son la base del actual modo de producción cooperativo de los descendientes de los pueblos originarios en el mundo andino. Es decir que ellos no fueron influenciados por los socialistas utópicos ni por las experiencias europeas para organizarse sino en sus propias tradiciones, aunque hoy participen del Sistema Mundial (capitalismo).

Antecedentes

Cuando investigamos en la bibliografía sobre los orígenes de las formas cooperativas en el actual territorio de Argentina, nos encontramos solamente con dos momentos, ambos post- conquista.

Desde una perspectiva histórica⁸⁸, Alicia Kaplan de Drimer y Bernardo Drimer (1981), afirman que los primeros antecedentes históricos de cooperativis-

87. Dpto. de Cooperativismo Centro Cultural de la Cooperación

88. Entendemos por perspectiva histórica aquella que basa su análisis exclusivamente en documentos escritos para conocer los hechos pasados.

mo en América pueden remontarse a: las cajas de comunidades indígenas. Estas fueron creadas a propuesta del virrey Antonio de Mendoza, con el objeto de que proporcionaran servicios en las tierras asignadas a los indígenas o sea en las “repúblicas de indios”, las cuales se intentaron organizar junto a las tierras adjudicadas individualmente a los españoles. Las “cajas” administradas por oficiales reales y caciques indígenas, recibían los bienes de los nativos y realizaban gastos e inversiones en beneficio común, debiendo actuar asimismo como instituciones de ahorro, préstamo y previsión. Sin embargo, los frecuentes abusos cometidos por los conquistadores contribuyeron a desprestigiarlas”⁸⁹.

Otro antecedente mencionado son las Misiones Jesuíticas: Estas promovieron experiencias comunitarias y de colonización de caracteres muy específicos. En las reducciones de indios se combinaron la dirección de los sacerdotes jesuitas con diversos caracteres igualitarios, consagraron la propiedad privada de las familias indígenas (“*avambaé*”) junto a la propiedad de carácter comunal (“*tumpambaé*”) y se propusieron esencialmente elevar el nivel espiritual y material de las poblaciones autóctonas.⁹⁰ Sin embargo esto seguramente encubría el propósito de disciplinar la fuerza laboral de los guaraníes para poder explotarlos.

No obstante, creemos que las formas de organización de tipo cooperativo en América son prehispánicas. Desde la arqueología nos remontamos al pasado prehispánico de los pobladores del noroeste argentino e indagamos en los orígenes de formas de organización de tipo cooperativas autóctonas. Los arqueólogos estudian las sociedades mediante del análisis de los restos materiales dejados por éstas.

Prehistoria de la región de estudio

Dado que aquí proponemos analizar la puna argentina, consideramos insoslayable conocer tanto la ecología como algo de la historia (o en este caso prehistoria) de la región.

Los primeros pobladores se incorporaron a este paisaje hace unos 12000-15000 años. Su estrategia de subsistencia se basaba en la caza y la recolección, lo que implica el aprovechamiento de recursos vegetales, sobre todo, y animales en estado silvestre. Este tipo de economía es llamado de retorno inmediato⁹¹, ya que no hay acumulación. Es decir, la energía invertida por el humano, en trabajo, es recuperada instantáneamente, ya que no existe el almacenamiento debido a faltas tecnológicas. Hace 3000 o 4000 años, este estilo de vida original comienza ser suplantado por una economía agropastoril centrada alrededor de un poblado⁹².

89. Kaplan de Drimer Alicia y Bernardo Drimer. *Las cooperativas. Fundamentos. Historia. Doctrinas*. Ediciones Intercoop, Buenos Aires. 1981.

90. Idem.

91. Woodburn James. *Egalitarian Societies*. En: *Man*, N.S.17: e431-51. 1982

92. Brush, Stephen B.. *The Natural and Human environment of the Central Andes*. En: *Mountain*

En el territorio americano este período es comúnmente llamado Formativo o Temprano⁹³. Es un complejo proceso socio-económico y tecnológico que transcurre de hace 2500 a 1500 años antes del presente. Se caracteriza por un considerable crecimiento demográfico, la aparición de la agricultura (u otra actividad de subsistencia), el advenimiento de nuevas tecnologías (cerámica, esculturas líticas, arquitectura ceremonial, etc.) y la aparición y consolidación de aldeas⁹⁴. Empiezan a cobrar importancia las redes de intercambio con aldeas próximas y con grupos ubicados en otras fajas ambientales. Básicamente, un sistema formativo se caracteriza por organizarse en función de cierta opción productiva (agrícola y/o pastoril), complementada por caza y recolección, que obliga a cierto grado de sedentarismo y a la incorporación de tecnología adecuada. Las manifestaciones concretas de esta opción productiva pueden ser múltiples. Este proceso se extiende en NOA desde 2500 a 1200 AP⁹⁵.

Desarrollo del marco teórico

La antropología es en términos generales la ciencia que estudia al hombre, tanto como ser biológico como ser social. Las ciencias antropológicas abarcan desde los comportamientos presentes y pasados hasta las características biológicas de los grupos humanos, por lo que es un campo científico muy amplio y abarcativo.

Las fuerzas y los medios de trabajo, el mismo trabajo con sus instrumentos y las diversas formas de producción, distribución y consumo, dejan testimonio de su existencia como condiciones de actividad social. Del examen de estos restos de la actividad humana, tarea llevada adelante por la arqueología, se podrán derivar las informaciones socialmente significativas .

Actualmente, la antropología económica se centraliza en cuestionar el dominio de las relaciones económicas como un dominio aislado, autónomo con respecto a la organización social. En el ámbito del *marxismo* la revisión de los presupuestos metodológicos en lo referente a las relaciones entre *infraestructura* y *superestructura* operan en este sentido.⁹⁶

A diferencia del marxismo que se utiliza habitualmente y que cae en seguida en el materialismo vulgar, afirmamos que Marx, distinguiendo entre infraes-

Research and Development. N° 2. 1982. Traducción de cátedra de Sistemas socioculturales de América Il Lorandi FFyL UBA.

93. González, Alberto Rex. *Arte precolombino de la Argentina. Introducción a su historia cultural*. Filmediciones Valero. Buenos Aires. 1977

94. Tarragó, Miryam. El Formativo y el surgimiento de la complejidad social en el Noroeste argentino. En: *El Formativo sudamericano. Una evaluación*, pp. 302- 313. ABYA- YALA, Quito. 1992.

95. AP: Antes del Presente

96. Bergesio, Liliana. *Antropología y Economía: uniendo Extremos*. En: *Noticias de antropología y Arqueología 2003*. Equipo NayA. ISSN 0329-0735. 2003

estructura y superestructura y suponiendo que la lógica profunda y el movimiento general de las sociedades y de la historia dependían, en última instancia, de las transformaciones de la infraestructura, no ha hecho más que evidenciar por primera vez una jerarquía de distinciones funcionales, sin prejuizar de ninguna manera sobre la naturaleza de los elementos que se encargan de estas funciones (parentesco, religión, política, etc.) ni sobre el número de funciones que pueden encarnarse en un mismo elemento.⁹⁷

Con respecto a la dimensión económica como sistema incrustado en las relaciones sociales, Alberti y Mayer⁹⁸ sostienen que el sistema económico andino aún hoy se basa en la reciprocidad:

Dentro de estos sistemas la reciprocidad es una dimensión económica que regula el flujo de mano de obra, de servicios y de bienes entre las instituciones de producción, distribución y consumo. Pero, como dimensión económica, se manifiesta en un conjunto sociocultural que le da sustento y significado. En este sentido la reciprocidad, como concepto y como praxis, representa un elemento fundamental de un modo de producción de tipo comunitario que proviene desde los tiempos preincaicos y que, aunque haya perdido pureza y sufrido alteraciones al entrar en contacto con otros modos de producción, persiste en el presente.⁹⁹

La reciprocidad, entonces, se puede definir como el intercambio regulado y permanente de bienes y servicios entre personas físicas o instituciones conocidas entre sí, “en el que entre una prestación y su devolución debe transcurrir cierto tiempo”.¹⁰⁰

Analíticamente podemos distinguir *dos tipos de intercambio recíproco*, el *simétrico* y el *asimétrico*. El *intercambio simétrico* se realiza entre iguales, lo recibido debe corresponder a lo dado. El *intercambio asimétrico*, por el contrario, no se realiza entre iguales ni lo recibido corresponde a lo dado. Alberti y Mayer expresan que “la combinación por la que varias personas realizan intercambios *asimétricos* con una sola, nos da la *base de un sistema redistributivo*”¹⁰¹. Marshall Sahlins¹⁰² agrega que todo hombre ambicioso que pueda convocar a su alrededor un séquito puede dar principio a una escalada social: “Al principio el *big man* incipiente depende necesariamente de un pequeño grupo de seguidores, constituidos sobre todo por

97. Godelier, Maurice. *Antropología y economía*. Editorial Anagrama. Barcelona 1983 p. 333

98. Alberti, Giorgio y Enrique Mayer. Reciprocidad andina: ayer y hoy. En: *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*. Instituto de estudios Peruanos, Lima. 1974

99. *Op. cit.*: 14

100. *Op. cit.*: 21

101. *Op. cit.*: 23

102. Sahlins, Marshal. Hombre pobre, hombre rico, *big man*, jefe: tipos políticos en Melanesia y Polinesia. En: *Antropología política*. José R. Llobera compilador, Editorial Anagrama, Barcelona. 1990

su propia familia y parientes más cercanos.”¹⁰³ Podría ser que sobresalga económicamente sobre ellos, y de esta manera capitaliza las obligaciones de parentesco y lo aplica con astucia a las relaciones de reciprocidad. Es entonces esencial establecer relaciones de lealtad y obligación por parte de un cierto número de personas de manera que su producción pueda ser utilizada en la redistribución. El gran desafío para el *big man* está en la “intensificación del trabajo: hacer que la gente trabaje más o que más gente trabaje. Esto quiere decir que el destino económico de la sociedad depende de sus *relaciones de producción*, en especial, de las *presiones políticas* que pueden acumularse sobre la economía de la *unidad doméstica*”.¹⁰⁴ Esta última hace referencia a “la *unidad básica* de producción, consumo, posesión, socialización, sociabilidad, apoyo moral y ayuda económica mutua”.¹⁰⁵ En el mundo andino el acceso comunal a las tierras fértiles tanto para el uso agrícola como ganadero implicaba la cooperación entre distintas unidades domésticas asociadas por fuertes lazos de *reciprocidad*.¹⁰⁶

La posición de la unidad doméstica en las sociedades originales es un tira y afloje constante, entre el bienestar doméstico y las obligaciones más amplias hacia los parientes: “los poderes tribales en vigencia y los que van en camino de serlo invaden el sistema doméstico para minar su autonomía, doblegar su anarquía y desencadenar su productividad”.¹⁰⁷ Para nuestro trabajo es importante el concepto de comunidad doméstica agrícola, en donde las tareas agrícolas no sólo movilizan la mayor parte de la energía de los productores, sino, especialmente, porque determina la organización social general a la que se subordinan las restantes actividades económicas.¹⁰⁸ Los rasgos principales de la economía agrícola doméstica son: la producción a largo plazo, dada la inversión de energía humana aplicada a la tierra, la acumulación, el almacenamiento y la redistribución dirigida y organizada del producto.¹⁰⁹ De aquí en más llamaremos a este sistema modo de producción doméstico agrícola. Un modo de producción es, además de los procesos de trabajo (relaciones de los hombres entre sí, dentro de sus relaciones materiales con un medioambiente determinado a partir de una tecnología determinada), la relación de los *productores* y *no productores*, en la apropiación y el control de los *medios de producción* (tierra, herramientas, materias primas, fuerza de trabajo) y los productos del trabajo.¹¹⁰ De acuerdo con Meillassoux, “la reproducción del ciclo agrícola implica una *solidaridad* necesaria y prácticamente indefinida entre

103. *Op. cit.*: 274

104. Sahlins, Marshall. *Op. cit.* 1983 [1977] p. 98

105. Shanin, Teodor *La clase incómoda*. Editorial Alianza, Madrid. 1983.

106. Murra, John. *El Control Vertical de un Máximo de Pisos Ecológicos de las Sociedades Andinas*. En *Formaciones Económicas del Mundo Andino*. IEP, Lima. 1975

107. Sahlins, Marshall *Op. cit.* 148

108. Meillassoux, Claude *Mujeres Graneros y Capitales*. Editorial S. XXI, México 1985.

109. *Idem*

110. Godelier Maurice. *Antropología y economía*. Editorial Anagrama. Barcelona. 1983

los productores que se suceden en ese ciclo: las nociones de *anterioridad* y de *posterioridad* que señalan el lugar de los productores en el ciclo agrícola, presiden la *jerarquía social* entre mayores y menores, protectores y protegidos, entre el que adopta y el adoptado, entre el anfitrión y el huésped¹¹¹. Esto se relaciona con el concepto de tiempo de Rigby¹¹², quien postula que la manera de percibirlo está correlacionado con el modo de producción. Rigby expresa:

Cada formación social surgida de un modo de producción posee una concepción particular del tiempo. Esta visión depende del devenir histórico específico de la fuerza de producción en relación con las relaciones sociales de producción de cada sociedad valga la redundancia “[...] “bajo el capitalismo, el cuidado del tiempo no es meramente un medio de coordinar e interrelacionar funciones complicadas; es también como el dinero una mercancía independiente con un valor en sí misma¹¹³.

Los modelos de economía andina planteados por varios autores desde las ciencias antropológicas son aplicables a casos arqueológicos. Nos pueden ser útiles para modelizar y entender la problemática que acontecía en la puna hace 2000 años.

El estudio de cómo están instituidas las economías empíricas debe comenzar por la manera en que la economía adquiere unidad y estabilidad, es decir, por la interdependencia y recurrencia de sus partes. Esto se logra mediante una combinación de muy pocos modelos, que pueden denominarse formas de integración¹¹⁴.

Entonces, consideramos que para el análisis del caso propuesto son útiles dos modelos de interacción económica social en los Andes.¹¹⁵ Browman propone un modelo que llama de *Altiplano*. En este, la integración económica se basa en extensas redes de intercambio caravanero que conectan diferentes zonas ecológicas. Siguiendo esta misma temática, el modelo de *sedentarismo dinámico* desarrollado por Daniel Olivera¹¹⁶ evalúa la mejor forma de explotar un ambiente con variaciones climáticas. Este implica la existencia de campamentos base ubicados en sectores aptos para la producción agrícola- pastoril. Pero, durante ciertas épocas

111. Meillassoux, Claude Op. cit. 73

112. Rigby, Peter La historia y el tiempo. En: *Persistent pastoralist. Nomadic societies in transition*. ZED Books, Londres 1985. (Traducción de Pablo Wright para la cátedra Antropología Sistemática III FFyL UBA)

113. Idem

114. Polanyi, Karl El sistema económico como proceso institucionalizado En: *Antropología y economía*. Editorial Anagrama. Barcelona. 1976 p. 161

115. Extraídos de Dillehay, Tom y Lautaro Núñez A. Camelids, Caravans, and Complex Societies in the South- Central Andes. En: *Recent Studies in Pre- Columbian Archaeology*, Saunders y Montmollin Eds. BAR International Series 421, Oxford. 1988

116. Olivera, Daniel. 1991. *El Formativo en Antofagasta de la Sierra (puna meridional argentina)*. Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Museo Nacional de Historia Natural, Santiago.

del año y con posible ritmo estacional, integrantes del grupo se desplazarían a otros sectores microambientales en función de obtener recursos escasos o inexistentes en su hábitat.¹¹⁷

La aplicación de estos modelos a la evidencia empírica recuperada mediante las excavaciones arqueológicas, nos permite explorar dentro de la producción de recursos en el pasado.

Problemática, hipótesis y objetivos

La historia tradicional del cooperativismo comienza en la Europa del siglo XVIII y se relaciona estrechamente con el origen del capitalismo. En ese momento surgen pensadores que denuncian la injusticia social del sistema que se estaba desarrollando y proponen la necesidad de formar colonias donde se organice la vida comunitaria, de manera de evitar la competencia y construir una nueva sociedad fundamentalmente justa. No creían que a esto debiera llegarse necesariamente por medios violentos, ni tampoco se dirigían a una clase social concreta sino al conjunto de la sociedad. Para los elaboradores de este pensamiento, los posteriormente llamados socialistas utópicos, el problema social no radicaba en una contradicción o contraposición de intereses sociales, que por su antagonismo revestía la forma de lucha de clases, sino que su origen se debía a la ignorancia –tanto por parte de los explotadores como de los explotados–, de una concepción justa de la sociedad. Según los socialistas utópicos del siglo XIX, para disipar esa ignorancia bastarían con la realización del ideal colectivista, a través de la implantación de un modelo de comuna, falansterio, comunidad colectiva, sin tener en cuenta los intereses antagonicos existentes entre las clases sociales, por estos motivos fueron posteriormente identificados como utópicos.

En el caso del cooperativismo Argentino, Alejo Peyret, inmigrante francés que venía del conflicto revolucionario de París en 1848, puede ser considerado como el gran pionero, ya que él como organizador y luego administrador de la colonia San José construyó cooperativas en el campo comercial de los productos generados en la Colonia, fue orientador económico y político de las cooperativas de San José. Sin embargo hay que tener presentes a los seres anónimos que vivieron dentro de una sociedad cooperativa, con acceso igualitario a los medios de producción y consumo, hace 2000 años en la Puna Argentina. Si bien el origen del cooperativismo moderno en la Argentina se vincula con la inmigración europea, no debemos olvidarnos de las comunidades originarias de América que lucharon para poder seguir manteniendo su estilo de vida, en el cual la tierra (medio de producción) siguió siendo de propiedad comunal. El acceso comunal

117. Idem

a las tierras fértiles tanto para el uso agrícola como ganadero implicaba la *cooperación* entre distintas *unidades domésticas* asociadas por fuertes lazos de reciprocidad (por ejemplo el ayllu de los incas) . Esto se habría transmitido culturalmente en forma transgeneracional, ya que en la actualidad las poblaciones locales registran fuertes lazos cooperativos, de lo cual también hay evidencia arqueológica.

Registro arqueológico

La reconstrucción de las características del *proceso productivo* a partir de *estrategias productivas* se lleva a cabo mediante el análisis de los restos materiales dejados por dichas actividades. Para realizar esto se debe partir de cómo se administraban los recursos naturales en las sociedades pasadas.

Aquí se proponen distintas cualidades que se repiten en el registro arqueológico del período *Formativo* en la Puna Argentina.

Arqueofauna

Las arqueofaunas son los restos óseos de animales aprovechados por las poblaciones humanas tanto como alimento, como para la confección de instrumentos y o de compañía o trabajo. Nos permiten inferir patrones dietarios, ambiente y comportamentales de las poblaciones.

La no diferenciación de los restos óseos de las faunas consumidas en las distintas unidades de excavación nos habla de un acceso igualitario a los alimentos por parte de las distintas unidades domésticas.

Arquitectura

Consideramos arquitectura arqueológica a los restos de estructuras habitacionales y de construcciones asociadas a la producción (camino, canales de riego, canchones de cultivo, etc.).

La similitud entre las estructuras residenciales representaría un alto grado de igualdad entre las *unidades domésticas*.

La igual técnica constructiva de los recintos podría implicar cooperación entre las *unidades domésticas* para la construcción.

La semejanza entre los corrales y su ubicación espacial estaría mostrándonos un acceso *igualitario* a los recursos por parte de las *unidades domésticas*.

Arte Rupestre

Es un tipo particular de vestigio arqueológico, expresión gráfica que materializa una imagen mental mediante el uso de diversas materias primas y técnicas de manufactura¹¹⁸.

118. PROINDARA, Programa de Investigación y Documentación de Arte Rupestre Argentino. Ed.

La similitud iconográfica con otras zonas del área andina nos hablaría relaciones de *reciprocidad* interregionales (*asimétrica*).

La poca diferenciación de las figuras humanas nos indicaría poca diferenciación social entre los individuos y las *unidades domésticas*.

Cerámica

Llamamos cerámica a todas las tierras cocidas a una temperatura mayor a 550 °C. Por lo general en el registro arqueológico aparece fragmentada.

La presencia de restos de vasijas de gran grosor implicaría el almacenamiento de productos alimenticios, lo que nos habla de un *modo de producción* agropastoril.

La similitud de los hallazgos en las distintas unidades residenciales nos indicaría un acceso no diferenciado a los recursos por parte de las *unidades domésticas*.

La igualdad de técnicas en la confección de las vasijas implicaría un acceso irrestricto a los *medios de producción* por parte de las *unidades domésticas*.

La semejanza de decoraciones con las cerámicas halladas en otros yacimientos nos hablaría de relaciones de *reciprocidad* a larga distancia.

Líticos

Consideramos artefactos líticos a las herramientas y a los desechos, resultantes de su manufactura, confeccionadas en rocas. “La relación primitiva hombre – herramienta es una condición de la modalidad doméstica de producción. De una manera característica, el instrumento es una extensión artificial de la persona, que no está diseñada especial y simplemente para el uso individual, sino como un instrumento que aumenta la capacidad mecánica del cuerpo...”¹¹⁹

La gran cantidad de materia prima que proviene de larga distancia y su tratamiento implicaría la participación en una amplia red de *reciprocidad* con otros grupos.

La diversidad de materias primas locales utilizadas mostraría un igual acceso a los medios de producción.

La relativa homogeneidad artefactual entre estructuras residenciales, implica acceso igualitario a los medios de producción de parte de las *unidades domésticas*.

Análisis etnográfico

Durante las campañas de investigación convivimos con la familia Arjona-Martínez (pobladores de la quebrada). Aquí describimos algunas de las actividades realizadas por esta familia mientras convivimos:

FECCIC, Bs.As. 1985

119. Sahlins, Marshall. Op cit. 1983 [1977] p. 96

La Señalada.

Las actividades comenzaron alrededor de las 8 de la mañana, a metros del corral donde ya se habían encerrado todas las llamas, con el sacrificio de una llama macho (*el mejor del rebaño*), elegido por Eulalia Arjona, para honrar a la *Pachamama* para que ésta provea a la pastora de nuevas y mejores llamas. Dos hombres y una mujer se ocuparon del cuereo, eviscerado y carneo, Eulalia sólo intervino para recolectar, en una vasija de cerámica, la sangre con la que luego prepararía morcilla¹²⁰.

Dentro del corral se quema chacha (coba, c.f. *Artemisia copa*) para defender del mal a los animales y que no se ahuyenten¹²¹ (ver imagen de la señalada).

La *challada* (ofrenda a la *Pachamama*) constituye el acto inaugural de casi todas las actividades rituales (o no) en la Puna. En este momento Eulalia se arrodilla sobre la tierra y hace un pozo. Uno tras otro, todos los participantes se arrodillan delante del hoyo y arrojan dentro las ofrendas (hojas de coca, cigarrillos, alcohol, caramelos, vellones de lana teñidos de colores fuertes, vino, chicha y clericó), a la vez que beben un sorbo de cada una de las bebidas. Eulalia cierra este momento esparciendo una mezcla de chicha y hojas de coca por todo el corral. El pozo queda abierto hasta la finalización del ritual donde es objeto de una última ofrenda que va acompañada de rogativas a la *Pachamama*¹²². De esta manera se observan los fuertes vínculos existentes entre los pobladores actuales, los antepasados y la tierra.

Se seleccionan por su belleza dos llamas jóvenes –un macho y una hembra– para unirlos en matrimonio simbólico. También se separan del rebaño otros dos animales que ofician de padrinos. Los cuatro animales, sentados uno al lado del otro, son bendecidos y luego los señalan colocándoles los *zarillos* en sus orejas y cortándoles un pedacito de éstas. Sólo a estos cuatro animales se les ata al cogote un collar o *pollerita* hecho de lana de diversos colores.

Luego se procede a señalar al resto de los animales. Cabe destacar que las señales o cortes en las orejas sólo se le realizan a los animales *nuevos*, es decir a aquellos que han nacido durante el lapso de la última señalada y ésta. Además de los cortes y la colocación de los *zarillos*, los *chimpean* (decoran) atándoles vellones teñidos de muchos colores por todo el lomo. Para realizar los cortes utilizan una navajita especial –Eulalia y su hermana heredaron la de su abuelo– y sólo con ella pueden realizarse. También heredaron de sus abuelos las *chuspas* (carteritas que se cuelgan del cuello y que – los pedacitos recortados de oreja de los animales seña-

120. Catá M. Paz. y Frete, Sebastián L. *Señalando en la altura : rito y economía entre los pastores puneños (San Antonio de los Cobres, Salta, Argentina)*. Trabajo presentado en: III Taller Internacional de Zooarqueología de Camélidos Sudamericanos. Tilcara, Jujuy 21 al 25 de agosto de 2003.

121. Idem.

122. Idem.

lados), aquí volvemos observar la importancia de los ancestros en la cosmogonía de los pobladores locales.

De tanto en tanto Doña Eulalia se arrodilla cerca del pozo de la *challada* para recibir, por parte de los participantes, una serie de rogativas. De esta manera muchos participantes se arrodillan frente a ella y colocan en su chuspa, uno por vez, varias hojas de coca mientras repiten: *pasto abundante, que no falte agua, muchas crías, todas sanitas*. Hemos observado cómo algunos colocan una a una cada hoja enumerando así la cantidad de nuevos animales que le desean a la pastora. Esto es una representación simbólica de la reciprocidad existente en la Puna. Con estas rogativas se vuelven a agregar cigarrillos encendidos y chicha al pozo de la *Pachamama* para que ésta se sienta gratificada y escuche las peticiones que, mediante la entrega de hojas de coca a la pastora, se le realizan a ella especialmente¹²³.

Una de las últimas etapas del ritual consiste en dar dos vueltas completas al interior del corral. Luego se deja salir a todas las llamas. Inmediatamente que se aleja el último animal, todos se arrodillan y rezan mirando en esa dirección, *porque allí es donde sale el sol*.

Se tapa el hoyo de la *Pachamama* con un gran cuarzo blanco y el corral se abandona¹²⁴.

Al mediodía todos compartimos la comida demostrando la solidaridad existente para con todos los que trabajaron en la señalada sean parientes o no.

Eulalia había decidido señalar toda la hacienda en una misma jornada, *porque es difícil reunir a toda la familia, que vienen de lejos*. Luego del almuerzo se procedió a realizar la señalada de las ovejas, las cabras y por último las vacas. En el caso de los primeros, se siguieron exactamente los mismos pasos que en la señalada de las llamas. Para la señalada de las vacas nos mudamos a otro corral. Este es un trabajo exclusivamente masculino. En este último corral se dio por terminada la gran jornada con un último acto simbólico: todos los concurrentes formamos una fila y dimos a Benito cuarzos blancos y pastitos como deseo de abundancia y prosperidad.

123. Idem.

124. Idem.

Cómo se vivía hace 2000 años en la Puna: el modelo desarrollado

La comunidad que tenía un modo de producción agrícola-ganadero, caracterizado por la posesión común de las tierras y que compartían un antecesor mítico.

Las personas vivían en casas que compartían con su unidad doméstica. Cada una de estas, tenía asignadas tierras en las que cultivaban maíz, quínoa, ají, etc. Estos productos eran para el autoconsumo, sólo una parte de la producción, cuando era posible, se entregaba al *big man* devolviendo los favores que este les había prestado el pasado año (o en anteriores). Estos favores se habían dado cuando la unidad doméstica no pudo producir lo suficiente como para autoabastecerse, por distintas causas, pero por lo general por una falta de productores sobre la cantidad de dependientes. A veces se le entregaba al *big man* gran cantidad de productos, porque al “prestar” bienes (o dones), la unidad doméstica obtenía mucho prestigio, y sabía que cuando ella necesitara de los demás estos concurrirían en su ayuda. Esto es lo que llamamos reciprocidad asimétrica.

Los rebaños de llamas eran llevados a pastar a campos alejados de la base residencial, inclusive varios kilómetros. Cuando llegaba el verano algunos integrantes de la unidad doméstica se trasladaban con el rebaño a tierras más altas o al fondo de valle donde seguramente se localizaban otros pequeños núcleos habitacionales.

En las épocas del año en que era necesario reunir a toda la manada, como cuando debían ser señalados los animales nuevos, se utilizaban los grandes recintos a los que denominamos corrales. Seguramente se celebraría todo el día un acontecimiento anual como este. Hoy en el valle de SAC se observan las mismas conductas en los pastores.

En el momento de la cosecha, evento crítico en la producción agrícola por la fuerza de trabajo requerida, todas las unidades domésticas ayudaban en las labores. En esta época, se llevaban a cabo fiestas y rituales que estaban a cargo del *big man* o de cada unidad doméstica.

Para que este plusproducto permita un crecimiento demográfico de la unidad doméstica, es necesario que se cumplan varias condiciones. Si se tiene en cuenta que la producción agrícola nunca es regular sino que está sometida al azar del clima, el que a veces puede reducir la producción durante varios años seguidos, la primera condición para el crecimiento demográfico consiste, lo hemos visto, en disponer de productos que tengan la capacidad de conservarse al menos mientras dure el más largo de los períodos cataclísmicos¹²⁵.

Toda la etnología moderna ha confirmado que aun en las sociedades sin

125. Meillassoux, Claude. Op cit p. 84

clase existen desigualdades ya sean económicas, políticas o sociales, comenzando por las más básicas, como la edad y el sexo¹²⁶. Los individuos de mayor edad eran los que tenían mayor poder político dentro de la unidad doméstica y por lo tanto de la comunidad. Esto está dado por el modo de producción agrícola-ganadero. “La reproducción económica se realiza mediante la producción de alimentos, medio de producción de la energía humana y por la distribución de esta energía en el ciclo productivo, vale decir su distribución entre los productores pasados, presentes y futuros.”¹²⁷. Imaginemos tres generaciones: 1, 2 y 3. 1 representa a los individuos que ya produjeron e invirtieron energía en las generaciones futuras y devolvieron a las pasadas. 2 representa a los que producen actualmente y es responsable de mantener a 1 (que ya no produce) por una cuestión de reciprocidad (favores contraídos cuando el productor era 1) e invertir energía en 3, que todavía no produce. 3 representa a los futuros productores, quienes adquieren una deuda con 2. Entonces, los productores presentes están en deuda constante con los que los antecedieron y son acreedores de los futuros productores. Por eso los ancianos son lo más importante en estas sociedades porque ellos solo les deben a los ancestros y por lo tanto son el contacto con los antepasados míticos y el poder simbólico de estos. Este rol de intermediario traslada parte del poder a los ancianos. “Tenemos aquí las relaciones de producción en su esencia. Ellas crean relaciones orgánicas de por vida entre los miembros de la comunidad; suscitan una estructura jerárquica fundada sobre la anterioridad (o la ‘edad’); contribuyen a la constitución de células económicas y sociales funcionales, coherentes y orgánicamente ligadas en el tiempo; definen una pertenencia, una estructura y un poder de gestión reservado al más anciano en el ciclo productivo.”¹²⁸

El *big man* no necesariamente debe ser un anciano o un ex-productor. Un *big man* controla el poder político y no el simbólico, que se encuentra en manos de los más ancianos de la comunidad. El poder político del *big man* está dado por la manipulación de los lazos de parentesco. Y sobre todo por la presión que ejerza sobre su propia unidad doméstica con el fin de que esta aumente la producción y así poder entrar en el juego de los dones y contra dones. “A diferencia del capitalismo, y esto es importante, el poder en ese modo de producción reposa sobre el control de los medios de la reproducción humana: subsistencias y esposas y no sobre los medios de la producción material.”¹²⁹

Todas las unidades domésticas tienen la misma capacidad tecnológica, o sea que todas comparten los conocimientos de la producción de artefactos, tanto líticos como cerámicos, y los conocimientos necesarios en el manejo del ganado

126. Godelier, Maurice. Op cit. 1983

127. Meillassoux, Claude. Op. cit. 79

128. Op cit p. 67

129. Op. cit. 77

y de la producción agrícola. Los depositarios de este conocimiento son los ancianos y este es un motivo más de poder junto con el de ser antiguos productores.

Los chamanes seguramente eran ancianos que regulaban las relaciones de la comunidad con la de los ancestros y con las fuerzas de la tierra (*Pachamama*).

La concepción de tiempo de esta sociedad seguramente tenía que ver con el ciclo agrícola. Por lo tanto, existía una idea de pasado, presente y futuro, porque en un pasado se invirtió en la siembra, en un presente se cosecha y se guarda una parte de lo cosechado para la futura siembra. La misma concepción se da para el ciclo productivo ya que como se explicó anteriormente en este ciclo se suceden productores pasados, presentes y futuros.

La caza era muy importante para esta sociedad y seguramente, como en las actividades agrícolas, cuando se requería cantidad de fuerza de trabajo, como en la caza de los huidizos unglados, se llevaba a cabo colectivamente.

Las relaciones de larga distancia eran muy importantes para conseguir las materias primas alejadas. Éstas eran manejadas por el *big man* que por medio de la reciprocidad (asimétrica) recibía estos productos tan importantes para la comunidad y entregaba otros de producción local a estas comunidades alejadas. Para que esto pudiera realizarse debía existir una estructura ideológica compartida por todos estos pueblos del altiplano y la yunga. Esto es lo que vemos representado en el arte rupestre y en las pipas halladas en el sitio. Todos los pueblos con los cuales se mantenían relaciones recíprocas eran vistos como parientes (aunque lejanos). Los *big man* son una especie de intermediarios entre las distintas unidades domésticas y los intereses comunitarios y entre la comunidad local y las otras comunidades regionales.

En resumen era una sociedad sin clases con acceso igualitario a los medios de producción, con acceso igualitario a los productos de consumo, y con un baja diferenciación de estatus, aunque esto no significa que sea totalmente igualitaria, existían diferencias de prestigio y de poder simbólico como el poder de los viejos sobre los jóvenes o de poder político entre el *big man* y el resto de los integrantes de la sociedad.

Bibliografía

Alberti, Giorgio y Enrique Mayer

1974 Reciprocidad andina: ayer y hoy. En: *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos. Instituto de estudios Peruanos*, Lima.

Bergesio, Liliana

2003. *Antropología y Economía: uniendo Extremos*. En: *Noticias de antropología y Arqueología 2003*. Equipo NayA. ISSN 0329-0735

Brush, Stephen B.

1982. The Natural and Human environment of the Central Andes. En: Mountain Research

and Development. N°2. Traducción de cátedra de Sistemas socioculturales de América II Lorandi FFyL UBA.

Catá M. Paz. y Frete, Sebastián L.

2003. *Señalando en la altura: rito y economía entre los pastores puneños (San Antonio de los Cobres, Salta, Argentina)*. Trabajo presentado en: III Taller Internacional de Zooarqueología de Camélidos Sudamericanos. Tilcara, Jujuy 21 al 25 de agosto de 2003

Dillehay, Tom y Lautaro Núñez A.

1988. Camelids, Caravans, and Complex Societies in the South- Central Andes. En: *Recent Studies in Pre- Columbian Archaeology*, Saunders y Montmollin Eds. BAR. International Series 421, Oxford.

Godelier, Maurice

1983. *Antropología y economía*. Editorial Anagrama. Barcelona

González, Alberto Rex

1977. *Arte precolombino de la Argentina. Introducción a su historia cultural*. Filmediciones Valero. Buenos Aires.

Kaplan de Drimer Alicia y Bernardo Drimer

1981. *Las cooperativas. Fundamentos. Historia. Doctrinas*. Ediciones Intercoop, Buenos Aires

Lombardi, Carlos M,

1972. Desarrollos y Contradicciones de la Argentina del Siglo XX. En: *Raíces históricas de la Argentina de Hoy*. 2° Ciclo de Conferencias organizada por Mercantil Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda. Con la colaboración del IMFC. Buenos Aires.

Meillassoux, Claude

1985. *Mujeres Graneros y Capitales*. Editorial S. XXI, México

Murra, John

1975. El Control Vertical de un Máximo de Pisos Ecológicos de las Sociedades Andinas. En *Formaciones Económicas del Mundo Andino*. IEP, Lima.

Olivera, Daniel

1991. *El Formativo en Antofagasta de la Sierra (puna meridional argentina)*. Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Museo Nacional de Historia Natural, Santiago.

Piqué i Huerta, Raquel.

1999. *Producción y uso del combustible vegetal: una evaluación arqueológica*. Universidad Autónoma de Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Polanyi, Karl

1976. El sistema económico como proceso institucionalizado En: *Antropología y economía*. Editorial Anagrama . Barcelona

1994, *El Sustento del Hombre*. Editorial Mondadori, Barcelona

Proindara

1985 PROINDARA, Programa de Investigación y Documentación de Arte Rupestre Argentino. Ed. FECIC, Bs.As.

Rigby, Peter

1985. La historia y el tiempo. En: *Persistent pastoralist. Nomadic societies in transition*. ZED Books, Londres (Traducción de Pablo Wright para la cátedra Antropología Sistemática III FFyL UBA)
- Sahlins, Marshall
- 1983 [1977]. *Economía De La Edad de Piedra*. Akal Editor. Madrid
1990. Hombre pobre, hombre rico, *big man*, jefe: tipos políticos en Melanesia y Polinesia. En: Antropología política. José R. Llobera compilador, Editorial Anagrama, Barcelona
- Shanin, Teodor
1983. *La clase incómoda*. Editorial Alianza, Madrid
- Tarragó, Miryam
1992. El Formativo y el surgimiento de la complejidad social en el Noroeste argentino. En: *El Formativo sudamericano. Una evaluación*, p. 302- 313. ABYA-YALA, Quito.
- Woodburn, James
1982. Egalitarian Societies. En: *Man*, N.S.17: e 431-51

Experiencias de formación en Economía Social Solidaria y Autogestión: aportes para pensar alcances, potencialidades y desafíos

*Colectivo LaYunta*¹³⁰

Introducción

Este trabajo constituye un primer ejercicio de reflexión sobre nuestra propia práctica educativa, la cual venimos desarrollando desde el año 2002 como Colectivo LaYunta.

Nuestro recorrido y trabajo con otros despertó la necesidad e importancia de sistematizar las experiencias de formación que venimos realizando dentro del campo de la economía social y solidaria (en adelante, ESyS). Así es como decidimos “parar la pelota” y escribir sobre nuestra propia experiencia como educadores/as, con el objetivo y la esperanza de poder aportar debates, miradas, herramientas en este camino de construcción de otra economía y otro mundo posible.

En este sentido, decidimos comenzar por sistematizar nuestra pedagogía, a partir de realizar un trabajo de revisión, análisis y reflexión de las diferentes propuestas educativas que desarrollamos en estos años en distintos ámbitos de intervención, desde y para el fortalecimiento de la ESyS.

130. El Colectivo La Yunta, equipo de economía social y solidaria se conforma en el año 2002, con el fin de reflexionar e intervenir en problemáticas sociales vinculadas al trabajo y a nuevas formas emergentes de organización económica y productiva. Actualmente está integrado por graduados de distintas carreras de la Facultad de Ciencias Sociales y de Económicas de la UBA (Sociología, Relaciones del Trabajo, Ciencias Políticas, Administración y Economía), conformándose así un equipo interdisciplinario. Como fruto de 8 años de recorrido, en el 2010 el colectivo se conformó como cooperativa de trabajo. Actualmente integran el Colectivo La Yunta: Humberto Rodríguez, Luciana García Guerreiro, Lucila Toscano, Natalia Pérez, Paola Rubinsztain, Sergio Álvarez, Valeria González Carista y M. Virginia Guerriere. www.colectivolayunta.wordpress.com

La ponencia está organizada en dos partes: por un lado, a) un acercamiento descriptivo a nuestro recorrido como formadores en ESyS y una primera sistematización de nuestras prácticas educativas y por otro lado, b) una lectura crítica de las mismas, que busca identificar potencialidades y desafíos en el camino como formadores/as y educadores/as en la temática.

Para la elaboración de este trabajo de sistematización retomamos críticamente distintos documentos que fuimos produciendo en las prácticas pedagógicas que desarrollamos, tales como propuestas didácticas, planificaciones, memorias y registros de los encuentros, evaluaciones realizadas por los participantes, materiales didácticos, etcétera. A su vez, recuperamos nuestra memoria colectiva sobre el camino andado a partir de diferentes nudos problemáticos que nos inquietan sobre la práctica. Recuperamos los aportes de Oscar Jara (1994), quien afirma que la sistematización es “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo”.

Creemos que si bien la ESyS es un campo en creciente desarrollo (tanto en términos de las iniciativas que se reconocen como ESyS -urbanas y rurales-, como de espacios de articulación entre las mismas, de políticas públicas dirigidas hacia el sector y de reflexión teórica ante dichos procesos), encontramos que las instancias de formación específicamente en ESyS son de desarrollo más incipiente y, con ello, las elaboraciones conceptuales sobre las mismas. Así, este trabajo de escritura colectiva persigue una doble intención: por un lado, compartir y socializar con otros/as algunos aspectos de nuestro recorrido que puedan resultar aportes para otros procesos y experiencias de formación en estas temáticas; y por otro lado, revisar, problematizar y fortalecer nuestra propia experiencia como formadores/as.

Nuestro recorrido como educadores/as en y desde la ESyS

- Nosotras/os como educadores/as en y desde la ESyS

Somos un colectivo de trabajo interdisciplinario nacido en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) en el año 2002; un momento particular de la Argentina en el cual frente a la crisis de ciertas formas de organización social, económica, política y cultural dominantes comenzamos a preguntarnos por nuevas formas de pensamiento y acción, con el fin de reflexionar e intervenir en problemáticas sociales vinculadas al trabajo y a nuevas formas emergentes de organización económica y productiva. Nuestro objetivo principal se orienta a construir y desarrollar estrategias colectivas para el fortalecimiento de las experiencias de la ESyS,

de la cual formamos parte. Uno de los ejes en los cuáles nos focalizamos es en la formación, desde una perspectiva de educación popular, en y desde la temática.

Nuestro Colectivo está integrado por hombres y mujeres de entre 29 a 38 años, graduados/as universitarios de las carreras de Sociología, Relaciones del Trabajo, Administración de Empresas y Economía de la Universidad de Buenos Aires. Como trayectoria personal, cada uno de nosotros/as cuenta con experiencias laborales relacionadas con la formación de jóvenes y adultos en diferentes contextos, instituciones y niveles: redes territoriales, organizaciones sociales y/o comunitarias, movimientos y comunidades campesinas, bachilleratos populares, cooperativas de producción y aprendizaje, asociaciones sindicales, centros de formación profesional, escuelas de nivel medio, institutos de formación docente y técnica, universidades nacionales públicas y privadas y organismos estatales nacionales.

Nos interesa mencionar este mestizaje de trayectorias laborales relacionadas con la formación de jóvenes y adultos porque creemos que fue potenciador para poder empezar desde ahí a diseñar, realizar y transitar las instancias de educación en ESyS como colectivo. En un primer momento, estas instancias las fuimos construyendo de forma “intuitiva” y colectiva, aprendiendo y desaprendiendo de las prácticas que veníamos desarrollando individualmente como educadores/as, y aquellas que habíamos vivido como estudiantes al transitar los diferentes niveles educativos.

También con los años fuimos adquiriendo mayores herramientas teóricas y prácticas en relación a la educación de jóvenes y adultos, y algunos/as de nosotros participamos en seminarios de formación de formadores en educación popular. Otros/as realizamos profesorado en nivel medio y superior de nuestras carreras de grado. Ambas formaciones nos pusieron en diálogo (o en tensión), dándonos nuevas herramientas para problematizar gran parte de las prácticas que veníamos realizando de forma “intuitiva”, y permitiéndonos reconocer aquellas que nos fortalecían como colectivo de educadores/as en y desde la ESyS y aportaban para la construcción colectiva de conocimientos/ aprendizajes.

Sin desmerecer las instancias y experiencias de formación hasta aquí planteadas, creemos que el principal aprendizaje que hemos realizado como colectivo y el motor de nuestro recorrido, ha sido el diálogo, el ida y vuelta de saberes, entre los/as participantes de las instancias de formación que desarrollamos. Fue y es ese diálogo, uno de los ejes principales que nos formó y desde el cual fuimos construyendo y reconstruyendo nuestra propia pedagogía como “educadores/as del Colectivo LaYunta”.

Otro eje fundamental en nuestra formación en la temática ha sido la participación activa en distintas experiencias de ESyS, principalmente en la Red de Economía Solidaria “Tacurú” desde el año 2006, y de distintas ferias autogestivas que se desarrollaron y desarrollan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

como fueron las Ferias del Bajo Flores, organizadas por la Red de Emprendimientos del Bajo Flores, y las Ferias del Encuentro, que desde el año 2007 se realizan en el barrio de Caballito. Estos espacios de construcción colectiva en la búsqueda de nuevas formas de practicar cotidianamente nuestra economía fueron y son fuente de aprendizaje constante para nosotros/as.

Por último, creemos que algo que nos define y construye como educadores/as en y desde la ESyS se vincula con nuestra forma de organización, nuestras relaciones, nuestro trabajo como colectivo, el cual se basa en la construcción colectiva, la autogestión, la autonomía, la participación, el respeto por la diversidad y la horizontalidad. Estos son nuestros principios, a partir de los cuáles pensamos y llevamos a cabo las propuestas educativas que desarrollamos.

- Por qué educadores/as en y desde la ESyS

Como colectivo de trabajo creemos que los grandes cambios sociales se nutren y construyen en el día a día de nuestras prácticas: desde los modos en que nos relacionamos entre nosotros/as, con nuestro entorno y con la naturaleza; el modo en que organizamos nuestro trabajo; cómo nos formamos; cómo producimos; cómo intercambiamos y cómo llevamos a cabo nuestras propias prácticas de consumo y producción; entre otras.

En este sentido, partimos de la convicción de que el trabajo asociativo y autogestionado es la semilla, la base, desde la cual podemos construir nuevas relaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Así, en los espacios educativos que desarrollamos y vivenciamos proponemos *la autogestión y la construcción colectiva como principios educativos*. Esto implica construir nuestras prácticas educativas desde la concepción de “comunidad de aprendizaje”, considerando que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un espacio formativo para todos/as los/as actores/as involucrados/as en el mismo, que implica responsabilidades compartidas. Por ello, sin desconocer ni querer diluir los roles de educador-educando que se dan dentro de toda instancia de formación, creemos que éstos no son estancos, sino que están en movimiento, pasando de ser educadores a educandos y viceversa constantemente en la interacción y en el diálogo de saberes que se da dentro de los espacios educativos que integramos. Parafraseando a Paulo Freire, podemos sintetizarlo en “*Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre*”.

Una comunidad de aprendizaje se presenta así como “*una comunidad humana organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico no sólo de sus carencias sino, sobre todo, de sus fortalezas para superar tales debilidades*” (Torres, 2001).

Ahora bien, en función de lo hasta aquí planteado, nos parece importante aclarar algunos puntos a nivel conceptual sobre nuestra concepción en torno

a la ESyS. Cuando hablamos de economía nos estamos refiriendo a las formas en que hombres y mujeres nos organizamos para satisfacer nuestras necesidades –tanto de tipo material (alimentación, vestimenta, vivienda, etc.) como no material (educación, ocio, culturales, etc.) de forma tal de poder garantizar la reproducción de la vida. A grandes rasgos, estamos hablando concretamente del modo en que se produce y reproduce una sociedad a partir de prácticas de consumo, producción, trabajo, intercambio y ahorro. Partimos de la idea de que toda economía es social, ya que no es dada por la naturaleza, sino que es producida por hombres y mujeres en sociedad; es decir, es una producción colectiva e histórica, cuyo reconocimiento es fundamental a la hora de desnaturalizar las relaciones sociales que la comportan.

Desde el Colectivo LaYunta, entendemos que la economía social y solidaria está conformada por el conjunto de prácticas autogestivas laborales, productivas, de intercambio, ahorro y de consumo que, a diferencia de la economía capitalista, no tienen como fin la maximización de ganancias sino que persiguen el objetivo de la reproducción ampliada de la vida y la mejora en la calidad de vida de todos/as, en base a los valores de solidaridad, cooperación, justicia y un vínculo recíproco con la naturaleza. Nos parece importante hacer énfasis en el carácter socializante de la ESyS, que se propone como otro modo posible de organizar la sociedad promoviendo la autogestión, la solidaridad, la ayuda mutua, la toma de decisiones compartidas, la propiedad colectiva de los medios de producción, la distribución equitativa de los ingresos, a partir del trabajo colectivo y autogestivo.

El surgimiento y expansión de muchas de estas prácticas aportaron a que, desde hace ya varios años, comenzara a instalarse la idea de que “otro mundo” y “otra economía” es posible¹³¹, resistiendo y cuestionando las concepciones hegemónicas en torno a lo económico y las relaciones de poder dominantes. En tal sentido, la ESyS como búsqueda conceptual y práctica recupera (y reinventa) viejas luchas y experiencias (mutualismo, cooperativismo, comunidades autónomas, autogestión, etc.) abriendo todo un abanico de posibilidades en torno a la gestación de nuevos modos de organización de la vida individual y colectiva, tendiendo a la construcción de una “otra” sociabilidad. Así, se contraponen a la actual racionalidad económica capitalista de tipo individualista, para demostrar que se puede producir una/otra práctica y racionalidad económica de tipo solidaria. Por ello nos parece fundamental repensar los espacios educativos y de formación en tanto espacios de transformación social, donde poder crear herramientas para cuestionar las relaciones dominantes, así como pensar y construir otras sociabilidades y otra economía.

131. Esta consigna surge a partir de encuentros y Foros Sociales Mundiales y latinoamericanos, que permitieron la visibilidad y el reconocimiento mutuo entre diferentes experiencias de resistencia social que se venían generando.

- Sistematización pedagógica de nuestras prácticas educativas

El enfoque pedagógico que nos orienta recupera aspectos de la tradición de la educación popular, como ser la apuesta por la construcción de un vínculo dialógico entre educadores y educandos, en dónde entran en juego distintos saberes para ampliar la “lectura del mundo” y configurar opciones para su transformación (Freire, 2008).

Por otro lado, un eje central de nuestras prácticas lo constituye el trabajo colectivo: los momentos de planificación, seguimiento y evaluación de las propuestas educativas se debaten y construyen conjuntamente entre todos los integrantes del colectivo LaYunta. Esto luego se lleva a la práctica a partir del trabajo en pareja o tríada pedagógica. Esto quiere decir, que cada taller, clase, encuentro, etc. que realizamos tratamos de llevarlo a cabo entre dos o más compañeros/as. Asimismo, en las experiencias que involucran más de un encuentro, generalmente se da una rotación entre los integrantes del colectivo, tratando de garantizar que haya continuidad de al menos un compañero/a entre los mismos. Creemos que esto es posible por lo antes dicho: las propuestas educativas se construyen, se debaten y se reflexionan conjuntamente entre todos los integrantes del colectivo LaYunta.

Otro punto central es que, en la mayoría de los casos, a pesar de las diferentes modalidades utilizadas (talleres, clases, mesas, encuentros), la metodología didáctica asume la forma de “taller”. Consideramos “taller” a los espacios de formación donde el trabajo se realiza en forma colectiva entre todos/as los que forman parte del espacio y se garantiza el diálogo y una reflexión dialéctica práctica-teoría-práctica entre las/os participantes del mismo. Todos los talleres que realizamos persiguen siempre un objetivo común vinculado a poner en diálogo las propias prácticas con los conceptos teóricos trabajados.

Un cuarto punto central se vincula con la organización del “espacio áulico” de modo tal de ubicarnos en círculo, conformándose así círculos de trabajo.

Cabe mencionar que el trabajo desde la metodología y el enfoque de “taller de formación” requieren de diferentes momentos. Por un lado, el momento de *planificación y diseño* donde analizamos y relevamos información sobre quiénes serán los actores que participarán de las instancias de formación, indagando principalmente sobre: edades, trayectorias laborales, estudios previos, participación en organizaciones sociales y/o comunitarias, vínculo con la Economía Social y Solidaria. A partir de esta información pensamos y reflexionamos los objetivos y los contenidos de la propuesta que llevaremos adelante.

La propuesta final la ponemos en diálogo con los estudiantes en el primer encuentro de trabajo: es decir, realizamos un breve diagnóstico sobre cuáles son las necesidades y las expectativas que traen en relación al espacio de formación. Así, presentamos nuestra propuesta y la reformulamos en base a este diagnóstico realizado en forma conjunta, rediseñada en función de los aportes, necesidades y expectativas relevadas.

Esta actividad creemos que es central para el desarrollo de las instancias de formación, ya que ubica al estudiante en un lugar activo, partiendo de una pregunta básica como ser sobre qué temáticas se quiere formar y qué espera de dicho espacio de formación. Muchas veces esta actividad de diagnóstico genera cierta resistencia inicial, ya que los/as estudiantes no están acostumbrados a que se les pregunte qué quieren y/o suelen pensar que su saber no tiene validez. Esta situación se va transformando al visualizar que su opinión tiene incidencia en la definición posterior en torno a los contenidos que se van a abordar. Es importante para esto poder manejar un equilibrio entre las expectativas “tradicionales” de los “alumnos” por aprender y la construcción participativa de este espacio y proceso de enseñanza-aprendizaje.

Continuando con los momentos que componen nuestro trabajo en taller, cabe mencionar que siempre comenzamos los talleres con una ronda de presentación con el objetivo de (re)conocernos, de saber quiénes somos los que vamos a compartir el espacio de formación. Así se da una presentación de los educandos centrada en su propia experiencia y una presentación como educadores a partir de nuestro recorrido. En general, las dinámicas de presentación utilizadas apuntan a que ese momento no sea sólo una mera presentación descriptiva, sino que involucre el cuerpo, el movimiento, las sensaciones, los sentimientos, etc. Según la cantidad de participantes hemos utilizado diferentes dinámicas, como ser: presentaciones actuadas, presentación cruzada, la tela araña, presentación a partir de ejes, entre otras.

Asimismo, los talleres cuentan con diferentes instancias que a continuación describimos, que no necesariamente se dan en dicho orden.

El trabajo sobre las temáticas y conceptos que se abordan parte de la recuperación de saberes previos de los estudiantes, a partir de preguntas disparadoras o actividades que van permitiendo que se escuchen los diversos saberes que traen de sus trayectorias e historias de vida. Los mismos son registrados en papelógrafos conformándose así una primera aproximación al tema, la cual comienza a ser problematizada, ordenada y sistematizada. Algunas dinámicas que hemos utilizado para este momento son: historias de vida, lluvia de ideas, construcción de líneas de tiempo, elaboración de árboles del trabajo familiar (en grupos)/ árbol de problemas, dibujos, entre otras. En algunos casos estas actividades se realizan entre sub-grupos y otras con la totalidad de los estudiantes.

Estas actividades dan lugar a que se desnaturalicen los conceptos y que las problemáticas puedan ser dimensionadas como parte de procesos y contextos históricos. Así mismo, la recuperación de saberes supone un rol activo de los/as estudiantes, partiéndose de su experiencia como puntapié para la reflexión teórica.

Otra modalidad que acompaña los talleres es el trabajo en pequeños grupos. Las actividades grupales tienen el objetivo de que los estudiantes se conozcan en

mayor profundidad, intercambien experiencias y puedan realizar alguna producción colectiva socializando conocimientos. La división de grupos por lo general se realiza con alguna dinámica, buscando que los grupos tengan una composición heterogénea en cuanto a edades, pertenencia a organizaciones de la ESyS y/o se realiza la división ajustada según el fin de la actividad a realizar. El trabajo en pequeños grupos propicia la circulación de la palabra y que la producción del conocimiento se realice de manera colectiva.

A partir de los saberes previos y del trabajo conceptual de los estudiantes se propone una instancia de reflexión crítica (en forma colectiva o en sub-grupos) a fin de poder problematizar la construcción realizada hasta el momento. Para ello utilizamos diferentes dinámicas de trabajo: "barómetro de ideas", juegos de roles, mapeos de actores, de recursos, etc., árbol de problemas, "juego del capitalismo", entre otros. Cabe aclarar que suelen ser actividades que implican "poner en juego" el cuerpo, las emociones, lo lúdico, practicando así una experiencia educativa que mueve los parámetros establecidos por la "educación bancaria" (Freire, 2008).

Otra instancia, es la de conceptualización de lo trabajado en el taller, coordinada desde el equipo de educadores con una lógica inductiva, que pone en diálogo constante con los saberes previos, las producciones grupales y los registros realizados por los/as educandos durante el taller. Estas conceptualizaciones, por lo general, quedan registradas en papelógrafos, lo que permite tener un registro de la formación, sintetizando las diferentes producciones realizadas, pudiendo ser retomado y retrabajado en los encuentros subsiguientes.

Otra instancia corresponde a la "tarea", lo que se llevan para seguir trabajando. Muchas veces se entrega a los estudiantes alguna consigna con el objetivo de que pueda repensar fuera del espacio áulico aquellos saberes y experiencias vivenciadas en el taller. En el caso de estudiantes que son miembros de organizaciones, las tareas tienen el fin de que lo vivido pueda ser compartido y socializado en las organizaciones, siendo el estudiante el que transmita el conocimiento y lo ponga en diálogo en el territorio. En el caso de estudiantes que no pertenecen a organizaciones las tareas tienen el objetivo de repensar sus propias prácticas cotidianas, por ejemplo, como trabajador/a, consumidor/a, etc.

Luego de los talleres se da un momento de registro y sistematización de lo trabajado, lo cual luego es compartido y entregado a todos/as los/as que participaron del proceso; actividad a cargo del equipo educador. En las últimas experiencias estamos utilizando la herramienta de memoria de los encuentros, la cual es realizada por los educandos (se va rotando el responsable en cada encuentro).

Así mismo, podemos mencionar el momento de búsqueda de materiales bibliográficos y/o audiovisuales necesarios, como material pedagógico y bibliografía soporte. En algunos casos utilizamos bibliografía y/o producciones académicas de los autores referentes en la temática abordada, y en otros casos produci-

mos colectivamente los textos, ya que en algunas temáticas, se dificulta disponer de materiales que asuman una mirada desde la economía social y solidaria y la autogestión.

A manera de síntesis, en los espacios educativos y de formación fomentamos y promovemos la participación activa, la valoración y circulación de la palabra, la recuperación de saberes previos, la escucha, el respeto y el diálogo entre las diversas experiencias, el compartir las trayectorias y definiciones políticas; y la problematización constante a través de la “re-pregunta”.

- Ejes temáticos trabajados en las propuestas de formación

Nos interesa dar cuenta de los principales ejes temáticos referidos a la ESyS trabajados en las propuestas de formación. Para ello, nos basamos especialmente en los encuentros de capacitación destinados a miembros de organizaciones sociales que realizamos anualmente con una frecuencia semanal a lo largo de dos meses¹³².

A lo largo de los encuentros vamos desarrollando una secuencia de temas referidos a la ESyS que combinan contenidos más teóricos, relativos a los conceptos más generales que definen este campo, y contenidos más concretos, referidos a las distintas áreas que caracterizan las experiencias de ESyS (Colectivo LaYunta, 2007). Al respecto cabe mencionar que, en distintas ocasiones, los participantes de los talleres se acercan motivados por resolver cuestiones “técnicas” u operativas inmediatas, referidas a sus realidades concretas, por lo que constituye una primer tarea docente buscar abordar las principales definiciones más teóricas y generar instancias de enmarque y problematización de los horizontes más amplios a los que apunta la ESyS. Los contenidos se abordan anclándolos permanentemente en las experiencias concretas de los participantes, dado que buscamos ofrecer un marco desde el cual ampliar la reflexión crítica sobre las propias prácticas para fortalecerlas.

Como ya mencionamos, nos proponemos en los encuentros la construcción colectiva de conocimientos, mediante el diálogo entre los saberes de las distintas organizaciones y los saberes que aportamos como coordinadores de los talleres. A partir de este diálogo buscamos conceptualizar en términos más teóricos los saberes que se construyen a partir de las experiencias y aportes que surgen en el taller. Es decir, partimos de recuperar el recorrido de las organizaciones para problematizarlo.

132. Parte de esta sistematización se basa en nuestra experiencia como educadores en ESyS en el marco del Programa de Capacitación y Fortalecimiento a Organizaciones Sociales y Comunitarias (PCOC) de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Sociales- UBA desde el 2002 a la fecha.

En los primeros encuentros buscamos desnaturalizar y construir colectivamente nociones teóricas generales, por un lado, acerca de qué entendemos por economía, cuáles son las actividades que la componen y quiénes saben de economía; luego, profundizamos en las perspectivas y prácticas particulares que conforman la ESyS. Todo esto tratando de precisar, caracterizar y vincularlo con los contextos históricos.

En los talleres apuntamos a diferenciar las prácticas económicas autogestivas de aquellas de la lógica capitalista a partir de algunos ejes: los fines, el vínculo con la satisfacción de necesidades y las consecuencias de ambas prácticas económicas, el papel del trabajo, la toma de decisiones, los valores que orientan las prácticas económicas, los principales actores que las desarrollan, etc. Una vez realizada esta tarea de distinción analítica, nos planteamos caracterizar ambas prácticas de modo no dicotómico, dado que la realidad suele ser compleja y, en la práctica, las iniciativas que podríamos caracterizar como de la ESyS, presentan contradictoriamente rasgos de la economía capitalista (como ser, sostener al interior de un emprendimiento toma de decisiones colectivas y vínculos de solidaridad y cooperación, pero en términos de comercialización, basarse en las pautas del mercado y la competencia para garantizar la sustentabilidad).

Luego de la problematización de las nociones que estructuran la ESyS, enfocamos los talleres en aspectos específicos referidos a la organización interna de las experiencias productivas que están llevando a cabo. Así, desde el Colectivo venimos proponiendo a las organizaciones cuatro ejes desde los cuáles reflexionar sobre sus prácticas: i) trabajo autogestivo y grupo, ii) producción, iii) administración y iv) comercialización. Analizamos cada una de estas áreas mediante distintos ejercicios grupales que suponen, en el caso de participantes que ya intervienen en alguna iniciativa, poner en discusión con otros los propios desarrollos como organización. En el caso de los participantes que se acercan con la intención de organizar una iniciativa productiva autogestiva, implica dar herramientas para empezar a pensarlo/formularlo.

Respecto de lo trabajado en los talleres en torno al eje “grupo”, nos interesa rescatar que no es un aspecto que suelen mencionar o prestar especial atención, sino que recién es visualizada a partir de la reflexión propuesta en los talleres, que por nuestra parte consideramos central por constituir ésta la base que estructura una iniciativa asociativa.

A modo de reflexiones finales para seguir caminando

Para concluir, este comienzo de sistematización colectiva, nos interesa identificar los principales desafíos que encontramos como Colectivo LaYunta en nuestras prácticas educativas como educadores/as en y desde la ESyS.

Uno de los desafíos principales que encontramos en el proceso de construc-

ción colectiva de conocimientos tiene que ver con la complejidad del proceso de construcción conceptual desde la ESyS, ya que nos encontramos con contenidos que requieren en muchos casos ser desnaturalizados, analizados y reconstruidos a partir de las propias prácticas y las lógicas propias de las experiencias de la ESyS. Conceptos tales como economía, trabajo, Estado, territorio, solidaridad, autogestión, gestión, administración, actor social, mercado, entre otros, que deben ser re-significados, reenmarcados teóricamente en trayectorias apropiadas para las propuestas que estamos queriendo construir. En muchos casos este proceso genera resistencias por partes de los estudiantes, y requiere el aprendizaje de descentrarse de una mirada economicista y poder pensarlos en claves de economía social y solidaria, así como poner de relieve la dimensión histórica, social y política de las instituciones vigentes.

Como educadores/as en ESyS también enfrentamos la dificultad de poder distanciarnos de los parámetros de la economía clásica y las miradas economicistas dominantes, así como contar con y formular herramientas conceptuales y pedagógicas adecuadas. Encontramos que la ESyS no sólo es un saber en construcción, sino también “en resistencia”, que presenta miradas contra-hegemónicas acerca de las prácticas económicas dominantes.

Otra dificultad que enfrentamos en los procesos de enseñanza-aprendizaje refiere a la posibilidad de lograr problematizar los recorridos de los estudiantes, de modo que partiendo de la experiencia de ellos mismos, no nos quedemos sólo en el relato anecdótico, sino que éste nos permita complejizar la comprensión de la experiencia vivida, con la finalidad de conceptualizar inductivamente, es decir, en términos de experiencias que puedan asociarse o construir relatos problematizadores.

Una discusión emergente en los grupos, particularmente en nuestras primeras experiencias pedagógicas, estuvo dada por el interrogante acerca de la perspectiva política que se construye en torno a las experiencias económicas autogestivas: ¿se las concibe sólo como “parches”, especialmente para momentos de crisis y/o desocupación, o también pueden ser pensadas y practicadas como alternativas a la economía capitalista? Desafío que creemos se vincula con la importancia de madurar otra sociabilidad (en términos sociales, culturales, políticos, económicos y subjetivos) para fortalecer el campo de la ESyS. Una experiencia potente en este sentido ha sido invitar a los encuentros a compañeros/as de diversas iniciativas del campo de la ESyS (empresas recuperadas, emprendimientos de espacios asamblearios, organizaciones campesinas, cooperativas de trabajo barrial, etc.) que han transitado distintos recorridos. El intercambio de los logros y las dificultades que atraviesan compañeros/as de otros espacios constituye un aporte importante para la formación, que en la mayoría de los casos ha permitido a los estudiantes re-significar el propio desarrollo y horizonte como organización.

Por otro lado, encontramos el desafío de llevar a cabo estas propuestas pedagógicas en instituciones de educación formal (universidad, centros de formación profesional, etc.), ya que en muchos casos ponen en tensión normativas y culturas institucionales, las cuales se contraponen a la educación popular y la forma en la que llevamos adelante los talleres en un en y desde la ESyS.

Creemos que las redes juegan un rol fundamental en estas construcciones de enseñanza-aprendizaje para fortalecerlas y enfrentar estos desafíos. No sólo a nivel de articulación de las experiencias de ESyS sino también como equipo de educadores/as tenemos el desafío de poder generar encuentros que nos permitan poner el diálogo y reflexionar sobre nuestra práctica y nos permita la construcción de nuevas sociabilidades dentro del ámbito educativo formal e informal.

Bibliografía

Colectivo LaYunta, Cuadernillo de Economía Social y Solidaria, Programa de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias, Secretaria de Extensión, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. 2005.

Freire, Paulo, Pedagogía del Oprimido, Buenos Aires - Argentina, 3era Edic. Siglo XXI, 2008.

Jara, Oscar, Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica, San José -Costa Rica, 3era Edic. Alforja, 1994.

Torres, Rosa Maria, Comunidad de aprendizaje: repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje, documento presentado en el "Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje", Barcelona, Forum 2004.

¿Otro mundo posible? Cuestión de Lógicas

*Laura Collin Harguindeguy*¹³³

El contexto: las llamadas de alerta

En otras ocasiones hemos insistido sobre el carácter sistémico de la crisis en tanto comprende al menos cinco dimensiones: económica-financiera, del trabajo, energética y ambiental, alimentaria, y cultural (Collin, 2009; Bartra, 2009) por lo que puede ser catalogada como una crisis civilizatoria (Arruda, 2004, Peón, 2008). En esta ocasión queremos resaltar que las argumentaciones no provienen solo de los estudiosos del cambio social, sino desde diferentes ramas disciplinarias, que con lenguajes y abordajes disimiles tienden a coincidir en críticas y búsquedas. De manera frecuente los foros alternativos congregan tanto a biólogos y agrónomos, como economistas, sociólogos o antropólogos. Desde varias perspectivas y miradas se apela a la necesidad –más que de un cambio de personas, clases o inclusive modelos–, de un cambio en la lógica que orienta la producción, la circulación y el consumo. La diferencia resulta sustantiva pues desde que el pensamiento moderno se volvió hegemónico la visión evolucionista del desarrollo creciente, reflejada en la lógica de la reproducción ampliada del capital, de la supremacía del hombre sobre la naturaleza así como de la capacidad humana para transformar la realidad a su antojo ha sido común en modelos supuestamente antagónicos como el capitalismo –liberal o no– y el socialismo (Touraine, 2000; Morin, 1995). Hoy se comienza a cuestionar tal paradigma en la búsqueda de formas de producir y consumir menos destructivas tanto de la naturaleza como de las capacidades de los seres humanos.

133. El Colegio de Tlaxcala A.C

Desde las Ciencias ambientales

Desde el campo de la ecología el impacto del cambio climático y la posibilidad del colapso, de ser objeto de burla cuando hace años se presentara ante el Club de Roma (Meadows, 2006), se ha convertido en lugar común para iniciados y neófitos, reconocida inclusive por neoliberales recalcitrantes, solo que las coincidencias no pasan del nivel constatativo. En el plano de las soluciones no pasan de la necesidad de disminuir los gases efecto invernadero (protocolo de Kioto, 1997) y de reciclar. Hasta allí los acuerdos pues las medidas oscilan desde las francamente reformistas como la idea de incorporar al costo de producción las llamadas externalidades¹³⁴ (Moreno-Jimenez, 1995), o los pagos compensatorios (Gómez-Baggethun, 2010), mientras que en relación con la población se proponen campañas de ahorro energético o de reciclado. Más recientemente se ha revivido el tema de las fuentes energéticas alternativas (Sempere, 2007), siendo suspicaz se puede presumir que atrás del cambio tecnológico, más que conciencia ecológica se encuentra la constatación del fin del petróleo (Roberts, 2004).

Una perspectiva más analítica demuestra que el acceso generalizado al desarrollo constituye una gran falacia. Al incorporar el cálculo de la llamada huella ecológica (Mosangini, 2008; Carpintero, 2005) se comprueba que para mantener el ritmo de consumo energético y de bienes de un norteamericano medio hacen falta 5.33 planetas tierra y para un europeo 3 (Shirai, 2008), sobrecarga que es compensada por el escaso gasto energético de los países “poco desarrollados”. Incorporar al desarrollo (en tanto modelo de consumo de bienes y consumo energético) al resto de la humanidad sería suicida. Así para mantener el ritmo de bienestar de unos, el de los otros debe permanecer deprimido. El reconocimiento de las leyes de la entropía (Georgescu-Roegen, 1971), supone la aceptación de que todos los sistemas tienden a la destrucción la cuestión consiste en cuando se produce: si se incrementa el gasto energético o la extracción más pronto se consume el recurso; contrariamente los esquemas que tienden al equilibrio ganan tiempo en el proceso de deterioro. Medidas como los bonos compensatorios, de ahorro energético, etc., no constituyen más que paliativos, la posible solución equitativa y democrática sería bajar el consumo energético de toda la población, sobre todo de los que tienen un alto consumo energético recurriendo casi exclusivamente a recursos renovables (Mosangini, 2008), tecnologías apropiadas y apropiables, modelos energéticos de baja entropía (Marcellesi, 2008), es decir de mayor equilibrio con la naturaleza. La inequitativa sería man-

134. El pago de las externalidades supone incorporar al costo de los productos el costo ambiental de la producción, tanto por los insumos que implican, no solo los que incorporan sino los necesarios para su producción, como los subproductos de la producción los desechos, la contaminación de agua y aire, entre otros.

tener el excesivo consumo de una minoría, manteniendo deprimido el de las mayorías, que es la situación que prevalece; mientras que la solución autoritaria sería la eugenesia masiva, pronosticada por Malthus, y que gana cada día más adeptos (Kerschner, 2008).

Contradiendo abiertamente los planteamientos desarrollistas en cuanto a las ventajas de la especialización y la producción a gran escala, desde la biología se demuestra como la producción “a escala”¹³⁵ no solo no es más eficiente, sino por el contrario destructiva y peligrosa. La implantación de monocultivos ha incidido en la destrucción de valiosa biodiversidad, provocando en las regiones la pérdida de potencial productivo (Leff, 1994), el aumento de vulnerabilidad local y de ecosistemas (Boegue, 2008; Toledo, 1985), desorganiza ecosistemas y formas productivas autóctonas. En sentido contrario también se ha demostrado que la diversificación resulta más productiva que la explotación a escala¹³⁶, que además es peligrosa: cuando se traspasa un umbral, los riesgos se magnifican¹³⁷ (Davies, 2005).

Desde las Ciencias Económicas

El análisis de los fenómenos económicos evidencia, entre otras cosas como efectos más urticantes y problemáticos de 30 años de neoliberalismo, las crisis recurrentes, el desempleo como pandemia, y el incremento innegable de la pobreza. El sector financiero se ha convertido en un casino global (Amitai, 2009), cuyos resultados fueron minimizados mientras afectaban a las periferias (efecto tequila, tango y dragón), pero indudables desde 2009 cuando alcanzaron a los países centrales. Parte distinguida de los economistas admite que las recetas del Consenso de Washington (Williamson, 1999) (Bustelo, 2003) fueron negativas para la mayoría de los países donde fueron aplicadas (Kruggerman, 2002; Stiglitz, 1998, 2002), pero también que la desregulación implícita en las políticas neoliberales conduce inevitablemente a la especulación, las crisis aparece como la versión epidémica del modelo, el desempleo constituye su problema endémico.

No solo Rifkin (1996) anuncia el fin del trabajo o de manera más prudente

135. Al suprimir el adjetivo gran y mencionar la escala como sinónimo de mucho o grande se naturaliza y supone que la única escala deseable es la grande, de esta manera se descarta la posibilidad de la pequeña escala, o se la estigmatiza como negativa.

136. Mientras un minifundio manejado bajo la forma de sistema productivo (con diversidad de especies animales y vegetales) alcanza para el sustento de una familia, el ingreso resultante de la venta de un solo producto, cultivado de manera intensiva en la misma superficie, no genera el dinero suficiente para su sustento.

137. Davies (2005) publica antes de la pandemia un libro denominado el monstruo toca a nuestra puerta, en la que menciona las varias señales de alerta desestimadas sobre los riesgos de la producción a gran escala en tanto la excesiva concentración de animales es caldo de cultivo para la rápida mutación de los virus.

el fin de sociedad salarial (Castel, 1998), también se observa la precarización de las condiciones de trabajo tanto en la disminución neta de ingresos y de prestaciones (Kliksberg, 1999), como el incremento de las horas trabajadas (Sotelo, 2003). El incumplimiento de la promesa moderna de obtener un ingreso que permita el acceso a los satisfactores, redundando en la exclusión de millones de trabajadores sin trabajo¹³⁸ y por tanto sin ingresos. Es la exclusión y no una supuesta epidemia de criminalidad la que orilla a los trabajadores sin empleo a la informatización y a otros a la criminalidad. Ante la desaparición creciente de puestos de trabajo y en sentido inverso el incremento exponencial de las mercancías ofertadas se señala que el sujeto de la posmodernidad no es ya el trabajador sino el consumidor (Bauman, 2003), con la contradicción intrínseca de la exclusión del consumo de quienes carecen de ingresos. Que las personas cuenten con un “trabajo” remunerador, condición de acceso a los bienes necesarios para su sobrevivencia, constituye uno de los problemas a los que el capitalismo neoliberal no tiene forma de responder. Aunque se pretenda lanzar cortinas de humo como el posible tránsito al sector servicios (Lash, 1998), o folklóricas como la “changarización” de Fox, el fantasma del desempleo recorre el mundo, tendencia que se intenta contrarrestar con la distribución de subsidios mediante las llamadas políticas sociales focalizadas o propuestas más audaces como la de la Renta Básica Universal (Domenech, 2007; Yanes, 2007).

Sin embargo, cuando se llega al nivel de las explicaciones si bien resulta frecuente recurrir a la teoría marxista de las crisis de sobreproducción y sobre acumulación (Arrighi, 1999); (Beinstein, 2009) y la intrínseca tendencia a la concentración monopólica (Amin, 2003) o a explicar el viraje del estado de bienestar al neoliberal en la necesidad del capital de recuperar la tasa de ganancia (Márquez-Covarrubias, 2011)(Husson, 2008) es en el campo de las opciones donde las posiciones se dividen. La regulación de los mercados y de las actividades financieras es reclamada tanto por notorios políticos, como en motivo de análisis académico (Krugman, 2002) (Krugman, 2012) (Stiglitz J. , 2002), un número menor de analistas y políticos reivindican la necesidad de la intervención estatal para reconstruir el mercado interno (Chavez, 2007) (Navarro & Garzon, 2011) y sobre todo recuperar la soberanía alimentaria (Barkin, 2003; (Rodríguez-Gomez, 2007). La propuesta del regreso a medidas intervencionistas parecería revivir la tendencia al doble movimiento a la que hacía referencia Polanyi, donde a la autorregulación sigue la tendencia al control para subsanar las desviaciones del mercado.¹³⁹

138. Los llamados piqueteros en Argentina se denominan a sí mismos *trabajadores sin empleo*, pues se niegan a perder la condición de trabajadores y por tanto su identidad (Bordegaray, 2007)

139. La XII Reunión de la *Society for the Advance of Socio Economics* se dedicó al análisis de la obra de Polanyi, muchas de las ponencias se preguntaban sobre la posibilidad de un nuevo ciclo

Tal vez menos, pero en forma creciente, aparecen las voces de quienes plantean rever la lógica misma de la reproducción ampliada del capital y por tanto la necesidad de reducir la escala de producción. Esta tercera vertiente abre la posibilidad al reconocimiento de la existencia de otras lógicas productivas, tendencia que aun no alcanza a encontrar un nombre unívoco. Nuevos conceptos como el posdesarrollo (Escobar, 2005), economía ecológica (Alier, 2001); de economía solidaria (Razeto, 1988); economía del trabajo (Coraggio, 2003, 2009), Economía Política institucionalista (Caille, 2008), o la idea del decrecimiento (Latouche, 2009).

Cada una con sus particularidades, coinciden en ciertos aspectos como el cuestionamiento al supuesto cálculo racional para incorporar nociones que revaloran la subjetividad y la cultura, debaten la existencia de una sola lógica económica y en consecuencia de una sola Teoría Económica, para reconocer que tanto los motivos que subyacen al comportamiento económico, como las formas de interpretarlos varían y pueden modificarse. Las nuevas corrientes del pensamiento económico retoman como referencia a antropólogos económicos que dataron prácticas no occidentales o previas a la modernidad occidental, también comienzan a observar las prácticas campesinas y de la economía popular sin la mirada descalificatoria de la superioridad del desarrollado ante el atrasado. En este contexto de manera recurrente se recupera a Polanyi (2006), pero también connotados economistas citan la teoría del “don” de Mauss (1979), el concepto de Unidad Doméstica de Meillasoux (1977) o los estudios de economía campesina de Chayanov (1966), para recuperar la lógica de la reproducción social como alternativa a la de reproducción ampliada del capital. Coraggio, por ejemplo acuña el concepto de reproducción social ampliada (2009), mientras que Hinkalamert y Mora (2008 y 2009) proponen el de racionalidad reproductiva.

Desde las ciencias humanas y de la conducta

A las condiciones objetivas: concentración de riqueza especulativa, incapacidad para generar trabajo para todos y la tendencia destructiva hacia la naturaleza se suman las subjetivas: el supuesto bienestar en realidad provoca malestar: quienes tienen mejores índices de bienestar reflejan mayor malestar (Arruda, 2004). Desde las ciencias sociales se advierte la existencia de un problema mayúsculo en la pérdida de sentido de la existencia (Auge, 1998, 2004; Baudrillard, 1992; Bauman, 2005, Bell 2007), derivado de la casi exclusiva valorización del dinero como medida del éxito, el hedonismo y el narcisismo imperantes. La lógica de la reproducción ampliada trasladada al consumo provoca el consumismo y el

regulatorio, o interventor.

consumismo constituye una actitud adictiva, habitus que se traslada a otros ámbitos: el consumo de drogas, el consumo de pornografía (Baudrillard, 2004) y finalmente el de la violencia misma.

En busca de las causas

Desde las diferentes disciplinas se constata la inadecuación del modelo económico que está llevando al mundo al borde del colapso. La variante neoliberal ha agudizado las fallas del sistema llevando la concentración de la riqueza a límites no imaginables, por un lado e incrementando la exclusión a niveles alarmantes, sin embargo las contradicciones no se limitan a esta variante, son intrínsecas al modelo de reproducción ampliada del capital: El modelo ha demostrado no ser eficiente, pues es incapaz de generar trabajo remunerador para todos, produce excesivas mercancías que están convirtiendo a la tierra en un gran basurero y es depredador de recursos naturales.

Marx y los anarquistas intuyeron que el problema de la concentración de la riqueza se encontraba en la propiedad privada de los medios de producción y abogaron por su socialización a través de la colectivización. Žižek, sostiene que solo vieron el síntoma, no el trauma (Žižek, 2003), no la causa lógica que lleva a la concentración. Yo diría que no vieron la lógica, que conduce a la acumulación y esta es la lógica de la reproducción ampliada del capital. Los economistas neoclásicos intentan explicar esta lógica recurriendo al concepto de maximización, y parten de la premisa en cuanto a la existencia de bienes escasos y fines alternativos, formulaciones que traducidas al lenguaje común y corriente la maximización implica producir mas con menos, con el fin de obtener mayor ganancia y acumular, para volver a invertirla y lograr producir otra vez mas con menos, para seguir acumulando.

Ahí entra el supuesto espíritu economizador del *homo aeconomicus* lo llevará a gastar menos o pagar menos por los insumos, menos por el trabajo, y así aprovechar al máximo la capacidad instalada de los bienes de capital. En dos palabras por su naturaleza ahorradora el *homo aeconomicus*, es depredador y explotador. El ahorro en insumos no solo refiere a las políticas de desperdicio cero, sino también casi inevitablemente, a la depredación de los recursos naturales. En ese sentido cuando se incorpora la idea de la sustentabilidad, generalmente se trata de un discurso huero, vacío o de esquizofrenia, muy pocas son las empresas que contemplan el cuidado de los recursos y de las medidas de salvaguarda generalmente se implantan por presión de la sociedad y con suerte transformado en norma/sanción por parte de la autoridad. La situación en relación con los insumos se repite en todas o casi todas las esferas: para ahorrar en los costos de producción, mientras menos se pague por el trabajo, mejor. La reducción del costo del trabajo puede recurrir al menor salario ya por migración de las empresas

(a zonas sin regulación del trabajo, ni tradición sindical (Zibechi, 2006) o a las medidas de desregulación del trabajo (en México las llamadas reformas estructurales) justificadas en la “necesidad” de incrementar la competitividad y atraer la inversión extranjera directa (IED) que traducido quiere decir, pagar menos por el trabajo.

Cuando no pueden pagar menos, por la existencia de leyes laborales se recurre al incremento de la productividad hombre, producir más en el mismo tiempo, que se acompaña con la sustitución de trabajo humano por máquinas, la robotización del trabajo (Castells, 1999) (Coriat, 1990). En proporción directa con el incremento de la productividad disminuye la demanda de trabajo y el resultado es el incremento del desempleo que se observa en la actualidad. Pero aun empleando menos trabajadores los incrementos de la producción se mantienen arrojando al mercado cantidades crecientes de mercancías, que alguien debe consumir.

Por eso Bauman sostiene que con la posmodernidad ha cambiado el sujeto social, que ha dejado de ser el trabajador industrial, sustituido por el consumidor. Para que las empresas no paren de producir, requieren de consumidores voraces, gente que no pare de consumir, gente indisciplinada, un adicto.

Es un círculo vicioso, las empresas para ser competitivas y exitosas deben producir más con menos. Y si producen más, deben incrementar las ventas para colocar lo que producen, por tanto necesitan expandirse, disputar otros mercados, pero también estimular el consumo convenciendo o forzando a renovar los actos de consumo. Se convence publicitando nuevos modelos y nuevas funciones, aplicaciones, estimulando las representaciones de status, de figuración, se fuerza a comprar con la obsolescencia programada: productos de vida limitada o componentes de productos que se deben sustituir como los acumuladores de los automóviles. La gran contradicción es que en la medida que las empresas se expanden, crecen, destruyen a otras, anulan capacidades productivas, asesinan empleos y fuentes de trabajo disminuyendo el número de consumidores potenciales, por eso, cada tanto, requieren de destrucciones cuasi rituales de bienes para seguir produciendo.

La lógica de la reproducción ampliada es en realidad completamente ilógica, no se produce para satisfacer las necesidades humanas, sino que se produce para producir y para permitir la reproducción del capital, y su acumulación.

La lógica de la reproducción ampliada del capital, que implican el crecimiento constante de la producción, la competencia-guerra por los mercados, y su justificación ideológica con el tema del desarrollo —antes progreso—, constituyen una revolución y una transformación relativamente reciente, de hace solo 200 años, en los cuales se trastocaron todos los valores. Fue tan avasalladora que imbuyó de su espíritu al modelo que pretendía desplazar al capitalismo: el socialismo que pretendió producir en función de las necesidades, copió la lógica

industrial de la reproducción ampliada y la producción a gran escala y como correlato la producción en línea, con el carácter alienante del trabajo, asimismo, fue igualmente, depredador y peligroso para el medio ambiente.

El núcleo del problema del capitalismo, el trauma, que esta llevando a la humanidad al borde del colapso no radica en la propiedad privada de los medios de producción, sino en la lógica de la reproducción ampliada del capital, y mientras persista tendera a reproducirse a si misma.

En busca de otra lógica

Frente a un panorama tan desolador se ha comenzado a repensar la función de la economía y las premisas de las que parte, comenzando por cuestionar la definición formal de economía, como la relación medio fines, por la existencia de bienes escasos y fines alternativos, que mediante tal formula tautológica omite señalar cuales serían los fines de la economía. La discusión renueva la polémica protagonizada en el campo de la antropología económica entre formalistas y sustantivistas, cuando desde la datación de las culturas otras se criticó a la teoría económica el igualar la economía humana general con su forma de mercado (Polanyi, 2009). Los sustantivistas ahondaron sobre la posibilidad —y aportaron datos concretos—, sobre la existencia de diferentes lógicas económicas. Polanyi profundizó sobre los mecanismos de circulación a los que denominó formas de integración, diferenciando la reciprocidad, la redistribución y el intercambio. En relación con la producción, si bien señaló el cambio de lógica productiva con los tránsitos de la comunidad arcaica a la unidad doméstica, serían otros quienes abundarían sobre la lógica de la Unidad Doméstica (Meillassoux, 1977) y o de los campesinos (Chayanov, 1966), que resaltaría la falta de espíritu acumulador, por el contrario que el esfuerzo del grupo sería proporcional a las necesidades de reproducción social.

Melliassoux (1975) sostiene reiteradamente que resulta evidente que la reproducción es la preocupación dominante las sociedades domesticas. Entre las características de las sociedades domésticas menciona que la tierra constituye un medio de trabajo (no una mercancía), proveen libre acceso a la tierra, las aguas y las materias primas, los medios de producción son individuales y que se asocian con la autosubsistencia, a la que diferencia de la autarquía dado que no excluyen relaciones con otras comunidades, ni la existencia de especialistas (1975). Esas sociedades domésticas, que menciona Meillassoux, en realidad no constituyen rarezas antropológicas limitadas a unos pocos grupos primitivos encontrados en el medio de la selva, han constituido la base de la reproducción humana durante miles de años, no solo en ambientes exóticos, sino inclusive para la tradición occidental, ocupan la mayor parte de la historia de la humanidad en el tiempo y en el espacio. A pesar de que la versión occidental de la historia intenta presen-

tarlas como atrasadas y primitivas para justificar su destrucción en nombre del progreso y de la civilización, ni las comunidades autónomas, ni las tribus o las unidades domésticas eran pobres, lograron reproducirse durante siglos, produjeron excedentes para la construcción de edificios, las necesidades comunitarias, y pagaban tributo, si no hubieran sido eficientes en la satisfacción de necesidades no se hubieran resistido tanto a su desaparición. Su calificación como pobres, o atrasadas proviene de una visión externa, y se convierte en un hecho cuando se destruye su autosuficiencia y su reproducción comienza a depender del dinero (Shiva, 2005).

La evidencia en cuanto a la existencia de una pluralidad de formas económicas, llevo a la necesidad de buscar una definición que no se limitara a describir la formula del hombre ahorrador. Para hallar esa fórmula, en vez de partir de falsas premisas como la de la escases y el natural deseo de acumulación —falsas porque la datación histórica y etnográfica no las confirman—, se partió de dos premisas diferentes, los seres humanos tienen necesidades que satisfacer y que no pueden hacerlo sin una interacción con el medio ambiente y con otros hombres, la definición sustantiva entiende a la economía como un proceso institucionalizado de interacción que sirve para la satisfacción de las necesidades, en opinión de Polanyi es posible generalizar tal definición pues sin esas condiciones ninguna sociedad existiría durante un largo período de tiempo.

En su momento el hallazgo de una definición sustantiva de lo económico, solo afecto al gremio antropológico, que durante años parecíamos los únicos en conocer a Polanyi o las UD (Unidades Domésticas) sin embargo, primero con los estudios campesinos, y más recientemente con la necesidad de encontrar respuesta a la posibilidad de un modelo alternativo, las aportaciones desde las diferentes disciplinas comienzan a converger. Desde las ciencias ambientales y la biología se aportan las búsquedas en torno a la sustentabilidad de los sistemas, desde las ciencias sociales se retoma la discusión sobre las necesidades humanas y su forma de satisfacción para sumar la posibilidad de la existencia de otras lógicas económicas.

Si se parte de esta definición sustantiva de la actividad económica, es posible formular una serie de preguntas desde la lógica de la reproducción, o desde la lógica de la satisfacción de necesidades a la teoría económica. Por ejemplo: ¿La economía consiste en la generación de riqueza contabilizada como PIB (Producto Interno Bruto) o la de proporcionar trabajo digno y los medios de subsistencia y realización para las personas?

O en menos palabras si la función de la actividad económica es ¿Generar riqueza o el bienestar de la población? ¿Es el fin la riqueza o el medio para garantizar el bienestar? Si se coincide en cuanto a que el bienestar es el fin de la actividad económica, lo primero es preguntarse cuáles son los contenidos del bienestar, o ¿cómo se logra el bienestar? El modelo consumista confunde el

bienestar con el confort y este con el consumo incesante de objetos destinados a convertir a la tierra en un inmenso basurero y a las personas en adictos a la renovación constante de modelos (Avalos Tenorio y Hirsch, 2007:9).

Pensar en el bienestar desde otra perspectiva implica re-considerar la teoría de las necesidades y reconocer que estas no se limitan a las materiales, sino que incluyen con igual importancia a las necesidades cognitivas, emocionales, y de desarrollo (Boltvinik, 2007: 81). A partir de considerar las necesidades humanas Boltvinik propone una nueva mirada de la riqueza como desarrollo de capacidades y necesidades humanas (2007: 55).

Para satisfacer las necesidades humanas de afecto, creatividad y cognitivas ¿qué tipo de producto, de producción y de consumo se requiere? ¿Cuáles son trabajos “dignos”?, ¿cuáles actividades satisfacen la necesidad de trascendencia humana?, ¿cual organización del trabajo satisface las necesidades afectivas de los seres vivos? Sin duda no lo es la organización “racional” del trabajo con la producción en línea, ni la dependencia del trabajador con respecto de las máquinas, formas alienantes donde el trabajo consiste en una tortura de horas muertas o vendidas. Si la función de la economía es generar la posibilidad de trabajo digno para todos hay que pensar en un trabajo que implique creatividad, que comprometa la inventiva humana, que suponga la identificación del trabajador con su producto, en formas de trabajo diferentes al trabajo asalariado o empleo, con actividades intensivas en mano de obra (en vez de robots asesinos de puestos de trabajo) y seguramente sería un trabajo a pequeña escala: “Small is beautiful” (Schumacher, 1973).

La tecnología actual y futura tiende a la descentralización, inclusive procesos complejos pueden desagregarse en unidades múltiples: la gran fábrica del siglo XIX y principios del XX ya no es necesaria, hoy son posibles herramientas que permitan eliminar la esclavitud del hombre, sin someterlo a la máquina” (Illich, 2006:408). Por su parte, si el objeto de la producción es generar bienes que sirvan para satisfacer necesidades cuales son los bienes deseables ¿no es preferible que sean bienes sólidos, durables de buenos materiales, hermosos y si son comestibles sanos y sabrosos; cuya contemplación produzca goce estético en vez de cosas destinadas a saturar el mundo de basura?

Los estudio sobre las condiciones de vulnerabilidad frente a catástrofes sostienen que la resiliencia se incrementa si las fuentes de abasto se encuentran próximas (Brauch, 2005). La conclusión retomada por la FAO y convertida en recomendación es que las fuentes de abasto básico deberían estar a menos de 3 horas de distancia otros dicen a menos de 100 km. Al igual que en la naturaleza, las comunidades locales polidiversas aparecen como mas sustentables que las altamente especializadas pues permiten minimizar riesgos y garantizar la suficiente bioenergía para satisfacer las necesidades básicas de la población. ¿Qué es una comunidad local polidiversa? Lo mismo que un ecosistema, una comunidad con

relaciones de interdependencia y complementariedad. Una localidad que tiene fuentes de abasto cercanas, con ofertas crecientemente diversificadas, pero con todos los bienes y servicios. A esto debería referir el concepto de rururbanización: comunidades rurales con servicios y comodidades urbanas y ciudades verdes. Si los intercambios se generan entre productores y consumidores locales¹⁴⁰ de manera multi-recíproca, la riqueza circula de manera endógena generando prosperidad¹⁴¹. En síntesis desde diferentes disciplinas se coincide en cuanto a que la función de la economía es producir los bienes y servicios necesarios y garantizar que todos tengan acceso al trabajo y a los satisfactores materiales y espirituales, situación definida como: Buen Vivir, Calidad de Vida. Felicidad.

¿Es posible otro modelo? Definitivamente sí, con la tecnología actual se puede producir de manera descentralizada, en células interconectadas en redes. Es mentira que para producir sea necesaria la mega concentración, la concentración es necesaria para concentrar la riqueza, no para producir¹⁴². Un modelo que produzca en función de las necesidades, productos buenos y durables, de manera local, replanteando el volumen de los desplazamientos de productos y personas, es posible y deseable. ¿Qué se perderían empleos, si sin duda, pero compensados por trabajos creativos, intensivos en mano de obra. A una organización tal Illich la denomina austeridad convivial, mientras que Latouche añade que si se practica la frugalidad, la sobriedad, incluso cierta austeridad en el consumo material, “Lo único que le puede ocurrir a nuestro nivel de vida, al reducir nuestro impacto sobre la biosfera es que nuestro bienestar sea mejor” (Latouche, 2009, pág. 71).

La propuesta de Coraggio en cuanto a denominar a la otra economía como economía del trabajo, delinea una frontera con respecto a la del capital basada en la reproducción ampliada, para proponer un nuevo sentido enfocado en la “reproducción y desarrollo de la vida humana” (2009: 133). Hinkelammert y Mora (2008) contraponen a la racionalidad instrumental la racionalidad reproductiva, es decir la racionalidad de orientar la producción a la satisfacción de necesidades. Ambas racionalidades se oponen, aparecen como contrarias, pero también en conflicto. Su afirmación se constata cuando se analiza el celo misionero con el que la racionalidad instrumental ha intentado destruir las lógicas reproductivas. Se trata, propone Latouche (2009) de inventar una nueva lógica social, cambiar la mirada diría Boltvinik (2007), para centrarse en la satisfacción de necesidades.

140. Los Toffler redefinen a los nuevos sujetos como *prosumidores* (Toffler, 1979).

141. Hopkins las define como comunidades de transición donde: These changes can lead to the rebirth of local communities that will grow more of their own food, generate their own power, and build their own houses using local materials; they can also encourage the development of local currencies, keeping money in local area (Hopkins, 2008, pág. 13).

142. Inclusive la producción de energía, si se recurre a tecnologías alternativas, funciona mejor a escala *humana* o a nivel local, de manera que en el futuro volveremos a como comenzamos, cuando la electricidad y la telefonía eran administradas por cooperativas locales.

Partir de lo local para desde las demandas construir círculos virtuosos de intercambios recíprocos. Cuando se parte de las necesidades y del espacio local toda la óptica se transforma, en tanto se reinserta lo económico en la sociedad o en la sociabilidad. Tal es la opción que han tomado miles de neo rurales, neo- agricultores, neo-artesanos, y neo comunidades¹⁴³. En México ya existen iniciativas de transformación, cada año se crean nuevos mercados de productores, y se ha experimentado con monedas locales. Cambiar de paradigma y consecuentemente de la lógica de la actividad económica, no resulta una tarea fácil, pero tampoco imposible. La lógica de la reproducción ampliada del capital no existía, fue creada y en términos de la historia de la humanidad en fechas recientes. Fue un invento de occidente.

Coraggio propone que el objetivo de la actividad económica sería la “coordinación del trabajo social y de los criterios de factibilidad de las múltiples actividades humanas necesarias para producir un bien material que permita la supervivencia y el desarrollo de todos a partir de una adecuada satisfacción de las necesidades humanas” (2009:150), y con 4 Principios de Integración: a) autarquía de la unidad doméstica; b) Reciprocidad intra e intercomunidades; c) redistribución a diversos niveles de la sociedad; d) intercambio en mercados regulados o libres; e) planificación de lo complejo, en particular de los efectos no intencionales de las acciones particulares (2009:136). Esta definición, ancla la actividad económica en la satisfacción de las necesidades humanas, e incorpora la reintegración de tales actividades en la sociedad, e incorpora los diferentes principios de integración que identificara Polanyi en un orden que supone prioridad, invirtiendo de esta forma la situación actual, donde el mercado subsume a las otras formas de circulación. Cabría preguntar como se mantendría la autarquía de la unidad doméstica con la redistribución que implica la existencia de un centro, es decir un estado y con los mercados que suponen mecanismos formadores de precios. Coraggio considera a su propuesta un esquema de economía mixta, pues combina las funciones redistributivas del llamado estado de bienestar, con la lógica de mercado, esta propuesta coincide con la situación actual, donde las diferentes formas subsisten, la novedad consistiría en la revaloración la capacidad de autosuficiencia de las UD, tal como lo hicieran las sociedades campesinas.

Desde la perspectiva del actor la propuesta para realizar actividades orienta-

143. Solamente en Massachusetts se tienen registradas 160 granjas orgánicas, 140 aun por certificar y 143 mercados de productores. Desde hace mas de 20 años los agricultores en resistencia de Ithaca adoptaron la moneda “horas” (*time dolars*) como mecanismo para lograr que el dinero circulara localmente, en la actualidad existen cerca de 50 monedas locales en Nueva Inglaterra. Lietaer (2005) sostiene la existencia de 4 mil monedas locales en el mundo Hopkins (2008) registra 35 comunidades de transición, formales y registradas, en el Reino Unido, autosuficientes en servicios y alimentación.

das al buen vivir se sintetiza en términos coloquiales en 1) producir más¹⁴⁴, comprar menos; 2) intercambiar lo más posible a nivel local y limitar las adquisiciones foráneas a los artículos no disponibles en la zona. Contrariamente si se dispone de un producto cuyo mercado es lejano, como en el caso del café, no depender exclusivamente de su venta, sino garantizar primero el abasto cercano, y utilizar lo obtenido de la venta del producto, como plus.

El campo de la economía social

Como ha sucedido en la historia los cambios no se producen de manera inmediata, se inauguran períodos de transición en los que las nuevas lógicas aparecen como prácticas prefigurativas. La diferencia entre prácticas prefigurativas y estrategias de sobrevivencia es que las primeras apuestan a la opción de operar mediante lógicas y fines diferentes, las de sobrevivencia conservan los fines y las lógicas vigentes. En el presente coexisten la economía de mercado, algunas de las funciones redistributivas del Estado de Bienestar, y la llamada Economía Social, con funciones complementarias de generación de trabajo, bienes y servicios. Entre esta se diferencian tres tipos: la Economía Popular, la Social y comienza a aparecer la de una nueva lógica ya bajo la forma de Economía Solidaria, del trabajo, o de reproducción social. La primera se caracteriza por ser una estrategia de resistencia o de sobrevivencia: incluye las actividades que realizan los sectores populares, generalmente denominados informales que suelen operar con la lógica de las unidades domésticas, con división interna del trabajo, ausencia de relaciones salariales y solidaridad entre los miembros, pero al exterior mantienen la lógica de la obtención de ganancias.

Lo mismo sucede en la economía social, fundamentalmente las cooperativas: solidarias entre los socios y capitalistas hacia afuera, y finalmente los balbuceantes intentos de generar una nueva lógica económica orientada a la reproducción social de la existencia, que reinserta lo económico, en lo social, cultural, ambiental, científico-tecnológico, y en lo político, para beneficio del conjunto de la sociedad. Estas formas balbuceantes que desde una perspectiva ambiental intentan minimizar el impacto sobre el medio ambiente, y lograr la autosuficiencia energética y alimenticia, como las comunidades de transición en gran Bretaña; en menor medida la reconversión a la producción orgánica tanto por motivos de salud, o ambientales, o los múltiples proyectos de autoconsumo emprendidos por campesinos pobres para garantizar la autosuficiencia o la soberanía alimentaria, parecieran prefigurar la posibilidad mas que de un cambio de modelo, del

144. Producir mas no refiere exclusivamente al regreso a la economía de autosuficiencia sino a la recuperación de *capacidades* como el cocinar, tejer, u otras actividades domésticas que además de procurar bienes necesarios su realización producía satisfacción y su consumo un valor simbólico.

cambio en la lógica de la producción, centrando las actividades productivas en la satisfacción de las necesidades humanas, es decir en una lógica reproductiva.

Los cambios societales y civilizatorios son posibles, la historia y la antropología dan cuenta de ellos pero no bastan los cambios de modelo económico, generalmente implican un cambio de perspectiva, de mirada o como se propone en esta ponencia, de lógica productiva, o en palabras de Polanyi.

Sólo si se organiza un estilo de vida que cubra todos los aspectos relevantes, incluyendo las imágenes sobre el hombre y la naturaleza de la sociedad, una filosofía de la vida diaria que comprenda criterios de conducta razonable según el sentido común... [se crean las] condiciones prácticas y teóricas pueden transformar una sociedad en una o dos generaciones (Polanyi 2009:63).

Bibliografía

Acosta, A. (2011). el buen (con) vivir, una utopía por (re) construir: Alcances de la constitución de montecristy. *Otra Economía*, 8-31.

Alier, J. y. (2001). *Economía ecológica y política ambiental*. México: FCE.

Altamirano, T. (2003). Los nuevos flujos de capital humano y las remesas: Contexto Transnacional. I Coloquio Internacional Migración y Desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de Integración. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Amin, S. (2003). La economía Política del siglo XX. *Tareas* 113, 5-22.

Amitai, A. (2009). The moral dimension: Towards a New Economics, 20 years Later. *SASE. Capitalism in Crisis*. Paris: Science Po.

Arrighi, G. (1998). La globalización, la soberanía estatal y la interminable acumulación del capital. *Iniciativa Socialista* número 48.

Arrighi, G. (1999). Una crisis de hegemonía. En S. Amín, G. Arrighi, A. G. Frank, & e. E. Wallerstein, *Dinámica de la crisis global*. Madrid: Ed. Siglo XXI.

Arruda, M. (2004). Manuscrito de Mumbai. . Mumbai: FSM.

Auge, M. (1998). *Hacia una Antropología de los Mundos Contemporáneos*. Barcelona: GEDISA.

Auge, M. (2004). *¿Por qué vivimos?. por una antropología de los fines*. Barcelona: Gedisa.

Ávalos Tenorio, G., & Hirsch, J. (2007). *La política del capital*. México: UAM.

Barbier, E., & Joanne Burgess, C. F. (1994). *Paradise Lost? The Ecological Economics of biodiversity*. Londres: Earthscan.

Barkin, D. (2003). La soberanía alimentaria: el quehacer del campesino mexicano. *Estudios Agrarios*, 35-65.

Bartra, A. (12 de abril de 2009). La gran crisis. *La Jornada*.

Baudrillard, J. (1992). *La ilusión del Fin*. Barcelona: Anagrama.

Baudrillard, J. (2004). *El sistema de los objetos*.

Bauman, Z. (2003). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.

Bauman, Z. (2005). *Modernidad y Ambivalencia*. México: *Anthropos / UNAM / UCV*.

- Beinstein, J. (2009). La crisis en la era senil del capitalismo. Esperando inútilmente al quinto Kondratieff. *El Viejo Topo* 253.
- Bell, D. (1976). *Las contradicciones Culturales del capitalismo*. México: Alianza Editora Mexicana / CONACULTA.
- Boege, E. (2008). El patrimonio biocultural de los pueblos Indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad en los territorios indígenas. México: INI, Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Boltvinik, J. (2007). Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano. México: CIESAS / COLMEX / Siglo XXI Editores.
- Bordegaray, S. (2007). La conspiración de los Nosotros. En Flores, Cuando con otros somos nosotros (págs. 49-76). Buenos Aires: Peña lillo / Ediciones Continente.
- Brauch, H. G. (2005). Threats, Challenges, vulnerabilities and Risks in Environmental and Human security. Bonn: UNU-EHS.
- Bustelo, P. (2003). Desarrollo económico: del Consenso al Post-Consenso de Washington y más allá. En Estudios en homenaje al profesor Francisco Bustelo. Madrid: Editorial Complutense.
- Caille, A. (2008). Economía Política Institucionalista (EPI). Otra Economía - Volumen II - N° 2 - 1° semestre/ 2008 - ISSN 1851-4715 - www.riless.org/otraeconomia, 27-35.
- Carpintero, O. (2005). El metabolismo de la economía española: Recursos naturales y huella ecológica (1955-2000). Lanzarote: Fundación César Manrique.
- Castel, R. (1998). A metamorfosis da questão social: uma crônica do salario. Petropolis: Vozes.
- Castells, M. y.-A. (1999). La transformación del trabajo. Madrid: La factoría cultura.
- Chavez, M. (2007). Mexico, de la macroeconomía de la inestabilidad y el estancamiento hacia la recuperación del desarrollo. En J. L. Calva, Agenda para el Desarrollo Vol 4 (págs. 171-190). México: UNAM / Porrúa.
- Chayanov, A. (1966). *The Theory of Peasant Economy*. Homewood, Illinois: The American Economic Association.
- Collin, L. (2009). La crisis como oportunidad. En c. Félix Cadena Barquin, De Foro a Foro. Contribuciones y perspectivas de la Economía Solidaria, en el contexto de la crisis global (págs. 293-302). México: Flasep/ UACM /FSM.
- Coraggio, J. L. (2003). Política Social y Economía del Trabajo. Buenos Aires: Niño y Davila / El Colegio Mexiquense.
- Coraggio, J. L. (2009). Economía del trabajo. En C. y. Cattani, Diccionario de otra economía (págs. 133-144). Buenos Aires: Altamira.
- Coriat, B. (1990). *L'atelier et le robot*. Paris: Christian Bourgois.
- Davies, M. (2005). El Monstro llama a nuestra Puerta. La amenaza global de la gripe aviar. *El Viejo Topo*.
- Domènech, A. (2007). Prólogo a Las condiciones materiales de la libertad de Daniel Raventós. Sin Permiso 19-3, accessed 16/09/07.
- Escobar, A. (2005). El posdesarrollo como concepto y práctica social. En D. Mato, Políticas de economía ambiente y sociedad en tiempos de globalización (págs. 17-31). Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Escobar, A. (2005). *Mas allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Franco, J. (2006). *El enemigo en casa. el banco de México*. Puebla: UAP.
- Georgescu-Roegen, N. (1971). *Entropy law and the economic process*. Cambridge: Harvard.
- Gómez-Baggethun, E. (2011). Pagos por servicios ambientales y Desarrollo Económico. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros* 228-1, 33-59.
- Gómez-Baggethun, E. d. (2010). "The history of ecosystem services in economic theory and practice: from early notions to markets and payment schemes". *Ecological* , 1209-1218.
- Hinkelammert, F. J. (2008). *Reproducción de la vida, utopia y libertad: por una economía orientada*. *Otra Economía - Volumen II - N° 2 - 1° semestre/ ISSN 1851-4715 - www.riless.org/otraeconomia*, 21-26.
- Hinkelammert, F. y. (2009). *Economía para la vida*. En C. y. Cattani, *Diccionario de la otra economía* (págs. 150-157). Buenos Aires: Altamira.
- Hopkins, R. (2008). *The Transition Hand Book. From oil dependency to local reilience*. Vermont: Chelsea Green Publishing.
- Husson, M. (2008). *La subida tendencial de la tasa de explotación*. documento VientoSur, junio.
- Illich, I. (2006). *Obras Reunidas*. México: : FCE.
- Kerschner, C. (2008). *economía en estado estacionario vs. Decrecimiento económico: ¿opuestos o Complementarios?* *Ecología Política* 35, 13-17.
- Klikberg, B. (1999). *Desigualdad y desarrollo en America Latina, el debate postergado*. Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales GCBA.
- Krugman, P. (1 de enero de 2002). *Crying with Argentina*. *The New York Times*, pág. 2.
- Krugman, P. (2012). *en Europa, la Gran Depresión fue mala, pero esta es peor...* *The economist*.
- Krugman, P. (2012). *End this Depression Now*. New York: Norton.
- Lash, S. y. (1998). *Economías de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Buenos Aires: amorrtutu.
- Latouche, S. (2009). *Sobrevivir al desarrollo. De la Colonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Barcelona: Icaria/ mas madera.
- Leff, E. (1994). *Ecología y Capital: Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable*. Mexico: Siglo XXI Ed.
- Lietaer, B. (2001). *The future of money: Creating new wealth, work and a wiser world*. London, : Century.
- Marcellesi, F. (2008). *nicholas georgescu-roegen, padre de la bioeconomía*. Barcelona: 143-147.
- Márquez-Covarrubias, H. y. (2011). *Signos vitales del capitalismo neoliberal: imperialismo, crisis y transformación social. estudios críticos del desarrollo, vol. I, núm. 1, segundo semestre*, 11-50.
- Mauss, M. (1979). *Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas*. En M. Mauss, *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.
- Meillassoux, C. (1977). *Mujeres, Graneros y Capital*. México: Siglo XXI Editores.
- Moreno-Jimenez, A. (1995). *La medición de las externalidades ambientales. Un enfoque espa-*

- cio temporal. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 15, 485-496.
- Morin, E. (1995). *Sociología*. Madrid: Tecnos.
- Mosangini, G. (2008). Hacia otras prioridades en la cooperación: de las carencias del sur a los excesos del norte. *Ecología política* 35, 115-118.
- Navarro, V., & Garzon, J. T. (2011). *Hay Alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Madrid: sequitur Attac.
- Peon, I. (2008). *Crisis civilizatoria que amenaza con convertirse en Catastrofe*. FSM. Mexico: UACM.
- Polanyi, K. (2006). *La gran Transformación*. México: FCE.
- Polanyi, K. (2009). *El sustento del hombre*. Madrid: Capitan Swing .
- Razeto, L. (1988). *Economía de Solidaridad y Mercado*. Santiago de Chile: PET.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo* . Buenos Aires: Paidós.
- Roberts, P. (2004). *El fin del petróleo*. Barcelona, España: Ediciones B, S.A.
- Rodriguez-Gomez, G. (2007). Imaginar la soberanía alimentaria y las oportunidades para las agriculturas en el México globalizado. *Desacatos* 25, 101-114.
- Schumacher. (1973). *Small is Beautiful: Economic as id people Mattered*. London: Blond & Briggs.
- Sempere, J. y. (2007). *El final de la era del petroleo barato*. Barcelona : Icaria / Antrazyt.
- Sen, A. (1996). *Development Thinking at the Beginning of the 21st Century*. Development Thinking and Practice. Washington, D.C.: Banco Interamericano, Septiembre, 1996.
- Shirai, Y. (2008). ¿Demasiado consumo en Japón? De la huella ecológica a los conceptos de mottainai y Somatsu. *Ecología Política* 35, 107-111.
- Sotelo, A. (2003). *La reestructuración del mundo del trabajo. Superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*. México: ITACA, Universidad Obrera de México, ENAT.
- Stiglitz, J. (1998). *More instruments and broader goals: moving toward the post Washington Consensus*. The 1998 Wider Annual Lecture. Helsinki: The World Bank.
- Stiglitz, J. (2002). *Globalization and its Discontents*. New York: Norton.
- Toffler, A. y. (1979). *La tercera ola*. Mexico: Plaza y Valdez.
- Toledo, V. (1985). *Ecología y Autosuficiencia alimentaria*. México: Siglo XXI Ed.
- Touraine, A. (2000). *Crítica de la Modernidad*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Wells, N. (2008). *A big year for Small farmers*. Equal exchange, 4.
- Williamson, J. (1999). *What Should the Bank Think About the Washington Consensus?* , documento de antecedentes para el World Development Report 2000, julio, mimeo.
- Yanes, P. (2007). *Derecho a la existencia y libertad real para todos*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad De México, Secretaria de Desarrollo Social.
- Zibechi, R. (2006). *Dispersar el Poder: Los movimientos como poderes antiestatales*. Tinta Limon, Ediciones.
- Žižek, S. (2003). *El sublime objeto de la Ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Cultura grupal: amadurecimento dos grupos nos Empreendimentos de Economia Solidária

Tânia Maria Fernandes Crespo¹⁴⁵

Introdução

Este trabalho visa analisar aspectos individuais que influenciam os grupos dentro dos Empreendimentos de Economia Solidária. Far-se-á, à luz as teorias do campo grupal, buscando relacionar os movimentos psíquicos individuais e coletivos expressos em relações de solidariedade.

Para o trabalho, serão analisadas como as dinâmicas estabelecidas nos grupos fortalecem ou debilitam a lógica solidária, e como a capacidade de lidar com situações ambivalentes, de repará-las e de crescer como coletivo permitem o fortalecimento dos mesmos.

Por este fim, identifica-se que a *cultura do grupo*, por meio da relação entre a mentalidade grupal e os desejos dos sujeitos que a compõe, contribui para o amadurecimento intrapsíquico de cada indivíduo e o fortalecimento de traços constitutivos e essenciais de solidariedade, mutualismo, cooperação e autogestão comunitária, caros aos empreendimentos de economia solidária que buscam práticas mais sustentáveis na construção de outra forma de produzir, distribuir e comercializar bens e serviços.

O principal interesse do presente trabalho é aproximar estudos sobre o “grupal” e os fenômenos estabelecidos nos grupos de Economia Solidária, gerando aprendizagens que possam fortalecer a mediação ou a facilitação destes grupos possuidores de ideologias e práticas tão específicas.

Há mais de um século, os grupos constituem um campo de problemáticas

145. UNILA – Universidade Federal da Integração Latino-Americana (<http://www.unila.edu.br/>) y Move Social – Avaliação Estratégica em Desenvolvimento Social (<http://movesocial.com.br/>)
taniacrespo@gmail.com

onde se produzem múltiplas análises nas mais distintas disciplinas. Nos grupos se elaboram permanentemente efeitos de inscrições institucionais, históricas, sociais e políticas.

Adverte-se no que diz respeito aos discursos e estudos da grupalidade, que não é intenção deste trabalho dar conta da transversalidade necessária para a compreensão global dos acontecimentos grupais, dentre tantos corpos teóricos, como a psicologia social, a psicanálise, a sociologia, a teoria da comunicação, etc, ou analisar definições de cada corrente sobre o que são grupos e os distintos fenômenos que os envolvem; serão vistos apenas alguns apontamentos de tais discursos, aqueles que se apresentam mais instrumentais para o trabalho proposto.

Assim, os grupos – aqui mais especificamente aqueles inscritos e identificados pela “lógica solidária” – serão vistos como espaços táticos onde se dá a produção de efeitos singulares e inéditos. E deste ponto de vista, é muito certo que estes grupos podem ser objetos de observação ou de análise.

O processo grupal nos Empreendimentos de Economia Solidária

A etimologia da palavra grupo provem do italiano *Gruppo* cujo sentido é “nó” ou “conjunto-reunião”. Se pensarmos o grupo como um nó formado por “fios” do econômico, do sócio-histórico, do político, etc, os compreendemos como nó problemático atravessado por múltiplos elementos que o constitui.

O tempo de formação, o território, o número de pessoas e o objetivo comum criam condições para que um agrupamento se transforme em um grupo. Ou seja, um sentido específico e próprio de um grupo, e não de outro. Pode-se considerar que os grupos envolvidos com a Economia Solidária buscam essencialmente como sentido, a autogestão e a autonomia como prática e discurso, de forma a permitir aos seus membros a participação direta na construção de acordos, de normas e sua aplicação.

O valor central da ES é o trabalho, o saber e a criatividade e não o capital-dinheiro e sua propriedade sob quaisquer formas. Sendo a referência da ES cada sujeito e, ao mesmo tempo, toda a sociedade, concebida também como sujeito, a eficiência não pode limitar-se aos benefícios materiais de um empreendimento, mas se define também como eficiência social, em função da qualidade de vida de seus membros e, ao mesmo tempo, de todo ecossistema (Coraggio, 2001).

Todavia, podemos observar que os grupos – ligados à lógica capitalista ou à lógica solidária – apresentam aspectos repetitivos e transformadores em uma dialética permanente. É bastante comum encontramos nos grupos ligados à Economia Solidária, resistência ou dificuldade em desenvolver conteúdos novos, dentro de novas formas organizativas, em detrimento ao modelo tradicional vindo do setor empresarial dominante.

De certo modo o tema repetição–transformação ou replicação da lógica capitalista versus autogestão nos remete a um aspecto quase invisível nas teorizações sobre grupos, e também pouco debatido dentro e fora dos grupos envolvidos com a Economia Solidária, como é o problema do poder nos grupos, as relações saber-poder ou trabalho operacional versus trabalho intelectual, o exercício da violência simbólica, a circulação de micro poderes nos grupos, etc. Uma hipótese é que essa ausência de reflexão ou debate sobre este tema ocorre dada a premissa que os grupos de Economia Solidária absorvem “naturalmente” em sua prática a “lógica solidária” que pressupõe autonomia, descentralização de poder, etc.

Na prática, nota-se que muitos dos Empreendimentos de Economia Solidária acabam se comportam como empresas, reproduzindo a lógica dominante, devido a uma estrutura frágil que começa a transformar-se em hierárquica, competitiva, vertical, fragmentada. Em consequência, muitas vezes essa forma organizativa leva a separação de seus membros, a incipiente ou nula articulação com outros EES para fortalecer sua visão e missão, assim como a absorção do sistema capitalista através de comercialização tradicional, em detrimento ao comércio justo.

Outro fator importante a considerar é a disputa ideológica entre dos paradigmas: o hegemônico e o emergente, que consiste nas experiências que buscam outros modos de ser, viver e conhecer. Todavia, o indivíduo ou os grupos podem ver-se perdidos na luta desigual entre os dois paradigmas. Construir relações mais colaborativas que competitivas, desprender-se do velho e enferrujados hábitos inerentes à lógica do capital, na qual os sujeitos dos empreendimentos estiveram anos submersos, é um processo que necessita de outro tipo de formação, de uma educação emancipadora e política dos grupos envolvidos. Mas também de outro tipo de escuta e olhar para estes grupos.

Pode-se dizer que os EES estão imersos, mesmo que não desejem, no modelo de pensamento que dita as pautas e que determina o pensar e o atuar. O mecanismo psicológico por qual um grupo humano submete-se a outro está embasado na desqualificação dos modos de pensar deste outro grupo (MOF-FATT, 1974).

Por estes motivos, outros aspectos precisam ser objetos de reflexão visando a compreensão mais global sobre estes coletivos, além dos aspectos usualmente debatidos em torno da Economia Solidária.

Autonomia e paradoxos do poder nos grupos de ES

Observa-se que a preocupação com respeito à montagem de dispositivos grupais eficazes em dispor condições de possibilidade para a gestão e a produção coletiva versus a manipulação e a sugestão dos grupos é um debate ético de

absoluta importância no campo grupal, sobretudo dentro dos coletivos de ES.

No campo social, muitos trabalhos de elucidação sobre o lugar do coordenador (seja uma liderança interna, um consultor, docentes ou alunos de Universidades parceiras dos Empreendimentos Solidários, gestores públicos, educadores, etc) sustenta esta preocupação: como criar, desde a coordenação, condições de possibilidade para a produção coletiva, como não cair na sugestão, na manipulação, na indução? Seguramente conhecer os fenômenos e as dinâmicas grupais, além dos elementos, conceitos, leis, princípios e valores inerentes à Economia Solidária pode ser o primeiro passo para apoiar a autonomia destes grupos.

Wilfred Bion, um dos pioneiros nos estudos sobre Dinâmica Grupal, sustentou o ponto de vista de que nenhum indivíduo pode ser considerado como marginal em relação a um grupo, ou carente de manifestações ativas de psicologia grupal¹⁴⁶.

As teorias psicanalíticas, entre elas a do complexo de Édipo e as teorias kleinianas das ansiedades psicóticas e dos mecanismos precoces de defesa, podem ser utilizadas para explicar alguns fenômenos grupais. Para Bion, em sua participação ativa em vários grupos, o ser humano dispõe de diferentes modos de reação. Ao reunir-se várias pessoas para efetuar uma tarefa pode identificar-se dois tipos de tendências: uma focada na realização da tarefa e outra que parece se opor a ela, no nível das emoções e afetos, o que chama de pressupostos básicos.

Os pressupostos básicos de Bion estão implicitamente contidos na *mentalidade do grupo*. O que, frequentemente, poderá determinar um funcionamento grupal excessivamente centrado em uma liderança pessoal (dependência); ou excessivamente centrado numa ideia colocada como promessa, esperança para o futuro (acasalamento); ou excessivamente centrado na sua autopreservação, que é mantida como que o grupo reagisse atacando ou fugindo de ameaças internas ou externas (luta-fuga).

A hipótese da existência de uma mentalidade grupal deriva do fato de que o grupo funciona em muitas oportunidades como uma unidade, ainda que seus membros não tenham consciência.

A mentalidade grupal está formada pela opinião, vontade ou desejo unânimes do grupo em um dado momento. Os indivíduos contribuem para ela anônima ou inconscientemente. A mentalidade grupal pode estar em conflito com os desejos, opiniões ou pensamentos dos indivíduos, produzindo-lhes mal-estar, desconforto e outras reações.

A organização do grupo em determinado momento pode ser vista como a resultante do jogo entre a mentalidade grupal e os desejos do indivíduo. Esta organização é chamada por Bion de cultura do grupo. Este conceito inclui a

146. Grinberg et al (1973)

estrutura adquirida pelo grupo em um momento, as tarefas que se propõe, e a organização que adota para a realização das mesmas. A cultura do grupo é um fato observável dentro do contexto da situação grupal, que pode ser descrita pelo observador tendo este em conta a conduta dos integrantes do grupo, os papéis que desempenham, os líderes que atuam, e o comportamento do grupo como totalidade.

A cultura do grupo é a função da mentalidade grupal e dos desejos dos indivíduos que são fatores desta função. A organização que o grupo adota em determinado momento surge do conflito entre a vontade coletiva anônima e inconsciente e os desejos e necessidades individuais. Dizia Bion:

Apenas se os indivíduos se cercarem suficientemente uns dos outros é possível dar uma interpretação sem necessidade de gritar; da mesma maneira é necessário que todos os membros do grupo possam comprovar os elementos nos que se fundamentam as interpretações. Por estas razões o número e o grau de dispersão do grupo devem ser limitados. O fato de que o grupo se constitua em um lugar determinado e em um momento determinado é importante pelas razões mecânicas identificadas, mas no tem maior significado para a produção dos fenômenos de grupo; a ideia de que ele seja significativo surge da impressão que estabelece que uma coisa começa no momento em que sua existência se faz palpável [...] a existência da conduta de grupo se faz evidentemente mais fácil de demonstrar, e ainda de observar, se o grupo se constitui como tal¹⁴⁷.

Contudo, observava que quando se juntam pessoas que individualmente podem comportar-se de maneira razoável frente a um problema, ao agrupá-las com outras tornam-se dificilmente capazes de uma conduta racional coletiva. Neste sentido, Bion pensou na predominância dos processos psíquicos primários e conclui que a cooperação consciente entre os membros do grupo, necessária para o sucesso de suas atividades, requer uma circulação emocional e inconsciente entre eles; a importância atribuída a mesma o permitiu afirmar que inclusive a cooperação pode ser paralisada ou estimulada por ela.

Aprendizagem como processo e amadurecimento grupal

O objetivo do empreendimento solidário é a obtenção da quantidade e da qualidade do produto ou serviço que venha a atender a demanda social, e não apenas maximizar o lucro. Idealmente o excedente tem sua destinação decidida

147. Bion (1963).

pelos trabalhadores em assembleia, já que a propriedade coletiva dos meios e modos de gestão do trabalho deve ser característica do empreendimento solidário. Tais critérios, no entanto, não são encontrados de forma absoluta nos empreendimentos, bem como de práticas efetivamente autogestionárias.

Compreender como se dá a aprendizagem e o processo de amadurecimento grupal é elemento chave para apoiar o desenvolvimento dos empreendimentos solidários. É muito comum ouvir os cooperados ou associados reclamarem que a autogestão é uma “imposição”, ou que ninguém os ensina como ser autogestionários¹⁴⁸. Outras vezes, a disputa de poder dentro dos empreendimentos dispersa os valores solidários que deveriam estar intrinsicamente ligados à prática destes grupos.

Santos (2000, p. 248) define o poder como “qualquer relação social regulada por uma troca desigual”. É comum notar na programação dos fóruns de Economia Solidária a ausência do debate sobre os modos de produção de poder no que envolve trabalho e da subjetividade na economia solidária, com as lutas de poder que ali se travam. Segundo Santos (2000, p. 249):

(...) o que é mais característico das nossas sociedades é o fato de a desigualdade material estar profundamente entrelaçada com a desigualdade não material, sobretudo com a educação desigual, a desigualdade das capacidades representacionais/comunicativas e expressivas e ainda a desigualdade de oportunidades e de capacidades para organizar interesses e para participar autonomamente em processos de tomada de decisão significativa.

Essas assimetrias explicam a dificuldade que os sujeitos na economia solidária encontram para apropriar-se de novos modos de trabalhar e de se relacionar. Quem tem maior capacidade expressiva ou discursiva assume uma liderança nos moldes da empresa capitalista, perpetuando a troca desigual.

Por outro lado, buscar saídas realmente participativas nos processos de tomada de decisões podem, fortalecer coletivos na descentralização do poder. Ainda que o termo “consensuar” remeta a busca por concordância e tomada de decisão entre várias pessoas, seu sentido distancia-se de “concordar”, ou tomar as decisões pela maioria. Teoricamente, a solidariedade e a participação já estão corporificadas nos consensos que orientam o campo da economia solidária, instalando relações horizontais de comunicação e busca de soluções. Mas na prática, ainda é um processo que necessita atenção de todos os atores envolvidos.

Tomar decisões por consenso permite que ninguém imponha as suas opiniões, não se omite para fugir de possíveis sanções ou confrontações, evita recursos para minimizar ou disfarçar conflitos latentes (como é o caso do voto por maio-

148. Veronese y Guareschi, <http://www.scielo.br/pdf/psoc/v17n2/27045.pdf>

ria), dificulta a manipulação do grupo, se respeite as diferentes opiniões, e talvez uma das principais razões: se encara as diferenças de opinião como parte natural do processo e não como um obstáculo, percorrendo um caminho de aprendizagem em grupo.

De tal maneira que os empreendimentos solidários, na busca por sua autonomia, aprendizagem cooperativa, fortalecimento e autogestão genuína, podem ou devem utilizar o consenso como método mais adequado para a tomada de decisões, fugindo de métodos que induzam a omissão ou ao uso da autoridade, ou decisões de maioria. E neste percurso, é preciso construir uma relação onde o sucesso de cada membro está ligado à conquista do grupo, potencializando o coletivo, gerando uma postura mais crítica.

Daí, mais uma vez, a relevância e o mérito dos conhecimentos sobre o campo grupal, as dinâmicas e fenômenos que envolvem os grupos.

Considerações finais

Compreender o indivíduo dentro da lógica solidária, significa também inscrevê-lo dentro de múltiplas possibilidades. O indivíduo solidário precisa ter consciência e escolher dentro do seu contexto, a melhor forma de emancipar-se dentro da coletividade. É preciso pensar formas de facilitar novos processos de subjetivação, que apoiem a criatividade e a inovação neste campo laboral e de ideologia de vida.

Neste sentido, a intervenção do coordenador – aqui entendido como indivíduo dentro ou fora dos empreendimentos solidários – engendra sensivelmente suporte para a produção grupal e implica o acompanhamento do vir-a-ser dos grupos atravessando os múltiplos momentos que muitas vezes são polares: estabilidade-instabilidade, rigidez-flexibilidade, autonomia-dependência, vida-morte inerentes ao processo de desenvolvimento dos coletivos de Economia Solidária.

Bibliografia

- Bion, W. R. (1975). *Experiências com grupos* (2a ed., W. I. Oliveira, trad.). Rio de Janeiro: Imago; São Paulo: EDUSP.
- Bleger, J., 1986, 'Grupos operativos en la enseñanza', *Temas de Psicología (Entrevista y grupos)*, Nueva Visión, 20 pp.
- Coraggio, Jose Luiz. (2001). *Problematizando la economía solidaria y la globalización alternativa*. Presentación en el II Encuentro Internacional sobre Globalización de la Solidaridad. Disponível em: <http://www.fronesis.org>
- Fernandez, A. M. *O Campo Grupal*. São Paulo: Martins Fontes, 2006
- Freud, S. *O Mal Estar na Civilização*. In: Freud, S. *O Mal Estar na Civilização e Outros Textos (1930-1936)*. Tradução de Paulo César de Souza. São Paulo: Companhia das Letras, 2010.
- Gaiger, Luiz Inácio. (1999). *O trabalho ao centro da economia popular solidária*. Trabalho

apresentado no XXIII Encontro anual da ANPOCS, Caxambú.

_____, 2009. Antecedentes e expressões atuais da economia solidária. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 84, Março: 81-99.

Kaplan, A. Os paradoxos do poder. In: Kaplan, A. *O processo social e o profissional de desenvolvimento – Artistas do Invisível*. São Paulo: Editora Peirópolis / Instituto Fonte; 2005, p. 137-146.

Lewin, K. *Teoria de Campo em Ciência Social*. Ed. Livraria Pioneira, São Paulo; 1965.

_____, *Problemas de dinâmica de grupo*. São Paulo: Editora Cultrix, 1948.

Nery, MP. Teoria dos grupos. In: Nery, MP. *Grupos e intervenção em conflitos*. São Paulo: Editora Ágora, 2010; p. 19-29

Santos, Boaventura de Sousa. (2000) *A crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência*. Porto: Afrontamento.

Veronese, M.V.; Guareschi, P. “Possibilidades solidárias e emancipatórias do trabalho: campo fértil para a prática da Psicologia Social Crítica”. Disponível em: <http://www.scielo.br/pdf/psoc/v17n2/27045.pdf>

Tiriba, Lia e Fischer, Maria Clara Bueno. 2009 Saberes do trabalho associado. In CATTANI, Antonio D.LAVILLE, Jean-Louis; GAIGER, Luis Inácio e HESPANHA, Pedro. *Dicionário Internacional da Outra Economia*. Coimbra: Editora Almedina, p. 293-298.

_____, 2008. Cultura do trabalho, autogestão e formação de trabalhadores associados na produção: questões de pesquisa. Artigo publicado em *Perspectiva - Revista do Centro de Ciências da Educação / UFSC*, no. 27, Volume 26, n. 1, jan./jun. 2008, P. 69-94. Florianópolis.

Vulnerabilidad social y emergencia habitacional. La autogestión comunitaria en dialogo con la perspectiva de los Derechos Humanos

Dan Deligdisch¹⁴⁹

Introducción

"Habremos de ser aquello que hagamos con lo que hicieron de nosotros"

Jean Paul Sastre

Mis primeros contactos con el campo empírico se remontan a fines del año 2005 cuando conocí a dos hombres adultos (luego me enteraría que eran militantes del Partido Comunista Argentino, uno de ellos se llamaba Carlos) de tez clara, anteojos y aspecto prolijo que juntaban firmas de vecinos del barrio en una mesita plegable montada en la vereda de un ex mercado municipal del barrio porteño de Mataderos que fue “recuperado¹⁵⁰” en el año 2003. Tenían unas planillas que decían: “*vecinos auto convocados*” donde hacían firmar a los transeúntes un petitorio, me explicaron que las firmas servían de respaldo para habilitar

149. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”.

150. En primer lugar es necesario señalar que hablo de “recuperado”, o de “mercado recuperado” ante todo porque es así como lo llaman los propios sujetos que ocupan el inmueble; con lo cual, retomo sus propias categorías nativas para referirme al mismo fenómeno social y reivindico su significado político crítico. ¿A qué se refieren con “recuperado”? se refieren a que este lugar fue originalmente ocupado, tomado para recuperarlo de la lógica del capital que subordina todo a su propia reproducción ilimitada, absorbiendo cualquier relación social entre sujetos, reduciéndola a la mediación monetaria. No obstante, en otro momento desarrollaré las implicancias que tuvo, y que tiene, el uso de tal vocabulario en mi acceso y comprensión de la realidad.

dentro del “*Mercado Recuperado*” un Centro de Salud para los vecinos del barrio, les dije que: ‘me parecía una buena idea, que yo era vecino del barrio, que estudiaba antropología y que tenía ganas de ayudar...’ de ahí en más mi acceso estuvo marcado y mi comprensión estuvo condicionado por la manera en la que ingrese a ese mundo que quedaba en la vereda de enfrente de donde vivía en aquel entonces. Quién da acceso a la persona o grupo al campo es significativa porque nos da indicios de algunas de las razones por las que la persona o grupo se vincula con la vida cotidiana de “adentro” del espacio. Todo espacio está atravesado por múltiples tramas sociales de poder que nos interpelan y como etnógrafo jamás pretendí desligar mi responsabilidad política ante lo que veía y escuchaba alegando neutralidad científica. Explícite mis intenciones de investigar y de hecho lo evidencie en mis actos al tomar registro escrito, grabar conversaciones o realizar filmaciones de video (siempre con previo permiso) y aún así, al cabo de no mucho tiempo los y las compañeros del Movimiento Territorial Liberación (mis “informantes clave”) comenzaron a llamarme “cumpa¹⁵¹” puesto que efectivamente comencé a militar en el MTL.

En el presente trabajo pretendo explicitar y reconstruir mi propio proceso de abordar “lo político” en la vida social de un comedor comunitario de Matederos sostenido de manera autogestionaria por un movimiento social. A partir de tal descripción, me enfocaré en los mecanismos de integración / exclusión que utiliza la población que se aglutina entorno a dicho espacio para analizar los modos en los que se reproducen material y simbólicamente los sujetos. Pretendo realizar tal objetivo a partir de una descripción etnográfica desde los aportes de la tradición antropológica. Desde tal disciplina entendemos a la etnografía, más que un método de recolección de datos, como un enfoque o perspectiva de construcción de conocimiento localmente situado como resultado del diálogo; una estrategia de investigación cualitativa que implica que el etnógrafo aprende de la gente otras formas de vida con tipos de sociabilización particulares; aprendizaje que supone transformaciones en el enfoque del investigador como producto de la interacción dialógica entre la experiencia personal y el conocimiento adquirido entre saberes del sentido común y académicos. La centralidad de la experiencia dialógica como constitutiva de la experiencia etnográfica supone una actitud abierta y reflexiva del sujeto cognoscente (el investigador) que al posicionarse como interlocutor reconoce al otro en su diversidad e igualdad dentro de una relación recíproca entre sujetos (Rubén Aldo Ameigeiras, 2006).

La especificidad de las ciencias sociales es que su objeto de estudio está compuesto por sujetos sociales. La objetividad pasa por explicitar la relación intersubjetiva entre los sujetos a partir de la objetivación gráfica y escrita lo más amplia

151. Por “cumpa” entiéndase el diminutivo afectivo de “compañero”.

posible de la experiencia, así como la consistencia y coherencia conceptual (Elsie Rockwell, 2009). En el análisis etnográfico: cualitativo y exhaustivo surgen nuevas relaciones conceptuales, el conocimiento local transforma la mirada, le da contenido concreto a la teoría abstracta, es decir, lo que Marx llama concreto de pensamiento. Por todas estas razones consideramos a la perspectiva etnográfica, como un recurso teórico metodológico privilegiado para desnaturalizar conceptos que, como los “movimientos sociales”, son al mismo tiempo categorías sociales y categorías analíticas. Sin embargo, considero necesario informar estáticamente toda experiencia etnográfica.

A propósito, resultan de gran valor los aportes realizados por Karel Kosik, quien devuelve la riqueza de la teoría materialista del conocimiento a partir de las categorías de praxis y totalidad para superar la falsa dicotomía entre práctica (lo objetivo) y teoría (lo subjetivo).¹⁵²

En un campo de interacción humana de escala reducida, como puede ser un barrio, un hecho social puede ser entendido racionalmente a partir de las prácticas sociales concretas, puesto que se ponen en juego relaciones estructurales que lo condicionan, ya que pertenecen a una misma totalidad concreta mayor que contiene los elementos particulares del fenómeno (su forma) y la generalidad de su esencia (su contenido). Totalidad como realidad estructurada dialécticamente que se desarrolla y se crea en contradicción permanentemente; realidad mutable pero no caótica, ni acabada o dada de una vez para siempre.

Al pretender dar cuenta de las condiciones de vida de amplios sectores sociales para entender la propia lógica de los actores que se aglutinan entorno a distintos espacios metropolitanos y organizaciones territoriales nos encontramos con una gran heterogeneidad de trayectorias e incluso polarización social. Entendemos que esta diversidad social concentrada en el espacio urbano responde a una lógica que excede a la voluntad de los sujetos observados a nivel barrial; a propósito de ello resulta interesante tener en cuenta cinco aspectos para la orientación de la investigación: 1- Distinguir conceptos y categorías nativas, de los conceptos y categorías analíticas. 2- Ubicar al Estado y el destino del barrio, puesto que el espacio urbano es una construcción histórica y política modelada por la relación triangular entre clase, Estado y ciudad. 3- Realizar un estudio etnográfico para entender las relaciones constitutivas de y constituidas por los sujetos. 4- Establecer una distinción entre la *condición social* de los espacios estudiados (Mercado Recuperado como campo de poderes en pugna); su *posición* en una estructura jerárquica de lugares que pondere lo material y simbólico (Mataderos); y la *función* que cumple dentro del sistema metropolitano (lugar comunitario transitorio, o de paso). 5- especificar el grado y la forma que adopta

152. Kosik (1965), p. 70

la relación del Estado con los espacios, las organizaciones e individuos estudiados (Wacquant, 2007).

Por otro lado, resulta problemática la utilización del término exclusión social y sin embargo, los niveles de indigencia y pobreza producto de la situación de desempleo estructural, la vuelve inocultable. Podemos decir que “nunca hay exclusión definitiva sino formas que habilitan modalidades de reinserción más desiguales y diferenciales del trabajo en los circuitos de producción y realización del capital” (Trincheró 2009: 23 y 24).

Considero que el concepto de clase social es un concepto teórico no solo vigente, sino también indispensable para explicar la realidad social, aunque si bien es necesario no es suficiente para dar cuenta de los sujetos complejos y heterogéneos existentes que generan voces atravesadas por variables de edad, status, género y culturales. Amén de ello, sería un error reducir nuestra comprensión de la realidad social exclusivamente al análisis de los cambios en las estructuras económicas. En éste sentido el concepto de vida cotidiana (Agnes Heller, 1977) ofrece una perspectiva interesante para entender las condiciones que generan tal polifonía.

Esta postura implica una crítica a posturas teóricas interpretativas; puesto que estas reducen la realidad objetiva del mundo social a un acto de interacción subjetiva entre individuos aislados ficticiamente de las relaciones contradictorias de la sociedad capitalista que los alberga, desconociendo con ello los condicionamientos objetivos y subjetivos que atraviesa todo fenómeno, para conectarse lógicamente con una totalidad concreta mayor.

Realice trabajo de campo de manera continua entre el año 2006 y 2010, por razones de confidencialidad se preservara la localización exacta donde se realizo el trabajo del campo; con lo cual no se enunciaran calles. La presente etnográfica se acota al período comprendido entre 2006 y fines del 2010, cuando realice trabajo de campo en CABA, centralmente en el barrio porteño de Mataderos, en dos espacios donde funcionaban comedores comunitario separados por tres cuadras de distancias.

En el relevamiento etnográfico utilicé las técnicas de observación-participante, entrevistas abiertas (no dirigidas¹⁵³ y semi-estructuradas), recolección de material de audio y video, así como también recopile material impreso producido por las propias organizaciones estudiadas.

Es necesario precisar que la narración contenida en el presente trabajo se apoya en distintos momentos en la investigación que marcan clivajes que fueron transformando mi mirada a la luz de los acontecimientos experimentados en el campo y en diálogo permanente con la profundización del marco teórico; sin

153. Guber (1991).

embargo pertenecen a un proceso continuo de construcción de conocimiento etnográfico a partir de la interacción dialéctica entre empiria y teoría.

En un primer momento de la investigación mi intención fue exploratoria, con lo cual mantuve una mi mirada que se dejaba sorprender por todo lo que veía. Releve información principalmente a través de las técnicas de observación participante (OP) y de entrevistas abiertas no-dirigidas. En cuanto a las OP mi disposición a mirar era la de la atención flotante, es decir, en momentos era amplia y general pero en otros momentos profunda y detenida. Releve por medio de ésta técnica asambleas (del MTL y de distintas organizaciones políticas), fiestas, marchas, actos políticos, episodios cotidianos, desalojos o intentos de desalojo, etcétera. En cuanto a las entrevistas abiertas no-dirigidas las realice a distintos actores sociales del barrio, militantes del MTL, militantes sociales de una ex asamblea barrial y otros.

El primer obstáculo en la investigación que debí sortear es de carácter heurístico, accedí al campo de investigación sin plantearme un problema de investigación y concluí realizando una caracterización forzosa de un fenómeno social sumamente complejo, utilice la categoría analítica de empresa recuperada¹⁵⁴ (Gallera, J; Martínez, C; Nordvind, A; Pizzi, A; Ruggeri, A; Trincherro, H. y Valverde S., 2005) para establecer los contornos de mi unidad de estudio y la asocie con la categoría nativa de “mercado recuperado” con el que se caracterizaba al inmueble que ocupaban las distintas organizaciones sociales y políticas. Es decir, homologué categorías analíticas y nativas; y con ello las confundí límites y contornos de unas y otras.

Al asumir como propia tal categoría nativa, utilice el potencial semántico del sentido político crítico asociado a tal categoría de lenguaje pero no reflexione lo suficiente sobre como tal categoría cognitiva condicionaba mi acceso a la realidad. El diálogo es más que oír, es escuchar... y citar la palabra del otro no necesariamente implica registrar lo que nos está diciendo. La manera de hablar de la realidad se fue naturalizando e invisibilizando ante mi mirada y dando por supuesto la existencia de diferencias y antagonismos claramente distinguibles en sí mismos, casi se podría decir, por esencia.

La categoría analítica de empresa recuperada opero como un obstáculo epistemológico porque al confundir unidad de análisis y unidad de estudio contemple una “gestión polarizada del inmueble” pero no logre distinguir correctamente si se trataba de procesos de autogestión porque no pude identificar las prácticas de cooperación (por ejemplo: el funcionamiento del comedor del MTL, los comensales colaborando con dicho comedor, ni siquiera la colaboración de la iglesia donando alimentos al comedor que organizaba el MTL) solo vi la pugna

154. En ese entonces era el punto de referencia cognitiva del que partía porque venía de la experiencia de investigar unidades productivas autogestionadas, mayoritariamente, de carácter cooperativo.

política por los espacios al interior del mercado. Construí antagonismos y dicotomías discursivas al describir determinadas prácticas que sigo considerando diferentes, pero no logre explorar en profundidad las implicancias económicas, políticas, culturales y sociales de las prácticas y relaciones sociales que tienen para los sujetos.

En los fenómenos sociales observables la praxis concreta de los sujetos se presenta de manera confusa y contradictoriamente entre sí y muchas veces condensan en un mismo hecho, tanto aspectos políticos, económicos, sociales y culturales. No obstante, me centre en las prácticas políticas y rápidamente me enfoque en la experiencia del Movimiento Territorial Liberación (MTL), en tanto “movimiento social” como objeto de estudio.

En la conceptualización de los procesos de movilización social, diferenciamos dos grandes líneas teóricas. De una parte se encuentran las teorías enroladas bajo el *individualismo metodológico*, siendo las principales: en Norteamérica, la Teoría de la Acción Colectiva y la Teoría de la Movilización de Recursos (siendo algunos de sus más reconocidos exponentes Tilly, Tarrow, McAdam, McCarty, Olson, etc.), y, en Europa, la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales (podemos mencionar a Offe, Touraine, Melucci, como algunos de los teóricos más importantes). El eje de las investigaciones que siguen esta línea suelen ser las preguntas sobre cómo se organiza la gente y cuáles son las condiciones que facilitan la movilización social. De este modo se vuelve la atención hacia los factores microsociales de la movilización social originándose, en los últimos años, un gran desarrollo de estudios micro sociológicos (Piqueras Infante; 2002). La principal crítica a estas teorías indica que en ellas no hay una búsqueda de explicaciones sobre los detonantes coyunturales y estructurales, la importancia del momento y contexto histórico, ni se realiza un análisis profundo sobre las relaciones de poder (Puricelli; 2005).

Por otra parte se encuentran las teorías críticas, de corte marxista, que ponen el eje en las luchas y conflictos generados por la imposición de un determinado modelo de acumulación capitalista y por la interacción y puja de intereses entre sectores y clases sociales. Más allá de los matices, las diferentes líneas de las teorías críticas coinciden en la idea del hombre como *sujeto histórico*, ser *creador* de la realidad social (Kosik, 1963; Piqueras Infante, 2002). Dentro del marco teórico marxista es central el concepto de “movimientos antisistémicos contemporáneos” propuesto por Wallerstein (1999), concepción que abarca dimensiones no solo económicas, sino también políticas, ideológicas, culturales y sociales en un sentido integral del cambio. Las características comunes de estos nuevos movimientos sociales se basan principalmente en el rechazo frente a la “estrategia en dos pasos” de la vieja izquierda (primero ganar el poder estatal y luego transformar el mundo) y a las prioridades que ella establece, desde los 60 la lucha por reivindicaciones del feminismo o el ecologismo ampliaron el repertorio de

demandas difícilmente reducibles al clasismo.

En síntesis, estudiar a los movimientos sociales es estudiar a la realidad humano social misma, la cual se desenvuelve contradictoriamente consigo misma en un devenir dialéctico que produce y reproduce cotidianamente una formación histórica y social en la cual interactúan tanto los factores objetivos como subjetivos de la totalidad y de las partes que la constituyen para dar por resultado determinado *statu quo*, la posibilidad de cambio y la actualización de clases y actores que desplieguen con su praxis innovaciones sociales que caracterizan a la historia (Galafassi; 2006).

La bibliografía sobre movimientos sociales de la Argentina es bastante heterogénea, parte de la literatura relativa al tema, ofrece un completo mapeo histórico de los movimientos en su génesis, desarrollo y su potencial político en relación con el Estado. Donde se construye como objeto de análisis a el “movimiento”, se rastrea la línea política de la dirección del movimiento y se construye un objeto que deviene sujeto para entender su lógica interna (Schneider Mansilla y Conti 2003; Maristella Svampa y Sebastián Pereyra 2003).

En un segundo momento reorienté el foco de mi investigación y me des-centre del movimiento; fundamentalmente porque los emergentes que impone la experiencia de campo me señalaban fenómenos sociales que trascendían ampliamente el campo empírico y remitían a fenómenos de índole internacional. Específicamente hablando, el campo me señalaba que en el área metropolitana del CABA subyacían procesos migratorios transnacionales que se interrelacionaban con los procesos de movilización social local.

A raíz de entender ello es que utilice ciertas categorías analíticas y elementos de la teoría social y bibliografía general relativa a los fenómenos migratorios, particularmente (aunque no exclusivamente) me apoye en los aportes de la antropología de los procesos migratorios para relevar la incidencia de la variable migratoria en la configuración metropolitana del MTL.

En ese momento me enfoqué en cómo se articulaban los procesos migratorios (principalmente con el Perú) con los procesos de movilización social locales.

Atendiendo al problema de las identidades socioculturales, es preciso tener en cuenta algunas particularidades de la trayectoria migratoria del Perú y señalar algunas posibles causantes estructurales que den cuenta del proceso migratorio entre Perú y Argentina que tuvo lugar en determinado momento histórico: A partir de 1950 el Perú se convierte en un polo centrífugo (push), es decir, en un país emisor de emigrantes. Ésta tendencia se mantiene hasta la actualidad, en el 2007 más del 10% de los peruanos se encontraba residiendo fuera de sus fronteras geográficas. Para el mismo año un 39.3% de la población peruana se encontraba en situación de pobreza; con lo cual la incapacidad del sistema productivo de absorber adecuadamente la mano de obra disponible, la desigualdad en la distribución de los ingresos y la concentración de éstos en una pequeña porción de

la población reflejan uno de los principales problemas que afronta el Perú y que inciden de manera decisiva en la emigración de sus habitantes¹⁵⁵.

En lo que respecta a la presencia de migrantes peruanos en Argentina puede hablarse de un fuerte crecimiento desde la década del 90'. Señalar este crecimiento no debe llevarnos a caer en la errónea afirmación, promovida por funcionarios estatales y medios de comunicación, de un aumento de la migración limítrofe y del Perú en los últimos veinte años. Los resultados de nueve censos nacionales, de 1869 hasta 2001, muestran que el porcentaje de migrantes de la región sobre el total de extranjeros se mantiene alrededor del 2,5% a lo largo de todo el período.¹⁵⁶

Sin embargo, la población peruana en la Argentina se ha cuadruplicado entre 1991 y 2001. Si para principios de los 90' el censo nacional registró un total de 15.939 migrantes peruanos, esta cifra ascendió a 88.260 en 2001.¹⁵⁷ Particularmente en la Ciudad de Buenos Aires se registra una marcada concentración de migrantes peruanos. Según estudios anteriores entre 1991 y 2001 la concentración era del 44.3 por ciento.

Por otro lado, necesario señalar la existencia de diferencias significativas en la migración peruana a lo largo de este extenso período que se inicia a mediados del Siglo XX. Hacia los 90' puede hablarse de un cambio sustancial en la composición social de los inmigrantes peruanos. Desde ese momento se trata de lo que las investigaciones clásicas sobre la cuestión llaman migrantes económicos. Es decir, hombres y mujeres que vienen en busca de oportunidades laborales y de crecimiento económico que no encuentran en su país. Por otro lado el enfrentamiento entre el Estado peruano y organizaciones armadas como por ejemplo Sendero Luminoso, con la represión de grandes grupos poblacionales que lo acompaña, intensifica el proceso migratorio en los últimos años. (Canevaro en Grimson y Jelin, 2006).

Reconocemos entonces, que el movimiento de la población y la agencia de los sujetos, además de responder a factores socioeconómicos también se encuentra relacionado con conflictos políticos que no vamos a profundizar en éste trabajo pero que impulsan emigraciones (por ejemplo la existencia de conflictos armados internos, persecución ideológica, entre otros) y no solo impulsan migraciones; más aún el trauma social está latente y aún no se ha elaborado una reflexión como sociedad que de justeza a lo sucedido. Esto lo podemos ver en los militantes peruanos que si bien evitan hablar de lo sucedido (sobre todo considerando que hubo participación en ambos "bandos"), ocurre que asocian la palabra "comunista" con "terrorista" (categoría nativa utilizada por los perua-

155. Abusada Salah (2008)

156. Cerruti (2005).

157. Cerruti (2005b) pp. 7-28.

nos) y el miedo y rechazo al último término mencionado.

Por otra parte, si bien la afirmación de una masiva y novedosa inmigración limítrofe a la Argentina tiene más que ver con motivaciones ideológicas que datos demográficos, sí podemos señalar que la Ciudad de Buenos Aires expone en los últimos años una mayor presencia de migrantes internos e internacionales. Nuevamente los migrantes peruanos siguen presentándose en menor proporción respecto a los migrantes limítrofes, pero al mismo tiempo son lo que muestran un mayor dinamismo en el periodo 1991-2001¹⁵⁸.

Quienes se integran al MTL responden a este grupo de migrantes, que se enfrentan, en principio, con dificultades para acceder a un trabajo que esperaban obtener en Argentina. En este punto vemos que las distintas esferas comienzan a mezclarse y a configurar sentidos para la movilización social.

Por su parte, la Argentina, y más específicamente Buenos Aires actuó en los últimos años como un polo atractivo (pull) de emigrantes de distintas nacionalidades. Al respecto, los Gobiernos de Perú y Argentina suscribieron a fines del 2002 un Protocolo Adicional al Convenio de Migración suscrito entre ambos países en 1998 con el objetivo de ampliar un conjunto de beneficios y realizar algunas simplificaciones administrativas importantes. Así por ejemplo, el Protocolo estableció la ampliación del plazo para solicitar la regularización migratoria a 365 días (siendo el plazo anterior de 180 días) y del tiempo de residencia temporal a 3 años (siendo antes de 6 meses). Igualmente, se realizó la simplificación del trámite de la renovación de la residencia temporal y del procedimiento de regularización. Asimismo, se establecieron los requisitos para obtener la residencia permanente y se reguló la salida de nacionales en situación migratoria irregular de manera voluntaria.

En la fase actual de la investigación, ya habiendo transcurrido un tiempo considerable en el campo y con ajustes en el marco teórico, agregaría que existe una relación directa entre las transformaciones estructurales de corte neoliberal que se sucedieron desde 1976, provocando una descomposición de la estructura salarial de la sociedad argentina y la correlativa erosión de la base social de los sindicatos; Y como tales sucesos impactaron significativamente en la vida cotidiana de las clases populares y en su politicidad. A raíz de ello el Estado encontró un interlocutor privilegiado en los movimientos sociales que organizaron territorialmente la participación política. Cabe señalar que tomo prestado el término “politicidad” para designar la condición política de las personas. El concepto engloba al conjunto de sus prácticas, su socialización y sus culturas políticas. La politicidad así definida es constitutiva de la identidad de los individuos (Merklen 2005).

158. Ídem, p. 12.

Los movimientos sociales latinoamericanos se van constituyendo como movimientos territoriales a partir de políticas sociales focalizadas, diseñadas para controlar y contener la pobreza. Y frente a las iniciativas norteamericanas de subsumir a los países de la región bajo un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsaron procesos de resistencia que configuraron “nuevos internacionalismos” con espacios de coordinación regional y foros sociales contra la globalización, que cuestionan las nuevas estructuras de dominación y defienden la diversidad cultural (Svampa, 2009).

Considero particularmente interesantes para la perspectiva que aquí presento, complementar la mirada de la totalidad en la que se desarrollan los movimientos sociales, con las perspectivas propuestas por ciertos trabajos que muestran a los movimientos sociales desde una perspectiva etnográfica que se descentra de los movimientos para visualizar a los sujetos concretos atravesados por múltiples dimensiones en relación con su vida cotidiana y sus trayectorias. A su vez, recuperan ciertos elementos fundantes en la teoría sociológica y antropológica; me refiero a la prevalencia del estudio del intercambio en la génesis y mantenimiento de los vínculos sociales (Manzano 2004, 2007; Quirós 2006, 2009). Por cierto, considero adecuado incorporar la dimensión afectiva vivida por los militantes (Quirós, 2009).

Virginia Manzano realiza un interesante aporte al proponer elementos para el análisis de procesos organizativos (fundamentalmente para el caso del movimiento piquetero), a saber: 1- Competencia por una misma base social compuesta por trabajadores desocupados. 2- Reconstrucción de las tradiciones políticas y organizativas previas. 3- El vínculo entre las organizaciones piqueteras, el Estado y las agencias internacionales como ONG's es otra variable de análisis a tener en cuenta. 4- En escenarios de disputas construidos desde las políticas estatales y desde las tradiciones organizativas previas se generan espacios de convergencia entre distintas organizaciones sociales (por ejemplo el corte de ruta). 5- Tener en cuenta la forma en que las organizaciones piqueteras consiguen el consentimiento de sus miembros con las demandas y con las medidas de acción. Es interesante focalizar en los mecanismos internos de toma de decisiones y los espacios de participación: asambleas, interacción cotidiana en el marco del trabajo que se desarrolla cotidianamente (por ejemplo un comedor comunitario) (Manzano, 2004).

De este modo, nutrida por la discusión con las teorías críticas pero atento a no incurrir en dogmatismos mecanicistas esquemáticos y partiendo desde nuestra perspectiva, entendemos que estudiar a los movimientos sociales es estudiar a la realidad humano social misma, la cual se desenvuelve contradictoriamente consigo misma en un devenir dialéctico que produce y reproduce cotidianamente una formación histórica y social en la cual interactúan tanto los factores objetivos como subjetivos de la totalidad y de las partes que la constituyen para dar por resultado determinado *statu quo*, la posibilidad de cambio y la actualiza-

ción de clases y actores que desplieguen con su praxis innovaciones sociales que caracterizan a la historia.

Es pertinente señalar que no soy original al centrar el foco de mi investigación en el MTL, otros investigadores han prestado atención al movimiento. Al respecto resulta material de consulta casi obligatoria una publicación del CCC escrita por Christian Poli en 2007. Por otro lado, Rauber, Enriquez, y Mendizabal, investigan el MTL accediendo teóricamente a partir del concepto de cultura política para entenderlo. El primer trabajo ofrece una clara descripción y caracterización del movimiento que parte de su propia historia y sus declaraciones; el segundo, ofrece una interesante aproximación en perspectiva comparada con otra organización social.

La historia local y características del campo empírico.

En cuanto a la historia de Mataderos¹⁵⁹ cabe señalar que está ligada al desarrollo del Mercado de Hacienda y de los frigoríficos, hechos que configuran históricamente un barrio de clase trabajadora que evoca una identidad tradicional gaucha y criolla muy presente, cuya actividad económica más importante está asociada a la industria de la carne. Desde ya que Mataderos tenga presentes las luchas obreras, sobre todo las vinculadas a dicha rama de la producción; de las cuales la toma y resistencia del Frigorífico Lisandro de la Torre en 1959 es sin lugar a dudas un hecho histórico de ineludible trascendencia por su implicancia y relación directa entre la historia del barrio y la historia de la Argentina cuando el Gobierno de Frondizi aprueba el proyecto de privatizar el frigorífico. Durante días obreros y vecinos desataron fuertes batallas con las fuerzas públicas de seguridad (Ernesto Salas, 1990). Éste hecho quedó impreso en la memoria colectiva de los habitantes de Mataderos (muchos de los cuales son testigos directos, o familiares de quienes vivieron tales sucesos) y en las organizaciones políticas que anualmente conmemoran tal gesta histórica.

Por otro lado, si ponderamos algunos datos estadísticos de la CABA y prestamos atención a la realidad económica y social de los habitantes del barrio de Mataderos, se percibe una generalizada desprotección social. En la Comuna 9 (circunscripción municipal que incluye a los barrios de Mataderos, Liniers y Parque Avellaneda) la tasa de desocupación para el año 2009 presenta el segundo porcentaje más alto (7,7%). En cuanto a la tasa de Mortalidad Infantil, para el mismo año el porcentaje ascendió a un 11,3, convirtiéndose en la segunda Comuna con mayor tasa de mortalidad infantil, después de la Comuna 8¹⁶⁰.

159. Para una descripción detallada del barrio de Mataderos y su cultura ver Sirvent, María Teresa: "Cultura popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos"

160. Referencia: Encuesta Anual de Hogares 2006 y 2009, Informe Estadístico Mortalidad Infantil

No obstante, el espacio de referencia estudiado está ubicado en la zona residencial y comercial del barrio de Mataderos (en su límite barrial noreste) con marcada presencia de capas sociales medias, que se percibe a simple vista por el contraste comparativo de los edificios y negocios de ésta zona con la zona aledaña al casco histórico de Mataderos.

En anteriores trabajos (basándome en la reconstrucción de la historia oral de los sujetos que iniciaron la toma) realizo una breve descripción¹⁶¹ de la historia reciente del mercado una vez recuperado. No obstante, en el presente trabajo no desarrollo tal proceso; sin embargo es importante señalar que en el interior del Mercado conviven y convivieron una multitud de organizaciones de diverso tipo y diferente afinidad ideológica que va desde el, troskismo y el maoísmo hasta el peronismo. A lo largo del proceso de ocupación han pasado por el interior del inmueble innumerables organizaciones (políticas, sociales, culturales, etcétera) sean de carácter nacional o de expresión barrial minúsculas que se fracturaron, cambiaron de nombre o dejaron de existir y que en la mayoría de los casos tuvieron una presencia meramente testimonial. A su vez, habitaron temporalmente el inmueble agrupamientos de personas a través de lazos de parentesco o afinidad.

El inmueble consiste en un mercado de barrio (cuya propiedad es municipal) como tantos, que en otros tiempos albergaban en cada barrio y bajo un mismo techo a puestos de verdulería, carnicería, etcétera. No obstante, al ocuparse se va modificando sustancialmente la arquitectura interna del inmueble, sobre todo con el ingreso en masa de familias humildes en los últimos años que edifican habitaciones (con maderas y con ladrillos).

El mercado recuperado de las 7 Esquinas entre 2006-2010

A mediados del año 2006 y luego de un par de meses frecuentando asambleas barriales (en parroquias, sociedades de fomento y otros lugares aledaños) por el tema de la instalación del Centro de Salud en el Mercado Recuperado (iniciativa que nunca se concretó) y otras iniciativas, donde participaban veci-

1990/2009 de la Dirección General de Estadística y Censos.

161. La descripción etnográfica de éste espacio fue realizada en el marco de un trabajo presentado en el seminario de Cambio social, desarrollo y procesos de movilización social (dictado por Guido Galafassi) en febrero del 2007 titulado "Un proyecto de desarrollo alternativo desde los movimientos sociales", éste trabajo es publicado colectivamente por Dan Deligdisch, Lucrecia D'Amato y Marysol Orlando, como miembros del Programa Facultad Abierta de SEUBE, FFyL, UBA con el mismo nombre en julio de 2007 con motivo del Primer Encuentro Internacional de Debate La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza. Claro, como se trata de una historia viva, en la actualidad se suscitaron muchos cambios sea en las correlaciones de fuerza internas y o en la presencia / ausencia de determinadas fuerzas políticas (algunas cambiaron de nombre o dejaron de existir).

nos independientes (de vínculo orgánico con alguna organización política) y distintas fuerzas políticas, Carlos tuvo tiempo de conocer como me desenvolvía e investigar mis intenciones para con el Mercado. Una mañana cálida frente al mercado, ya habiendo descartado el supuesto de que represente una amenaza, Carlos me presenta formalmente a un referente del MTL que ya había visto en las asambleas. Se trata de Jorge López, que se encuentra barriendo la vereda del Mercado (él se transformaría en un informante clave y una persona central para facilitar mi ingreso al Mercado).

El mercado recuperado, fundamentalmente, es un espacio que se transformo en el refugio de muchos ante un sistema económico que no puede garantizarles las condiciones necesarias básicas que le aseguren su pleno desarrollo.

Es un inmueble que contiene espacios públicos, privados y de uso restringido y cumple una función comunitaria (transitorio o de paso) para muchos sujetos y actores sociales que mantienen una intensa vida en su interior. En el viven permanentemente algunas personas, solas o en familia. También habitan o circulan dentro y entorno al Mercado muchas y diversas personas con diferentes trayectorias, identidades, realidades y culturas que se vinculan al Mercado por distintos motivos y con distintos objetivos.

En este espacio se núcleo gente principalmente por necesidad de un techo o de un plato de comida (aunque sea para complementar sus magros ingresos), es decir, como estrategia de supervivencia. El concepto de estrategias aparece como nexo entre elecciones individuales y estructuras sociales, en tanto remite a opciones posibles. Cuando la gente opta, lo hace dentro de condiciones sociales que determinan objetivamente las consecuencias de sus actos, por medio de la propia experiencia y conocimientos de las relaciones sociales y desde sus condiciones reales de vida (Hintze, 1989).

Por eso es vital tener en cuenta que la necesidad es el fundamental móvil (aunque no es el único) que motiva a las personas a acercarse al mercado. Se trata de un espacio habitado mayoritariamente por la miseria pero permanentemente disputado por múltiples lógicas, por supuesto que estas lógicas no se presentan en el fenómeno observado de manera clara, nítida y distinguible; sino más bien de manera difusa, mezclada e interrelacionadas.

Como mi ubicación en el campo se centraba dentro del mercado recuperado frente a donde vivía en aquel entonces, experimente un extraño pero cercano sentimiento de desplazamiento cultural que lo describo con la expresión “dentro o fuera” del Mercado. Mi experiencia directa y prolongada dentro del mercado, y en particular junto al MTL, me permitió tener una comprensión profunda de los móviles y fundamentos de las prácticas concretas, y los sentidos y significados que los actores asociaban a ellas (el punto de vista nativo según Mallinowski). De ésta manera tuve un acceso privilegiado del conocimiento local (según Geertz) de los referentes políticos, que constantemente se remitía a transformaciones es-

tructurales en el modo de acumulación (en el plano nacional e internacional) y a discursos políticos neoliberales (explícitos o implícitos) que estigmatizaban a los más vulnerables como chivos expiatorios para sostener y legitimar un sistema de dominación. Sin embargo mi presencia, como la de toda persona que ingresaba al mercado, siempre fue observada y analizada por todos y todas en base a tres posibilidades: “compañero”, “aliado” o “enemigo”. Inicialmente me vincule con fines solidarios y luego fui construyendo un distanciamiento epistemológico a partir de la ficción “nosotros-otros”; no obstante ese “estar adentro” me sumergió en las reglas de juego del campo de poderes en conflicto, donde no había lugar para “neutros observadores”, en el medio de dos bandos en conflicto o se está de un lado o se está del otro, (ya sea por acción u omisión) al menos si uno pretende permanecer dentro del campo. Tal involucramiento inconscientemente sesgo mi mirada y en ese proceso de distanciamiento mi enfoque se centró en los movimientos sociales y en la pugna política, que en el fenómeno que observaba se manifestaba en la pugna por ocupar espacios, pero no vi a los sujetos individuales sino más que a través de la mirada del movimiento y únicamente en relación a él. Tal distanciamiento se volvió tanto más urgente “cuando los nativos son nuestros vecinos¹⁶²” y todo lo que ello implica subjetiva y objetivamente.

Por otro lado, vivir en el campo de interacción me dio acceso a las categorías nativas de quienes vivían fuera del mercado (hace décadas o incluso por generaciones), por ejemplo si consideramos al barrio desde la perspectiva nativa, que otorgan mayor importancia al espacio cercano y a las relaciones afectivas cara a cara entre vecinos al momento de asociar sentimientos de pertenencia e identidad, se entiende que “el barrio” para los vecinos cercanos al espacio de referencia es la zona de influencia que funde a distintos sectores de los barrios (desde las nomenclaturas oficiales de la CABA) de: Mataderos, Parque Avellaneda y Villa Luro.

Si comparamos la población de dentro y fuera del mercado, lo primero que se percibe es que quienes habitan dentro del mercado son residentes de hace pocos años de origen migratorio interno (sea intra o interprovincial) y externo (mayoritariamente peruanos y bolivianos) pero no son de originarios del barrio.

Lo segundo que se percibe a simple vista es que el grueso de la población que se aglutina entorno al mercado recuperado lo hace por necesidad.

Ya habían pasado años de cuando conocí a Jorge y una noche fría a mediados de junio entro al Mercado para ayudar con el comedor; esto es lo que se arreglo en la reunión zonal del miércoles pasado cuando termino la asamblea y se paso a las comisiones, la comisión de política alimentaria armo en una cartulina con los días del mes a quien le tocaba venir a cocinar la semana siguiente, ese

162. Ginsburg (1998).

día nos tocaba a “Kapa”, a Toto y a mí, me acuerdo que en la zonal Toto protesto diciendo: “siempre venimos los mismos a cocinar”.

Llego a las 19:05 hs., las mesas del comedor comunitario del MTL ya se encontraban montadas a la izquierda del espacio común (compartido por todas las organizaciones de adentro del mercado), frente a la pieza de la Asociación de Refugiados Peruanos y al local compartido¹⁶³ por Los Aymaras Intercontinentales¹⁶⁴ y por los chicos de la universidad¹⁶⁵, atraveso caminando el comedor donde ya había 7 adultos conversando mientras esperaban que les sirvan la comida (varones), estaban sentados en la mesa que está debajo del cuadro colgado de Manuel Marulanda Reyes¹⁶⁶, donde se hacen las reuniones semanales de la zonal 6 (que aglutina a los barrios de Mataderos y Flores) del MTL. De a poco, los comensales se fueron haciendo la costumbre de ayudar, cuando llegaban tomaban los tablores y caballetes frente a la cocina y montan el comedor en el lugar de siempre.

Entro a la cocina del movimiento y se encontraba “Kapa” (militante del MTL) cocinando, mientras me pongo a ayudarlo a pelar las papas comenzamos a conversar.

“Kapa” tiene 30 años, hizo el secundario completo, sus padres eran agricultores y en su chacra también criaban animales. Vino a vivir a la Argentina desde Perú hace 2 años porque en su país ganaba poco en su trabajo, así que junto plata para el pasaje y se vino para acá, eligió Buenos Aires porque acá tiene un primo que lo esperaba al llegar. Las redes migratorias cumplen una función de amortiguador del coste económico, no solo por el apoyo y ayuda al partir o al llegar a destino; sino también por el acceso a la información que provee. Además, no solo permite reducir costos económicos; sino que además estimula la adaptación o integración a la comunidad receptora por medio de la contención emocional para transitar con cierta armonía la ruptura con la comunidad de origen.

Al principio estuvo trabajando en un lavadero de autos 1 mes hasta que consiguió un trabajo mejor en una fábrica de medias. A los 3 meses de estar aquí, los quisieron desalojar a él y a su primo de la casa donde vivían; él se acercó al MTL para ponerse en contacto con otras personas en su misma situación que lo

163. Cuando aún funcionaba el antiguo mercado municipal del barrio había una panadería; luego de la recuperación dormían ahí los militantes de la Federación Juvenil Comunista (los cumpas la Fede) cuando hacía guardia en un momento de conflicto interno y le decían la piojera; cuando yo llegué al mercado ya no estaba la Fede.

164. Es una banda de sikurys que tocan folklore andino, promueven diversas iniciativas culturales y educativas y tienen un perfil de fuerte compromiso político y social en favor de las reivindicaciones de los pueblos originarios.

165. Ahí nos reuníamos, estudiantes y graduados universitarios, todos los sábados a las 11hs para planificar las actividades del Centro de Promoción de Derechos Humanos y Formación para el Trabajo Cooperativo, SEUBE, FFyL, UBA.

166. Líder guerrillero de las FARC caído en combate.

ayudasen contra los desalojos y aprender a ayudar a otras personas¹⁶⁷.

Participa en todas las actividades del movimiento como por ejemplo ir a marchas, participar en las reuniones semanales zonales y además es miembro de la comisión zonal de políticas alimentarias, dice que los comedores están subsidiados por el Estado pero no el comedor comunitario del Mercado Recuperado donde ayuda regularmente a cocinar (sin embargo reciben donaciones de otro comedor subsidiado por el Estado).

El movimiento le dio acceso temporalmente a una pieza dentro del Mercado hasta que mejore su situación habitacional, allí debe vivir solo. Comenta que algunas compañeras recibieron a través del MTL la tarjeta de ciudadanía porteña, él espera mejorar su situación de vivienda, estar mejor, conseguir sus documentos y también le gustaría cambiar de trabajo porque el actual no le gusta mucho.

Fuera de la cocina transitan por los espacios comunes personas vinculadas al mercado que caminan a donde están los baños de hombres y mujeres que están enfrente del lavadero (los baños y el lavadero son compartidos por todas las organizaciones del mercado).

Una vez que terminamos de pelar las papas Kapa va al lavadero (se encuentra detrás del comedor y de las cocinas frente del espacio donde se reúne el MTL) a lavarlas y yo me pongo revolver la olla, que ya esta hirviendo, para que no se pegue el arroz y fijarme si se están cocinando bien los cogotes y menudos de pollo que le regalaron a Jorge en la carnicería por que como los traje ayer los tuvo que freezar (el freezer y la cocina industrial se compraron con lo recaudado en varias polladas y peñas que organizo la zonal 6 del MTL). De pronto escucho gritos y al salir veo que Kapa vuelve enojado, ¿qué paso? – le pregunto- nada, que estos de adelante te ponen toda la ropa en el lavadero a remojar justo a la hora del comedor, lo hacen a propósito, la otra vuelta se lo hicieron a Rita (otra militante del MTL).

A las 20hs comenzamos a servir la cena a los comensales del comedor (28 en total: 18 varones adultos, 5 mujeres adultas, 1 niñas y 4 niños). Primero servimos comida a 11 hombres y 1 mujer (adult@s) que se encontraban sentados, a muchos los conozco de verlos seguido en el comedor viven en la calle (son hombres adultos desalineados, algunos con bolsos o carritos cargados), ellos ya tienen un itinerario flexible armado de donde ir por comida y donde ir para tener dinero.

Uno de los compañeros me avisa que no me fie de un grupo de jóvenes que están haciendo barullo en el comedor (tienen la vestimenta bastante desalineada)

167. A partir de la modificación de la Ley 25.488 de Alquileres, promulgada en noviembre de 2001, que postulaba el desalojo automático de que cualquiera inquilino u ocupante de una vivienda en 48 horas en caso de no cumplir con los reglamentos de alquileres, junto a la especulación inmobiliaria, se creó una situación de incertidumbre que agravó el problema de la emergencia habitacional para los inquilinos.

porque “son los limpiavidrios que andan tomando porquerías acá adelante” <me da la impresión que son argentinos>.

Se siguen acercando transeúntes al comedor en busca de un plato de comida, 1 joven mujer que vive en el mercado me acerca un plato para alimentar a su bebé, al minuto se acerca otra joven mujer que también vive en el mercado y retira una pequeña fuente para 3/4 personas (estas 2 jóvenes vinieron con sus familias, les dio acceso la chilona y contribuyen a generar roces con el MTL).

Llegan 1 hombre adulto, 1 mujer adulta, 2 niños y 1 niña <me dan la impresión de que son un núcleo familiar básico (madre, padres e hijos/as) por el trato y actitud de proximidad entre los 2 adultos y la particular atención que presta la mujer a l@s niñ@s> (cuando llevo los platos me dice: “*primero a los chicos...*”) un comensal pide locoto (ají picante que habitualmente se consume en Bolivia y Perú), otro pide un vaso de agua, luego se acerca otro preguntando si puede repetir.

A las 20:20 hs. los comensales se acercan a la cocina a dejar los platos, cubiertos y vasos se van retirando, llega Toto (militante del MTL) y entra directamente a la cocina del MTL, saluda, agarra los platos sucios, los elementos de limpieza y se dirige a lavar los platos al lavadero.

Se acerca a la cocina a pedir un plato de comida y agua 1 hombre adulto, se encuentra desalineado <me da la impresión de que es argentino y que tiene unos 45 años aproximadamente>, tiene sus manos callosas y sucias, su mano derecha está envuelta en cinta adhesiva plástica (tipo de embalar). Me cuenta que es cartonero y que se hallaba recolectando, cuando encontró el monitor de una computadora en la calle, rompió su pantalla de vidrio para extraer el cobre interno y al arrancar con su mano derecha cables de cobre del interior se cortó la mano. Me dice: “*igual no me sangro muchos...*” <dio a entender que estaba bien>. Se sienta a comer en la mesa que está en el espacio del MTL (donde se realizan sus reuniones zonales) y me quedo próximo a él conversando por un momento.

A modo de conclusión

A partir de una investigación etnográfica en un espacio urbano intentamos no solo dar cuenta de la enorme heterogeneidad social que concentra la miseria urbana en las ciudades latinoamericanas modernas. Sino que además he intentado señalar la especificidad que aporta la migración a los procesos de movilización social metropolitanos. En particular en el presente trabajo me concentre en cruzar la variable de clase con la variable migratoria (particularmente la peruana), no obstante no desconozco la existencia de múltiples variables que configuran la presencia de polifonías en los grupos subalternos.

La participación en el MTL por parte de algunos inmigrantes peruanos actuó como un mecanismo de integración social, no solo para los residentes de la

CABA de origen migrante; sino también para la diversa y altamente heterogénea población en situación de vulnerabilidad social. Las trayectorias hacia la pobreza e indigencia son muy disímiles pero se encuentran en los espacios de segregación residencial; Estos espacios muchas veces se transforman en lugares que devienen escenarios de disputa o campos de poderes en pugna por la hegemonía del inmueble que generan lugares de fricción y/o divergencia entre distintos grupos. En éste caso en concreto el conflicto no se genero entre organizaciones sociales, menos por la competencia por una misma base social; sino por la ocupación de posiciones al interior del inmueble.

En éste trabajo intentamos trascender los sentimientos y motivaciones puramente individuales, no porque desconozcamos que ellos efectivamente inciden en la agencia de los sujetos; sino para dar cuenta de los causantes estructurales que condicionan sus decisiones individuales. Las múltiples dimensiones que atraviesan a los sujetos van siempre juntas, debemos superar el modelo que separa a la vida en esferas aisladas para entender las conexiones entre diversos factores objetivos y subjetivos que nos permitan superar la estéril dicotomía entre política y economía.

Es frecuente ver un proceso de transformación en los sujetos que se incorporan al Movimiento, que va desde el individualismo utilitarista hasta el compromiso voluntario con un proyecto colectivo. Este proceso es visibilizado conscientemente por los propios actores sociales y adquiere verdaderamente el estatus de categoría social (categoría nativa), entendiéndose por éstas a las representaciones o prácticas recurrentes en discursos o acciones locales y que establecen relaciones particulares.

No debemos tener prejuicios en reconocer la existencia de fuertes condicionantes iniciales, como la necesidad de hacerlo, en la incorporación de los sujetos individuales al movimiento. El problema es ubicar la politicidad de las clases populares en situación de vulnerabilidad social para comprender como es vivido “lo político” por los propios actores nativos presentes en el campo de estudio...

Citas Bibliográficas:

Beinstein, Jorge: “Crónicas de la decadencia. Capitalismo Global 1999-2009”. 1ed Buenos Aires, Cartago, 2009.

Castells, Manuel: “La cuestión urbana”. México, Siglo XXI, 2008 (17ª edición).

Castells, Robert: “Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado”. Buenos Aires, Paidós, 1997.

Certeau, Michel de: “La invención de lo cotidiano”. Universidad Iberoamericana.

Ciulli, Vanesa Paola: “La autogestión ayer y hoy. Una mirada desde el pensamiento de Antonio Gramsci”.

Deligdisch, Dan; D’Amato, Lucrecia; Orlando, Marysol: “Un proyecto de desarrollo alternativo

desde los Movimientos Sociales” CD Primer Encuentro Internacional, 1a Ed. ISBN 978-950-29-0002-1.

Galafassi, Guido: “Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre movimientos sociales”. En Revista Theomai. Estudios sobre sociedad, naturaleza, desarrollo, n° 14, 2006.

Galafassi, Guido.; Leguita, P.: “Nuevas prácticas políticas insumisas en la Argentina:: aprendizaje para Latinoamérica. Buenos Aires, Libros en Red, 2004.

Gramsci, Antonio. Selección, traducción y notas de Sacristán, Manuel. ” Antología” Buenos Aires, Siglos Veintiuno Editores, 2009.

Grassi, Estela: “Procesos político-culturales en torno del trabajo. Acerca de la problematización de la cuestión social en la década de los 90 y el sentido de las “soluciones” propuestas: un repaso para pensar el futuro”. En Revista Sociedad N° 16, Buenos Aires, 2000.

Grimberg, Mabel; Fernández Álvarez, María Inés y Manzano Virginia: “Modalidades de acción política, Formación de actores y procesos de construcción identitaria: Un enfoque antropológico en piqueteros y fábricas recuperadas”.

Heller, Agnes: “Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista”. México, Barcelona y Buenos Aires, Grijalbo.

Heller, Agnes: “Sociología de la vida cotidiana”. Barcelona, Ediciones Península, 1977.

Kosik, Karel: “Dialéctica de lo Concreto”. México, Grijalbo, 1967.

Lefebvre, Henri: “La revolución urbana”. Madrid, Alianza, 1983.

Manzano, Virginia: “Movimiento social y protesta desde una perspectiva antropológica”. Ficha de Cátedra Antropología Sistemática I, FFyL, UBA, 2004.

Manzano, Virginia: “Poder y relaciones de intercambio en el mundo de las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires”. Olavarría, En Revista Etnia N°48, 2007.

Manzano, Virginia: “Piquetes y acción estatal en Argentina: Un análisis etnográfico de la configuración de procesos políticos” En Carvalho, R. ; Grimberg, M. R. y Fernández Álvarez, M. I. (comp.) Estado, política y movimientos sociales: Enfoques teórico-metodológicos en antropología social. Buenos Aires, Antropofagia, 2009.

Manzano, Virginia: “Tradiciones asociativas, políticas estatales y modalidades de acción colectiva: análisis de una organización piquetera”. En intersecciones en antropología. 2004.

Meillasoux, C.: “Mujeres, graneros y capitales”. México, Siglo XXI editores, 1985.

Merklen, Denise: “Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)”. Buenos Aires, Editorial Gorla, 2005.

Peixoto de Albuquerque, P. (2003) Autogestao. En A outra economia, Antonio David Cattani. Veraz Editores, Porto Alegre.

Piqueras Infante, Andrés: “Movimientos sociales y capitalismo. Historia de una mutua influencia”. Valencia, Germania, 2002.

Poli, Christian: “Movimiento Territorial Liberación. Su historia. Piquetes, organización, poder popular” Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini Departamento de Historia, Cuaderno de trabajo n° 77.

Poulantzas, Nicos: “Hegemonía y dominación en el Estado moderno”. 7 ed., México, Ediciones Pasado y Presente, 1986.

Quirós, Julieta: "Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social sur del Gran Buenos Aires." 1ed Buenos Aires, Editorial Antropofagia, 2006.

Regalado, Roberto: "América Latina entre siglos. Dominación, crisis, lucha social y alternativas políticas de la izquierda". 2ed Cuba, Ocean Sur. 2006.

Rockwell, Elsie: "La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos". Buenos Aires, Paidós, 2009.

Ruggeri, A. (compilador); Trinchero, Hugo (Prologo): "Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina" 1ed Buenos Aires, Editorial Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2009.

Ruggeri, A. (coord): "La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza. Selección de trabajos del I Encuentro Internacional La economía de los trabajadores", Buenos Aires, Cooperativas Chilavert Artes Gráficas, 2009.

Salas, Ernesto: "La resistencia peronista: la toma del frigorífico Lisandro de la Torre/1". Buenos Aires, Centro Editor de América Latina S.A., 1990.

Salas, Ernesto: "La resistencia peronista: la toma del frigorífico Lisandro de la Torre/2". Buenos Aires, Centro Editor de América Latina S.A., 1990.

Schneider Mansilla, I. y Conti, A.: Piqueteros. Una mirada histórica. Buenos Aires, astralib, 2003.

Sirvent, M.T.; Toubes, A.; Santos, H.; Llosa, S. y Lomagno, C.: Revisión del concepto de educación no formal, Buenos Aires, Cuadernos de Cátedra OPFYL; Facultad De Filosofía y Letras UBA, 2006.

Sirvent, María Teresa: "Cultura popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos"

Svampa, Maristella (comp.): "Desde abajo. La transformación de las identidades sociales" Buenos Aires, Biblos y UNGS, 2000.

Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián: "Entre la ruta y el barrio: La experiencia de las organizaciones piqueteras". Buenos Aires, Biblos, 2003.

Svampa, Maristella: "Cambio de época. Movimientos sociales y poder político" Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2009.

Thomson, Edward P.: "Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial". Barcelona, Grijalbo.

Vasilachis de Gialdino, I.; Ameigeiras, A. R.; Chernobilsky, L. B.; Giménez Bélièveau, V.; Mallimacci, F.; Mendizábal, N.; Neiman, G.; Quaranta, G. y Soneira, A. J.. "Estrategias de investigación cualitativa". Barcelona, Gedisa, 2006.

Wallerstein, Immanuel. "Las nuevas rebeliones antisistémicas: ¿Un movimiento de movimientos?". En Revista New Left Review, n° 18, 2002.

Wacquant, Loïc: "Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado". Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.

Williams, Raymond. "El campo y la ciudad". 1ed Buenos Aires, Paidós, 2001.

Desafíos para la enseñanza de la Economía Social y Solidaria. Algunas reflexiones desde la experiencia universitaria.

Ariel Fontecoba, Juan Ramón Silva y María Luz Soteras¹⁶⁸

Introducción

Las experiencias educativas de la Economía Social y Solidaria (en adelante: ESS) plantean una serie de desafíos, fundamentalmente en cuanto a la comprensión de “lo económico” como dimensión social. Las teorías económicas dominantes definen a este campo a partir de su identificación plena con las formas capitalistas de producción, distribución, consumo y acumulación, imposibilitando la tematización de prácticas alternativas de hacer economía. Estas dificultades se trasladan generalmente a las instituciones educativas, que suelen reproducir los discursos dominantes sobre lo económico en sus contenidos curriculares. En tal sentido, construir conocimientos en torno a un campo amplio y diverso de experiencias económicas no capitalistas y desde el contexto de una universidad pública supone superar una serie de reduccionismos conceptuales en torno al papel del mercado, el capital y la subjetividad humana –entre otros–, y generalmente argumentando a contrapelo de discursos académicos fuertemente arraigados en las instituciones educativas. A partir de una experiencia de cátedra y de extensión de casi 10 años con la ESS en la carrera de Relaciones del Trabajo en la Universidad de Buenos Aires, vinculada a reflexionar en torno a la reconfiguración de las relaciones del trabajo en las formas autogestivas, trataremos de abordar algunos de estos dilemas y desafíos, entendidos como intentos de disputa

168. Colectivo LaYunta. Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Seminario “De la globalización a la Economía Solidaria. Transformaciones en el mercado laboral y alternativas en la generación de trabajo y empleo”

por el sentido de lo económico, su representación en las teorías económicas y su transmisión naturalizada en el currículo universitario.

En primer lugar, apoyándonos en la obra de Polanyi y Razeto, afirmamos que el proceso de constitución de la ciencia económica moderna se encontró doblemente condicionado por las estructuras mercantiles y la mentalidad económica del capitalismo liberal. En este sentido, argumentamos que las categorías económicas de la disciplina absolutizan la racionalidad particular del modo de producción capitalista, al tiempo que el clima cultural y científico dominado por la epistemología positivista de las ciencias naturales de la época la impulsaron a buscar leyes causales de los procesos económicos, representando a la economía como un espacio social separado y determinado por factores universales y necesarios. En consecuencia, planteamos que estos postulados de la ciencia económica suponen para la ESS una serie de limitaciones y condicionamientos que deben ser cuestionados y superados en un nuevo marco de comprensión de los sistemas económicos.

Esta crítica, así como la presentación de los criterios en los que se basa, nos permitirá postular un punto de partida teórico-práctico alternativo al liberalismo económico, que hará las veces tanto de basamento epistemológico como de hipótesis teórico-política de comprensión de la ESS. Para ello nos apoyamos en las nociones de “reproducción ampliada de la vida” de Coraggio (1999, 2007). Estos principios de interpretación alternativos son proyectados como ejes axiológicos que posibilitan tanto la crítica de las teorías y de las estructuras económicas dominantes como la construcción de conceptos de la ESS fundados sobre otros criterios definitorios de “lo económico”. Asimismo, argumentamos que este cambio de perspectiva es necesario no sólo por las insuficiencias epistémicas de la ciencia económica, sino también por las consecuencias humanas desastrosas de la sociedad de mercado como sistema económico, requiriendo una toma de posición ético-política y una reflexión normativa sobre las categorías de análisis empleadas desde la ESS.

A partir del desarrollo anterior, esbozamos una caracterización preliminar de las prácticas económicas solidarias que las define como emergentes embrionarios de posibles arreglos económicos con capacidad de institucionalizarse y generar estructuras alternativas de producción y consumo. En tal sentido, se manifiestan como experiencias que crean espacios socio-económicos a nivel micro social en los que predominan principios de igualdad, solidaridad, cooperación y respeto por el medio ambiente, bajo diferentes modalidades organizativas y con distinta intensidad. Estas experiencias y sus protagonistas no conllevan aún una alternativa estructural y comprehensiva de organización económica basada en criterios anticapitalistas, pero tienen la fuerza suficiente como para dificultar la reproducción del sistema capitalista en forma parcial, generando efectos emancipatorios acotados a nivel individual y societal (Santos y Rodríguez, 2007).

2. Una disputa por el sentido de “lo económico”

2.1 Enfrentar los reduccionismos: mercado, capital y subjetividad

Nuestras ideas, nuestros valores, nuestra manera de pensar la economía están permeadas por el tipo de sociedad en la que vivimos, una sociedad gobernada por un conjunto de mercados autorregulados o sociedad de mercado. Para Polanyi (1980, 2007) no debe extrañarnos que en una sociedad tal, donde cada individuo se ve obligado a someterse a las reglas de la compra-venta de mercancías para sobrevivir, el concepto dominante del hombre sea el *homo economicus*. Según este concepto el hombre es un ser que se mueve fundamentalmente por móviles “materiales”, especialmente por el temor al hambre y la ambición de riquezas, en contraposición a los demás móviles, que son considerados como “ideales” y secundarios. Sin embargo, esta concepción es sólo válida parcialmente, puesto que se deriva de un determinado contexto social. En una sociedad donde reinan los patrones de mercado, la carencia para la inmensa mayoría de otro medio de subsistencia que no sea la propia fuerza de trabajo crea las condiciones para el sometimiento de los trabajadores y sus familias a los mecanismos de coerción económica.

Pero el hambre y la ambición de lucro no son más “económicas” que otras motivaciones humanas. La absolutización de estas motivaciones como “motivaciones económicas”, naturales para cada ser humano en cualquier tiempo histórico, es una operación ideológica consumada por la doctrina económica liberal. El estudio de sociedades precapitalistas demuestra que los hombres han encontrado múltiples motivos para producir a lo largo de la historia. Cualquier incentivo, motivación o sentimiento por sí sólo, en forma aislada, carece de significado. Son las circunstancias sociales las que condicionan las conductas de las personas, no una supuesta esencia innata a todo ser humano. A este respecto la conclusión de Polanyi es categórica: «Lo que en el siglo diecinueve llevó a concebir al hambre y la ganancia como “económicos” fue simplemente la organización de la producción en una economía de mercado» .

Luego la ciencia económica liberal procedió a separar estas motivaciones históricamente determinadas, presentándolas como tendencias naturales del hombre, válidas para cualquier época. De esta manera se pudo afirmar que la economía, tanto de las sociedades precapitalistas como de la sociedad capitalista, se organizó siempre bajo los mismos preceptos y las mismas motivaciones, sacralizando el *status quo* de la sociedad de mercado.

En realidad, el hombre jamás fue tan egoísta como querría esta teoría, aunque el mecanismo de mercado haya traído a escena

su dependencia de los bienes materiales, sus móviles ‘económicos’ jamás han constituido su único incentivo para trabajar (...) Pero una observación más atenta revela que el hombre actúa por motivaciones “mixtas”, sin excluir las que tienen que ver con el deber para consigo mismo y con los otros, y quizá también disfrutando secretamente del trabajo¹⁶⁹

Los condicionamientos que impuso el contexto histórico-social sobre el pensamiento económico en su período de constitución llamado “clásico” no se redujo simplemente a una determinada concepción del ser humano. La ciencia económica en su conjunto se vio sesgada por los determinantes sociales de su tiempo. Como señala Razeto (1984), en sus orígenes, la ciencia de la economía se presenta como “economía política”, es decir, como una disciplina interesada en primer término por los fundamentos del orden social. No emerge como una ciencia “pura”, desligada de la política y de la sociedad, sino muy por el contrario se conforma como una ciencia del Estado, en tanto institución central para la construcción del mercado nacional. Pero esta disciplina expresa, a su vez, el ascenso social de una clase: la burguesía liberal, que deviene hegemónica a partir del ejercicio del poder político desde el aparato de Estado. Por lo tanto, la ciencia económica, afirma Razeto, se constituye en sus comienzos como el ala ideológica del proyecto político de la burguesía.

Este origen mundano del pensamiento económico es negado por la doctrina liberal del *laissez faire*. La sociedad de mercado es presentada por esta doctrina como un orden natural, necesario e inmutable. A esta esfera social autónoma capaz de autorregularse, el Estado sólo debe prestarle su fuerza de coacción, de manera tal que asegure su libre desarrollo. Cualquier otra intervención del Estado sobre la economía es presentada como una “intromisión” de principios extra-económicos dentro de un orden social cuya lógica inmanente tiende naturalmente al equilibrio. Esta separación ficticia entre “lo social”, “lo político” y “lo económico”, responde a la realidad de una sociedad que se subordina crecientemente a los mecanismos del mercado. Pero la representación que la ciencia económica clásica realiza de este proceso es una verdadera mistificación, puesto que presenta aquello que es el resultado de un proceso histórico, en el que la política no estuvo ni está ausente, como un estado natural de la condición humana. En última instancia, la ciencia económica clásica no hace más que reforzar la apariencia de una “ficción real”. “Ficción”, porque la conformación de un sistema de mercados autorregulados no se logró “naturalmente”, sino mediante la coerción de las instituciones estatales que respondieron a los intereses políticos de la clase burguesa. “Real”, porque una vez que dicho proceso histórico se

169. *Ibidem*, pp. 6-7.

realizó en gran parte, la sociedad quedó efectivamente subordinada a la dinámica autónoma de las reglas del mercado.

El período siguiente de la ciencia económica, el llamado período “neoclásico”, no hizo más que acentuar la separación de lo económico respecto de las demás dimensiones de lo social. Aquí, afirma Razeto, la ciencia económica se presenta sin empacho como una ciencia “pura”: «La disciplina se presenta como el estudio de un espacio particular de relaciones económicas ‘puras’, separadas, al que se atribuye un grado de objetividad que lo hace susceptible de un conocimiento científico exacto»¹⁷⁰.

Como lo demuestra Razeto, este devenir de la ciencia económica no es ajeno al devenir del conjunto de las ciencias sociales de la época, y tiene su explicación en la dependencia de estas disciplinas del modelo positivista de las ciencias naturales. Se conjugan, entonces, dos procesos: por un lado, la consolidación del mercado capitalista de concurrencia, que la ciencia económica absolutiza exponiendo abstractamente la racionalidad particular que lo caracteriza como lógica natural de la esfera económica; y por otro lado, un determinado clima cultural y científico dominado por la epistemología positivista de las ciencias naturales, que impulsa a la ciencia económica a buscar leyes causales de los procesos económicos, representando a la economía como un espacio social separado y determinado por factores universales y necesarios.

En las ciencias sociales occidentales predomina aún el paradigma positivista de ciencia, que en gran parte conserva supuestos deterministas y objetivantes del accionar humano. El problema con esta idea de ciencia social es que no habilita la posibilidad de pensar el cambio o, en el mejor de los casos, el cambio ya está calculado, como resultado de los patrones que rigen el comportamiento humano. Esto es a lo que se refiere Santos (2006) cuando afirma que las ciencias sociales producen una “desmoralización de la voluntad de transformación social”. La acción, la voluntad, las intenciones de los seres humanos están fuertemente determinados por las condiciones sociales objetivas. Éste, dirá el autor, es un presupuesto cultural de la ciencia occidental que no comparten, por ejemplo, las culturas orientales. El contexto socio-cultural en el que se desarrollan las ciencias condiciona ciertos postulados que son asumidos por ellas en forma acrítica. Esta concepción de la ciencia occidental se deriva, entonces, de un tipo de racionalidad particular que Santos (2006) llama “razón indolente”.

En tal sentido, para que nuestra imaginación social no quede paralizada y reducida a lo existente, se requiere un punto de partida alternativo que postule otros ejes axiológicos de comprensión económica, dado que toda indagación científica se encuentra orientada por ciertos principios normativos implícitos

170. Razeto (1984), p. 3.

o explícitos. Lo que postulamos aquí es que los cánones del *mainstream* de la ciencia económica y de buena parte de las ciencias sociales occidentales son un obstáculo para pensar, comprender y reflexionar sobre las prácticas de producción, consumo, acumulación y distribución de la ESS. Necesitamos no sólo criticarlos y cuestionarlos, sino intentar construir otros marcos de comprensión que estén a la altura de nuestro objeto de conocimiento. Con este criterio consideramos que la noción de “reproducción ampliada de la vida” de Coraggio (1999, 2007) constituye un vía alternativa para iniciar este camino de reconstrucción epistemológica.

La noción de “reproducción ampliada de la vida” habla de un proceso por el cual, durante un período prolongado, un individuo, un colectivo o una sociedad alcanza la satisfacción de sus necesidades humanas –biológicas, sociales y culturales– con un desarrollo en la calidad de los fines (las necesidades) y los medios (los satisfactores) implicados en dicho proceso. En la definición se destacan tanto la idea de “calidad” como la idea de “vida”. Nótese que por “vida” se hace alusión no sólo a la mera existencia biológica de los seres humanos, sino también a todo aquello que es considerado social y culturalmente como valioso y necesario para la realización personal de los individuos. La inclusión del vocablo “calidad” da cuenta de una evolución cualitativa, significa que la vida de las personas, en este sentido amplio de vida al que hacíamos referencia, se va modificando a lo largo del tiempo para mejor. Esto implica, como es natural, una percepción subjetiva que es variable de un individuo a otro, de un grupo social a otro o de una sociedad a otra, pero de por sí supone un corrimiento del marco de sentido planteado desde la teoría neoliberal. Este principio sustantivo cuestiona la centralidad del mercado “autorregulado” y de las motivaciones “materiales” como ejes estructuradores de la economía.

2.2 Las prácticas económicas solidarias

A partir de este punto se plantea la cuestión de cómo conceptualizar a las experiencias prácticas de organización económica que presentan características alternativas y que genéricamente denominamos de ESS. Como afirman Santos y Rodríguez (2007), se trata de experiencias que no tratan de reemplazar al sistema capitalista como totalidad, es decir, no conllevan aún una alternativa comprehensiva de organización económica a nivel micro y macro social basada en criterios anticapitalistas. Sí, en cambio, tienen la potencialidad como para crear espacios socio-económicos acotados en los que predominan principios de igualdad, solidaridad o respeto por el medio ambiente, bajo diferentes modalidades y con distinta intensidad. En este sentido, podemos decir, junto con los autores, que tienen la fuerza suficiente como para dificultar la reproducción del sistema capitalista en forma parcial. Son formas de resistencia acotada, generalmente local, pero con

diversos grados de efectividad. No se trata, por lo tanto, de nuevos modos de producción que reemplacen al sistema capitalista. Sin embargo, como destacan Santos y Rodríguez, generan efectos emancipatorios en otro sentido. En primer lugar, a nivel individual, dado que estas iniciativas suelen implicar cambios importantes en las condiciones de vida material y subjetiva de los actores. En segundo lugar, a nivel societal, ya que la difusión de experiencias alternativas exitosas amplía el espectro de lo posible, mostrando y legitimando otras formas de organización económico-social, que se tornan así creíbles.

Por otra parte, estas iniciativas económicas deben ser capaces de mantener y reproducir sus rasgos anti-sistémicos, al tiempo que deben lograr ser viables y sustentables, dentro de las reglas de juego del modo de producción capitalista. Esta tensión entre el potencial emancipatorio y la sostenibilidad económica de las experiencias le otorgan un carácter embrionario, e implican generalmente que deban soportar distintos grados de inestabilidad. No son “islas” de una economía social pura, sino emprendimientos que tienen relaciones con mercados locales y nacionales, que deben garantizar la reproducción material de sus miembros sin perder sus atributos diferenciales. En definitiva, son “alternativas suficientemente utópicas como para implicar un desafío al status quo y suficientemente reales como para no ser fácilmente descartables por ser inviables”¹⁷¹.

Para una “sociología de las emergencias” (Santos, 2006), estas características de las experiencias de ESS suponen prestar atención simultáneamente a la viabilidad y al potencial emancipatorio de las mismas. Si se insistiera demasiado en la viabilidad en detrimento de los rasgos disruptivos, se correría el riesgo de reproducir los defectos de la “razón indolente”, reduciendo la realidad a las modalidades dominantes de existencia social y aceptando los valores que impone el sistema capitalista. A su vez, si se juzgara a estas iniciativas solamente en función de su radicalidad, se corre el riesgo opuesto de practicar un “fundamentalismo de lo alternativo” (Santos y Rodríguez, 2007), lo cual nos llevaría a descartar aquellas experiencias que conllevan transformaciones graduales y que tienen que asumir algún grado de compromiso con el sistema dominante para poder sobrevivir. De lo que se trata, en realidad, es de sostener la tensión entre la sostenibilidad y la radicalidad socio-económica de los emprendimientos solidarios, amplificando y desarrollando sus rasgos emancipatorios, haciéndolos más visibles y creíbles.

171. Santos y Rodríguez (2007), p. 10.

3. Reflexiones finales

Desde nuestro enfoque, la crítica de la ciencia económica dominante se presenta como una necesidad doblemente motivada. En primer término, dado el grado de implicación con el *status quo* que adquirió históricamente la disciplina económica, aportando un sustento teórico justificatorio de la sociedad de mercado. La ciencia económica moderna ha construido sus categorías centrales a partir de la naturalización de la lógica económica del modo de producción capitalista. Lejos de aportar a una teoría comprensiva del fenómeno económico en toda su extensión, ha reducido sus conceptos a las formas económicas dominantes, presentándolas como formas racional e históricamente superiores. En otras palabras, para la disciplina, lo económico *tout court* se confunde con lo económico en su expresión capitalista.

Estas características de la ciencia económica actual nos han conducido a señalar las insuficiencias y los sesgos de su matriz de interpretación del fenómeno económico. En este sentido, sus conceptos operan produciendo un *empobrecimiento* del universo de experiencias pensables. La reflexión se detiene allí donde las formas no capitalistas de producción aparecen, dado que se salen del marco categorial de la ciencia económica. En el mejor de los casos, estas formas han sido teorizadas como versiones simplificadas del modelo utilitarista o simplemente descalificadas como manifestaciones anti-económicas.

La relación entre la economía formal y el sistema económico humano es, en efecto, contingente. Fuera del sistema de precios formados por el mercado, el análisis económico pierde la mayor parte de su relevancia como método de investigación del funcionamiento del sistema económico¹⁷²

Esta reflexión de Polanyi la consideramos válida no sólo para la crítica del análisis económico en una perspectiva histórico-genética de los sistemas económicos. Sus limitaciones se muestran también frente al universo de prácticas que abarca la ESS, orientadas por la reproducción ampliada de la vida humana.

En segundo lugar, la propia realidad de la sociedad de mercado demanda un posicionamiento ético-político frente a sus consecuencias deshumanizantes. Esto implica postular que no existe un modo de conceptualización valorativamente neutral, lo que no supone en cambio ausencia de rigor y método. Por el contrario, la objetividad entendida como investigación social desprovista de valores es usualmente uno de los argumentos más fuertes para justificar la realidad “tal cual es”, confundiendo la objetivación como momento parcial de todo proceso de conocimiento con la “objetualización” del orden social. La cosificación de los hechos

172. Polanyi (1976), pp. 160.

sociales representa un modo corriente de “naturalización” de las formas de dominación social metodológicamente fundado y avalado. Sobre este aspecto la ciencia económica se ha alimentado mayormente de una epistemología positivista.

Por otro lado, la asunción de criterios axiológicos alternativos no se funda en una crítica puramente negativa y abstracta de la economía capitalista, sino que asume al universo de lo económico como un territorio diverso, habitado por nuevas realidades emergentes.

No se trata de un futuro abstracto, es un futuro del cual tenemos pistas y señales; tenemos gente involucrada, dedicando su vida —muriendo muchas veces— por esas iniciativas. La Sociología de las Emergencias es la que nos permite abandonar esa idea de un futuro sin límites y reemplazarla por la de un futuro concreto, basado en estas emergencias: por ahí vamos construyendo el futuro¹⁷³.

La postulación de un criterio de sentido orientador de la investigación teórica en función de la reproducción ampliada de la vida en sociedad recurre a la “sociología de las ausencias” y a la “sociología de las emergencias” para dar visibilidad y potenciar al amplio y diverso abanico de prácticas y actores de la ESS. De esta manera, al tiempo que se ejerce la crítica de la sociedad de mercado se habilita la posibilidad de proyectar otros escenarios futuros para el conjunto de la humanidad. La crítica de la ESS, entonces, se ubica en una perspectiva de transformación social (Habermas, 1990), lo cual permite, sin ignorar las tendencias dominantes de los procesos histórico-sociales, identificar también las contratendencias que sostienen y habilitan desarrollos alternativos, evitando caer en el fatalismo de las determinaciones económicas.

Bibliografía

Coraggio, J. L., *Política social y Economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*, Bs. As., Miño y Dávila Editores, 1999.

--- “Una perspectiva alternativa para la Economía Social: de la Economía Popular a la Economía del Trabajo”, en Coraggio, J. L. (Org.): *La Economía Social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, Colección lecturas sobre Economía Social, Bs. As., Altamira, UNGS, 2007.

Habermas, J., *Conocimiento e interés*, Bs. As., Taurus, 1990.

Polanyi, K., *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Bs. As., FCE, 2007.

--- “El sistema económico como proceso institucionalizado”, en Godelier, M. (Comp.): *Antropología y Economía*, Barcelona, Anagrama, 1976, pp. 155-178.

--- “Nuestra obsoleta mentalidad de mercado”, traducido al castellano de *Economie primitive*,

173. Santos (2006) pp 31.

arcaiche e moderne, Turin, Giulio Einaudi Editore, 1980.

Razeto, L., *Economía de Solidaridad y Mercado democrático (Libro segundo)*, Santiago de Chile, Ediciones PET, 1984. Formato web: <http://www.luisrazeto.net/content/primera-seccion-para-una-nueva-critica-de-la-ciencia-economica-desde-la-economia-de-solidari>

Santos, B. de S., *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Bs. As, CLACSO, 2006.

Santos, B. de S. y Rodríguez, C., “Para ampliar el canon de la producción”, en *Revista Otra Economía*, Vol. I, Núm. 1, 2007, pp. 8-13.

Programa de diversificación productiva, un proceso de economía social en la cordillera del Chubut-Patagonia

Cecilia Gajardo, Carolina Martin y Ana Valtriani¹⁷⁴

Introducción

La Cátedra de Sociología Rural y Extensión Forestal de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad Nacional de la Patagonia, sede Esquel y el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), iniciaron en el 2004 un proceso de intervención en acuerdo con las autoridades del Parque Nacional los Alerces (PNLA) en la provincia del Chubut. En este caso la intervención vinculada con un proceso de investigación y extensión, con un enfoque de género con pobladoras de la seccional del Maitenal, fue planificada en base a un componente de capacitación en diferentes producciones de interés para la comunidad.

Dado un infructuoso resultado en la búsqueda de financiamiento de proyectos en diferentes fuentes de financiación, se decidió acompañar a este grupo de unidades domésticas desarrollando una estrategia autofinanciada de elaboración de dulces y comercialización en ferias o en sus propias casas.

Continuando la búsqueda de financiamiento, en 2010 se presentó un proyecto a la Secretaría de Trabajo de la provincia del Chubut, denominado Programa de Diversificación Productiva, cogestionado por la Municipalidad de Trevelin; ampliando el área de intervención a otras dos comunidades de su jurisdicción: Aldea Escolar y Los Cipreses; están ubicados en zonas rurales que se encuentran

174. UNPSJB. Docentes Cátedra de Sociología Rural y Extensión Forestal Facultad de Ingeniería Forestal. Sede Esquel. Chubut.

Ana Valtriani. CIEFAP Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico.

a 30-40 km de la ciudad de Esquel, Chubut (referencia administrativa, institucional y comercial en la zona).

Se localizan en sitios turísticos, dos de ellos antes de la entrada Sur y Centro del P.N. Los Alerces, donde ingresan más de 200 mil turistas en temporada de verano, constituyéndose en una oportunidad que debe ser aprovechada más plenamente, con la planificación y la coordinación de acciones. En este sentido, Aldea Escolar y Los Cipreses, cuentan con lugares comunitarios para la venta de productos artesanales y en el Maitenal hay algunas experiencias previas de organización, como fue una Dulcería instalada en la Escuela N° 25 en la Villa Futalaufquen, proyecto coordinado también desde la UNPSJB, y actualmente a través de un Programa de Pobladores del mismo Parque.

El objetivo del proyecto fue capacitar a mujeres de tres comunidades rurales, pertenecientes al sector de la agricultura familiar, en diferentes elaboraciones de productos alimenticios de calidad y promover su comercialización a través de ferias artesanales, buscando recuperar los saberes locales y revalorizando saberes y prácticas ancestrales.

El origen de las unidades domésticas es principalmente rural, con una cultura de la producción fruti-hortícola y ganadero y su diversificación. También con saberes en la cosecha y el aprovechamiento de recursos naturales como productos forestales no maderables. Para estos productos se promueve desde estas intervenciones, formas de agregarle valor como la fabricación de chacinados, la elaboración de quesos y otros productos para el turismo.

Con el avance de la urbanidad y el desarrollo de políticas públicas de asistencia, se instala en estas poblaciones, ciertos valores asociados a un pseudo progreso, tecnología y modernidad de lo urbano versus el atraso de lo rural.

La tendencia a la pérdida de los valores rurales es resistida por las organizaciones sociales locales, a través de la construcción de redes, con la participación y visibilización del sector de la economía social en espacios públicos, como son las ferias comunitarias y el intercambio entre los diferentes grupos, que se viene desarrollando con el apoyo de políticas intervencionistas activas por parte de diferentes Programas Estatales.

El desempeño de los Municipios es clave, en tanto nuclean y definen la modalidad de implementación de los programas sociales, interviniendo, a través de sus reparticiones, en la forma de atender a las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad; y desde la década de los '90 se han instalado, al igual que en todo el país, una diversidad de Planes y Programas Asistenciales.

Los desafíos son muchos para el sector de la agricultura familiar, y dependen tanto de las estrategias institucionales, como del esfuerzo que las organizaciones comunitarias realizan para ser visibilizadas y revalorizadas, como actores de la economía y como unidades domésticas productoras de bienes y servicios.

Este proyecto de capacitación se orienta a diversificar las fuentes de ingresos

de las unidades domésticas, a través de la revalorización de los saberes tradicionales y el intercambio de saberes.

Esta sistematización de una intervención planificada y de impacto, de un proceso dialéctico teórico – práctico, pretende además de comunicar la experiencia, alentar a la réplica o al desarrollo de prácticas similares, con la convicción que su aporte a la gesta y cambio de la realidad experimentada por quienes participan en ella es de relevancia y tienen su correlato en procesos complejos que definen el entramado socio económico más amplio.

Desarrollo de la Experiencia

Tensión dialéctica teoría – práctica. El equilibrio de la reflexión.

*“...para una teoría ciega, la práctica es invisible,
y para una práctica ciega, la teoría es irrelevante...”*

Boaventura de Sousa Santos.

Las principales líneas teóricas retomadas en esta sistematización se centran en la investigación-acción-participativa, en el enfoque de la economía social y en el enfoque agroecológico. La postura del grupo de intervención considera a la población como sujeto social con capacidad de participar, analizar y de transformar su realidad; y el rol del equipo técnico no es neutral sino que se involucra en el proceso, articulando las diferentes dimensiones a partir de la participación activa de la población. “...La actividad es, por lo tanto, una actividad educativa, de investigación y de acción social.” (De Witt y Gianotten, 1988).

a- Algunos conceptos para la reflexión

Una de las líneas teóricas es el enfoque de la economía social que articula lo social y económico que el neoliberalismo se encargó de disociar. Este enfoque cuestiona como el libre juego del mercado capitalista no produce organicidad, sino fragmentación de la Economía Popular, es asimismo fundamental el papel del Estado democrático, institucionalizando las condiciones morales –marco jurídico, límites y regulación del accionar privado en el mercado– para que la libre contratación cohesionara a los órganos de la Economía del Trabajo redirigiendo la coerción a su favor. Esto supone fuerzas políticas y gobernantes, que estén dispuestos a ir más allá del cortoplacismo clientelar, proyectando en el imaginario colectivo sociedades futuras equivalentes por sus alcances, aunque ajustadas a nuestra época, a las que inspiraron los grandes movimientos sociales en el pasado, (Coraggio, 1999).

Otra de las líneas teóricas que atraviesan este trabajo es la que sostiene que se está produciendo en la actualidad un proceso de desagrarización productiva, o

descampesinización en el medio rural, y paralelamente se está extendiendo una desagrarización cultural que está llevando a un distanciamiento profundo con respecto a los procesos agrarios y biológicos, involucrados en la producción de alimentos (en el país Murmis y Feldman (2005), Neiman(2002), entre otros; en Latinoamérica Gómez (2002); en España FUNDACIÓN FOESA, Gallar y Vara (2010), entre otros).

Otro concepto que se trabaja es el de agroecología de las emergencias, es clave para este caso (Souza Santos, 2009), ya que se busca una independencia de las “concepciones hegemónicas”; “otros discursos del mundo” y estos otros se encuentran dentro de las culturas diferentes y subculturas insertas en el “terreno de las luchas, iniciativas, movimientos alternativos, muchos de ellos locales, muchas veces procedentes de lugares remotos del mundo y, por ello, quizás fáciles de desacreditar como irrelevantes o demasiados frágiles o localizados para ofrecer una alternativa creíble al capitalismo” (Ottmann, Spiaggi, Sevilla Guzmán, 2011). Rescatar estas subculturas que resisten, elaboran alternativas, se enfrentan al capitalismo, permite identificar el ámbito de sustracción y contracción del mundo desarrollado por la modernidad capitalista para que estas experiencias consideradas ausentes, sean liberadas de esas relaciones de producción; se visibilicen y amplíen sus presentes, con otros colectivos que se encuentran en la misma situación (Calle Collado, 2011).

Rescatar esta experiencia y visibilizarlo, permite analizar la existencia o no de la dependencia, de los pueblos originarios y campesinos de la agricultura industrializada; y por otra parte conocer sistemas agroalimentarios locales; alternativos al sistema hegemónico, sostenido en estas localidades por el supermercado, como una expresión “del imperio agroalimentario”.

La práctica de las emergencias es una relación entre los seres humanos y la naturaleza, que se plasma en prácticas diferenciales desde cada cultura; y rompe con la subalteridad a través de la coproducción de conocimiento, mediante el diálogo de saberes, en su lucha epistemológica por formas de justicia alternativa (Rist, 2006), y también mediante el rescate de instituciones productoras de mecanismos de horizontalidad, por sus acciones participativas de validación alternativa, impresas en la búsqueda de democracia radical (Calle Collado, 2005).

b- Referencias metodológicas

Esta investigación se llevó a cabo con un enfoque de investigación-acción-participativa, considerando las etapas de preinvestigación y aprestamiento del grupo; una segunda etapa de diagnóstico; una tercera de programación con talleres participativos y una cuarta de construcción del programa de acción (Gallar, 2011).

Su desarrollo fue un proceso dinámico y complejo, una constante espiralada entre la práctica, la reflexión y la teoría, desenvolviéndose más que en etapas secuenciales, en momentos.

El área de estudio fueron tres comunidades de la cordillera andina de la provincia del Chubut y las unidades de análisis fueron las mujeres que participan del programa de diversificación productiva y sus correspondientes UD

Las técnicas de recolección utilizadas son cuali-cuantitativas, a través de encuestas, entrevistas en profundidad, observación participante en los talleres y construcción de historias de vida. El Mapa Histórico, utilizado para el diagnóstico, como técnica participativa permite el análisis de procesos sociales y comprender rápidamente los problemas, potencialidades y conflictos que tienen las familias, cómo se generan y desde cuándo, su percepción de cómo fue su desarrollo y de la comunidad; además de visualizar la percepción de la población en relación a la organización social e institucional de la misma, en este caso desde la subjetividad de las mujeres. Este mapa en combinación con el mapa comunal, fue útil para conocer la distribución del territorio y de los recursos naturales, la organización social e institucional del mismo, pero también para comprender los conflictos y las perspectivas de la comunidad, desde la subjetividad en este caso, de las mujeres de las unidades domésticas de las mismas.

Análisis y Valoración

a) Estrategias productivas de autoabastecimiento, producción y consumo de las UD

La producción de estas unidades domésticas se basa en una diversificación fruto hortícola y ganadera como base de su alimentación; es decir que, fundamentalmente la producción se destina al autoconsumo, su diversificación y la comercialización de un resto (artesanías, dulces, verduras y frutas).

La producción hortícola ocupa una proporción variable de las superficies de las chacras que guarda relación con el tamaño del predio y la disponibilidad de mano de obra de la unidad doméstica y al ciclo vital de la familia. El trabajo en huertas al aire libre y su producción se ve limitada por estar situadas en una región sin un período libre de helada y muy pocos podían acceder a tener un invernáculo. La intervención y financiación de las instituciones ha permitido la instalación de invernáculos y túneles para mejorar y ampliar el tipo de producciones (tomate, morrón, lechuga, entre otras), con la limitante de la rotura del nylon por los fuertes vientos. Las verduras que producen y venden son papas, zapallos, arvejas y habas y en menor medida cebolla, lechuga, acelga, echalotes. Otras verduras las producen para autoconsumo y también al ser más perecederas es más complicado su traslado. La incorporación de la verdura a su dieta, por medio de diferentes programas, ha permitido la diversificación de la misma y la reducción del consumo de carne por parte de la familia.

Las familias poseen en sus predios árboles y arbustos de fruta fina, que si bien están diversificados, se caracterizan por tener un bajo número por especie, ser antiguos y con un escaso manejo. La mayoría prepara con ellos dulces case-ros, en su mayor parte para el autoconsumo y su excedente para el mercado, y presentan algunas dificultades para la comercialización, por falta de insumos o puntos de venta.

Los integrantes de estas familias, desde lo cultural, tienen incorporada la recolección de frutos del bosque como recurso accesible, ya que cosechan los denominados “productos forestales no maderables”, destacándose entre estos, los hongos de pino y ciprés y la rosa mosqueta.

El ganado (ovejas, vacas, caballos, aves de corral), se integra a estos recursos, como una alternativa; el ganado ovino es el más histórico y más frecuente en las UD, lo esquilan y comercializan directamente el vellón de lana; algunas mujeres lo hilan y hacen artesanías que comercializan en los espacios comunitarios, como práctica que se ha ido recuperando en las últimas décadas. Algunas UD, han incorporado formas de agregarle valor a través de la diversificación al ganado ovino y vacuno, como chacinado, quesos y otros productos para el turismo, con todas las limitaciones que presentan los aspectos de habilitación bromatológica. Otros productos derivados de la producción animal son los huevos caseros, la manteca, todos productos artesanales y naturales.

Las estrategias de autoabastecimiento y consumo de las UD productivas no se reducen a las actividades descritas, sino que tienen una dependencia de la compra de insumos mensuales para su alimentación diaria. Se dan diferentes casos según la movilidad, la ubicación a los centros poblados y la situación socio-económica de cada familia, pero en general compran al por mayor o en un local que tienen cuenta (libreta mensual), o utilizan la tarjeta social. En tal sentido se distinguen dos situaciones, en Aldea Escolar por estar más cerca de centros urbanos, cuentan con la posibilidad más concreta de proveerse de negocios o supermercados, no siendo así en Los Cipreses y Parque Los Alerces que se encuentran a distancias mayores, teniendo que depender de un poco frecuente transporte público.

De esta manera las actividades productivas prediales, arriba descritas son de carácter complementario respecto a los ingresos necesarios que cada UD se procura para asegurar la reproducción cotidiana de la UD y sólo en puntuales casos de subsistencia con carácter transitorio (mientras tramita una jubilación, pensión, subsidio, etc.).

b) Composición de ingresos de las familias y asistencia del estado

En las entrevistas realizadas se evidencia que existe un 50% de la población que compone su ingreso extrapredial de los planes sociales, ayudas económicas, pensiones/jubilaciones, tarjetas sociales, asistencia para las instalaciones de servicios y asistencias en lo relativo a vivienda y por hijos y escolaridad. La asignación

de estos recursos se halla en el estrato de 20-40 años y más de 60 años, es muy diversa y cubre diferentes aspectos de las necesidades de la población.

El resto de las familias componen su ingreso extrapredial con algún trabajo asalariado (blanqueado o no) fuera de su predio, tanto de la mujer como del hombre, según la composición de la UD.

También de lo producido en los predios, en muchos casos estas mujeres envían o reciben remesas de sus hijos más cercanos, constituyendo otro componente del ingreso.

c) La tensión dialéctica entre una pseudo economía de consumo urbano (moderno) – economía rural social (atraso)

La población considerada, UD que en su mayoría son de origen rural con una cultura de producción y diversificación agrícola ganadero, en relación con el avance de la urbanidad y la implementación de políticas públicas de asistencia, ha experimentado un cambio en sus prácticas de autoabastecimiento, producción/consumo y un correlativo cambio de valores asociados a un pseudo progreso y modernidad de lo urbano versus el atraso de lo rural.

El estado tanto por ausencia o por excesiva presencia ha jugado un rol político clientelar que no ha promovido la economía social, salvo experiencias aisladas como son las ferias, que en muchos casos han sido autogestivas.

La presencia asistencial clientelar, conlleva una inyección de liquidez, de ingresos de efectivo a las unidades domésticas y el consecuente consumos de productos comercializados en la zona urbana/ciudad (con el correspondiente traslado); se instala así, una tendencia a satisfacer las necesidades básicas a la manera del consumo supermercadista urbano. Estas prácticas, a través del tiempo, han dejado huellas y marcado una progresiva pérdida de los valores rurales y su respectiva forma de procurarse el abastecimiento.

d) La tensión dialéctica entre el ayer y el hoy...

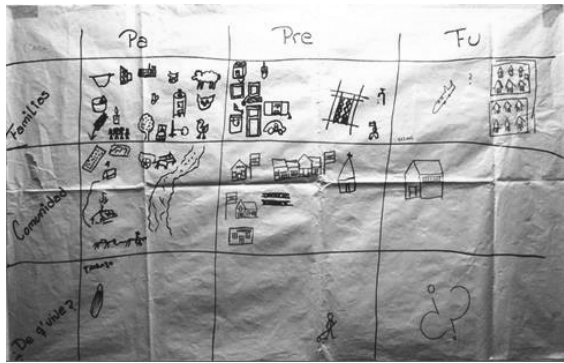
De la investigación se desprende que en ningún caso se proveen completamente de lo que producen, a diferencia de sus padres y abuelos, generando una primera reflexión sobre los cambios productivos y el proceso de transición rural-urbano, tan sólo en una o dos generaciones.

Para llegar y realizar esta afirmación, partimos del mapa histórico, (utilizado como técnica diagnóstica participativa) realizado con las mujeres participantes, en los talleres desarrollados. En sentido horizontal se considera la variable tiempo (pasado-presente-futuro) y en sentido vertical la producción local desarrollada por las familias, la comunidad y el origen de su sustento económico y productivo, siempre desde la percepción de las mujeres de la comunidad.

A modo de síntesis, en la Figura N°1 se observa en el pasado la diversidad de fuentes energéticas y alimenticias de las familias y las diferentes tecnologías y

medios de transporte. En el presente hay dos elementos a destacar como son la incorporación de los electrodomésticos en la organización de la vida familiar, si bien continúan con el telar y algunas tradicionales, estas fueron reemplazadas y la presencia del estado a través de sus instituciones. En el futuro las familias perciben un avance de la urbanización y también una gran incertidumbre sobre su subsistencia (signos de pregunta).

Figura N°1 –Mapa histórico elaborado por el grupo de mujeres de Los Cipreses.



En la Figura N° 2 se visualiza también con claridad la base rural de la comunidad en el pasado, y en el presente los cambios familiares con padres que abandonan su hogar en busca de trabajo y dejan sus hijos, si bien continúan trabajando pequeñas superficies, también se remarca la presencia del estado en épocas eleccionarias. En el futuro el cambio tecnológico en el hogar; la violencia entre los jóvenes y una posible industrialización.

Figura N°2 –Mapas históricos realizado por las mujeres de Aldea Escolar.



Historia de ocupación de la tierra

La historia del origen de la ocupación de las tierras de los tres casos de estudio se puede explicar en base a dos corrientes claras de migración.

Por un lado, familias de ascendencia mapuche que han habitado las tierras de la actual Patagonia Argentino-Chilena desde tiempos ancestrales, y que al tener una cultura nómada se movilizaban de un territorio a otro cruzando la cordillera. Luego de la conquista del desierto y la fijación de los límites a fines del siglo XVIII, se consolidan los estados, se obligó a las familias a migrar y asentarse definitivamente, y el caso de Los Cipreses, que es el paraje más cercano al límite con Chile, en la zona urbana se conforma con poblaciones de ascendencia mapuche migrantes.

La corriente migratoria criolla, por otro lado proveniente de Chile, representa a la mayoría de las familias que pueblan el paraje de Aldea Escolar y de EL Maitenal en el PNLA. Estas familias provenían de sectores rurales de Chile, que por su cultura, sus saberes y el desarrollo de su actividad basaban su economía fundamentalmente en actividades tradicionales agrícolas o forestales (extracción de leña y madera) y la cría de ganado principalmente para autoconsumo.

En el caso de las familias de El Maitenal, preexistentes a la APN, los pobladores ocupan la tierra con ciertas restricciones, no tienen título de propiedad, y por reglamentación de Parques no existe la herencia y esto representa un conflicto para las generaciones jóvenes que no siempre pueden afincarse, y con ello se ven imposibilitados subdividir sus parcelas.

La historia de ocupación y la obtención de títulos de propiedad en algunos casos han sido resueltas por el propio estado con la venta de tierras fiscales, con créditos subsidiados obteniendo así sus títulos. En otros casos todavía no han sido resueltos, y aún así algunos de ellos han subdividido de manera informal sus lotes para que vivan sus hijos en el mismo predio. Esta alternativa va conformando una familia ampliada, con el conflicto de no poder pagar las sucesiones, ante el fallecimiento de los padres.

Las sucesiones indivisas y la presión inmobiliaria son uno de los principales problemas que vulneran al sector de la agricultura familiar en la región. Hay pobladores que han vendido parte de sus terrenos informalmente a nuevos rurales instalados en los parajes, con objetivos e ingresos socioeconómicos diferentes y características culturales totalmente distintas a los antiguos pobladores.

e) El rol de las mujeres campesinas

Tensión dialéctica rol productor – rol reproductor.

En general, se observa que las mujeres no valoran culturalmente (concepciones sobre sí mismas en todas sus formas de expresión) su rol de productoras como una fuente de generación de ingresos para su hogar, y se centran en su rol

reproductor y son dependientes del sector estatal, como actor principal proveedor de aportes sociales.

El rol histórico de estas mujeres en sus unidades domésticas es el de productoras y reproductoras. Las mujeres son las encargadas de llevar a cabo las tareas productivas dentro de la chacra como el cultivo de cereales, cultivo de la huerta y cuidado de los animales domésticos; entre otras producciones estas tareas son concebidas por las mujeres como parte de la obtención de alimentos para su familia, asociado a lo reproductivo por desarrollarse dentro del predio y como estratégicas para la alimentación de sus familias. Así, en la distribución de tareas de las UD es generalmente el hombre el que realiza tareas extraprediales, existiendo una cierta invisibilización del trabajo femenino, ya que su trabajo se asocia más al de ser amas de casa que productoras. Además en varios casos, las mujeres desconocen o no contabilizan el ingreso producido por el hombre en las tareas extraprediales y tampoco llevan una contabilidad de sus ingresos totales. En las mujeres mayores se ha observado una complementación de roles entre el hombre y la mujer; en especial en las tareas de la chacra, pero es considerado como “ayuda” por parte del hombre.

Las mujeres mapuches de las comunidades tienen entrenamiento en el manejo de sus ingresos, ya que ellas comercializan sus artesanías como tejidos artesanales, y ese ingreso es considerado un ahorro y es administrado por ellas.

f) La tensión dialéctica entre lo colectivo vs. lo individual

La mayoría de los encuestados identificó como principal dificultad para el desarrollo de la actividad de economía social, la “falta de unión” entre los pobladores y la conflictiva que se genera ante la gestión pública de algún beneficio compartido o por el acceso a información sobre beneficios o subsidios (por ej. El acceso al riego o información sobre talleres becados).

La presencia de conflictos, de dificultades para la participación en actividades colectivas o en relación al uso de lugares y objetos de propiedad colectiva, evidencia una tendencia al individualismo, observables en algunas experiencias aisladas de organización social autónoma (sin un agente externo que funcione como organizador).

Así, podemos sostener el supuesto de que, se instalara en lo cultural de estas poblaciones la concepción y/o valoración de la gestión individual de asistencia ante el gobierno, en detrimento de prácticas y saberes de promoción, búsqueda de resolución en forma compartida y por esfuerzo propio.

La experiencia de las ferias artesanales

Las ferias artesanales son consideradas a nivel nacional una experiencia de integración de lo económico y de lo social; la gran mayoría de los relatos seña-

lan que no sólo participan por los ingresos monetarios, sino por su carácter de espacio de encuentro e intercambio. En estas tres comunidades los antecedentes de ferias son diversos y con diferentes desarrollos. En la medida que el sector de mujeres encuentra un lugar para comercializar sus excedentes, dedican mayor tiempo a la producción.

En los tres casos la historia de construcción del espacio de feria es diferente: en el caso de El Maitenal-PNLA, se llevaron a cabo diferentes experiencias en ferias comunitarias en la Villa Futalaufquén, como el caso de la Carpa de Consumo Chubut entre 2005-2007; luego la APN dispuso una serie de puestos en la Villa y por último entre el 2008-2012 las mujeres que participaban del proceso de intervención decidieron vender en sus propios predios, en gran desigualdad de oportunidad según la ubicación del predio en relación a la ruta de acceso al PNLA. En la temporada 2012-2013 se impulsó la organización de un grupo de mujeres (14) que se instalaron en una antigua casilla de informes y comenzaron a vender en conjunto en la Villa.

Por su parte el paraje de Aldea Escolar se encuentra sobre la ruta camino a la portada Sur del PNLA. A través de la organización del PSA se construyeron los puestos para el funcionamiento de ferias sobre la banquina de la ruta, con resultados poco alentadores asociados a continuos conflictos organizativos; se observa diferentes grados de apropiación por parte de las mujeres, dificultades para la toma de decisiones y para sostener acuerdos, además de un escaso entrenamiento por parte de la población para participar. Por parte del estado la escasa articulación entre los diferentes niveles, no promueve la participación y apropiación del espacio, fomentando el individualismo y esto implica un desafío institucional de mejorar e incorporar nuevas estrategias de intervención que brinden herramientas más sólidas hacia el desarrollo local, como proceso endógeno.

La comunidad de Los Cipreses han tenido un tipo de organización comunitaria de las mujeres entre los 80-90, con experiencias de ferias que recuerdan como exitosas. En la actualidad dispone de un espacio construido por la municipalidad y la provincia del Chubut, a través de la Secretaría de Cultura, en la ruta provincial que une con el paso internacional con Chile. En este espacio se comercializan las artesanías y se brindan talleres de telar mapuche. En el hall de entrada de este espacio, desde el 2011 se ha propuesto la instalación de las ferias de productos de las chacras para la venta a los locales y a los turistas.

En los tres casos, las experiencias de organización previas no han tenido gran impacto en la población de mujeres en cuanto a la necesidad de construir una conciencia colectiva, y en el marco de estrategias clientelares produce una mayor racionalidad individual que colectiva.

La propuesta institucional que ha surgido a partir de esta experiencia del programa de diversificación productiva, como un proceso de la economía social fue impulsar en la temporada 2013, la conformación de una red de mercados y

ferias artesanales, con acuerdos con las secretarías de turismo de los municipios de Esquel y Trevelin e ir consolidando esta visión con las tres comunidades, articuladas con otras experiencias de mercados comunitarios de Lago Rosario, Trevelin, Esquel, Costa de Lepa, Corcovado, entre otros. La propuesta acordada es promover el comercio justo, la producción de productos naturales, el consumo responsable, el compra local, y todo lo que estos conceptos implican para nutrir este entramado social que está en proceso de construcción.

Conclusiones

Las tres comunidades que conformaron la base de este estudio presentan características con ciertas regularidades en cuanto a su origen, su historia, sus características socio-culturales y productivas. Los parajes de Aldea Escolar y Los Cipreses tienen un proceso de mayor urbanización que El Maitenal, pero continúan teniendo características socio-culturales de neto corte rural.

Las poblaciones en su interior son heterogéneas, y se distinguen dos corrientes migratorias que colaboraron en el establecimiento de las actuales poblaciones; por un lado, las familias descendientes de Mapuche y, por otro, los que provienen de sectores rurales criollos de Chile desde hace más de un siglo.

Las estrategias de la economía social desarrolladas por las unidades económicas se basan en la producción predial, para el desarrollo de actividades fundamentalmente basadas en la agricultura y la ganadería para autoconsumo. El rol productor de las mujeres resulta de vital importancia, ya que son ellas las encargadas de llevarlas adelante, siendo el hombre el que realiza actividades extraprediales, generalmente de corta duración tipo “changas” o con un trabajo estable; aunque en su valoración prima el rol reproductor y no el productor.

En la historia productiva de las tres localidades las mujeres tienen una fuerte coincidencia sobre su origen rural y sobre la diversificación que existía en sus predios. En la actualidad perciben con preocupación el futuro de sus chacras, el avance de la urbanización y del progreso que se instaló en sus casas, pero no visualizan al sector primario como proveedor de ingresos para su economía doméstica; desde lo que se promueve de las políticas públicas, si bien la presencia institucional se ha incrementado exponencialmente en los últimos 20 años.

El programa de diversificación productiva implementado entre el 2011-2013, tuvo como objetivo capacitar a mujeres de tres comunidades rurales, pertenecientes al sector de la agricultura familiar, en diferentes elaboraciones de productos recuperando su saber ancestral y sus experiencias. La propuesta institucional que ha surgido a partir de este proceso de la economía social es conformar una red de mercados y ferias artesanales, basados en el comercio justo, la producción y venta de productos naturales, el consumo responsable, el compra local, como estrategias de consolidación de este entramado social que está en

proceso de construcción. Es decir como espacio témpora espacial, donde se entrecruzan lo económico y lo social, donde se deven las contradicciones y se resuelvan las tensiones a través de la dialéctica entre prácticas y saberes y valores, entre lo productivo y lo reproductivo, entre el ayer, el hoy y el futuro.

Bibliografía

Boaventura De Sousa Santos. 2009. *Pensar el estado y la sociedad: desafíos Actuales* Hydra Books. ISBN 9789872517816. Argentina

Corraggio, JL. 1999. “De la economía de los sectores populares a la Economía del Trabajo”, ponencia presentada en el seminario “*Economía de los Sectores Populares: Entre la Realidad y la Utopía*”, Organizado por CAPINA, CEADe, CESE y la Universidad Católica del Salvador (UCSAL), Salvador de Bahía, Brasil.

Corraggio, JL. 2002 La Economía Social como vía para otro desarrollo social, artículo central del debate “Distintas propuestas de Economía Social” lanzado en Urbared, Red de políticas sociales urbanas, proyecto conjunto de la UNGS (Argentina) y la UNAM (México), publicado en www.urbared.ungs.edu.ar, publicado en Pobreza Urbana y Desarrollo (Serie FORTAL), IIED-AL.

Corraggio, JL. 2005 “Recuperando la Economía: entre la cuestión social y la intervención”, (en co-autoría con Inés Arancibia), *Segundo Foro de Investigadores y Docentes en Economía Social y Solidaria*, Secretaría de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, pp. 193-212.

De Witt, Tom; Gianotten, Vera. 1988. *Investigación participativa en un contexto de economía campesina* (Holanda). La Investigación participativa en América latina. CENAPRO. México

Gallar, D. y Vara, I. 2010. Desagravación cultural, agricultura urbana y resistencias para la sustentabilidad. En *Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluz*. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía

Ibancos, C. y Rodríguez, R. 2010. *Biodiversidad y Conocimiento Local. Las variedades cultivadas autóctonas en el entorno de Doñana*. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía.

Otman, G; Spiaggi, E y Sevilla Guzmán E. 2011. *Curso de Especialización en Soberanía Alimentaria y Agroecología Emergente*. Módulo I. UNIA-UCO.

Sevilla Guzmán, E. 2006. *De la Sociología Rural a la Agroecología*. Barcelona. Icaria Editorial.

Shiva, V. 1997. *Biopiratería. El saqueo de la naturaleza y el conocimiento*. Barcelona, Icaria Editorial. Primera edición en castellano, 2001.

Toledo V. 1993. La racionalidad ecológica de la producción campesina. En Sevilla Guzman y González de Molina. *Ecología, Campesinado e Historia*. La Piqueta. Madrid

Toledo, V.M. y Barreda-Bassols, N. 2009. *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona. Icaria.

Sevilla Guzmán, E. 2006. *De la Sociología Rural a la Agroecología*. Barcelona. Icaria Editorial.

El acto cooperativo, construcción latinoamericana

Alberto García Müller¹⁷⁵

Antecedentes

Doctrinariamente, el primer antecedente del concepto de acto cooperativo es de Salinas Puente (México-1954), seguido de Daly Guevara (Venezuela-1964), Cracogna (Argentina-1986), Torres y Torres (Perú-1990), Pastorino y Corbella (Argentina-1993), así como los Congresos Continentales de Derecho Cooperativo realizados de 1969 a 1992 en Venezuela, Puerto Rico, Argentina, Brasil, y el proyecto de Ley Marco para las Cooperativas de América Latina, iniciado en 1987 y replanteado en 2009.

Legislativamente, el acto cooperativo es contemplado en 14 leyes de cooperativas de América Latina: Brasil 1971, Argentina 1973, Honduras 1987, Colombia 1988, México, 1994, Paraguay, 1994, Puerto Rico, 1994, Costa Rica, 1994, Panamá, 1997, Venezuela, 2001, Nicaragua, 2004, Uruguay, 2008, Perú, reforma parcial de 2010, y en la Ley de Cooperativas de Bolivia, 2013. Y el acto solidario en Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria de Ecuador (2011).

Concepto de acto cooperativo

En sentido propio o restringido:

En sentido restringido, el acto cooperativo se considera como el realizado entre una cooperativa y sus miembros en relación con el servicio o con la actividad propia del objeto social de ella, y que se objetiva en la prestación material que la cooperativa le hace. Así, son cooperativos aquellos actos que efectúan las cooperativas con sus miembros, relacionados directamente con su objeto; por

175. Profesor de la Universidad de los Andes de Mérida, Venezuela; Director Científico de la Asociación Iberoamericana de Derecho Cooperativo y de la Economía Social y Solidaria, Rosario, Argentina

ejemplo, la recepción que hace la cooperativa agraria de los productos de la cosecha de sus miembros para comercializarlos en forma conjunta.

De manera que aquellos actos que pueda realizar el miembro con su cooperativa y que no tengan relación directa con el objeto social, o que no encajen en la consecución de los objetivos sociales, no serían actos cooperativos, como sería el caso de un miembro que adquiere un vehículo que era utilizado por la directiva de su cooperativa, o un abogado que presta servicios profesionales a la cooperativa de consumo de la que es miembro (Lopes-Becho, 2002).

De igual forma, es acto cooperativo el que realiza el miembro de una cooperativa con otra u otras cooperativas cuando usa o utiliza los servicios que ésta o éstas tuviesen en funcionamiento, en goce de un acuerdo entre estas cooperativas (acuerdo inter-cooperativo) para el uso compartido de servicios por parte de sus miembros, de manera que no sea necesario replicarlos en cada una de ellas. Tal sería el caso de las prestaciones de salud que un miembro de una cooperativa de consumo obtiene de una cooperativa multiactiva que tenga este servicio, en ejecución de un acuerdo inter-cooperativo.

Extensión a los actos inter-cooperativos

La concepción de acto cooperativo se extiende, también, a los actos que realiza el movimiento cooperativo, incluyendo las *relaciones inter cooperativas*. De suerte que las operaciones económicas que realizan las cooperativas entre sí y, o con sus organismos de integración, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos que persiguen en común, siempre que estén ajustados a los principios del cooperativismo, serían también actos cooperativos. Esto es, los actos de inter-cooperación son actos cooperativos.

Sentido amplio

En su concepción amplia (por cierto, no compartida por la mayoría de la doctrina) el acto cooperativo comprendería no solo las relaciones entre las cooperativas y sus miembros o entre las cooperativas entre sí, sino que también incluiría los actos realizados entre las cooperativas y terceros no miembros, respecto de la cooperativa, siempre que se realicen en cumplimiento de los objetivos que la misma se ha propuesto.

Para Valder (2007) no sería exagerado afirmar que todos los negocios jurídicos realizados en el ámbito de las cooperativas que envuelvan sus prácticas institucionales, deben ser erigidos a la categoría de actos cooperativos. Ello incluye las operaciones accesorias o complementarias realizadas por ellas, ya que sin esas operaciones, muy probablemente los actos cooperativos serían seriamente obstaculizados en su ejercicio; todo lo que llevaría a hacer inviable el emprendimiento operativo de la empresa.

De manera que para esta concepción, los negocios con terceros que realiza la cooperativa para poder, por ejemplo, colocar en el mercado la producción agropecuaria de sus miembros, también serían actos cooperativos, dado que estos negocios son accesorios (aunque necesarios e imprescindibles) para la realización de aquellos. También, la compra de 20 toneladas que una cooperativa de productores de granos haga a terceros para completar las 100 que tenía comprometidas para exportar, no podría ser considerada como acto no cooperativo, cuando apenas se estaría dando cumplimiento y exteriorización al acto cooperativo.

Sin embargo, para Bertossi (2000) es un error extender a los actos jurídicos o mercantiles que las cooperativas realizan con otras personas, la categoría de actos cooperativos. Afirmar (2005) que esas operaciones con terceros son simples actos de intermediación y su resultado, cuando es positivo, no es excedente sino utilidad, conceptos absolutamente diferentes. En igual sentido, Pastorino (1993) estima que los actos a que dan lugar las operaciones con no miembros son simples contratos, y jamás podrán ser actos cooperativos por la ausencia total en ellos del espíritu de cooperación.

Actos cooperativos financieros

De aceptarse la concepción amplia, se entendería por actos cooperativos financieros las operaciones monetarias que realizan las cooperativas (colocaciones o inversiones de excesos de caja, o la venta de bienes del activo permanente) que persiguen solamente mantener a salvo el patrimonio social (capital y reservas) de los efectos corrosivos de la inflación, con vista a mantener solvencia para cumplir con sus objetivos socio-económicos que se propone realizar en el futuro. Estas operaciones financieras tienen finalidad complementaria o accesorio de la actividad principal de servicio de la cooperativa, y como tales, también son actos cooperativos; no revelan rasgo especulativo ni configuran actividad de riesgo capaz de desnaturalizar su naturaleza solidaria o desvío de su finalidad (Valder, 2007).

Características del acto cooperativo

El acto cooperativo tiene las siguientes características:

1. Es un acto a la vez *voluntario* en el sentido que el miembro lo efectúa en forma libre y sin coerción externa y *obligatorio*, porque para él constituye una obligación de dar o de hacer (de usar los servicios de la cooperativa) que contrae al ingresar a la entidad, y cuyo incumplimiento puede causarle la aplicación de sanciones por parte de la cooperativa.
2. El acto es *individual* en cuanto se produce cuando el miembro solicita y goza del servicio objeto de la cooperativa, lo que puede hacer frecuente y repetidamente.

3. Es *recíproco* ya que el miembro que recibe el servicio que le presta la cooperativa, debe realizar una prestación equivalente o compensadora, por ejemplo, devolver la ayuda económica obtenida con intereses, en el plazo estipulado.

4. Es *igualitario*, en el sentido que el acto cooperativo al implicar la acción común de dos o más personas, exige que ellas actúen bajo el principio de igualdad de derechos y de obligaciones de los cooperadores. El cooperador no puede hacer ofertas o propuestas a la cooperativa cuando accede al servicio que es el objeto de ésta, porque las condiciones de esa operación ya han sido determinadas por el estatuto y, o por la asamblea, y todos los cooperadores obtendrán ese servicio en la más estricta igualdad, porque la regla de la democracia (un hombre = un voto) es de la esencia de la entidad (Torres, 1990).

5. El acto cooperativo es *económicamente interesado aunque no es un acto de cambio*. Los miembros ingresan o se asocian a una cooperativa siempre buscando la solución a un problema económico específico; no buscan el beneficio a costa de un tercero sino mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua (práctica de la reciprocidad). El pago que el miembro hace por el servicio no constituye el “precio” en sentido técnico, sino una restitución a la cooperativa de los gastos que la misma ha tenido para procurarle bienes o servicios al miembro: se tiene entonces un valor restitutorio o resarcitorio para que la cooperativa pueda continuar operando (Naranjo, 2002).

No hay, entonces, una relación de cambio ni una duplicación de relaciones. La relación es una, societaria; es un acto gremial, fuera del mercado y del cambio solidario pero a su vez económicamente interesado. En el acto cooperativo hay un *corpus* (el objeto material o inmaterial sobre el que versa) y un *animus* (el espíritu de servicio que informa la relación). Se trata de un acto jurídico sui-generis, que no tiene naturaleza civil ni comercial ni laboral ni otra, sino que le es propia. Su presencia es condición a la vez necesaria (no puede fallar en un acto de esta naturaleza) y suficiente (por cuanto si está dada no hay duda que nos hallamos frente a una actividad cooperativa (Cracogna, 1969).

Sujetos del acto cooperativo

Las personas que participan en el acto cooperativo son la cooperativa, el miembro y, eventualmente, el organismo de integración.

La cooperativa

El primer sujeto del acto es la cooperativa actuando como organizadora, suministradora o receptora de servicios, bienes, productos y, o recursos financieros aportados por los miembros. Así, en la cooperativa de ahorro y crédito los miembros acumulan sus ahorros en un fondo común para otorgarse créditos a sí mismos; es decir, se auto conceden préstamos con sus propios ahorros en forma

mutua; en la cooperativa de comercialización que recibe los productos de sus miembros para venderlos en el mercados; en la cooperativa de consumidores que compra en común bienes para suministrarlos a sus miembros; o en la cooperativa de servicios que organiza su prestación a sus miembros.

El miembro

En segundo lugar se encuentra el miembro como beneficiario directo de los bienes o servicios, adquiridos u organizados en común con los demás miembros de la cooperativa y que, recibe dicho bien o servicio. Incluye, también, al miembro de una cooperativa que percibe el servicio de otra cooperativa con base a un acuerdo inter-cooperativo.

El miembro actúa y se relaciona con su cooperativa, no como cliente, ni como tercero, sino como propietario de la misma porque la cooperativa es el medio por el cual los miembros, reunidos en comunidad de acciones e intereses, buscan satisfacer sus necesidades. Necesidades que pueden ser de dinero, en las cooperativas de ahorro y crédito; de productos a ser adquiridos o enajenados en común, según sea una cooperativa de consumo o aprovisionamiento o de comercialización de productos elaborados por los miembros, o la fuente de trabajo que el miembro requiere y que la cooperativa le brinda.

El organismo de integración y otras cooperativas

En el acto cooperativo de integración intervienen las cooperativas que realizan operaciones entre si y los organismos de integración cuando intervienen en él, además de las empresas que integran los grupos empresariales cooperativos y las entidades participantes de sistemas de redes cooperativas en ejercicio de la intercooperación.

Deslinde con el acuerdo cooperativo

El acuerdo cooperativo tiene dos acepciones:

1. El acuerdo constitutivo

Se considera como acuerdo cooperativo el acto de dar nacimiento a una cooperativa lo que -para algunos- sería el primer acto cooperativo. Sin embargo, aquí no se puede hablar de una relación jurídica entre miembros y organización porque esta no existe todavía. Lo que hay en ese momento son relaciones jurídicas entre personas (podríamos decir, pre-miembros) lo que constituye un contrato plurilateral de organización mediante el cual se crea la cooperativa. En este sentido, para Lopes-Becho (2002) son actos cooperativos los actos jurídicos que crean, mantienen o extinguen relaciones cooperativas, excepto la constitución de la propia entidad.

2. Los acuerdos sociales

Los acuerdos sociales son las manifestaciones de voluntad de la cooperativa adoptadas a través de sus órganos (asamblea y consejos), por ejemplo, la aprobación de los estados financieros. En estos actos no hay una relación jurídica entre miembros y cooperativa, sino que se trata de una decisión intrínseca de la organización, pero –para algunos– en tanto son que son imprescindibles para la realización inmediata o mediata del objeto social, son actos cooperativos.

Sin embargo, la opinión prevaleciente es que los acuerdos sociales son actos plurilaterales de organización de servicios de naturaleza institucional, llamados actos jurídicos colectivos. No son contratos porque no crean entre los participantes relaciones subjetivas generadoras de situaciones de acreedores y de deudores, sino son declaraciones unilaterales dirigidas a un mismo fin sin determinarse las unas por las otras.

Son, además, de naturaleza institucional puesto quien se incorpora a la cooperativa realiza una adhesión al estatuto, una inicial relación jurídica de subordinación a la voluntad de la colectividad de donde nacen los derechos y obligaciones de los miembros (Corbella, sf).

Para Salinas (1954) se trata de actos colectivos o complejos en los que los miembros entrelazan sus voluntades paralelas para formar una voluntad colectiva que representa la voluntad de la cooperativa. Los sujetos no pretenden obligarse recíprocamente; no se contraponen como partes, sino forman unidos una sola parte.

Efectos generales del acto cooperativo

Concepto

Afirma Kesselman (1976) que el acto cooperativo como acto jurídico que es debe producir efectos jurídicos (creación, modificación o extinción de relaciones jurídicas) o no es un acto jurídico, y los efectos que produce deben ser cooperativos, distintos –por tanto– de los efectos que producen los actos civiles, comerciales, laborables o administrativos.

De manera que los efectos del acto cooperativo pueden ser entendidos como los resultados jurídicos obtenidos con la emisión del acto cooperativo; las modificaciones que el acto produce en la realidad jurídica preexistente al mismo; los derechos u obligaciones creadas con su emisión, tanto en el ámbito interno como en el externo de la cooperativa.

Los efectos generales del acto cooperativo son:

Elimina la intermediación

El concepto de acto cooperativo aparta o desecha la existencia de mercado, ya que la cooperativa es el “brazo extendido” de los propios miembros, siendo a la vez propietarios del emprendimiento común; lo mismo, desecha el carácter

lucrativo una vez que la realización de los actos cooperativos no prevé intermediación entre la idea de la cooperación y la ejecución de las operaciones, puesto que sus agentes son los mismos: beneficiarios y propietarios (Périus, 2001).

Incluso, para Valder (1997) dado que no persiguen fines de lucro, las cooperativas no facturan (en el sentido mercantil de relación de mercaderías que constituyen el objeto de una remesa, venta u otra operación comercial –Cabanellas). Esto es, ni siquiera obtienen provecho propio por el resultado económico positivo de las actividades que promueven, dado que su objetivo es la persecución de ventajas de provecho común.

Se regula por la ley cooperativa

Los actos cooperativos son regulados por la legislación cooperativa y no por la legislación general que regula la actividad socio-económica que realizan, aunque esta pueda aplicarse de forma supletoria. Podemos decir, entonces, siguiendo la jurisprudencia argentina y la ley de Bolivia, que “el acto cooperativo está regido en primer término por el derecho cooperativo y en segundo lugar por el derecho común aplicable a la figura contractual cuya forma asuma” (C.N.C., Sala C, 24/03/87).

En consecuencia, se plantea la unidad normativa de relaciones entre el miembro y la cooperativa, tal y como lo manifiestan Corvalán y Moirano (1987) “... las relaciones jurídicas nacidas de los actos cooperativos ejecutados por la cooperativa y sus miembros en cumplimiento del objeto social de ésta quedan subordinadas a la relación jurídica principal que es la relación asociativa. Esta es la única que vincula a los miembros con la cooperativa, de tal manera que no hay un doble orden de relaciones: la asociativa de la cual los miembros ejercen sus derechos para-políticos en la vida institucional de la cooperativa; y la de derecho común, por la cual celebran los contratos necesarios para obtener los servicios que son objeto de la cooperativa. Solamente existe la relación asociativa cooperativa que debe ser interpretada y juzgada a la luz de los principios y normas del derecho cooperativo.”

Ejecuta normas estatutarias

En el acto cooperativo no hay verdaderas “partes” en la acepción del derecho civil (personas con intereses contrapuestos). Cuando se realizan operaciones entre el miembro y la cooperativa no se realizan contratos, sino que se ejecutan normas estatutarias relacionadas con el derecho de utilización de los servicios y, o el deber de prestación de servicios (Valder, 2007). De manera que las operaciones internas (miembro-cooperativa) y de integración (intercooperativos) serían reguladas por la normativa cooperativa (legislación especial y estatuto).

El resto de operaciones que realiza la cooperativa se regula por la normativa general, criterio que nos parece el más acertado. En este orden de ideas, por

tanto, los actos no cooperativos realizados por el miembro con su cooperativa se regulan por la legislación específica de esa actividad (civil, comercial, laboral, etc.) sin que intervenga el derecho cooperativo. Es más, tal y como sostiene Verón (2009) dentro de la cooperativa la relación de mutuo, de compraventa, de trabajo, no es distinta de la social sino que es parte integrante de ésta; se compra, se vende, se trabaja, se da dinero en préstamo por la cooperativa en cuanto se es miembro; estas relaciones subordinadas quedan absorbidas en la relación principal, que es la participación social.

Respecto de la tributación

Afirma Pastorino (1976) que si las cooperativas no practican entre sí ni con sus miembros actos de comercio, ni hacen operaciones de mercado, ni intermedian entre la oferta y la demanda no podrán ser alcanzadas por las leyes de impuestos a las ventas y al valor agregado, porque estos impuestos exigen esencialmente un “proceso de cambio para aplicar el tributo” como lo hay en el acto de comercio. Cuando se opera en un “círculo cerrado” una vez que la riqueza ha entrado en él, el desplazamiento que ella tenga internamente nada debe tributar porque, en rigor de verdad, no hay ningún desplazamiento económico sino una mera distribución física o, en general, la prestación de un servicio. De manera tal que el acto cooperativo no crea base imponible, razón por lo cual las cooperativas no son sujetos de impuesto.

En el caso de las cooperativas, señala Zabala (2012) se trata de sujetos que no tienen obligación de tributar; esto es, personas no obligadas al gravamen por efecto de que la fuente (hecho generador) del mismo no cobija la operación económica del contribuyente, por cuanto como cualquier entidad sin fines de lucro, no es generadora de renta.

En tal sentido, para la jurisprudencia brasileña (STJ, 17/08/2006, en Duarte, 2009) el acto cooperado es el practicado entre las cooperativas y sus miembros, entre estos y aquellas y por las cooperativas entre sí, cuando se asocian para la consecución de objetivos sociales. El resultado positivo recurrente de esos actos pertenece proporcionalmente a cada uno de los cooperados. Manteniéndose el fin social, no existe facturación o recibo que resulte de los actos cooperativos que beneficien a la sociedad, no existiendo de este modo, base imponible para el impuesto.

Por tanto, tratándose del acto cooperado, hay exención de la incidencia de los impuestos, por lo que se trata apenas del ejercicio por la cooperativa de su objetivo y, en ese aspecto, no hay por qué hablar de obtención de lucro, la conclusión es que las cooperativas y los actos cooperativos, no están sujetos a la cuestión fiscal.

Igualmente, una reforma de 2010 de la ley de cooperativas del Perú, declara inafectas a las cooperativas del Impuesto General a las Ventas, por las operaciones

que realicen con sus miembros, así como al Impuesto a la Renta por los ingresos netos provenientes de las operaciones que realicen las cooperativas con sus miembros.

Efectos de los diversos tipos de actos cooperativos

El análisis de la teoría del acto cooperativo que hemos visto encuentra su aplicación práctica en los efectos concretos que éste produce en los diversos tipos de relaciones cooperativas, a saber:

El acto cooperativo de consumo

En las cooperativas de consumo no hay compra-venta de productos entre el miembro y la entidad (operación de derecho comercial) sino que se trata de un acto de mera distribución; de distribución de bienes para el consumo personal y familiar (eventualmente profesional) y no una venta.

Existe acto cooperativo porque no hay contrato, y no lo hay porque no hay contraparte o intereses opuestos como ocurre en el contrato mercantil en que el comprador busca el producto en el mercado y hasta regatea el precio, en cuya determinación nada tuvo que ver, generándose un contrato de cumplimiento obligatorio, bajo apercibimiento de sanción. En cambio, en la cooperativa, la relación se genera en su interior, no en el mercado, no existen contrapartes, ni intereses opuestos, porque son los mismos dueños de la empresa los que fijan los costos o *precios* a ser cubiertos por ellos mismos (Naranjo, 2002).

De forma tal que entre el miembro y la cooperativa no se realiza una operación de compra-venta, y el pago que el miembro realiza no lo es del precio del bien adquirido o del servicio obtenido, sino la reposición del capital social que la cooperativa utilizó para poner ese bien o servicio a la disposición de aquel. Comienza en el consumidor y termina al hacer contacto con la actividad económica de mercadeo (que puede ser a puerta de fábrica). La empresa compra a terceros los bienes pero no los revende a terceros, sino que las distribuye entre los miembros (Moirano, 2005).

En tal sentido, la Casación francesa (23-4-1957) sostuvo: “En la enajenación que las cooperativas hacen a los propios miembros concurre, en todas sus expresiones respecto a los derechos y los deberes, el elemento asociativo, extraño naturalmente a las ventas normales, y tal elemento penetra la íntegra relación en el delicado juego de interferencias y de enlaces con toda la actividad de la cooperativa dirigida a realizar los fines específicos de ella. Mejor entonces que de venta a los miembros, en la especie debe hablarse de distribución o asignación”.

De manera tal que no habiendo operación de venta sino de asignación de bienes (no se factura) no se produce operación de cambio en sentido económico, no hay –por tanto– renta, por lo que no hay hecho generador de impuesto

alguno. Caso diferente lo serían las operaciones con terceros en que, si la legislación no lo contempla expresamente como acto cooperativo, sería una verdadera operación de venta (intercambio económico) generadora de renta.

El acto cooperativo laboral

En las cooperativas de trabajo asociado no hay relación laboral entre miembro-trabajador y la cooperativa (de derecho laboral) sino una relación asociativa de trabajo. El cumplimiento del objeto social (la producción de bienes o la prestación de servicios) se realiza mediante el trabajo personal e indelegable de los miembros y este es el acto cooperativo que permite el cumplimiento del fin querido de dar a estos la ocasión de trabajo, por el cual la prestación de trabajo se estima de naturaleza asociativa y no una relación laboral.

En este sentido, Sanz Jarque (1986) considera que “las relaciones laborales de los miembros en las cooperativas, no son pues relaciones por cuenta ajena, ni autogestionarias; son actos cooperativos a regular en la nueva ley, atribuyendo a los mismos, en su propia naturaleza, los beneficios de trabajo por cuenta ajena”.

Por su parte, Moirano (2005b) estima que la teoría del acto cooperativo torna en inaplicable la normativa laboral a las cooperativas de trabajo. En tanto acto jurídico sus sujetos son la cooperativa y el miembro; su objeto, la producción de bienes o servicios; y su causa, satisfacer la necesidad ocupacional. De su análisis resulta que la cooperativa debe organizar y prestar el servicio de dar ocupación al miembro; este, asumiendo el riesgo empresario, debe cumplir con dos clases de prestaciones: a) el aporte dinerario o no dinerario para iniciar, mantener o ampliar el objeto social; y b) necesariamente, su trabajo personal, ineludible e indelegable. La utilización del servicio ocupacional –mediante la elaboración de productos o la prestación de servicios– no es más que el cumplimiento del acto cooperativo indispensable para la realización del objeto social.

De esta manera, la relación entre el miembro-trabajador y la cooperativa de trabajo asociado siendo –como lo es– asociativa y no “laboral” se regula por la normativa cooperativa (ley, estatuto y reglamento de trabajo) siéndole aplicable subsidiariamente, las normas básicas protectoras del hecho social trabajo, previstas en la legislación laboralista.

El acto cooperativo de crédito

En las cooperativas de ahorro y crédito las operaciones de entrega de dinero al miembro a un plazo determinado no constituyen un contrato de mutuo, sino una ayuda en dinero al miembro que también es un acto cooperativo de distribución, sujeto a las normas del estatuto y del reglamento de crédito de la cooperativa. Se trata de un acto de mutualidad ya que se utiliza para ello el fondo común constituido por los ahorros de todos los miembros. Es un acto cooperativo que se regula por las disposiciones del estatuto y las normas de la ley especial

que regula el sector, y no por la normativa civil o mercantil de la materia.

Para Torres (1990) podría sostenerse la tesis de que en las cooperativas de este tipo no existen propiamente préstamos sino uso de la copropiedad de los miembros, particularmente en relación a los depósitos que estos colocan en la cooperativa. Tal masa dineraria es de propiedad de todos los miembros, administrada por un representante, la cooperativa y usada por los miembros copropietarios como tales, es decir, mediante un acto jurídico que no es el de mutuo, sino el de uso de la “propia” propiedad”.

Como efecto de ello, al acto cooperativo de ahorro y de crédito no es un acto de naturaleza mercantil o bancaria, sino un acto de naturaleza propiamente cooperativa, regulado por la normativa cooperativa.

El acto cooperativo de comercialización

La entrega de los productos de los productores agrarios miembros a la cooperativa de comercialización se entiende no como de venta de los productos de ellos a la cooperativa (salvo cláusula expresa en contrario) sino como un acto de representación de ésta a favor de sus miembros. Tenemos a un productor que entrega su producción a la cooperativa que la manipulará, industrializando o almacenando, para posteriormente venderla en el mercado. Y la cooperativa que entrega al productor los valores pecuniarios obtenidos con la primera operación (Lopes-Becho, 2002), deducidos los gastos ocasionados por ella.

La comercialización del producto del miembro es un acto cooperativo de representación: la cooperativa cumple la función de comercializar la producción de los miembros: la transferencia de sus productos para el mercado. El agricultor entrega su producción a la cooperativa y esta la vende hacia el exterior por lo que no habrá cambio entre la cooperativa y el miembro. El acto cooperativo es practicado sin que la cooperativa obtenga ventajas patrimoniales para sí (Krueger, 2005). Así resulta de la esencial identidad miembro/cooperativa; si no fuese así, habría solo intermediación.

Los productores constituyen la cooperativa para vender su producción y ello, precisamente, constituye parte de su objeto. De tal manera que los miembros productores en lugar de vender individualmente, venden en común sus productos a través de la cooperativa que han formalizado precisamente para ello. No hay por tanto, venta, transacción ni operación de mercado entre los miembros y sus cooperativas. Tampoco mandato civil o comisión comercial. Y el efecto de ello es que la entrega de los productos de los miembros a la cooperativa no produce un cambio en sentido económico, por lo que no hay renta, no hay base imponible, no hay obligación tributaria. Además, se regula por la legislación cooperativa, siéndole aplicable la normativa comercial sólo de manera subsidiaria.

El acto cooperativo de distribución

En las cooperativas de prestación de servicios públicos (electrificación, agua potable, gas, telefonía, televisión, internet, etc.) no hay compra-venta del servicio, sino un acto cooperativo donde el miembro-usuario usa el servicio que necesita y que él mismo organizó con otros y paga por lo que usa sobre una tarifa que debiera ser fijada por ellos mismos (no por la Autoridad concedente) a su conveniencia, pensando que la cooperativa debe tener continuidad empresarial para la prestación que seguirá necesitando el vecino-usuario-miembro (Bragulat, 2005).

El acto de distribución es regulado por la ley cooperativa y el estatuto o reglamento de servicio, siéndole aplicable subsidiariamente la normativa general de la actividad y, lo mismo que en los casos anteriores, no hay causa para la obligación tributaria.

El acto cooperativo de adjudicación de vivienda en propiedad individual

Este acto constituye o un convenio de adhesión o una adjudicación de una unidad de vivienda, pero no un acto de compra-venta inmobiliario. En estas cooperativas la dotación de la unidad de habitación no constituye un contrato de compraventa (operación de derecho civil) sino que se trata de una adjudicación de vivienda, de un acto cooperativo de distribución. Tan así, que el miembro no paga a la cooperativa un precio, sino que repone el capital que la entidad debió invertir para la construcción de la vivienda.

Se entiende que la entidad no tiene en ningún momento la propiedad de la vivienda para trasladarla después al miembro. La relación cooperativa-miembro es una adjudicación como contraprestación a sus aportaciones. No hay vendedor, porque en rigor, se trata de cooperativas de distribución (en este caso, de bienes). No hay acto traslativo de dominio; el miembro era ya anterior copartícipe de la titularidad de la parcela que se le atribuye. La entidad solidaria es un mero instrumento de gestión de los intereses de sus miembros, que hace posible que estos adquieran sus viviendas directamente.

El miembro era ya anterior copartícipe de la titularidad dominical de la parcela que se le atribuye. Lo que en realidad se dio con la adjudicación fue la simple sustitución de una porción o cuota pro-indiviso que venía correspondiendo de modo abstracto sobre la totalidad del inmueble que era objeto de esa comunidad a cada uno de sus miembros, por la concreción material. Lo que existía era una copropiedad sobre los fondos aportados y los bienes en que se vaya materializando éstos. Una vez adjudicada la vivienda, el miembro concreta su propiedad individual (Tribunal Supremo Español, *apud* Fajardo, 1997).

Como efecto de ello, tenemos que el acto de adjudicación de vivienda de la cooperativa al miembro aunque es un acto de transmisión patrimonial no es una

compra-venta, no hay relación de cambio, por lo cual no hay base generadora de obligación tributaria.

El acto cooperativo de integración:

Comprende las relaciones jurídicas entre las cooperativas en desarrollo de su objeto; los actos que efectúan las cooperativas entre sí, en desarrollo de sus respectivos objetos sociales. De igual forma, las operaciones económicas realizadas entre las cooperativas miembros de grupos empresariales cooperativos; de las cooperativas que participan de asociaciones o de convenios de integración horizontal; de formas asociativas temporales o permanentes; de redes solidarias o de contratos de colaboración empresarial cooperativos.

Para Torres (1990) puede ser, también, acto cooperativo el realizado entre dos cooperativas aunque ellas no estén asociadas, pues a ellas las une un estatuto inmaterial constituido por los principios generales del cooperativismo. “En efecto, si dos cooperativas contratan entre sí están actuando dentro de una relación de cooperación inserta dentro de los principios cooperativos. Para una interpretación tendremos dos planes básicos: primero el de los principios generales del cooperativismo y segundo el de las normas contractuales específicas. El juez deberá preferir la fuerza interpretativa de las primeras sobre las segundas en caso de duda o contradicción”.

Además, son cooperativos los actos practicados por las cooperativas con los organismos de integración a los que se encuentren afiliadas, en cumplimiento de su objeto social.

Como efecto práctico tenemos que, al igual que en el acto cooperativo entre el miembro y la cooperativa, los actos entre cooperativas y con sus organismos de integración, se regulan por la normativa especial y se encuentran en situación de no sujeción a impuesto.

Conclusiones

El acto cooperativo es el realizado por el miembro con su cooperativa para obtener el servicio cuya prestación organiza la misma, y por lo cual se constituyó. También lo son, los actos realizados por los miembros de las cooperativas que tengan acuerdos intercooperativos de uso recíproco de servicios, así como las relaciones socio-económicas que efectúan las cooperativas entre si y, o con el organismo de integración. Los actos cooperativos son regulados por la legislación cooperativa y el estatuto de cada cooperativa, y no comportan operaciones de cambio que generen renta, razón por la cual los hace no sujetos de tributación.

Referencias

- Bertossi, R. (2005). *El fundamento de la intangibilidad de los derechos cooperativos*, Redeladía, OIT.
- Bragulat, J. (2005). La economía social y las cooperativas eléctricas. *Aportes para el desarrollo de las cooperativas de electricidad*. Buenos Aires, Faces.
- Corbella, C. (sf). *Los actos cooperativos y sus fuentes de derecho*.
- Corvalán, A. y Moirano, A. (1987). Acto cooperativo de trabajo. *Actas Del III Congreso Continental de Derecho Cooperativo*, Rosario–Argentina, Ildecoop–Intercoop.
- Cracogna, D. (1969). El acto cooperativo. *Primer Congreso Continental de Derecho Cooperativo*. Mérida, Universidad de los Andes.
- De Rose, M. (2002). Cooperativas urbanas e contribuições previdenciárias. *Problemas atuais do direito cooperativo*. São Paulo. Dialética.
- Duarte, J. (2009). Agricultura familiar y cooperativismo en Brasil: panorama actual y desafíos. *Revista de Estudios Agrarios*, 41. México, Procuraduría Agraria.
- Fajardo, G. (1997). *La gestión económica de la cooperativa: responsabilidad de los miembros*. Valencia. Tecnos.
- Kesselman, J. (1976). El acto cooperativo: sus efectos jurídicos. *II Congreso Continental de Derecho Cooperativo*. San Juan, Universidad de Puerto Rico.
- Krueger, G. (2005). O estado atual da legislação cooperativa e a regência legal das cooperativas no Brasil. *Régimen legal de las cooperativas en los países del Mercosur*. Buenos Aires. Intercoop/ Recma.
- Lopes-Becho, R. (2002). O conceito legal de ato cooperativo e os problemas para o seu “adequado tratamento tributário”. *Problemas atuais do Direito Cooperativo*. São Paulo, Dialética.
- Moirano, A. (2005). *Manual de cooperativas de trabajo*. Buenos Aires, Adula.
- Moirano, A. (2005b). Sobre una Ley para las cooperativas de trabajo. *I Jornadas de Legislación de Cooperativas de Trabajo*. Mar del Plata. CAS–Partido de General Pueyrredon.
- Moirano, A. (2009). *Revisión de los originales del libro Instituciones de Derecho Cooperativo, Mutual y Solidario*, de Alberto García Müller (documento privado).
- Naranjo, C. (2002). La naturaleza jurídica de la cooperativa y el acto cooperativo. *Apuntes de Derecho Cooperativo*. Quito.
- Pastorino, R. (1976). El acto cooperativo en La ley Argentina. *II Congreso Continental de Derecho Cooperativo*. San Juan, Universidad de Puerto Rico.
- Pastorino, R. (1993). *Teoría General del Acto Cooperativo*. Buenos Aires, Intercoop.
- Périus, V. (2001). *Cooperativismo e Lei*. São Leopoldo. Unisinos.
- Salinas, A. (1954). *Derecho Cooperativo. Doctrina. Jurisprudencia. Codificación*. México. Editorial Cooperativismo.
- Sarmiento, A. (2009). *Derecho de la Economía Solidaria. Conferencias*. Bogotá, Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Derecho.
- Torres, C. (1990). *Derecho Cooperativo. La teoría del Acto Cooperativo*. Lima. Inesla.
- Treiger, B. (2002). ISS sobre cooperativas de Trabalho. *Problemas atuais do direito cooperativo*. São Paulo. Dialética.

Valder, C. (2007). *Teoría geral dos atos cooperativos*. São Paulo, Malheiros editores.

Verón.V. (2009). *Tratado de las cooperativas*. Tomos I, II y III. Buenos Aires, La Ley.

Zabala, H. (2012). Naturaleza socio-económica de las cooperativas. Su relación con las fuentes de tributación. *VII Congreso Internacional Rulescoop*. Valencia, 2012.

ANEXO: El acto cooperativo en la legislación latinoamericana

País/ley	Contenido
Bolivia, 2013. Arts. 9 y 10	Artículo 9. (ACTO COOPERATIVO). I. El acto cooperativo se caracteriza por ser voluntario, equitativo, igualitario, complementario, recíproco, no lucrativo y solidario. II. Son actos cooperativos aquellos realizados por: 1. La cooperativa con sus asociadas y asociados. 2. Entre sus asociadas y asociados. 3. Las cooperativas entre sí. Art. 10. El acto cooperativo es regulado por el derecho cooperativo
Brasil, 1971. Art. 79	Denominam-se atos cooperativos os praticados entre as cooperativas e seus associados, entre estes e aquelas e pelas cooperativas entre si quando associadas, para a consecução dos objetivos sociais. Parágrafo único. O ato cooperativo não implica operação de mercado, nem contrato de compra e venda de produto ou mercadoria.
Argentina, 1973. Art. 4	Son actos cooperativos los realizados entre las cooperativas y sus miembros y por aquéllas entre sí en el cumplimiento del objeto social y la consecución de los fines institucionales. También lo son, respecto de las cooperativas, los actos jurídicos que con idéntica finalidad realicen con otras personas.
Honduras, 1987. Art. 4	Son actos cooperativos aquellos en que intervengan por sí, una o más cooperativas, toda vez que no signifiquen actos de comercio o civiles, expresamente definidos en códigos especiales. Los actos cooperativos se regirán por las disposiciones de esta Ley.
Colombia, 1988. Art.7	Son actos cooperativos los realizados entre sí por las cooperativas o entre éstas y sus miembros, en desarrollo de su objeto social.
México, 1994, Art. 6	Se consideran actos cooperativos los relativos a la organización y funcionamiento interno de las sociedades cooperativas.
Paraguay, 1994. Art. 8	El acto cooperativo es la actividad solidaria, de ayuda mutua y sin fines de lucro de personas que se asocian para satisfacer necesidades comunes o fomentar el desarrollo. El primer acto cooperativo es la Asamblea Fundacional y la aprobación del Estatuto. Son también actos cooperativos los realizados por: a) Las cooperativas con sus miembros; b) Las cooperativas entre sí; y, c) Las cooperativas con terceros en cumplimiento de su objeto social. En este caso se reputa acto mixto, y sólo será acto cooperativo respecto de la cooperativa. Los actos cooperativos quedan sometidos a esta ley y subsidiariamente al Derecho Común. Las relaciones entre las cooperativas y sus empleados y obreros se rigen por la Legislación Laboral. En las cooperativas de trabajo los miembros no tienen relación de dependencia laboral.

Puerto Rico, 1994. Art. 2.4.	Son actos cooperativos los realizados entre las cooperativas y sus miembros o por las cooperativas entre sí y con el Estado en cumplimiento de su objetivo social y quedan sometidas al Derecho Cooperativo.
Costa Rica, 1994. Art.2	Las actividades de intermediación financiera cooperativa son actos cooperativos, por lo cual quedan sometidos al derecho cooperativo; sin embargo, supletoriamente se registrarán por el derecho mercantil, en cuanto sea compatible con su naturaleza especial.
Panamá, 1997. Art.3	Son actos cooperativos los realizados entre cooperativas y sus miembros o entre estos y las entidades previstas en esta Ley, o entre los miembros y terceros, en cumplimiento de su objetivo social, y quedan sometidos al derecho cooperativo.
Venezuela, 2001. Art.7	Son actos cooperativos los realizados entre las cooperativas y sus miembros o por las cooperativas entre sí, o con otros entes en cumplimiento de su objeto social y quedan sometidos al derecho cooperativo y en general al ordenamiento jurídico vigente.
Nicaragua, 2004. Art. 7	Son actos cooperativos, los que realizan entre sí los miembros y las cooperativas, en cumplimiento de sus objetivos, las relaciones de las cooperativas con terceras personas no sujetas a esta Ley, no son actos cooperativos y se registrarán por la legislación correspondiente.
Uruguay, 2008. Art. 9	Son actos cooperativos los realizados entre las cooperativas y sus miembros, por éstas y los miembros de sus cooperativas socias, o por las cooperativas entre sí cuando estuviesen asociadas bajo cualquier forma o vinculadas por pertenencia a otra de grado superior, en cumplimiento de su objeto social. Los mismos constituyen negocios jurídicos específicos, cuya función económica es la ayuda mutua, quedan sometidos al derecho cooperativo y para su interpretación se entenderán integrados por las estipulaciones del estatuto social. Tendrán por objeto la creación, modificación o extinción de obligaciones, negocios dispositivos en sentido amplio o en sentido estricto.
Ley Marco, 2009. Art. 7	Son actos cooperativos los realizados entre las cooperativas y los miembros o por las cooperativas entre sí en cumplimiento de su objetivo social y quedan sometidos al derecho cooperativo.
Peru 2010.	Son actos cooperativos los que se realizan internamente entre las cooperativas y sus miembros en cumplimiento de su objeto social, los cuales son actos propios de un mandato con representación, estos no tienen fines de lucro.
Ecuador, 2011. Art. 4	Las operaciones que los organismos de la Economía Popular y Solidaria efectúan con sus miembros, para efectos tributarios, no constituyen actos mercantiles de transferencias de bienes o prestación de servicios. Son actos económicos solidarios de aportación, distribución o partición; en cambio, los que efectúan con terceros no miembros de dichas organizaciones, constituyen actos civiles o de comercio, sujetos al régimen tributario.

Fuente: elaboración propia

Crédito Cooperativo en Trenque Lauquen

*María Cristina Goires y Gabriela Lucía Ibarzábal*¹⁷⁶

En el año 1965 un grupo de vecinos de Trenque Lauquen considera una alternativa de desarrollo local a través de la creación de la Caja Popular de Crédito Cooperativa bajo el respaldo del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. El funcionamiento cooperativo -existían cinco cooperativas- se amplía en nuestra comunidad a través de esta institución y genera una posibilidad de crédito frente a las dificultades que encontraban pequeños y medianos comerciantes, profesionales, artesanos, clubes, instituciones intermedias en el circuito bancario tradicional. Esta propuesta enmarcada en el importante avance del movimiento nacional cooperativo de crédito no estuvo exenta de reacciones opuestas basadas en razones políticas e ideológicas, sin embargo el espíritu cooperativo unió voluntades por encima de las ideas partidarias convencidos de que el cooperativismo era el instrumento válido para hacer frente a los monopolios y a los privilegios, y el medio más idóneo para ampliar la coparticipación del pueblo en el poder, la conducción y el progreso común.

La influencia del Golpe Militar de 1966, la política restrictiva del Banco Central, la acción de entidades financieras y la propia historia de la Caja local serán analizadas para reflexionar sobre proyectos que se pierden en el tiempo pero cuyos principios perduran a través de otras instituciones que hacen crecer a nuestras comunidades. No es el objetivo de este trabajo hacer un abordaje estrictamente económico, sino detenernos en el espíritu cooperativo que éstas trasuntan. Conocer y reflexionar sobre proyectos que han impulsado e impulsan las comunidades nos brinda un panorama sobre fortalezas y debilidades de las mismas y la posibilidad de pensar el futuro en función de ellas. Los trenquelauquenses se han manifestado y han optado en muchas oportunidades por la organización cooperativa, a pesar de lo cual no todos los emprendimientos prosperaron.

176. Instituto de Formación Docente y Técnica N° 40 de Trenque Lauquen. Argentina.

La Declaración de 2012 como Año Internacional del Cooperativismo reconoce el impacto de las empresas cooperativas en la construcción de un mundo mejor, coincidente con la visión del IMFC desde su creación en 1958, que “*con- cibe al cooperativismo como herramienta de transformación social.*”¹⁷⁷

Diarios y periódicos locales y regionales constituyen una fuente documental importante. Se observa en ellos el apoyo y el estímulo que brindaron a la iniciativa y la adhesión permanente a los principios cooperativos, reflejado en importantes espacios hacia posteriores propuestas de crédito cooperativo. Las voces de aquellos que participaron directa o indirectamente también son una pieza fundamental en el rescate de esta experiencia que se dio en Trenque Lauquen y la región en la década del sesenta.

El Dr. Jaime Kreimer ha definido a las Cajas de Crédito como *una asociación de personas que, sin propósitos de lucro, se agrupan para volcar en una caja común su movimiento financiero, y crear con ello disponibilidades dinerarias con las que se autoabastecen crediticiamente, satisfaciendo igualmente sus necesidades económicas, educativas, asistenciales y culturales, en beneficio de la comunidad.*

La idea de crear una Caja Popular de Crédito Cooperativa en Trenque Lauquen (en adelante la Caja) encontró un espacio propicio para el desafío de ofrecer una alternativa asequible a aquellos que no sólo no reunían las condiciones mínimas para trabajar con los bancos locales sino que ni siquiera se animaban a acercarse al mismo. La puerta del banco se alzaba como un muro infranqueable para aquellos que pergeñaban ideas que necesitaban de un sostén económico.

*La época en la que se crea la Caja en Trenque Lauquen - 1965 - corresponde a un período de incremento de las mismas ya que funcionaban en el país aprox. 636, dato que emana de una propaganda de nuestra Caja, y en el año 1966, 974 Cajas*¹⁷⁸. En 1958 ya eran 197 - de las cuales 124 estaban instaladas en Buenos Aires - . La Provincia de Buenos Aires en su época de mayor auge contó con 168 Cajas de las casi mil que existían en todo el país, por lo que deducimos la amplitud territorial que alcanzaron.

La situación del país había cambiado a partir del golpe militar de 1955 y también las reglas de juego económico. *Acompañó este nuevo período una política económica de sesgo liberal, con escaso apoyo a la producción nacional y un retraso en la distribución de los ingresos siendo los más afectados los sectores medios y la clase trabajadora.*

El IMFC fundado en noviembre de 1958 fue el organismo de segundo grado que acudió en auxilio de estos segmentos que habían quedado desprotegidos por el nuevo sistema económico. Esta iniciativa que contuvo a distintas cooperativas asociadas con el fin de canalizar sus operaciones financieras expresó la necesidad de contar con una base jurídica que le diera marco a través del An-

177. Fragmento del discurso del Presidente del Banco Credicoop en la ONU, 2011. Revista Acción N° 1086, segunda quincena de noviembre de 2011.

178. Listado en el sitio del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito www.archicoop.com.ar.

teproyecto de Ley de 1964, proponiendo la necesidad de legislar especialmente para las Cajas de Crédito:

La actividad cooperativista ha significado y significa una complementación de la actividad gubernamental, particularmente en el plano de la pequeña y mediana economía. Su composición y territorialidad le han permitido aplicar la sensibilidad de sus componentes a la solución de un gran número de problemas individuales de los productores modestos de la ciudad y del campo, de los comerciantes, profesionales, obreros y empleados, así como también trascendentes iniciativas de contenido social en el interés de barrios, localidades y zonas de los más recónditos lugares del país.

Dentro del cuerpo de este Anteproyecto de Ley se cita un antecedente legislativo¹⁷⁹ sobre las cooperativas de Crédito (Cajas rurales cooperativas) de principios de siglo en el que ilustra de manera didáctica sobre la relevancia de las mismas a través de un ejemplo en el que demuestra que la suma de pequeños ahorros se transforman en una fuerza arrolladora.

También en el Anteproyecto de Ley de 1964 – Capítulo V: Servicios, artículo 29 encontramos elementos que nos sirven para observar la multiplicidad de destinatarios que se verían beneficiados por la Caja:

Art. 29. – Los préstamos serán destinados a la productividad en general, adquisición de maquinarias, herramientas, muebles y útiles destinados a crear o incrementar el proceso de producción de riquezas, a la adquisición de implementos agrícolas, semillas, sementales, hacienda; a la creación, mantenimiento o incrementación de fuentes de trabajo; a la construcción, adquisición, mejora, ampliación o refacción de viviendas; a la pavimentación, veredas, redes eléctricas, gas, instalaciones sanitarias, teléfonos; adquisición y conservación de vehículo para el socio que la utilice en su actividad específica de interés para la comunidad; a ejecución de obras de bien público, como dispensarios, maternidades, escuelas, templos, bibliotecas, estadios; a la adquisición de bienes aplicados al ejercicio profesional; y en general para toda actividad comercial, industrial o social que merezca ser promovida o facilitada.

El día 4 de mayo de 1965 en el local de la Cámara de Comercio de Trenque Lauquen se reunió un grupo de comerciantes, con el fin de formar una Cooperativa de crédito auspiciada y asesorada por el IMFC la que abrió sus puertas el 19 de setiembre de ese mismo año acompañada de numeroso público, autoridades municipales y legisladores provinciales y nacionales locales.

El presidente del Consejo Directivo, Sr. Eduardo Devoto, pronunció un enjundioso discurso señalando propósitos y finalidades del organismo:

No venimos a competir con nadie, ni vemos enemigos en nadie". Señaló además que

179. *Primer proyecto parlamentario de legislación sobre cooperativas, presentado por el Senador don Francisco Uriburu en la sesión del cuerpo respectivo del 2 de setiembre de 1905.*" (Tomo I, Pág. 657 y siguientes, año 1905. Diario de Sesiones del H. Senado de la Nación).

“tanto él como los demás integrantes del cuerpo directivo tenían conciencia de las dificultades que habrían de enfrentar en la ejecutoria de la flamante caja, pero que habían asumido la responsabilidad de su conducción, en la certeza de que se emprendía con ello una obra de positiva utilidad para Trenque Lauquen”. Destacó que “la eficiencia de los servicios que prestará la Caja estará condicionada al apoyo que reciba de los asociados, pues su actuación girará en torno a los recursos de que pueda disponer por vía de depósitos.” Y a título de definición, afirmó categóricamente que, “de ninguna manera, la faz política, religiosa, o de raza tendrá injerencia alguna en la acción de la Caja.”¹⁸⁰

Esta declaración final era importante que la manifestara, pues en torno a esta iniciativa sobrevolaba la desconfianza hacia la tendencia de izquierda del IMFC.

El Sr. Nelson Giribaldi, representante del IMFC, reseñó antecedentes y motivos de la creación de las Cajas de Crédito en una amplia exposición, reafirmó los conceptos de Devoto agregando que el IMFC prestaría toda la ayuda posible.

Aludió también a la campaña que realizaban algunos sectores en contra del Instituto y de las Cajas de Crédito y refutó con fervor los cargos señalando que, mientras las Cajas de Crédito tenían escasa actividad a nadie molestaban, pero que, al crecer en monto gigantesco las dimensiones de sus actividades, se habían movilizado en su contra otros sectores que insistían en afirmaciones que calificó de calumniosas. Dijo luego que sería beneficioso para el país que mermaran las concepciones destructivas y se afianzaran las positivas, que hubiera en la Argentina menos “anti” y más “pro”.

En Trenque Lauquen se observa el apoyo a través de los medios a esta nueva actividad. Se reiteran en varias oportunidades las bondades de la organización cooperativa y permanentemente se informa sobre sus logros:

Los bancos no dan créditos a personas o empresas con escasos recursos económicos. Por eso los obreros, empleados, docentes, profesionales, estudiantes, pequeños comerciantes, industriales, agropecuarios, deben asociarse a las cooperativas de crédito para ayudarse a sí mismos, ayudando a los demás. La Caja Popular de Crédito de Trenque Lauquen promueve la ayuda mutua y la solidaridad social.”

*“Las cooperativas de Crédito no funcionan por lucro ni por caridad; funcionan como entes de servicio. Este principio fundamenta su importancia como herramienta en el terreno crediticio, de autodefensa de los factores de la producción y el consumo en base al autoabastecimiento del crédito. Las disponibilidades de una Caja de Crédito surgen de su capital accionario y del movimiento financiero de la masa societaria. Los préstamos se otorgan teniendo en cuenta la solvencia moral y la voluntad de trabajo del socio solicitante. Se toman otras garantías (segunda firma) para respaldarlo ante acontecimientos fortuitos”.*¹⁸¹

Los créditos de una cooperativa van orientados contra la especulación y la usura. Combaten la inflación, pues se conceden solamente con fines útiles y

180. La Opinión, 21 de setiembre de 1965.

181. La Opinión de Trenque Lauquen, martes 13 de julio de 1965.

productivos. Tonifican la economía general al expandir entre su masa societaria las posibilidades de producción y consumo.

Esos principios básicos encontraron eco en nuestra ciudad: *“Éramos un grupo de vecinos muy idealistas, soñábamos con lograr el bienestar general, y poníamos toda nuestra energía en lograr el progreso de la comunidad. Era una época donde la palabra dada valía, así como la reputación ética de la persona. En algunos casos de vecinos muy conocidos, no se necesitaban firmar papeles ni garantías. Simplemente lo charlaban los miembros del Consejo local y el gerente, y concedían el préstamo”*¹⁸².

Las palabras de otro integrante nos trasladan a esa época y detrás de su recuerdo distinguimos la esperanza, la confianza depositada en esa utopía y también la animosidad que había generado la situación económica posterior a 1955: *“Era un despertar de la sociedad. Era otra cosa. Los bancos eran muy selectivos. Era una máquina aceitada”* “recuerdo el tiempo como una epopeya, un sueño realizado... reconozco que me enganché en la cooperativa con algo de resentimiento, Perón había emparejado al obrero, pero no fue suficiente”...¹⁸³ “Al mencionar esto, con mucha humildad se coloca a un costado y habla de las personas que comprendieron que era interesante motorizar ese sueño y menciona a destacados vecinos que se involucraron con entusiasmo en el proyecto. Profundizando esta idea recurrimos a otra expresión: “La palabra banquero suele ser un término tabú para el hombre de la calle, pero hoy hemos demostrado que somos capaces de manejar y administrar el dinero...”¹⁸⁴

La comunidad trenquelauquense rápidamente comenzó a sentirse parte de la propuesta, actitud que se ve reflejada en “el monto de 12.111.633 en préstamos directos e indirectos otorgados, a escasos ocho meses de su creación”.¹⁸⁵

*Idéntica situación se observaba en la vecina localidad de Pehuajó que había emprendido el mismo desafío paralelamente a Trenque Lauquen y que llegó a contar con mil socios antes del año de su funcionamiento logrando la complementariedad de socios de reconocida trayectoria comercial con amas de casa, trabajadoras domésticas y mecánicos.*¹⁸⁶

Hoy es un día trascendente para Pehuajó, nace una nueva institución que modificará en un futuro no muy lejano el panorama económico y social de nuestra zona. Las cooperativas de Crédito cumplen una función superior a cualquiera institución en lo que a progreso y dependencia económica se refiere, es la única forma de hacer que el federalismo sea una realidad y no una mera expresión de deseo. Se ha hablado hasta el cansancio de la descentralización de nuestro país, de que es necesario trasladar las industrias al interior como una manera de solucionar los problemas de hacinamiento, vivienda, transportes de

182. Entrevista a Juan Ramón Nazar, 17 de febrero de 2012.

183. Entrevista a César Conesa, gerente por el término de seis meses de la Caja.

184. Discurso del Sr. Nazar en la inauguración de la Caja de Pehuajó, 6 de noviembre de 1965.

185. Diario La Opinión de Trenque Lauquen, 24 de mayo de 1965.

186. Entrevista al Sr. Raúl Fáchal, secretario de la Caja de Pehuajó, 22 de junio de 2012.

la capital que hasta ahora concentra la casi totalidad de la actividad industrial. Pero esa transformación no se logra con leyes y decretos, porque si los industriales se concentran en las grandes ciudades es porque disponen de los recursos provenientes del ahorro nacional y del dinero circulante. Las cooperativas de crédito tienden precisamente a esa descentralización y hacen que los recursos de cada lugar se reinviertan en ese mismo lugar, propiciando el progreso y bienestar”.¹⁸⁷

A manera de ejemplo, el primer día que abre sus puertas la Caja de Pehuajó el monto de los fondos depositados sobrepasa las expectativas de sus impulsores al superar los dos millones de pesos, cantidad superior a otras Cajas de ciudades más importantes como en ese momento Junín. Es importante distinguir la suma de quinientos mil pesos colocada por la Cámara de Comercio, Industria y Producción demostrando con esto su apoyo a la iniciativa comunitaria.

El acceso al crédito es fácil en función del conocimiento que se tiene de las personas en comunidades chicas, pero también algunos autores señalan que a veces esta confianza jugaba una mala pasada a las Cajas, porque sin poner en duda la solvencia moral de las personas no siempre podían hacer frente a sus obligaciones y se debilitaba todo el sistema. De alguna manera algo de eso pasó en Trenque Lauquen, no se podía ser “una sociedad de beneficencia” dice César Conesa, sin soslayar las condiciones externas que prepararon su desmoronamiento. Escenario que no se apreció en Pehuajó, la gente cumplía con los pagos ya que al decir del entrevistado mencionado anteriormente no tuvieron un solo clavo.

Trenque Lauquen se mostró activo frente al acecho de aquellos que querían poner freno a la expansión del crédito cooperativo y que obstaculizaban el ímpetu inicial.

La Asociación de Bancos de la República Argentina y la Asociación de Bancos del Interior reclaman medidas y toman una serie de decisiones que afectan a las cajas de crédito cooperativas. El Banco Nación dispone, mediante circular de su directorio, prohibir a sus clientes la negociación de cheques librados por las cajas, la supresión de servicios a éstas e incluso el cierre de sus cuentas corrientes. La inmediata respuesta del movimiento cooperativo será la de rodearse de organizaciones sociales, instituciones y personalidades para defender la continuidad de la experiencia cooperativa. El 8 de agosto de 1965 se realiza un imponente acto en el Luna Park, donde asisten representantes de las diversas ramas de la cooperación, del movimiento obrero, gobernadores, legisladores e incluso el vicepresidente de la Nación. A este acto le suceden meses de campañas contra las cooperativas de crédito nucleadas en el IMFC, privilegiando la “acusación” de izquierdismo a sus dirigentes, y de estructurar las actividades del movimiento cooperativo en función de fines inconfesables. El IMFC sale al cruce de este

187. Discurso de Raúl Fáchal en la inauguración de las Cajas, 6 de noviembre de 1965. Diario Noticias de Pehuajó, 8 de noviembre de 1965.

agresivo posicionamiento señalando sus fines al servicio del desarrollo nacional: “La única política que ha inspirado la labor del IMFC –dice una declaración de la regional Santa Fe del 25 de octubre– es la que indica el deseo de servir al país mediante la unión de todos los argentinos, de los auténticos productores de una tarea común, de ayuda mutua, fraternidad y solidaridad humana...”¹⁸⁸

La reacción de los cooperativistas se observa a través de una virulenta solicitada en los diarios del 1° de diciembre y la convocatoria al acto de protesta para el día 3. El acto fue multitudinario y la voz del Vicepresidente, Carlos Humberto Perette, defensor tenaz del cooperativismo, se hizo sentir al decir: “*Queremos quebrarle el espinazo a los explotadores del pueblo argentino.*” También censuró que se invocara la existencia de ideologías extremas (comunismo) en el movimiento cooperativo para combatirlo.

La misma problemática se observó en Pehuajó, no fue fácil insertar el concepto de crédito cooperativo porque “cuando los hombres encuentran el modo de solucionar sus problemas aparecen sectores que son minoría, pero con fabulosos recursos económicos realizan campañas difamatorias para ganar la adhesión de los desprevenidos, afortunadamente nuestro pueblo está informado”.¹⁸⁹

La Asociación Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) había participado en cercenar la actividad de las Cajas encontrando la oposición no sólo de los cooperativistas sino de la CGE en la defensa de sus principales proveedores de financiamiento a las empresas representadas por la confederación. La Federación Argentina de Cooperativas de Crédito fijó su posición en la defensa de la actividad cooperativa.

Una nota enérgica y mordaz de Clemente E. Enrico expone el sentimiento de los cooperativistas:

Que quiere ACIEL? Simple: Un cooperativismo apático, dormido e inoperante. No comulgamos con las ideas mercantilistas de ACIEL. Si analizamos quiénes son, veremos el eterno coro de los intereses creados, dispuestos siempre a desviar a la opinión pública hablando de una libertad sui géneris, la que pretende orden político y jungla en lo económico, escudo tras el cual se esconden los que no se atreven a defender directamente sus privilegios. Son los mismos que se ruborizan cuando el vicepresidente se indigna por aquellos a quienes más preocupa el engorde de sus toros, que el hambre de sus peones. ¿Acaso esos “descubridores de comunistas” piensan afirmar que también son comunistas países como Suecia, Dinamarca, Israel, Holanda, Canadá, EEUU, Inglaterra, Italia, donde el movimiento cooperativista aniquiló todo resabio de privilegio e injusticia. Ellos mismos se mostraron como en realidad son: representantes de la intermediación parásita, del lucro inescrupuloso, el atraso y la injusticia. El país debe salir adelante con el esfuerzo de todos y de nadie en particular.

188. Petriella Angel, Las Finanzas Populares como una alternativa de desarrollo. Banco Credicoop. II Encuentro de Finanzas Populares y Solidarias. Verdades y desafíos, Ecuador 2008.

189. Continuación discurso Sr. Fáchal de Pehuajó.

*Cabría preguntarse, con honestidad y franqueza, quién es el vehículo de la subversión y quién alienta el golpismo: Si el cooperativismo, que quiere imponer la justicia, el trabajo, la paz, el bienestar social, o los sectores que buscan perpetuar sus privilegios mediante la violencia, contra la voluntad de la mayoría, incluso amenazando la estabilidad jurídica e institucional de la república. El extremismo más peligroso es el de los que no comprenden que una sociedad organizada debe sustituir el individualismo. Que el hambre y la riqueza no pueden convivir. Cada ciudadano argentino tiene la histórica tarea de ocupar su lugar en pro del orden, la paz y el bienestar general.*¹⁹⁰

Finalmente las medidas quedan transitoriamente sin efecto, la ofensiva llegará con un nuevo golpe militar encabezado por el Gral. Onganía. El gobierno de la «Revolución Argentina» encabezado por el Gral. Onganía inicia, a poco de tomar el poder, un doble ataque al movimiento cooperativo: pone en vigencia una normativa restrictiva de su operatoria y acentúa la campaña difamatoria contra las autoridades del IMFC en los medios de prensa, lo que origina una crisis de confianza con la consiguiente «corrida» entre los ahorristas. Es propicia la oportunidad para mencionar la anécdota del vecino pehuajense al referirse a la fiesta que realizó la Cooperativa seis días después del golpe para agasajar al socio N° 1000 en la que se iba a entregar una placa. Dada las circunstancias, el socio no apareció y la placa quedó como un mudo vestigio de este importante proyecto que se vio malogrado, a menos de un año de su inauguración, exclusivamente por la política gubernamental, “Onganía al liquidar los órdenes de crédito nos cortó las manos”

Pese al esfuerzo realizado para revertir la situación, hacia 1973 sólo sobreviven aproximadamente 400 entidades, que logran recuperarse parcialmente durante el breve período democrático abierto en 1973.

¿Qué pasó con la Caja trenquelauquense?, éste es el interrogante que comienza a circular a través de los medios de comunicación y de la población en general. Algunos se atreven a esbozar causas por las cuales la Caja no pudo funcionar como es el caso de Malke (seudónimo de Mario O. Gurovich) al señalar:

*Es que desde el vamos la Cooperativa de crédito se vio asediada desde afuera y desde adentro. Desde afuera porque todas las cooperativas de este tipo “molestan” a ciertos intereses oligárquicos y desde adentro porque lamentablemente su dirección fue confiada a manos inexpertas, desembocando todo ello en la situación actual.*¹⁹¹

El 5 de mayo de 1968 se lleva adelante una Asamblea Extraordinaria convocada por el Síndico y en la que se designó una Comisión Investigadora. Para el semanario TRIBUNA la situación era confusa y era necesario clarificar la situación, su reclamo se basa desde el reconocimiento a la iniciativa a lo que considera la desvirtuación del sistema denunciando “un manejo discrecional de depósitos con criterio poco claro y mucho menos seriamente documentado y se habla del otorgamiento de créditos sin ninguna

190. La Opinión, Viernes 3 de septiembre de 1965.

191. Tribuna, 24 de octubre de 1970. Trenque Lauquen.

garantía ni responsabilidad a personas estrechamente vinculadas al manejo de la Caja”.

El 24 de agosto de 1968 ante la natural inquietud manifestada por algunos asociados el Consejo de Administración brinda -a través de una solicitada- explicaciones en las que se refleja tanto el desencanto como la ilusión de solucionar el conflicto:

1.- La Caja de Crédito ha cumplido una innegable función social poniendo al servicio de sus asociados todos sus escasos recursos financieros. Es conocido por todos las dificultades de diverso orden que debió sortear desde su nacimiento comenzando por la falta de un real y efectivo apoyo y concluyendo con las trabas impuestas por normas oficiales que en lugar de posibilitar su crecimiento cercenaron su operatoria.

2.- La Caja de Crédito pertenece a sus asociados y a ellos hemos reunido en múltiples oportunidades informando de su marcha, de sus alternativas y de sus problemas a través de asambleas, reuniones, comunicados periodísticos. En oportunidad de cada renovación de Consejo solicitamos el aporte y representación de nuevos valores caracterizados por la industria y el comercio que dinamizaría a la institución. Hemos agotado en ese sentido las gestiones desde la primera renovación del Consejo con resultados negativos.

3.- Llegamos así al 5 de mayo de 1968, fecha de la última asamblea ordinaria en cumplimiento de las disposiciones estatutarias. Se designó un nuevo Consejo que no logró hacerse cargo al conocer la delicada situación financiera de la institución. Se convocó nuevamente a asamblea extraordinaria el 7 de julio pasado, que pasó a un cuarto intermedio hasta el 28 del mismo mes para dar lugar a la elección de autoridades y finalmente designar un Consejo de Administración, que, ante la falta de recursos financieros de la entidad y por mandato de la Asamblea resolvió liquidar la operatoria de la Caja dando cuenta al Banco Central con acogimiento al art. 27 de las normas básicas del decreto Ley 16.898.

4.- En estos momentos el Consejo elabora un plan de devolución de las imposiciones (depósitos) y recuperación de la cartera de créditos que pondremos en conocimiento de los asociados a la brevedad.

5.- La posibilidad de la reapertura de la Caja no está definitivamente cerrada. Ello depende fundamentalmente del interés que demuestren sus asociados especialmente aquellas entidades de mayores recursos financieros. En la Asamblea recogimos el aliento de personas e instituciones para esa recuperación. Por ello confiamos en la posibilidad de su reapertura una vez que este Consejo cumpla una primera etapa de efectivizar la parte principal en su carta de crédito.¹⁹²

Tristemente no se logró su reapertura, las palabras de aliento no se concretaron en acciones reales y tal vez se conjugó la falta de confianza, el temor frente a las acciones del gobierno y también el compartir la idea del “riesgo” que constituían esta forma de asociaciones. “La gente tenía miedo. Nos consideraban “peligrosos”. No existía una conciencia entre la población que los moviera a defender esto que era de todos y para todos, que representaba el más profundo republicanismo”.¹⁹³

192. Solicitada publicada en diario “La Opinión” del 24 de agosto de 1968.

193. Juan Ramón Nazar.

Se necesitaron más de dos décadas para que la población trenquelauquense fuera testigo de la reaparición de una nueva entidad de crédito cooperativa. “El banco de los socios y para los socios ahora también al servicio de Trenque Lauquen y su zona de influencia”, enunciaba la propaganda del Banco Local Cooperativo Limitado el cual abrió sus puertas el 26 de marzo de 1982, en carácter de sucursal de la Casa central de Chacabuco y sumándose a las filiales bonaerenses de Saladillo, Lincoln, Arribeños, Colón, Zárate, Pergamino, Rojas, Luján, 25 de Mayo, Las Flores, Arrecifes y Salto.

En el caso de Trenque Lauquen el Banco Local surgió de la licitación efectuada por el Banco central al Ex Banco Oddone ocupando las mismas instalaciones hasta la fecha.

Se instituyó como una entidad de puertas abiertas a la comunidad, trabajando en armonía con el resto de los sectores y con un fuerte acento en la actividad cultural como también en ese año clave de 1982 de la historia nacional se dedicó a la formación política ciudadana organizando debates a través de Mesas redondas con la presencia de personalidades del ámbito político nacional de diferentes corrientes de opinión. La educación cooperativa fue otro de los ejes de preocupación plasmados en una actitud de servicio y apoyo económico hacia los establecimientos educativos como en charlas sobre cooperativismo brindadas a docentes, estudiantes, asociados, empleados del banco y público en general.

Una modalidad interesante de llegada a los socios, que continúa vigente, la constituyó la publicación quincenal de la Revista Acción brindando un profundo análisis de la realidad política, económica, socio-cultural a nivel nacional e internacional, de actualización cooperativa y de intercambio de experiencias y realizaciones solidarias.

A través de lo expuesto coincidimos con sus propulsores iniciales que el Banco debía “transformarse en una cosa viva y no algo limitado exclusivamente a la operatoria bancaria”¹⁹⁴.

Cabe destacar el fuerte impacto que tuvo la implementación de la Tarjeta de Crédito Cabal para amplios sectores de la población. Al igual que en su momento las Cajas de Crédito incluyeron a sectores excluidos del sistema crediticio tradicional la tarjeta o el nuevo “dinero plástico” se hizo accesible a la clase media trabajadora que hasta el momento no podía gozar de los beneficios de tarjetas que ya circulaban a través de otros bancos.

Conclusión

Decíamos al comienzo de este trabajo que la capacidad para pensar y actuar en conjunto es lo que ha distinguido a comunidades pequeñas que han logrado día a día ofrecer una mejor calidad de vida a sus habitantes. Ese espíritu está presente en

194. Palabras del Representante del IMFC Sr. Héctor Navarro, La Opinión de Trenque Lauquen, 6 de marzo de 1982.

Trenque Lauquen a lo largo de toda su historia y a través de diversas actividades, tanto del área comercial, industrial, agrícola ganadera, como artísticas, solidarias y educativas. Agregué esto porque estaba mencionado en el inicio del trabajo.

La Caja de Crédito Cooperativa no fue una idea nacida en el seno de la comunidad trenquelauquense, el grupo conformado para llevar adelante la experiencia compartió el mismo espíritu que había imbuido a tantos a lo largo de todo el país. También acompañaron la tarea transformadora del IMFC y sobre todo lo que representó para este momento histórico y en general para el movimiento cooperativo la figura de Floreal Gorini. Para nosotros fue una de las tantas maneras que tiene Trenque Lauquen de mostrar que es capaz de atreverse a la innovación.

Muchos de los proyectos emprendidos a lo largo del tiempo resultaron exitosos. Otros, naufragaron. Pero el espíritu solidario y la capacidad de lucha de nuestra comunidad no se agotan. Nuevas personas con nuevas ideas aparecen, y nuevos proyectos reemplazan a los antiguos, mostrando en el horizonte trenquelauquense un futuro donde el trabajo mancomunado en pro del desarrollo de la comunidad seguirá ocupando un lugar preponderante.

Bibliografía general

-Bleger Leonardo: "La Banca Cooperativa" Iniciativa para la trnsparencia financiera. www.itf.org.ar.

-Cieza Daniel y Elgue Mario César: "La Economía social y el Peronismo Histórico.

-Goires María Cristina, Ibarzábal Gabriela: Caja Popular de Crédito en Trenque Lauquen, trabajo presentado en la "Cuartas Jornadas de Historia Regional del Oeste Bonaerense" 20 y 21 de abril de 2012 ,Trenque Lauquen.

-Montes Verónica Lilian y Ressel Alicia Beatriz: Presencia del Cooperativismo en Argentina. Instituto de estudios Cooperativos, facultad de Ciencias Econ+omicas, UNLP. Trabajo presentado en Costa Rica en el Taller de Diagnóstico de las Cooperativas en las Américas, 2003.

-Kesselman, Silvia E: "Las Cajas de Crédito, una mejor opción para el crédito a las PYMES" Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional del Nordeste.

- Plotinsky Daniel:

"La Construcción de una identidad en el cooperativismo de crédito argentino: el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Trabajo presentado en el Quinto Encuentro de Investigadores Latinoamericanos de Cooperativismo (Ribeirao Preto, Brasil, 2008) Archivo Histórico del Cooperativismo.

"Banco Central de la República Argentina y Cooperativismo de Crédito. Una relación conflictiva (1958-1969)". Presentado en las XXI Jornadas de Historia Económica (Buenos Aires 2008) Mesa 12: Cooperativismo y economía social.

-Rezzónico Alberto: "La intermediación como rasgo distintivo y caractern esencial del crédito cooperativo". Revista del Instituto de la Cooperación (IDELCOOP). Tomo s 3 y 4 - Año 6- Rosario, Argentina, diciembre de 1979. Páginas 343 a 355.

-Rubinzal Diego; "Regresan viejos jugadores al sistema financiero doméstico. Renacen las

Cajas de Crédito” en diario Página 12 del 21/12/2006.

-Schujman, León: “El coop de crédito y su aporte al desarrollo. Experiencia del crédito solidario en la Argentina”. Revista del Instituto de la Cooperación (IDELCOOP). Tomo 2- Año 6- Rosario, Argentina, junio de 1979. Páginas 173 a 197.

Diarios y periódicos

Diario “La Opinión” de Trenque Lauquen: 05/05/65; 20/05/65; 03/07/65; 13/07/65; 21/07/65; 03/08/65; 12/08/65; 20/08/65; 22/08/65; 25/08/65; 27/08/65; 03/09/65; 06/09/65; 13/09/65; 20/09/65; 21/09/65; 30/11/65; 24/05/66; 12/11/66; 15/04/67; 21/07/67; 27/07/67; 19/09/67; 26/08/67; 24/08/68; 28/09/68; 26/11/68; 18/12/67; 26/11/68; 17/12/68; 15/04/69; 14/11/79; 24/11/79; 03/03/82; 06/03/82; 12/04/82; 21/05/82; 17/07/82; 11/08/82; 13/08/82; 29/09/82; 09/12/82; 10/12/82; 13/12/82. 17/12/82.

Se revisaron los años 1970, 1971, 1972 y 1973 (Biblioteca Pública “Rivadavia” y Museo Histórico Regional).

Diario “Noticias” de Pehuajó: Marzo y noviembre de 1965.

Semanario “Tribuna” ex Tribuna Radical: 02/11/68; 09/04/69; 16/04/69; 14/05/69; 06/09/69; 24/10/70; 18/11/70; 22/05/71; 19/09/74.

Sitio en Internet del Archivo Histórico del Cooperativismo: Listado de Cooperativas de Crédito, Documentos, Archivo Oral y Biblioteca.

Revistas

- Revista Acción, 16 al 28 de febrero de 1981, página 13. “Rezzónico: Se mantiene intacta honrosa tradición”.
- Revista Acción, 1 al 15 de abril de 1981, página 9. “El lenguaje irrefutable de los hechos traduce el definitivo compromiso del IMFC con los más altos intereses del pueblo argentino”.
- Revista Acción, 16 al 31 de octubre de 1976, páginas 6 y 7. “El IMFC decide otorgar su primera distinción al mérito cooperativo al Dr. Carlos H Perette”.
- “XX aniversario del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos”. Revista del Instituto de la Cooperación (IDELCOOP). Tomo 1- Año 6 - Rosario, Argentina, marzo de 1979. Páginas 121 a 143.

La impronta de las cooperativas agrarias del estado de Paraná (Brasil) en un escenario mundializado¹⁹⁵

*José Daniel Gómez López*¹⁹⁶

I. Introducción

El medio rural de Brasil y especialmente de algunos estados como Paraná, ha experimentado importantes cambios en su base social, productiva, técnica y cultural. Estas transformaciones se insertan dentro de una serie de procesos que están ocurriendo en la economía mundial como consecuencia de la propia dinámica seguida por el sistema capitalista, lo que ha provocado la aparición de nuevas formas de producción más acordes con la demanda del mercado principalmente de exportación, la modernización del aparato productivo en algunos sectores altamente competitivos, el incremento de las inversiones en nuevas tecnologías, y la expansión de nuevos métodos de comercialización. Estas mudanzas de gran trascendencia económica y social, también están propiciando una reestructuración del sistema territorial y de los agentes sociales y económicos que en él intervienen como son las cooperativas agrarias. Se trata de mudanzas que afectan tanto a su estructura como la forma de gestión, y a los históricos objetivos del movimiento cooperativo. Así, frente a la tradicional organización reivindicativa, solidaria y comprometida con las clases menos favorecidas del

195. Esta comunicación se ha realizado dentro de la ayuda para estancias en centros de investigación radicados fuera de la Comunitat Valenciana de la Direcció General de Política Científica de la Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana según RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2011, del director general de Política Científica para estudiar el movimiento cooperativo del estado de Paraná (Brasil).

196. Dpto. Geografía Humana - Universidad de Alicante (España)

campo, base social fundamental de este movimiento asociativo, en un escenario de expansión e internacionalización del capital, se prioriza a las cooperativas agrarias que apuestan decididamente por una estrategia que tiende a identificarse y perseguir una estricta visión empresario-mercantil más acorde con la lógica del mercado. En este contexto, el objetivo de esta comunicación es analizar al sector cooperativo agrario del estado de Paraná (Brasil) y su importancia tanto en el ámbito del desarrollo social, como económico y territorial.

II. Génesis, Evolución y Afianzamiento

Aunque la existencia de diferentes formas de cooperación y asociación en el medio rural de Brasil es anterior a la presencia del colonizador europeo (como en la mayor parte de los países latinoamericanos), la génesis del moderno cooperativismo agrario se puede situar temporalmente entre la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas de la pasada centuria. Durante este largo período son frecuentes las crisis en el medio rural que enfrentaban –y todavía enfrentan– a la clase dominante (terratenientes y burguesía agraria) con el colono europeo, el pequeño campesino familiar y el proletariado rural. En algunos casos, las revueltas sociales en el campo permitieron ampliar y fortalecer la base social además de los sindicatos rurales, de un incipiente asociacionismo agrario que inicialmente tenía un carácter reivindicativo y transformador, ligado tanto a la puesta en práctica de proyectos que indujeran a importantes cambios estructurales en el campo, como a la transformación del sistema socioeconómico predominante, en este caso, mediante el robustecimiento de los movimientos insurgentes, en ocasiones incluso armados, y de base fundamentalmente campesina (Macias, 2002).

En este escenario de génesis, evolución y afianzamiento de los movimientos sociales y las ideas asociacionistas y cooperativistas en el campo, la contribución de los inmigrantes europeos, fundamentalmente de origen alemán, francés, italiano y suizo entre otros, fue decisiva. En todas las regiones donde se instalaron estos inmigrantes rápidamente se crearon cooperativas de producción, trabajo en común y hasta de consumo, aunque muchas de ellas también fracasaron debido a una serie de dificultades que incluían la ausencia de sólidas políticas públicas destinadas a brindar un inequívoco respaldo al cooperativismo, dificultades económicas de toda índole (acceso a fuentes de financiación), ausencia de mercados estables de consumo al tratarse de zonas de reciente colonización, inexistencia o deficientes infraestructuras de comunicación y, debido a su escasez, un parco apoyo técnico al colono-agricultor por parte de profesionales representados principalmente por los ingenieros, técnicos y agrónomos.

Las primeras experiencias de Brasil en el ámbito del cooperativismo aparecen en la primera mitad del siglo XIX, cuando el médico francés Jean Maurice Faivre funda junto a un grupo de colonos europeos la Colonia Tereza Cristina,

en el estado de Paraná. En 1891 también se erige en el mismo estado la Colonia Cecilia, en este caso gracias al esfuerzo del doctor Giovanni Rossi y un grupo de anarquistas italianos, quienes se instalan en el estado de Paraná después de una fracasada experiencia de colonización agrícola en Italia. Este grupo italiano, denominado *Los Anarquistas*, intentó organizar una comunidad rural cuyo eje prioritario giraba en torno a la cooperación y el mutualismo (Schorer, 1984). La riqueza del estado de Paraná en la realización de ensayos ligados al ámbito de la cooperación y el cooperativismo tiene su continuidad en el año 1912 cuando se crea, por parte de la Sociedade Agrícola Polonesa, la Colonia Muricy, y se funda en el municipio de Carazinho la “Sociedade Cooperativa Svitlo” atribuida al ferroviario de origen ucraniano Valentin Cuts. Digna de mención es la creación, en 1925, de la Sociedade Cooperativa Holandesa de Laticinios Batavo, integrada inicialmente por 450 holandeses y localizada en el término municipal de Carambeí, en el estado de Paraná. Esta entidad cooperativa ocupa en la actualidad uno de los primeros lugares en la clasificación de cooperativas agrarias de Brasil, tanto por el número de socios como por su facturación, producción diversificada y expansión comercial.

La creación de colonias rurales y la aparición de otras formas de ayuda mutua y trabajo colectivo en el campo se extienden rápidamente por otros estados de Brasil. En Rio Grande do Sul, la génesis del movimiento cooperativo está vinculado al jesuita suizo Teodor Amstadt, quien establece a principios del siglo XX las primeras Cajas (*Caixas*) Rurales, semejantes a las *Raiffeisenkassen* existentes en Alemania. Más adelante se fundan, en el mismo estado brasileño, las primeras cooperativas dedicadas a la elaboración de productos porcinos y lácteos. Esta iniciativa se debe a la presencia en la zona de destacados cooperativistas de origen italiano, como Giuseppe Di Stéfano Paternó, cuya actividad se centró en la búsqueda de mecanismos que permitiesen quedar en manos del agricultor asociado, y no entre los numerosos intermediarios que existían en la región, la mayor parte de los excedentes generados por la actividad agraria (De Campos, 1998). Este espíritu cooperativo e integrador que existía entre la numerosa colonia de italianos instalada en el estado de Rio Grande do Sul, se plasma con la creación en el año 1912, de la “União de Cooperativas de Rio Grande do Sul”, cooperativa que integra a otras cooperativas de base (cooperativa de segundo grado) dedicadas fundamentalmente a la vitivinicultura. En efecto, en Rio Grande do Sul el cultivo de distintas variedades de uvas altamente seleccionadas y la esmerada elaboración de caldos para un mercado de consumo exigente, en cuanto a la calidad, se han beneficiado de la activa presencia de cooperativas vitivinícolas fundadas por inmigrantes (colonos) italianos. Esto ha posibilitado que en la actualidad el vino se haya convertido en uno de los productos agroalimentarios de mayor proyección internacional de Rio Grande do Sul y, por extensión, de Brasil.

III. Continuidad y Cambio

En Brasil, la mayor parte de las cooperativas y movimientos de ayuda mutua que se crean en el campo hasta la segunda mitad de la pasada centuria contemplan entre sus objetivos, convertirse en un amplio movimiento solidario y en un sólido instrumento de trabajo colectivo, donde la consecución de un mayor bienestar para la comunidad estaba por encima de los estrictos resultados económicos. Esta filosofía que guió durante mucho tiempo al sector cooperativista agrario logró aumentar el bienestar de las poblaciones rurales y de aquellos territorios donde las cooperativas tenían su sede y actuaban, al suplir con eficacia las insuficientes políticas públicas que deberían dirigirse hacia el fomento del desarrollo rural.

Sin embargo, el cooperativismo agrario, como la propia actividad agropecuaria en Brasil, experimentan un cambio importante en su base productiva, social y comercial, a partir de la década de los setenta. El régimen militar que se impone en el país además de facilitar la entrada del capital extranjero, en este caso representado por las empresas agroalimentarias transnacionales a partir del año 1964, promulga la Ley n° 5.764/71 que permite una mayor injerencia del Estado en la organización, funcionamiento y control del sector cooperativo. Esta medida autoritaria por parte del poder ejecutivo también estaba orientada a conseguir un mayor control social y político del conflictivo mundo rural.

En la agricultura, el largo período militar y los gobiernos surgidos en la reciente época democrática, han dado un trato privilegiado a los latifundios improductivos y a las grandes explotaciones dedicadas a los cultivos de exportación, en perjuicio del pequeño productor familiar responsable por una parte muy importante de la producción de alimentos del país. En este sentido, la distribución del cuadro social según la dimensión de las propiedades en Brasil, refleja claramente la preponderancia de las grandes explotaciones en el agro brasileño (vid. Cuadro I). Por otro lado, se constata que las explotaciones inferiores a 100 hectáreas responden con el 47% del valor de toda la producción agropecuaria. Las fincas comprendidas entre más de 100 y menos de 1.000 hectáreas son responsables por el 32% del valor total de la producción agropecuaria, mientras las incluidas entre más de 1.000 hectáreas y menos de 10.000 hectáreas solamente responden por el 17% del valor total, porcentaje que desciende al 4% en las explotaciones agropecuarias con una superficie superior a las 10.000 hectáreas (Comissao Pastoral da Terra, 2003). La aplicación de políticas favorables al gran propietario rural y al gran empresario agroexportador, han reforzado un modelo de acumulación del capital que históricamente ha generado en la sociedad brasileña desigualdad social, diferencias económicas y desequilibrios territoriales. Como señala el geógrafo Ariovaldo Umbelino de Oliveira, resulta paradójico que mientras en el año 2003 las exportaciones del sector agropecuario brasileño (destacando la soja en

grano, salvado y aceite) aumentaron espectacularmente al representar el 41,9% del total exportado por el país, en el mismo período se importaron productos básicos para la alimentación de la mayor parte de la población brasileña como es el arroz, frijoles, maíz, trigo y leche. En esta lógica mercantil impulsada por la *globalización*, Brasil produce y exporta lo que falta en el plato de la mayoría de los trabajadores del país (Revista Sem Terra, n° 24, 2004).

Más recientemente, el fortalecimiento de estos desequilibrios se inserta dentro de una serie de procesos que están ocurriendo en la economía mundial (expansión internacional del capital) como consecuencia de la propia dinámica seguida por el sistema capitalista, lo que también está provocando la aparición de nuevas formas de producción, la difusión de nuevos métodos de gestión y la aparición de nuevas condiciones en la explotación del trabajo.

En este escenario, la situación de la población en numerosas zonas rurales que presentan notables especificidades como dificultad de acceso a la tierra (reforma agraria), el abandono (expulsión) de las actividades agropecuarias ante el escaso apoyo al campo por parte de las instituciones públicas (ayudas, subvenciones, créditos a bajo interés), el aumento del desempleo, el incremento del trabajo a tiempo parcial, el aumento de la edad media del agricultor y la escasa incorporación de jóvenes, tiende a agravarse por la aplicación y puesta en práctica de medidas que favorecen una mayor desprotección del sector agrario, mediante la contención de los gastos en los presupuestos y el desmantelamiento de todo apoyo institucional a la agricultura, sobre todo, la representada por los pequeños agricultores familiares que producen el 53% de los alimentos. Según el *Movimento dos Pequenos Agricultores*, el Gobierno brasileño en la campaña 2003-2004 destinó en concepto de ayudas para 1,3 millones de campesinos cerca de 4.500 millones de *reais*. Se trata de una cantidad similar (4.340 millones de *reais*) a la que percibieron en el mismo período empresas transnacionales como la Aracruz Celulosa, Basf, Bayer, Bunge&Born, Cargill, Monsanto, Nestlé, Rhodia y Souza Cruz (*Jornal dos Trabalhadores Rurais Sem Terra*, junho 2004).

La intensidad y celeridad de los cambios económicos, sociales y políticos han conducido a que la dimensión social, la dinámica colectiva, los valores solidarios y de apoyo mutuo antes predominantes en el movimiento cooperativo, se desplacen paulatinamente hacia modalidades donde adquiere mayor interés, y en algunos casos hasta interés único, criterios relacionados estrictamente con el mercado como son la eficiencia, productividad, competitividad, oferta, demanda, precios y beneficios, aspectos que fortalecen la visión empresarial dentro del cooperativismo en perjuicio de otros principios que tradicionalmente han inspirado la génesis y expansión del movimiento asociativo en el campo. En este contexto se constata, entre las cooperativas agrarias brasileñas, un claro divorcio entre una administración cada vez más tecnocratizada y supeditada a los intereses del gran productor asociado, y la mayor parte de su base social (pequeños pro-

ductores) que al no sentirse parte activa en la gestión, toma de decisiones y elaboración de una estrategia cooperativa, tampoco se implica suficientemente en debates que permitan trazar nuevos caminos para buscar una mayor penetración y fortalecimiento del movimiento cooperativo en los procesos de organización y desarrollo rural. Esta circunstancia no impide subrayar la contribución que en Brasil han realizado y están realizando la mayor parte de las cooperativas agrarias a la cohesión social, económica y territorial del mundo rural.

Las cooperativas agrarias comprometidas con una mayor participación de su base social y un desarrollo integral del medio rural, se posicionan como un importante instrumento capaz de estimular una producción racional respetuosa con el medio ambiente y la calidad alimentaria, mantener unos ingresos que permitan a las familias de los socios-agricultores mejorar su condición de vida, impedir la desaparición de numerosas pequeñas explotaciones agropecuarias mediante una mejor organización y gestión de las mismas, elevar la capacitación y formación educativa, técnica y cultural del agricultor asociado, evitar la intermediación mediante el control del proceso de transformación y distribución de la producción, con el fin de que el agricultor se apropie del valor añadido generado, e introducir nuevas y diversificadas actividades económicas generadoras de renta y empleo para la población local. De hecho, las cooperativas agrarias también están cumpliendo un extraordinario papel en el desarrollo local.

En este sentido, la vocación de permanencia de las cooperativas agrarias frente a los procesos de deslocalización de otros sectores empresariales y las decisiones que deben adoptar las mismas en variadas circunstancias, se hacen generalmente en función de las necesidades de sus socios (agricultores) locales, y no atendiendo a decisiones adoptadas en los centros exteriores de poder, tal como ocurre con la mayoría de las sociedades por acciones (OIT., 1998). Tampoco se puede obviar la importante labor que pueden cumplir y cumplen las cooperativas agrarias, cuando por su tamaño económico y amplia base social se convierten en un potencial instrumento de defensa de los pequeños productores en el mercado, frente a la competencia monopolística de las grandes empresas productoras y de distribución transnacionales agroalimentarias.

En este escenario de incremento de la competencia, exaltación del mercado y paulatina pérdida de valores históricos cooperativos, es un hecho que numerosas cooperativas agropecuarias están apostando por una estrategia que persigue la más pura racionalidad empresarial, fortaleciendo la presencia de grandes productores entre su base social, divorciando la gestión del conjunto de asociados y convirtiendo al socio-agricultor en un mero cliente. Esta nueva estrategia se dirige hacia la incorporación de valores propios de la rentabilidad económica y comercial, mediante el sacrificio de principios cooperativos como la solidaridad, ayuda mutua, trabajo colectivo, educación y preocupación por la comunidad. A tal efecto se suele argumentar que las cooperativas agrarias representan a un

colectivo muy amplio de socios-agricultores agrupados en torno a proyectos económicos, y menos a afinidades ideológicas (Moyano y Entrena, 1997).

IV. Compromiso Social y Racionalidad Empresarial

Aunque el cooperativismo agrario brasileño de manera general está comprometido con un desarrollo rural sostenido en su vertiente social, económica y medio ambiental, éste se debate desde hace tiempo entre dos modelos que tienen orientaciones y bases ideológicas muy distintas y, por tanto, una visión muy diferente en lo que se refiere a la consecución de un desarrollo social, económico y medioambiental equilibrado en el medio rural. El primero está ligado a la Organización de las Cooperativas Brasileñas (*Organização das Cooperativas Brasileiras-OCB*), mientras el segundo responde al Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (*Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra-MST*).

Entre las cooperativas agrarias asociadas a la Organización de las Cooperativas Brasileñas predomina preferentemente, una visión más empresarial, y sus intereses responden fundamentalmente a una base social donde es amplia la representación de grandes y medianos productores. Desde esta lógica, los vínculos e interrelaciones entre las grandes cooperativas, las agroempresas comerciales y exportadoras, la industria agroalimentaria, la distribución comercial y el capital financiero son más intensos y fluidos. Estas relaciones constituyen el principal sostén de un modelo de agricultura en Brasil, centrado en la existencia de grandes explotaciones especializadas en monocultivos de exportación. En este escenario, las fusiones y adquisiciones entre cooperativas son indispensables tanto para aumentar la fortaleza de las mismas, frente al aumento de la competencia, como para favorecer una mayor “modernización” del sector rural del país.

Desde esta Organización cooperativa (OCB) también se apuesta por las alianzas estratégicas con otras empresas terceras, estrategia esencial para ganar mayores cuotas de mercado (Rodríguez, 1999). Siguiendo esta lógica, son significativos los cambios verificados en algunas de las mayores cooperativas agrarias de Brasil y, especialmente, del estado de Paraná, respecto a la composición de su base social y su posición de dominio en el escenario productivo y comercial de algunos productos agropecuarios del país (vid. Cuadro II), sobre todo, aquellos dirigidos a su transformación industrial y al mercado externo, y menos al abastecimiento de alimentos para el mercado interno (arroz y frijoles).

La cooperativa Cocamar Cooperativa Agroindustrial (antes Cooperativa dos Cafeicultores e Agropecuaristas de Maringá), localizada en el municipio de Maringá (estado de Paraná), se posiciona por ventas (superiores a 270 millones de

dólares en 2002 y 1,4 billones de *reais* en 2008¹⁹⁷), superficie ocupada por su parque agroindustrial (13 unidades fabriles en 2003) y actuación territorial (Gómez, 1993), como una de las más grandes de Brasil (vid. Cuadro III). Esta cooperativa está presente en numerosas actividades agroindustriales, desde la fabricación de hilo de seda y algodón, hasta la producción de zumos de fruta a partir del empleo de soja como material de base (*Purity*), pasando por la elaboración de aceites, café y otros productos destinados al abastecimiento del mercado interno y externo. En esta cooperativa los grandes productores con superficie superior a 100 hectáreas (vid. Cuadro IV) representaban en 1989 el 8,88% del total, porcentaje que en 2002 ascendió al 30% (*Diario de Maringá*, 25-01-2002). Esta tendencia también se verifica en otras cooperativas bien posicionadas, tanto en el mercado nacional como inclusive internacional.

Tratándose de la Cooperativa Agropecuaria Cascavel (Coopavel), ubicada en el municipio de Cascavel, región Oeste del estado de Paraná, esta cooperativa por sus ventas (223 millones de dólares y 954 millones de *reais* en 2010) aparece en la sexta posición entre las cooperativas de mayor dimensión comercial de Brasil. En este caso, la distribución de las explotaciones de los asociados (3.500 socios-agricultores en el año 2003 y 3.000 en 2010) según tamaño, arroja un resultado muy desigual, aunque ciertamente favorable para el mediano y gran productor. Así, en el intervalo de hasta 60 hectáreas, considerado como pequeño productor, se registra el 71% del total de los asociados. En el umbral comprendido entre las 61 a 250 hectáreas, es decir, considerados como medianos productores, se censa el 24% del cuadro de socios, mientras los grandes productores con superficie superior a 250 hectáreas suman el 5% del total de socios-agricultores.

La importante participación del mediano y gran productor en las cooperativas agrarias brasileñas asociadas a la OCB, nuevamente se repite en la Cooperativa Agropecuaria Mouraoense (COAMO). Se trata de la mayor cooperativa agraria de América Latina y, por tanto, también la más grande del estado de Paraná y de Brasil por su facturación (871 millones de dólares en 2003 según fuentes de la propia cooperativa). La COAMO ocupa la posición 70 entre las 500 mayores empresas de Brasil (en 2011, según la revista *Exame-edição* 995, ocupa la posición 90 con una facturación de 2.829,9 millones de dólares), concentra el 3,3% de la producción brasileña de cereales y el 14% de la cosecha del estado de Paraná. El ámbito territorial de actuación de esta cooperativa se extiende por 3,7 millones de hectáreas, y su cuadro laboral incluye 3.300 asalariados y 20.000 puestos de trabajo indirectos. De los 17.000 asociados que la cooperativa posee, el gran productor representa el 28% de los mismos. La mayor parte de las explotaciones agrarias pertenecientes al clasificado como gran productor, siguen una

197. Un euro en diciembre de 2011 equivalía 2,4175 reais brasileños (Fuente: Forexpros).

lógica empresarial estrechamente vinculada a los mercados y, por esta razón, se dedican mayoritariamente a los monocultivos comerciales de exportación. De ahí que la cooperativa ocupe el puesto 27 entre las mayores empresas exportadoras de Brasil (Fundação Getulio Vargas, 2004), y en la producción agraria del estado de Paraná también tenga un lugar muy destacado (COAMO, 2003).

Aunque no existen datos al respecto, mediante la realización de un laborioso trabajo de campo (entrevistas) podemos afirmar que el papel protagonista que tienen las cooperativas agrarias del estado de Paraná en la producción de determinadas variedades agrícolas (vid. Cuadro V) se debe a la presencia, entre su base social, de un importante contingente de grandes y medianos productores que poseen fincas altamente tecnificadas y cuya producción se destina en un elevado porcentaje a la exportación.

En esta línea de reestructuración que vive una parte sustancial del sector cooperativo agrario de carácter empresarial de Paraná, para adaptarse a los procesos de cambio que imprime la internacionalización del capital, cabe destacar la apuesta de las mismas hacia no solamente los procesos de fusión y adquisición, sino también por las alianzas estratégicas con otras empresas terceras, estrategia esencial, desde esta óptica, para ganar mayores cuotas de mercado. Se trata de un modelo que en numerosas ocasiones reproduce las relaciones desiguales existentes entre regiones, países y ámbitos empresariales distintos.

Desde esta lógica, en agosto de 2005 la Cooperativa Corol localizada en la ciudad de Rolândia en el estado de Paraná (Brasil), firmó una *joint venture* con la empresa transnacional estadounidense Global Protein Group (GPG) para la construcción en ese estado brasileño de una moderna planta industrial con el fin de exportar carne de bovino. En esta relación desigual entre socios, mientras la Cooperativa paranaense asume la mayor parte del riesgo al encargarse de organizar la producción a través de su cuadro de socios ganaderos y asalariados rurales, la transnacional privada estadounidense se va a dedicar únicamente a la comercialización externa lo que le permitirá añadir valor al producto y obtener sustanciosos beneficios sin arriesgar apenas capital.

También en este esquema de adaptación a los cambios que imprime en el medio rural y en el sector cooperativo agrario el proceso de internacionalización del capital, cabe mencionar la reciente sociedad establecida entre la Cooperativa Mista Agropecuária do Brasil (Coopermibra) ubicada en la ciudad de Campo Morao en el estado de Paraná (Brasil), y la Cooperativa transnacional estadounidense Cenex Harvest States (CHS Inc.). Ésta última es una cooperativa que actúa en un amplio y variado abanico de actividades que incluyen desde la distribución de energía hasta la fabricación de piensos, pasando por los alimentos, fertilizantes y cereales. También se dedica a los seguros y servicios financieros, como asimismo, a la gestión de riesgos. La empresa cooperativa también opera refinerías, oleoductos y fábricas con diversa actividad. Además comercializa y distribuye

combustibles, lubricantes, propano y productos de energía renovable con marca Cenex. El cuadro de propietarios de esta macrocooperativa está conformado por agricultores, ganaderos y también otras cooperativas, además de miles de accionistas. En total son 1.551 cooperativas asociadas que suman más de 680 mil socios. Cabe señalar que también existen otros 38 mil productores rurales que están asociados directamente a la CHS. El año fiscal de 2007 fue cerrado con un beneficio líquido de 756,7 millones de dólares. En 2008, la revista “Fortune 500” situó a esta cooperativa en el puesto 144 (Tribuna do Interior, 3-09-2008).

A través de esta sociedad, en realidad una compra encubierta (*Radioagência NP*, 4-09-2008), la transnacionalizada cooperativa estadounidense (tercera mayor productora de granos en Estados Unidos) se dedicará en Brasil a la producción de fertilizantes y al procesamiento de alimentos. La sociedad también contempla extender las actividades desde el fomento de la producción hasta la comercialización de soja y maíz, incorporando más adelante la producción de semillas y agroquímicos. La presencia de la misma en el estado de Paraná obedece a los bajos costes de producción existentes (entre los más bajos del país), y a la proximidad de un gran puerto adaptado a la exportación de granos (Paranaguá). Para numerosas organizaciones sociales, la presencia de esta Cooperativa agro-industrial estadounidense, es una clara manifestación del proceso que se vive en el campo brasileño, y que afecta al sector cooperativo, es decir, la paulatina venta al capital extranjero de activos nacionales con el consecuente aumento de la dependencia externa. Por otro lado, como suele ocurrir en estos casos, estas empresas privilegian más los cultivos de exportación (más rentables) que aquellos destinados a cubrir las necesidades alimenticias del mercado interno.

En los años noventa, coincidiendo con una mayor liberalización de los mercados y los intercambios comerciales impuestos desde la Organización Mundial del Comercio, se acelera el proceso de consolidación respecto al carácter empresarial que deben asumir las cooperativas agrarias ligadas al *agribusiness* o agronegocio, especialmente, aquellas cuyas ramas de actividad se encuentran mejor posicionadas en los mercados internacionales (carne, soja, maíz, arroz, leche, hortalizas, frutas y flores entre otras). Se trata de cambios que están sustentados en la elaboración y aplicación de políticas que tienden a afianzar un modelo agrario excluyente en el plano interno y selectivo en el externo.

Con esta situación, no es de extrañar que desde el ámbito del cooperativismo agrario y, sobre todo, desde aquellas cooperativas que tienen un mayor tamaño se imponga un cambio de estrategia dirigida fundamentalmente a incorporar valores relativos a la rentabilidad económica y comercial con el fin de estar presentes en escenarios más internacionalizados. Diversos autores reconocen que las cooperativas agrarias en el proceso de modernización capitalista de la agricultura en Brasil (y otras regiones del mundo), han servido y sirven como soporte a una determinada práctica del desarrollo capitalista, crean desigualdades

entre los socios que la integran, son útiles al Estado para afirmación y defensa del orden vigente que tiene como base de sustento la lógica del mercado, y son utilizadas por el gran productor con el objetivo de permitir su reproducción como productores capitalistas y como instrumento para mejorar su posición en un mercado altamente competitivo.

Es paradigmático el ejemplo de la Cooperativa Agrícola Mista do Vale do Mogi-Guaçu Ltda. (Coperguaçu) localizada, en este caso, en el estado de Sao Paulo (municipio de Descalvado). Además de ser extendida la idea, entre los socio-cooperados fundadores, de que por ser pioneros deberían poseer mayores cuotas de poder conculcando el principio cooperativo de gestión democrática, la presencia del gran productor es manifiesta al observar que los mismos representan el 65% de las rentas superiores a 10.000 R\$ (*reais*), cantidad monetaria que separa a los grandes de los pequeños productores. Asimismo, en la Cooperativa Coperguaçu, el principio democrático de igualdad es nuevamente vulnerado al constatar la existencia de mano de obra asalariada representada por 500 empleados directos y 600 indirectos en una cooperativa que tiene un total de 37 grandes productores asociados. También cabe destacar que hasta el año 2000, la Coperguaçu tenía un cuadro de asociados que sumaba 1.340 cooperados. A partir de ese año, se planteó, por parte de los grandes productores asociados, un ajuste estructural que “excluyó” de la Cooperativa tanto a los cooperados no avicultores, que se integraron en otra cooperativa (Coopervam), como a los pequeños productores avícolas que al no lograr capitalizarse, constituían una rémora para la integración de la Cooperativa en el mundo del *agribusiness* (AZEVEDO, 2002).

Como dejó entrever la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en su 76 *Jornada Cooperativa Internacional* celebrada en 1998, esta profundización de las relaciones estrictamente mercantiles en el mundo cooperativo agrario como son la eficacia económica y la competitividad en el mercado, están socavando tradicionales valores ligados a aspectos como el bienestar social y material de todos los socios, la gestión democrática, la solidaridad y la participación y atención a la comunidad donde la cooperativa está localizada y desempeña su actividad. Abundando en esta pérdida de identidad cooperativa, Paul Singer sociólogo brasileño, advierte que cuando el éxito económico acaba transformándose en un fin en sí mismo, aparece una incompatibilidad total con los principios cooperativos. En esta escala sitúa tanto a la adopción del trabajo asalariado que vulnera el principio de igualdad entre todos los miembros y convierte a muchos de éstos en patrones, como la aparición de socios que no son personas físicas y sí empresas capitalistas. Este último caso, lo considera una total inversión de los valores cooperativos, ya que una forma igualitaria y democrática de organizar una actividad económica, se transforma en una asociación de empresas que pueden ejercer un férreo monopolio como ocurre en varios países del mundo (SINGER, 2003).

Esta visión estrictamente empresarial no es exclusiva de la mayor parte de

las cooperativas agrarias de Brasil y, por extensión, del estado de Paraná. Contrariamente, está muy extendida en el sector cooperativo mundial. Así, una vez más desde la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), en el mensaje emitido el 4 de julio de 1998, con motivo de su 76 jornada cooperativa, se advierte que “las cooperativas desarrollan múltiples funciones que no son únicamente económicas, sino también sociales y medioambientales”. Desde esta Institución representativa del cooperativismo mundial se apuesta por una cooperativa más reivindicativa, comprometida con la justicia social e integrada en la comunidad.

Por esta senda transita, en gran medida, el segundo modelo cooperativo existente en Brasil, de reciente aparición y que tiene una base social más popular. Este cooperativismo está ligado al Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (*Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra-MST*) y vinculado a la Confederación de las Cooperativas Brasileñas de Reforma Agraria (*Confederação das Cooperativas Brasileiras de Reforma Agrária-CONCRAB*). Se trata de una experiencia que comienza paulatinamente a extenderse por otros países fronterizos de Brasil, caso de Paraguay, donde los campesinos se están organizando en torno al *Movimiento los Sin Tierra* (Riquelme, 2003).

El MST nace oficialmente en el año 1984 en la ciudad de Cascavel (Paraná), cuando 80 representantes de organizaciones campesinas deciden crear el *Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST Informa, 2-02-2004)*. Sin embargo, la génesis de este movimiento nacional de lucha por la tierra y la reforma agraria, cuyos antecedentes históricos deben buscarse en organizaciones campesinas como las Ligas Camponesas, la *Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura- CONTAG* y la *União dos Lavradores e Trabalhadores Agrícolas-ULTAB*, está estrechamente vinculada a la ocupación de tierras en el municipio de Ronda Alta (estado de Rio Grande do Sul), proceso que con carácter general se inserta dentro de la lucha contra la expropiación y explotación que genera el desarrollo del sistema capitalista (Mançano, 1999).

En Brasil este amplio movimiento de trabajadores rurales está integrado, entre otros, por arrendatarios, aparceros, asalariados rurales y pequeños agricultores que exigen la aplicación de una política de reforma agraria, la cual materialice la histórica reivindicación de que la tierra es para quien la trabaja, además de luchar por un proyecto de desarrollo rural integral. Cabe recordar que, según el Plano Nacional de Reforma Agraria, en el año 2003 existían en Brasil 55 mil propiedades improductivas que concentraban 116 millones de hectáreas y representaban el 46% de todas las tierras, y ellas en manos solamente del 1% de todos los propietarios rurales (*MST Informa, 14-08-2004*). Asimismo, de un total de 400 millones de hectáreas registradas como propiedad privada, solamente 60 millones de hectáreas son aprovechadas. El resto se destinan a la ganadería, son tierras ociosas o están infrautilizadas. En Brasil, esta escasa utilización de la tierra en manos privadas, contrasta con la existencia de

4,8 millones de familias sin tierra (Comissão Pastoral da Terra, 2003).

Las acciones y objetivos de los *Sem Terra* básicamente se centran en la ocupación de latifundios improductivos, asentamiento de familias en pequeñas comunidades rurales a las cuales se dota de infraestructuras básicas y servicios colectivos (denominadas *agrovilas*), organización de la producción mediante las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y acceso al crédito a través de las Cooperativas de Crédito vinculadas a las Cooperativas de Prestación de Servicios (CPS) que, una vez diversificada su producción, se convierten en Cooperativas de Producción y Prestación de Servicios (CPPS). En cada estado de la Federación se forman las Cooperativas Centrales de Reforma Agraria (CCA), y articulando este Sistema Cooperativista dos *Assentados* (SCA) a escala nacional, aparece la Confederación de las Cooperativas de Reforma Agraria de Brasil (*Confederação das Cooperativas Brasileiras de Reforma Agrária -CONCRAB*).

Con esta estructura se persigue que todos los trabajadores rurales participen en alguna experiencia de cooperación, y ésta tiene como objetivo principal el desarrollo de la producción para incrementar el bienestar social de las familias (CONCRAB, 2002), y no el patrimonio de algunas de ellas, tal cual ocurre con frecuencia en el entorno del cooperativismo agrario de inspiración estrictamente empresarial. Por otro lado, en el ámbito de la *Confederação das Cooperativas Brasileiras de Reforma Agrária (CONCRAB)*, las cooperativas aparecen como un importante instrumento que rige además de la vida económica, la vida social y cultural de las familias. Asimismo las cooperativas agrarias se erigen como herramienta de participación y lucha por la Reforma Agraria y la transformación de la sociedad (CONCRAB, 2002).

Las cifras de este vasto movimiento cooperativo ligado al MST son elocuentes. Son más de 500 asociaciones de producción, comercialización y servicios; 49 Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) con 2.299 familias socias; 32 Cooperativas de Prestación de Servicios con 11.174 socios directos; 2 Cooperativas Regionales de Comercialización y 3 Cooperativas de Crédito con 6.521 asociados. En el ámbito de la transformación industrial existen 96 agroindustrias que procesan café, carne, cereales, leche y productos lácteos, frutas, hortalizas y una variada gama de dulces. También los productos artesanos tienen una notable presencia. Estas actividades económicas además de generar empleo directo e indirecto, constituyen una importante fuente de renta y de captación de impuestos que beneficia indirectamente a 700 municipios localizados en el interior de Brasil. Por otro lado, la dimensión educativa de este movimiento cooperativo es extraordinaria y se manifiesta a través de la existencia de 1.800 escuelas públicas ubicadas en los campamentos y asentamientos del MST, donde estudian 160 mil niños. En aquellos territorios rurales gestionados por el *Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra*, a través de sus cooperativas, se ha erradicado el hambre (MST Informa, 2-02-2004).

De ahí que este cooperativismo se posicione como un importante instrumento colectivo empleado en la defensa y reivindicación de los intereses de las clases menos favorecidas del medio rural brasileño (asalariados, pequeños campesinos con o sin tierra de origen familiar etc.), ante las penurias que históricamente padece el campo y cuya manifestación más palpable se plasma a través de varios factores. Entre ellos, la aplazada política de reforma agraria, la elevada concentración de tierra en manos de terratenientes propietarios de grandes latifundios improductivos, la expulsión y desplazamiento de los agricultores y trabajadores rurales hacia las ciudades en la búsqueda de mejores oportunidades, la lenta reducción de los ingresos percibidos y el constante aumento de los precios de los factores de producción que hacen inviable la pervivencia de una agricultura familiar, la desarticulación y desactivación de políticas públicas (créditos, asistencia técnica etc.) que faciliten el acceso a la tierra y fomenten el desarrollo rural integral, la enajenación-expulsión de la tierra por procesos altamente especulativos, la apertura de fronteras a la importación agroalimentaria a través de empresas pertenecientes fundamentalmente a países industrializados, y la merma en la producción de alimentos para el mercado interno en beneficio de los cultivos de exportación.

Por otro lado, se trata de un cooperativismo que reivindica el principio histórico de la intercooperación o cooperación entre cooperativas. Esta estrategia es la que ha seguido la Cooperativa Cooperoeste, que en el ámbito de la industrialización láctea estableció un acuerdo de intercooperación con la cooperativa lechera uruguaya CONAPROLE. Fundada en 1996 por el *Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra* (MST) y el *Movimento dos Pequenos Agricultores*, esta cooperativa brasileña está localizada en el estado de Santa Catarina (municipio de Sao Miguel do Oeste). La Cooperativa Agropecuaria Cooperoeste cuenta con 420 socios-trabajadores (incluidos los gerentes y administrativos), aunque está integrada por 1.300 productores, lo que permite reducir sustancialmente la adquisición de insumos. Además de contar con dos agroindustrias dedicadas a la producción de pepino en conserva, su principal actividad está ligada a la producción y transformación de leche. Se trata de la mayor empresa productora de Santa Catarina cuyos productos se comercializan con la marca *Terra Viva*, perteneciente a la Cooperativa Central de Reforma Agraria de Santa Catarina y también integrada en el MST. Sin embargo, la importancia de esta cooperativa agropecuaria brasileña radica en su contribución a la cohesión social, económica y territorial del mundo rural donde se localiza y desarrolla su actividad. En este sentido, la producción de pepinos en conserva y, sobre todo el envase de 220 mil litros de leche por día, permite generar un total de 250 empleos directos e indirectos, además de posicionar a la cooperativa como la segunda mayor empresa del término municipal por recaudación de impuestos. Por otro lado, la actividad desarrollada por la Cooperativa Cooperoeste contribuye decisivamente, al de-

sarrollo sostenible de la región, generando empleo y renta para más de 5.000 familias (INFORMATIVOS MST, 17-03-2004).

V. Conclusión

El cooperativismo agrario en Brasil históricamente ha contribuido a organizar y desarrollar numerosos territorios, incrementando de manera general el bienestar de sus poblaciones. Sin embargo, como ocurre en otros países, el movimiento cooperativo de manera general y particularmente el agrario, se debate en el actual proceso de internacionalización del capital (*globalización*) entre dos modelos cuya orientación, base ideológica y actuación en el medio rural responde a intereses muy distintos. El primero de ellos propicia la introducción de métodos de gestión identificados con la estricta lógica empresarial, y que tiende a privilegiar al gran agroproductor comprometido con una agricultura intensiva y productora de mercancías destinadas principalmente al abastecimiento del mercado externo. Se trata de una agricultura que fomenta el desarrollo de técnicas agresivas para el medio ambiente y socava la independencia alimentaria del país, al sustentarse en la importación de factores productivos. El otro modelo, más reivindicativo y comprometido socialmente, apuesta por una cooperativa agraria que sirva como instrumento colectivo de defensa reivindicación de los intereses de las clases sociales del campo menos favorecidas. En este caso el desarrollo de la producción debe servir para aumentar el bienestar social de las familias y no estar al servicio del incremento patrimonial de una parte de ellas. El compromiso con una agricultura familiar, el fortalecimiento de la producción de alimentos para el abastecimiento del mercado interno y la apuesta por un desarrollo rural sostenible en lo económico, social y medioambiental son retos que están presentes en la expansión y fortalecimiento de este modelo de cooperativa, frente a un escenario de cambio en la organización y estructura del mundo rural.

Bibliografía

BRANFORD, S.; ROCHA, J. *Rompendo a cerca, a história do MST*, Sao Paulo, Casa Amarela, 2004, 398p.

DE CAMPOS, R. G. *Cooperativismo agrário e integração econômica*, Passo Fundo, Universidade de Passo Fundo, 1998.

GÓMEZ LÓPEZ, J.D. “La introducción y expansión de nuevos cultivos en el noroeste del estado de Paraná (Brasil) a través del asociacionismo agrario. El caso de la Cooperativa Cocamar”, *Propiedad, actividad agraria y medio ambiente en España y América Latina*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba 1993, pp. 559-566.

GÓMEZ LÓPEZ, J.D. “Las cooperativas agrarias polivalentes y el impacto de la globalización en las áreas rurales de montaña”, *Los espacios rurales entre el hoy y el mañana*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santander, 2002, pp. 635-644.

- GÓMEZ LÓPEZ, J.D. “El sector cooperativo agrario y el proceso de desarrollo rural. Contribución y perspectivas”, Cádiz, *Edición electrónica*, 2003.
- MACIAS, A. “El sistema agroalimentario mundial. Implicaciones para el mundo rural”, *Desarrollo y cooperación en zonas rurales de América Latina y África*, Madrid, Catarata, 2002, pp. 39-62.
- MANÇANO FERNANDES, B. *MST formação e territorialização*, Sao Paulo, Hucitec, 1999, 285p.
- MANÇANO FERNANDES, B. *A formação do MST no Brasil*, Petrópolis, Voces, 2000, 319p.
- MOYANO, E.; ENTRENA, F. “Cooperativismo y representación de intereses en la agricultura española”, *Agricultura y Sociedad en la España contemporánea*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-CIS, 1997, pp. 797-815.
- OIT. *Creación de un clima positivo y condiciones favorables para el desarrollo cooperativo en América Latina*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 1998.
- RAMÍREZ DE HARO, G.; SANTAMARÍA, A. “La agricultura y el desarrollo rural”, *Desarrollo y cooperación en zonas rurales de América Latina y África*, Madrid, Catarata, 2002, pp. 87-101.
- RIQUELME, Q. *Los sin tierra en Paraguay. Conflictos agrarios y movimiento campesino*, Buenos Aires, CLACSO-Asdi, 2003, 214p.
- RODRÍGUES, R. “A segunda onda”, *Preços Agrícolas*, 1999, pp. 12-13.
- SCHORER PETRONE, M.T. *O imigrante e a pequena propriedade*, Sao Paulo, Brasiliense, 1984.
- UMBELINO DE OLIVEIRA, A. “Os mitos sobre o agronegócio no Brasil”, *Revista Sem Terra*, maio/junho n°24, 2004.
- VV.AA. *A questao agrária hoje*, Porto Alegre, Editora da Universidade/UFRGS-Associação Nacional de Cooperação Agrícola (ANCA), 1994.
- VV.AA. *Panorama do Cooperativismo Brasileiro. História, cenários e tendências*, Universidades de Pernambuco, Rio de Janeiro, Paraná, Vale dos Sinos, 2003.

Cuadro I. Brasil. Distribución del cuadro social según la dimensión de las propiedades. Año 2005

Dimensión (en hectáreas)	% clase	% acumulado
No propietarios	28,09	28,09
0-10	39,56	67,85
10-50	15,71	83,36
50-100	8,90	92,26
100-500	2,35	94,61
Más de 500	5,39	-
TOTAL	100,00	100,00

Fuente: IBGE

Cuadro II. Brasil. Participación de las cooperativas agrarias en la producción agropecuaria. Año 2003

Producto	Porcentaje de participación
Trigo	62,19
Cebada	44,19
Avena	39,21
Algodón	38,91
Soja	29,40
Café	27,97
Ajo	22,47
Uva	19,17
Maíz	16,68
Arroz	11,36
Frijoles	11,18

Fuente: Organização das Cooperativas Brasileiras-OCB, diciembre 2003

Cuadro III. Brasil. Clasificación de las cooperativas agrarias por ventas. Año 2003

Cooperativa Agraria	Estado	Ventas (mil reais)*
Coop. Agropecuária Mouraoense Ltda. (Coamo)	Paraná	2.104.206
Coop. Central Oeste Catarinense Ltda. (Coopercentral)	Santa Catarina	940.227
Coop. Agrícola Mista Vale Piquiri Ltda. (Coopervale)	Paraná	799.908
Coop. Agricultores da Região de Orlandia Ltda. (Carol)	Sao Paulo	773.881
Coop. Central Produtores Rurais de Minas Gerais (Itambé)	Minas Gerais	700.247
Cocamar Cooperativa Agroindustrial	Paraná	633.527
Coop. Agropecuária Cascabel Ltda. (Coopavel)	Paraná	540.415
Coop. Regional de Cafeicultores em Guaxupé (Cooxupé)	Minas Gerais	530.061
Coop. Mista Produtores Rurais Sudoeste Goiano (Comigo)	Goias	500.994
Coop. Agrop. Produção Integrada do Paraná (Integrada)	Paraná	498.749

Fuente: Fundação Getulio Vargas, dezembro 2003.

Obs.: (*) 1 €= 3,60 reais aproximadamente en el mercado paralelo (agosto 2004).

Cuadro IV. Cocamar Cooperativa Agroindustrial. Evolución de las explotaciones asociadas según tamaño y condición del productor

Intervalo	Número absoluto		Porcentaje	
	1989	1993	1989	1993
hasta 20 hectáreas (micro productor)	12.167	3.149	61,42	31,40
de 21-50 hectáreas (pequeño productor)	4.305	4.608	21,73	45,90
de 51-100 hectáreas (mediano productor)	1.577	s.d.	7,97	s.d.
más de 100 hectáreas (gran productor)	1.760	2.283	8,88	22,70
Total	19.809	10.040	100,00	100,00

Fuente: Cocamar Cooperativa Agroindustrial.

Cuadro V. Estado de Paraná. Evolución de la participación de las cooperativas en la producción agropecuaria

Producto	% participación de las Cooperativas (año 2003)	% participación de las Cooperativas (año 2009)
Cebada	100,00	92,9
Colza	78,40	25,2
Algodón	70,10	s.d.
Trigo	67,50	66,3
Soja	61,50	70,1
Café	48,40	30,6
Maíz	38,60	48,4
Frijoles	6,60	5,2
Arroz	2,10	10,0

Fuente: OCEPAR, Varios años

Obs.: s.d. (sin datos).

Cartografiando las prácticas de trabajo asociativo autogestionado en el Sur de México

Amalia Gracia y Jorge Horbath¹⁹⁸

1. Introducción

Nuestro interés se centra en el estudio de experiencias de trabajo asociativo autogestionado emergentes en México –así como su discusión crítica y contraste con las que han venido emergiendo en América Latina– entendiendo por tal de manera general a los grupos de trabajadoras y trabajadores que autogestionan actividades de producción de bienes y/o servicios y cuya finalidad es la satisfacción de sus necesidades y no la acumulación de capital.

El análisis de estas experiencias tiene como objetivo general, la valoración de sus alcances para generar trabajo, ingresos y ciudadanía en contextos de crisis económicas recurrentes, pérdida de empleo estable, precarización de las condiciones de trabajo y deterioro de los derechos sociales y políticos conquistados en décadas atrás por diversos colectivos sociales. *¿Cuáles son sus posibilidades de sostenibilidad en estos contextos histórico-estructurales que se generalizan en nuestra región y en el mundo? ¿Qué relaciones tienen con otras experiencias de la economía popular, con otros actores y con el mercado y el Estado? ¿De qué manera contribuyen con distintos procesos de democratización de nuestras sociedades, es decir, cómo van reconstruyendo tejidos sociales, políticos, económicos y culturales empobrecidos profundamente desiguales, social y ambientalmente insostenibles en los que y en los que crecientemente se instalan distintos tipos de violencias,? ¿Qué tipo de alternativas representan y qué tipo de actores y sujetos colectivos emergen de ellas?*

198. Investigadores titulares, Área Sociedad Cultura y Salud, El Colegio de la Frontera Sur (ECO-SUR), Unidad Chetumal. Miembros del Sistema Nacional de Investigadores, S.N.I. Nivel 1 del CONACYT. Av. Centenario km 5.5, CP 77014, Chetumal, Quintana Roo. AP 424. Tel. (983) 835 0440 ext 4790 - Fax (983) 835 0454. Correos electrónicos: jhorbath@ecosur.mx y magracia@ecosur.mx

Basados en los avances de una investigación en curso financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONACYT)¹⁹⁹ en esta ponencia más que dar respuestas acabadas a estos interrogantes generales partimos de ellos para formular un primer boceto sobre la extensión, características, actores y sujetos involucrados. En primer lugar ubicaremos las experiencias en el espacio de la Economía Social y Solidaria y plantearemos nuestra perspectiva analítica. Luego presentaremos una panorámica de la extensión que tiene el sector social de la economía social en México utilizando las escasas y problemáticas fuentes oficiales disponibles y, posteriormente nos referiremos a algunas características de experiencias de trabajo asociativo en las regiones de estudio basándonos en el análisis preliminar de los directorios que estamos elaborando a partir de la consulta a organizaciones y entrevistas a informantes claves. Finalmente, a partir de entrevistas abiertas y recorrido de campo, buscaremos situar y ubicar las experiencias estudiadas en el contexto nacional para trazar una cartografía que, aunque sintética, logre dar cuenta de la diversidad de actores y prácticas socio-productivas involucradas.

2. Las experiencias de trabajo asociativo en el campo de la Economía Social y Solidaria en México

En términos teórico-metodológicos, ubicamos a las formas asociativas que estudiamos en el *espacio* amplio y en construcción de la Economía Social y Solidaria, en el que concluyen una multiplicidad de propuestas teórico-conceptuales y de experiencias concretas que se retroalimentan mutuamente de diversas maneras y con distintos grados de sinergias. Este espacio tiene desarrollos analíticos diferenciales en los distintos países y regiones de América Latina y se nutre e interactúa con experiencias y propuestas teóricas de otros lugares del mundo (particularmente desarrolladas en el mundo francófono –Francia, Bélgica y Canadá). Empíricamente, en nuestra región podemos encontrar en este espacio organizaciones de la sociedad civil de base y apoyo; nuevos movimientos sociales que han ido incluyendo prácticas productivas así como de intercambio y comercialización; empresas recuperadas y autogestionadas por sus trabajadores y trabajadoras fundamentalmente en Argentina, Brasil, Uruguay y Venezuela pero con algunos casos aislados en México como la Cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente (TRADOC ex Euzkadi); experiencias asociadas a la problemática del hábitat popular; redes de comercio justo, mercados (tianguis) orgánicos y solidarios y redes de consumo responsable; emprendimientos eco-

199. Proyecto "Respuestas y experiencias de innovación social ante la crisis estructural del empleo asalariado" financiado por la convocatoria Ciencia Básica de Conacyt.

nómicos populares mercantiles y no mercantiles, cooperativas de producción, de vivienda, de servicios públicos, de ahorro y préstamo y de consumo; finanzas solidarias, monedas sociales, redes de trueque y ayuda mutua y de comercialización/distribución de bienes y servicios; asociaciones vecinales, experiencias de presupuesto participativo, entre otros. Como puede notarse estas experiencias son diversas, tanto en cuanto a los actores que las protagonizan como en sus lógicas, proyectos y alcances y su capacidad de plantear alternativas a los modelos de desarrollo que se han venido aplicando con poco éxito en el país y en la región. Se trata entonces de un espacio heterogéneo, pues se va componiendo de una variedad de actores de la sociedad civil, de base, funcionarios públicos, a veces empresarios, investigadores, que promueven diverso tipo de experiencias, teorías así como de políticas públicas.

Además con este nombre —que es el que han adoptado las redes internacionales de investigación (RILESS-Red de Investigadores Latinoamericanos de Economía Social y Solidaria) y la red de promoción Ripess²⁰⁰—, se busca incluir tanto a las experiencias de la vertiente de “Economía Social” (en México reconocida constitucionalmente a partir del “sector social de la economía”), más identificada con las organizaciones que tradicionalmente se han incluido en ese sector como las cooperativas y mutuales (y, en el caso de México, también los ejidos y comunidades) así como diversas organizaciones gestadas a partir del resurgimiento de la sociedad civil que han estado apoyando experiencias emergentes de trabajo asociativo y autogestivo y otras formas que han surgido retomando o resignificando antiguas prácticas para propiciar nuevas redes de intercambio que pretenden reposicionar en la agenda pública las distintas variantes de economía popular y conformar un horizonte de transformación y búsqueda de la buena vida.

Como se trata de un espacio en construcción con él sucede algo similar que lo que ocurre cuando se busca estudiar un movimiento social: no puede ser equiparado a un actor empírico pues básicamente es una construcción analítica que en este caso, tiene fuertes componentes “utópicos” y ético-políticos en tanto persigue la construcción de *posibles*, de *alternativas*, de *emancipaciones*. Nuestra herencia racionalista ilustrada nos ha llevado en muchas ocasiones a considerar la utopía como una quimera, a darle un sentido negativo e incluso peyorativo, soslayando su papel en la conformación de los grupos y aún de las mismas sociedades. Sin embargo, la utopía ha jugado un papel muy importante en la historia de América Latina intensificándose a partir del siglo XIX pues, por una parte, “la utopía tomaba una dimensión política con las revoluciones cuarentaiochistas y, por la otra, los criollos se ponían a considerar su propio continente como

200. Ripess conformada en 2004 en Canadá, busca globalizar la solidaridad y participa del Foro Social Mundial. En América Latina se conformó la Ripess LAC representada en México por Comercio Justo y Espacio Ecosol.

destinado a la regeneración de la humanidad”²⁰¹; entre 1824 hasta 1858 aproximadamente los movimientos utópicos-reformistas tuvieron una importancia central, período que además abarca los momentos de estancia en América de tres de los más importantes representantes del socialismo utópico, Owen, Cabet y Considerant (Gómez Tovar, 1991, citado por Gracia 2011) que buscaban realizar sus proyectos utópicos por estas tierras. En el caso de la Economía Social y Solidaria el vínculo con el pensamiento utópico también se relaciona con las utopías católicas inspiradas en las comunidades cristianas primitivas por lo cual “los conceptos morales aplicados a la economía por parte de la iglesia aparecen en todo el continente” (...) [recuperando, por ejemplo,] “al Comercio justo como propuesta de la comercialización solidaria”²⁰² y con nexos particularmente estrechos con las Comunidades Eclesiales de Base y la Teología de la Liberación. Estudiando específicamente el caso mexicano, Laura Collin expresa la siguiente hipótesis:

la propuesta solidaria, menos urticante que la liberacionista, ha permitido la expresión de los restos de la Teología de la Liberación que permanecieron en estado larvario durante años, en algunas OSC y a nivel comunitario en las CEBs, y que vuelven a emerger a la luz pública (...) [sobretudo] “por las condiciones generadas por el neoliberalismo”²⁰³.

Consideramos que el campo de la Economía Social y Solidaria no existe en la realidad empírica y por tanto no es un sector o subsector de la economía que pueda ser mensurado. Es una imagen deseable, dinámica, en construcción que además se entrecruza con propuestas emergentes como las del *buen vivir* y cuya función es justamente la de ser una anticipación imaginativa, una imagen que se construye mediante una serie de procesos de experimentación social de prácticas productivas, políticas, económicas, simbólicas (Gracia, 2011) que buscan implícita o explícitamente ser alternativas a la economía y política capitalista (aunque desde distintos conceptos y diferencias de grado). Son también prácticas que pueden ser pensadas como políticas de la posibilidad económica (Gibson y Graham 2011) porque tienen la función y nos invitan a considerar aquellas opciones que fueron marginadas o que ni siquiera se han intentado (Santos, 2000: 23. citado por Santos 2011: 17), ampliando con ello el campo de lo posible y, al mismo tiempo poniendo en duda la separación tajante entre realidad y utopía ya que las propuestas emergentes también tienen el reto de plantearse como sostenibles y por tanto no pueden darse el lujo de ser fácilmente descartadas como inviables (Wright, 1998, citado por Santos, 2011).

201. Abramson (1999), p.345

202. Collin (2010), (material aun no editado), p. 189.

203. Ibidem, p. 186.

Existen en este campo una diversidad de planteamientos teórico-metodológicos y de proyectos vinculados a ellos. Principalmente se distinguen las propuestas de Economía Solidaria (Singer, 2002; Gaiger, 2004; Razeto, 1993 ayb); Social y Solidaria (Laville, 2003); Autogestiva (Albuquerque, 2003); Economía de Trabajo (Coraggio, 2004, 2011); Popular (Sarria Icaza y Tiriba, 2003); Digna y Sustentable (López Llera, 2001, 2005). No sólo existen diferencias entre estas aproximaciones sino también cada una de ellas es dinámica en sí misma. Más allá de las diferencias, los planteamientos de estos autores, no sólo tienen en común el diagnóstico sobre la insuficiencia del mercado capitalista para integrar a amplios sectores de la población sino también la necesidad, a la que adherimos, de pensar “lo económico” desde un horizonte más amplio que el de la ciencia económica y su teoría hegemónica (neoclásica). En este sentido, hay una pretensión teórica de gestar una “teoría económica comprensiva” (Razeto, 1993 ayb y 2002) que retome los aportes de la sociología, la antropología y la historia económica, bajo la convicción epistemológica que “las economías reales no pueden encararse desde una disciplina y pretendidamente universal” (...) “que además se rige por un paradigma epistemológico positivista que de todas maneras no respeta (Coraggio, 2002: 1). Recuperando los aportes de la antropología económica sustantivista (Polanyi, 1957, 2003), autores como Laville plantean como síntesis la propuesta de “economía plural” que frente al reduccionismo de la corriente formalista (hegemónica), busca rescatar la diversidad de principios y prácticas que rigen a las instituciones económicas pues ellas remiten a las relaciones de interdependencia entre los hombres y con la naturaleza que permiten la reproducción de la vida humana en sociedad (Laville, 2009).

A pesar de que se porta una visión crítica dentro de las ciencias económicas, un elemento que se distingue es la tendencia en algunos de los planteamientos a caracterizar a las experiencias tomando en cuenta predominantemente aspectos económicos como si se pudiera crear “otra” economía sin crear al mismo tiempo “otra” política, “otro” Estado, otra sociedad (Gracia, 2011; Marañón y López, 2010). En este sentido consideramos fundamental abarcar en el análisis las dimensiones económicas, políticas y culturales integrando el problema del poder y la dominación y cuestionar epistemológicamente la separación entre lo económico, lo político y lo social evidente desde la conformación de las ciencias sociales y su separación de las humanidades (Wallerstein, 2003, Santos, 2009).

2.1. Cambios en el conflicto y en la acción colectiva: la Economía Social y Solidaria y el (re)surgimiento de la sociedad civil

... la referencia a la economía solidaria alude a una dinámica en que emergen nuevos actores sociales, nuevas experiencias socio-económicas asociativas, se revitaliza un pensamiento crítico

y se discuten alternativas al modelo de acumulación capitalista. En otras palabras, indica la reactivación de la dinámica de movimiento social, saliendo del cuadro institucional a que se habían restringido la economía social y el cooperativismo.²⁰⁴

Las propuestas que convergen en el campo de la Economía Social y Solidaria están imbricadas en la constelación abierta por diversos movimientos de resistencia al neoliberalismo en la región que encarnan movimientos indígenas como el zapatismo en México o movimientos rurales como el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil o movimientos urbanos como el de Piqueteros o el de las Fábricas Recuperadas en Argentina. Ciertamente muchas de las propuestas y experiencias que luego convergerían en este campo se fueron encontrando en el espacio abierto por el Foro Social Mundial (FSM) realizado en Río Grande do Sul, Brasil, en el año 2001, que tuviera sus capítulos nacionales en México desde 2008 y en los que la corriente de “economía solidaria” participó de manera muy activa, de allí que algunos trabajos la ubican como una de las referencias fundamentales de los movimientos alter-globalización (Amaral, 2012, Collin, 2010).

Si históricamente, los movimientos fueron concebidos sobre todo desde una perspectiva de acción política en su confrontación con el Estado, los movimientos emergentes parecen no estar interesados en la toma del poder. Desde visiones marxistas críticas y abiertas (Esteva, 2011; Ouviaña, 2011) se recuperan muchas de las experiencias de los movimientos emergentes de la región y se enfatiza que ellos expresan la necesidad de construir ya desde ahora espacios autónomos de asociación en los que se pone en juego un poder-hacer desde el que se acumula poder popular relacionado con la capacidad colectiva de creación y con la posibilidad de transformación de la conciencia o subjetividad. Otro autores, observan que los rasgos que caracterizan a los movimientos sociales actuales son la creación o recreación comunitaria de territorios étnicos, la búsqueda de autonomía, la creación de nuevas subjetividades y la revalorización de la cultura, la preocupación por el trabajo, la autogestión y la horizontalidad y la relación con la naturaleza (Zibechi, 2006).

Como parte de las transformaciones en los rasgos de la acción colectiva, desde diversas perspectivas analíticas se utiliza la noción de “sociedad civil” cuyo re-surgimiento se vincula tanto con las transformaciones en el régimen de acumulación y del Estado nación, como con la disminución del peso relativo de la clase obrera y la crisis de la democracia representativa. En el caso de los países del Cono sur y de Europa del este, la emergencia de la sociedad civil tuvo con ver con el surgimiento de un coro polifónico de organizaciones comprometido con los procesos de democratización luego de las dictaduras militares y los regímenes

204. Sarria Icaza (2008), p. 77

de socialismo real. En México, las organizaciones de la sociedad civil que en muchos casos ya estaban constituidas años atrás, se visibilizaron con el terremoto de 1985 a partir de su labor de apoyo y de canalización de créditos internacionales para la construcción y compra de nuevas viviendas, y así comenzaron a convertirse en actores de interlocución con el gobierno; durante los años ochenta del siglo XX la Sociedad civil organizada creció y se diversificó en organizaciones que iban desde la denuncia y la movilización en torno a la problemática ambiental o las violaciones a los derechos humanos, hasta aquellas dedicadas a proyectos sociales comunitarios en ámbitos rurales y urbanos que luego se extendieron durante los años noventa con la aplicación de políticas neoliberales promovidas por organismos internacionales como el Banco Mundial que propiciaron la intervención de la *sociedad civil*.

En términos teóricos, el concepto de *sociedad civil* es sumamente ambiguo pues se utiliza tanto para defender la autonomía y el poder-hacer de asociaciones y colectivos como para justificar programas de ajuste estructural que les transfieren funciones supletorias que otrora desempeñaba el Estado. Esta ambigüedad, que se relaciona tanto con distintas perspectivas analíticas como con opciones ideológicas, es similar a la que se observa en los distintos significados que pueden adquirir las propuestas y prácticas ubicadas dentro de la Economía Social y Solidaria en tanto su definición es objeto de disputa por parte de los distintos actores que participan de este campo difuso y en construcción.

Una de las perspectivas principales de la sociedad civil, tanto en el mundo como en México, es la perspectiva liberal que la define como “tercer sector”, diferente al estado (primer sector) y mercado (segundo sector). Dentro de esta perspectiva, la tradición anglosajona restringe la utilización del término a las “organizaciones sin fines de lucro” (non profit organisations) mientras que la tradición europea la amplía incluyendo a las cooperativas y mutuales. Esta propuesta concibe al mercado como la solución de los problemas sociales y piensa que el Estado o la Sociedad Civil tienen que intervenir ante sus “fallas” creando opciones y ofertas para los sectores pobres que quedan fuera del mercado. De allí que el tipo de políticas que se proponen siguiendo esta línea de análisis constituyen más bien medidas asistencialistas desde una visión atomizada, que piensan soluciones creando miles de changarros sin articulación y como un sector refugio hasta que la crisis pase.

Otras perspectivas, que cuestionan la definición de “tercer sector”, retoman nociones de sociedad civil como la de Antonio Gramsci, quien la definió como el terreno en el que se disputan relaciones de fuerza entre polos sociales antagónicos (Gramsci, 1986) por lo que en dicho terreno es posible construir la hegemonía o consenso y también la contra-hegemonía o el poder popular. Desde esta visión, la Sociedad civil no es opuesta dicotómicamente al Estado “como lo es la perspectiva liberal” sino que forma parte de la noción de Estado ampliado que incluye

tanto la Sociedad civil como la Sociedad política. De allí que desde ella sea posible construir instancias de impugnación o de contrapoder. Justamente Luis Razeto retoma la noción gramsciana de sociedad civil para analizar la capacidad y los retos de la Economía Solidaria en América Latina en la generación de contrapoder. Retomando los distintos momentos del proceso de construcción de la contrahegemonía (diferenciación/búsqueda de la identidad, contraposición y autonomía), advierte sobre la dificultad del momento de la oposición, el de plantearse como “otra” economía, pues en él se tiene el peligro de cooptación así como el riesgo de caer en dogmatismo al tener que resistir la injerencia de racionalidades ajenas.

Las experiencias que convergen en el horizonte de economía social y solidaria pueden ser estudiadas en la clave de *movimiento* pues en tanto plantean propuestas para afrontar problemas enfatizando la transformación social, son “profetas del presente”, “anuncian los cambios posibles, no en el futuro distante sino en el presente de nuestras vidas” (...) y “utilizan un lenguaje que parece exclusivo de ellos, pero dicen algo que los trasciende y hablan por todos nosotros” (Melucci, 1999:11). Por ello nos planteamos las experiencias de manera dinámica, como partes de un movimiento de actores heterogéneos que participan de la definición legítima de este campo, de su identidad y de las relaciones con otros actores regionales, nacionales e internacionales. En ese sentido nos preguntamos sobre las características de los principales proyectos de trabajo asociativo autogestionado que han ido surgiendo, sus discursos, prácticas, sus síntesis, su recuperación/ resignificación de identidades y experiencias históricas y sobre la confluencia con otros proyectos afines.

2.2. Definición operativa para captar los actores y las experiencias de trabajo asociativo autogestionado

Buscamos estudiar experiencias de *trabajo asociativo autogestionado que producen bienes* (del sector primario o secundario) y servicios para intercambiarlos en el mercado capitalista, en mercados o redes de comercio justo o para complementar el consumo final del grupo o comunidad en la que éste se inserta pues entendemos que su lógica está íntimamente relacionada con las unidades domésticas de sus protagonistas. Teóricamente y en términos típico-ideales, concebimos que la finalidad de estas experiencias es el *buen vivir* o la reproducción ampliada de la vida y, por tanto, en sus objetivos contemplan no sólo el bienestar de sus miembros y comunidades sino también la relación equilibrada con la naturaleza, es decir, la reproducción ampliada de la vida misma (principio biocéntrico).

Retomando a Coraggio, esta idea de reproducción ampliada de la vida busca ir más allá de las “necesidades básicas” en tanto, lejos de plantear que el capital drene su excedente para cubrir la subsistencia de los más desfavorecidos, plantea una competencia por los recursos y por la definición legítima de la economía. De allí que consideremos que ellos buscan ir más allá de las “necesidades básicas”

en tanto, lejos de plantear que el capital drene su excedente para cubrir la subsistencia de los más desfavorecidos, plantea una competencia por los recursos y por la definición legítima de la economía. En ese sentido no se trata de una economía para pobres sino de una propuesta que busca extenderse y crear sinergias con otros sectores y en la que predominan (no sin tensión) las relaciones sociales de *cooperación* libre, horizontal y *autónoma* (esté o no cristalizada jurídicamente) para la producción basada en principios de *reciprocidad-solidaridad e igualdad* y en el *ejercicio democrático de los poderes de decisión política* (incluyendo el control y la rendición de cuentas) sobre la organización del trabajo, y la apropiación y distribución de los productos de dicho trabajo así como sobre las vinculaciones con el Estado y otros actores sociales y políticos.

Esta definición que hace referencia a un conjunto de prácticas sociales que se distinguen por la reciprocidad-solidaridad e igualdad, por la naturaleza democrática en la toma de decisión y por favorecer la autonomía del colectivo que las ejerce, es de carácter multidimensional, es decir, abarca prácticas económicas, políticas, culturales, pedagógicas, técnicas (Albuquerque, 2004).

3. Una aproximación al volumen de los principales grupos del sector social de la economía de acuerdo a los datos oficiales

Mostrar cuantitativamente el denominado sector social de la economía en México en el marco del resto de sectores de la economía que aparecen en las estadísticas oficiales es un gran reto. A pesar de que la propia Constitución en su artículo 25 reconoce y consagra la existencia de un sistema de economía mixta como un legado del proceso revolucionario del siglo XX, integrado por las organizaciones y empresas de la economía pública, la economía privada y la economía social, en realidad no existe una política de Estado abocada a la materia lo cual se refleja en los instrumentos de clasificación y medición estatal. Tomando como base los censos económicos y las encuestas no es posible visibilizarlos adecuadamente ya que no tienen un diseño que permita captarla y delimitarla. Así, trabajando con los datos oficiales, se puede hacer una aproximación a la magnitud de los distintos subgrupos de acuerdo al marco jurídico previsto que adoptan en las distintas regiones de estudio. Aquí nos referiremos a los principales, es decir, a las cooperativas, ejidos y organizaciones de la sociedad civil (OSC's).

En el caso de las cooperativas, antes de la reforma a la Ley de Sociedades Cooperativas de 1994 existía la Dirección de Fomento Cooperativo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) que era la institución que llevaba el registro de las sociedades cooperativas legalmente constituidas. Sin embargo, los mecanismos previstos en los artículos 13 y 17 de la nueva Ley para integrar el Registro han resultado poco operativos, por lo cual a dieciocho años de la reforma la información estadística sigue siendo poco confiable e inconsistente.

Los datos oficiales disponibles son los de la Tesorería General de cada uno de los estados del país inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que sólo permiten observar de manera tentativa el comportamiento de las cooperativas, las cuales forman parte en México de las sociedades mercantiles y por eso no se incluyen en las sociedades sin fines de lucro que han sido captas por el del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en una cuenta satélite especial (Horbath y Gracia, 2011). A nivel nacional y para el año 2009, de las 273,072 unidades de sociedades mercantiles, 6,416 eran cooperativas, es decir, el 2.35 por ciento del universo de sociedades mercantiles (Tabla 1). Estos datos son intermedios respecto a otra fuente oficial y a una estimación de la cámara de Diputados de la Nación. Por un lado, para este año 2012, el registro del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENEU) del INEGI incluye 2586 sociedades cooperativas²⁰⁵, mientras que la estimación de la cámara de representantes para 2005 era de 13,316 (Rojas, 2006:134).

Tabla 1 Número de Sociedades Mercantiles en el Sur de México, 2005 y 2009²⁰⁶

Regiones y Subregiones		Sociedades Mercantiles			Cooperativas			Resto		
		2005	2009	Crec. % 05-09	2005	2009	Crec. % 05-09	2005	2009	Crec. % 05-09
Noroeste	Baja California	1,807	2,013	11.4	17	47	176.5	1,790	1,966	9.8
	Baja California Sur	412	706	71.4	4	0	-100.0	408	706	73.0
	Sinaloa	289	402	39.1	101	257	154.5	188	145	-22.9
	Sonora	1,745	1,932	10.7	320	929	190.3	1,425	1,003	-29.6
Norte	Chihuahua	688	1,270	84.6	197	153	-22.3	491	1,117	127.5
	Coahuila	1,295	651	-49.7	132	56	-57.6	1,163	595	-48.8
	Durango	108	305	182.4	3	0	-100.0	105	305	190.5
Noreste	Nuevo León	3,485	2,420	-30.6	20	22	10.0	3,465	2,398	-30.8
	Tamaulipas	1,713	1,945	13.5	113	235	108.0	1,600	1,710	6.9
Centro-Norte	Aguascalientes	671	544	-18.9	21	154	633.3	650	390	-40.0
	San Luis Potosí	749	920	22.8	12	0	-100.0	737	920	24.8
	Zacatecas	385	569	47.8	127	277	118.1	258	292	13.2

205. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/denue/Default.aspx>

206. Para la regionalización se hizo uso de la clasificación de Bassols, 1999.

Centro-Occidente	Colima	316	439	38.9	3	13	333.3	313	426	36.1
	Guanajuato	2,091	2,573	23.1	110	177	60.9	1,981	2,396	20.9
	Jalisco	4,166	5,087	22.1	137	71	-48.2	4,029	5,016	24.5
	Michoacán	1,940	1,832	-5.6	3	188	6,166.7	1,937	1,644	-15.1
	Nayarit	154	193	25.3	2	9	350.0	152	184	21.1
Centro-Este	Distrito Federal	s.i.	230,936	s.i.	s.i.	1,553	s.i.	s.i.	229,383	s.i.
	Hidalgo	611	151	-75.3	216	55	-74.5	395	96	-75.7
	México	2,799	3,271	16.9	78	2	-97.4	2,721	3,269	20.1
	Morelos	s.i.	644	s.i.	s.i.	5	s.i.	s.i.	639	s.i.
	Puebla	3,554	1,825	-48.6	46	232	404.3	3,508	1,593	-54.6
	Querétaro	1,302	1,469	12.8	71	45	-36.6	1,231	1,424	15.7
	Tlaxcala	223	565	153.4	32	69	115.6	191	496	159.7
Sur	Chiapas	535	374	-30.1	95	52	-45.3	440	322	-26.8
	Guerrero	896	487	-45.6	157	0	-100.0	739	487	-34.1
	Oaxaca	110	1,273	1,057.3	4	100	2,400.0	106	1,173	1,006.6
Este	Tabasco	703	749	6.5	125	67	-46.4	578	682	18.0
	Veracruz	2,422	3,445	42.2	847	1,053	24.3	1,575	2,392	51.9
Península de Yucatán	Campeche	315	771	144.8	37	214	478.4	278	557	100.4
	Quintana Roo	731	1,953	167.2	84	94	11.9	647	1,859	187.3
	Yucatán	783	1,358	73.4	133	287	115.8	650	1,071	64.8

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI, Anuarios Estatales de 2006 y 2010. Tesorería General de los Estados y Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Siguiendo los datos de la Tabla 1, las cooperativas tienen un predominio en la región sur y norte del país ya que del total regional de sociedades mercantiles representaban para 2009 el 17.9 por ciento en el Sur (con 1867 cooperativas), 14.6 en el Norte (con 1,699 cooperativas) y 1.01 por ciento en el Centro (con 2850 cooperativas). En el caso del Sur, para ese año sobresalen los estados de la Península de Yucatán (sobre todo Campeche y Yucatán) y Veracruz en la región Sureste y llama la atención en el Sur el caso de Guerrero que reporta la inexistencia de cooperativas y, al contrario Oaxaca que pasa de registrar 4 a registrar 100.

Dentro del sector rural, los núcleos agrarios básicos en México son los ejidos y las comunidades en los que existe un régimen colectivo de tendencia y puede haber distintas formas jurídicas de organizaciones productivas (entre las que sobresalen las Sociedades de Producción rural).

Tabla 2. Número de Ejidos y Ejidatarios en los estados del Sur de México, 2001 y 2007

Regiones y Subregiones		Sociedades Mercantiles			Cooperativas			Resto		
		2005	2009	Crec. % 05-09	2005	2009	Crec. % 05-09	2005	2009	Crec. % 05-09
Noroeste	Baja California	233	240	3.00	16,733	17,111	2.26	72	71	-0.72
	Baja California Sur	96	99	3.13	6,657	7,084	6.41	69	72	3.19
	Sinaloa	1,186	1,309	10.37	144,185	152,779	5.96	122	117	-4.00
	Sonora	937	979	4.48	79,136	78,231	-1.14	84	80	-5.38
Norte	Chihuahua	907	987	8.82	108,723	107,187	-1.41	120	109	-9.40
	Coahuila	877	875	-0.23	57,947	57,714	-0.40	66	66	-0.17
	Durango	994	1,124	13.08	126,612	149,890	18.39	127	133	4.69
Noreste	Nuevo León	592	607	2.53	39,403	37,289	-5.37	67	61	-7.70
	Tamaulipas	1,384	1,391	0.51	77,095	76,791	-0.39	56	55	-0.90
Centro-Norte	Aguascalientes	186	187	0.54	15,852	16,195	2.16	85	87	1.62
	San Luis Potosí	1,185	1,421	19.92	151,041	153,092	1.36	127	108	-15.48
	Zacatecas	751	767	2.13	112,047	106,661	-4.81	149	139	-6.79
Centro-Occidente	Colima	161	165	2.48	14,350	13,349	-6.98	89	81	-9.23
	Guanajuato	1,498	1,543	3.00	104,045	108,703	4.48	69	70	1.43
	Jalisco	1,349	1,429	5.93	133,581	137,503	2.94	99	96	-2.83
	Michoacán	1,680	1,910	13.69	217,813	214,832	-1.37	130	112	-13.25
	Nayarit	364	404	10.99	74,632	68,724	-7.92	205	170	-17.03
Centro-Este	Distrito Federal	22	37	68.18	29,962	29,007	-3.19	1,362	784	-42.44
	Hidalgo	1,013	1,189	17.37	164,133	173,511	5.71	162	146	-9.93
	México	1,037	1,233	18.90	300,525	323,941	7.79	290	263	-9.34
	Morelos	204	234	14.71	56,344	64,157	13.87	276	274	-0.73
	Puebla	1,043	1,194	14.48	206,252	216,675	5.05	198	181	-8.23
	Querétaro	354	378	6.78	34,700	35,922	3.52	98	95	-3.05
	Tlaxcala	242	246	1.65	44,062	44,216	0.35	182	180	-1.28
Sur	Chiapas	1,968	2,823	43.45	291,945	351,933	20.55	148	125	-15.96
	Guerrero	1,039	1,259	21.17	244,633	335,112	36.99	235	266	13.05
	Oaxaca	818	1,632	99.51	477,785	566,401	18.55	584	347	-40.58
Este	Tabasco	756	779	3.04	59,726	60,606	1.47	79	78	-1.52
	Veracruz	3,624	3,684	1.66	276,487	294,675	6.58	76	80	4.84

Península de Yucatán	Campeche	385	385	0.00	45,461	46,567	2.43	118	121	2.43
	Quintana Roo	278	197	-29.14	35,172	36,107	2.66	127	183	44.87
	Yucatán	726	722	-0.55	126,015	128,865	2.26	174	178	2.83

Fuente: INEGI, Anuarios Estatales de 2006 y 2010. Dirección General de Estadísticas Económicas. Censo Ejidal 2001 y 2007.

Con los datos disponibles de 2001 y 2007 y haciendo el ejercicio de agregar las cifras de cada uno de los 32 estados²⁰⁷, observamos que para el total nacional se pasó de 27,889 a 31,429 ejidos, con un incremento del 12.7 por ciento, mientras que los ejidatarios pasaron de ser 3'873,054 en 2001 a 4'210,830 en 2007, con un incremento de 8.7 por ciento. El número promedio de ejidatarios por ejido pasó de 139 a 134 en el mismo período, lo que significa una contracción del 3.52 por ciento. Tomando en cuenta el crecimiento demográfico de las comunidades rurales reflejado en el aumento de los ejidatarios, la reducción de ejidatarios por ejidos responde más a la fragmentación de ejidos (avalada por la reforma al artículo 27 de la Constitución de 1917 instituida por la Revolución que permite ahora vender las tierras) que a ejidos conformados en nuevas tierras pues la política agraria ha ido abandonando el fomento y protección de esta forma social que se sustentaba en una serie de medidas que apuntaban a que la tierra se trabajara colectivamente (aunque por las características del sistema político y de dominación social mexicano, gran parte de las organizaciones económicas del sector social rural sufrieron la impronta del corporativismo con sus mecanismo clientelares y de cooptación dejando menos margen para formas más autónomas y autogestivas).

Este fenómeno se constató en todas las regiones de México, pero fue más intenso en la región Centro. En la gran región del sur se pasó de 9,594 a 11,481 ejidos con un aumento del 19.6 por ciento, mientras que los ejidatarios pasaron de ser 1'557,224 a 1'820,266 (un incremento del 16.9 por ciento en el período), lo cual informa de un descenso de 162 a 159 ejidatarios por ejido, en promedio. Destaca la contracción en los estados de Oaxaca y Chiapas, donde el promedio de ejidatarios por ejido se redujo en 40.58 y 15.96 por ciento respectivamente. Un elemento importante a tener en cuenta en el sector rural, es la fuerte incidencia de la migración. A nivel nacional, el 41.24 por ciento de los ejidos reportan la incapacidad de retener a los jóvenes en ellos, 68 por ciento de los cuales migran a Estados Unidos, se van a áreas urbanas (26 por ciento) o a otras zonas rurales (6 por ciento).

207. De manera agregada el Inegi proporciona una cifra un poco mayor, de 31514, pero con la desagregación es posible depurar un poco más la información.

Pasando ahora a las Organizaciones de la Sociedad Civil, de acuerdo al Registro Federal llevado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), en 2010 había un total de 12,602 OSC en México, que en contraste con las 9,013 OSC que arrojó el Censo de 2000 realizado por la UAMI, muestra un incremento del 39.2 por ciento durante la década. Ese “boom” fue generado por la aprobación y entrada en vigor de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil el 9 de febrero de 2004. Dicha ley establece el marco legal que regula la vinculación del Gobierno Federal con la sociedad civil organizada y crea el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Según tipo de organización, las OSC se componen de: 11,554 Asociaciones Civiles (AC); 642 Instituciones de Asistencia Privada (IAP); 34 Instituciones de Beneficencia Privada (IBP); 60 Asociaciones de Beneficencia Privada (ABP) y 312 Sociedades Civiles sin fines de lucro (SC); de las 4,420 OSC que se encuentran registradas en el Distrito Federal, 2,803 trabajan en la entidad, mientras que 1,617 se encuentran en el DF pero tienen como finalidad trabajar con otras entidades federativas. Del conjunto de OSC en México, 2,911 son reconocidas como donatarias y representan el 23.1 por ciento del total. Un problema que tiene la información es que la Ley de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil reúne a todas las organizaciones y no las distingue según las actividades que realizan y la población a la que se dirigen o con la que trabajan.

Con la tabla 3 notamos que si bien la gran región central tenía 6,646 OSC que representan el 46.74 por ciento, fue la gran región del sur la que registró el mayor crecimiento de OSC en el período con un 78.1 por ciento, frente al 39.4 por ciento de la región central. El levantamiento zapatista y la necesidad de observar lo que estaba ocurriendo en las zonas y comunidades indígenas del sur del país han fomentado el surgimiento y localización de muchas organizaciones sociales en esa zona que tienen lógicas y características diferenciales. Su tendencia inercial continúa debido a la persistencia en la desigualdad, marginación y a una serie de eventos de atropello hacia los derechos humanos, especialmente, hacia las comunidades indígenas. Por ello no es extraño ver el aumento que han tenido las OSC en Oaxaca que pasaron de ser 279 a 684, mientras que en Chiapas pasaron de 269 a 491 y en Guerrero se incrementaron de 132 a 237 organizaciones.

Tabla 3. Número de Organizaciones de Sociedad Civil en los estados del Centro y Sur de México, 2000 y 2010, Según Tipo de Organización en 2010.

Regiones y Subregiones		OSC			OSC según tipo de organización 2010					OSC según lugar		OSC Donatarias
		2000	2010	Crec. % 00-10	A.C.	I.A.P.	I.B.P.	A.B.P.	S.C.	OSC en la Entidad	OSC en DF	
Noroeste	Baja California	265	476	79.62	446	2	8	0	0	456	20	97
	Baja California Sur	171	72	-57.89	67	0	0	0	1	68	4	13
	Sinaloa	259	189	-27.03	97	72	0	0	5	174	15	78
	Sonora	200	207	3.50	127	58	0	0	1	186	21	82
Norte	Chihuahua	349	410	17.48	383	6	7	0	3	399	11	167
	Coahuila	363	464	27.82	435	0	0	0	4	439	25	90
	Durango	89	326	266.29	282	2	0	1	25	310	16	45
Noreste	Nuevo León	437	289	-33.87	218	0	2	55	0	275	14	132
	Tamaulipas	170	188	10.59	143	0	0	0	1	144	44	44
Centro-Norte	Aguascalientes	176	142	-19.32	130	1	2	0	4	137	5	34
	San Luis Potosí	314	198	-36.94	174	2	0	0	4	180	18	53
	Zacatecas	80	126	57.50	117	0	0	1	2	120	6	13
Centro-Occidente	Colima	105	104	-0.95	55	45	0	0	1	101	3	37
	Guanajuato	302	371	22.85	341	0	0	0	8	349	22	122
	Jalisco	491	531	8.15	489	0	0	0	10	499	32	153
	Michoacán	423	516	21.99	362	73	1	0	10	446	70	96
	Nayarit	80	108	35.00	89	0	0	0	15	104	4	10
Centro-Este	Distrito Federal	1,492	2,803	87.87	4,029	287	2	1	101	2,803	0	921
	Hidalgo	191	245	28.27	170	1	1	0	6	178	67	34
	México	511	822	60.86	139	14	0	0	5	158	664	176
	Morelos	250	281	12.40	214	0	0	0	4	218	63	48
	Puebla	295	395	33.90	292	0	9	2	8	311	84	79
	Querétaro	305	243	-20.33	139	67	0	0	6	212	31	95
	Tlaxcala	84	227	170.24	212	0	0	0	2	214	13	15

Sur	Chiapas	269	491	82.53	449	0	0	0	16	465	26	37
	Guerrero	132	237	79.55	176	0	0	0	13	189	48	11
	Oaxaca	279	684	145.16	565	0	0	0	31	596	88	57
Este	Tabasco	76	174	128.95	163	0	0	0	2	165	9	13
	Veracruz	273	789	189.01	633	1	1	0	11	646	143	66
Península de Yucatán	Campeche	122	118	-3.28	92	4	0	0	0	96	22	6
	Quintana Roo	200	156	-22.00	114	6	0	0	13	133	23	27
	Yucatán	260	220	-15.38	212	1	1	0	0	214	6	60

Fuente: Charry, 2003 sobre la base de Censo 2000 de UAMI-Indesol y Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

4. Características generales de las experiencias de trabajo asociativo en las regiones de estudio

4.1. Península de Yucatán

La península de Yucatán está situada en el sureste de México y conformada por tres estados, Yucatán, Campeche y Quintana Roo, estos dos últimos fronterizos con Guatemala y Belice respectivamente (Mapa 1). El estado más joven es Quintana Roo que hace apenas cinco décadas era territorio nacional; tiene actualmente más de un millón de habitantes, 12% de los cuales es de origen rural. Yucatán, estado que nombra a la península, tiene cerca de dos millones de habitantes y cuenta con un 16% de población rural y Campeche, cuenta con cerca de 900 mil habitantes, el 25% de origen rural.

A partir del trabajo realizado para confeccionar un directorio de casos y de las principales organizaciones y redes que los nuclean pudimos identificar y constatar la existencia de aproximadamente 200 proyectos de trabajo asociativo organizados mayoritariamente en cooperativas (algunas de ellas funcionan tanto en propiedades comunales como ejidales) y situados en los municipios con mayor población indígena. La mayoría de estos proyectos ofrecen productos y servicios en el mercado capitalista (muchos de ellos mediante organizaciones de comercio justo que facilitan la exportación), lo cual significa que tienen una gran dependencia de la demanda y las fluctuaciones del mercado y de los precios internacionales. Sus protagonistas, están inmersos en una economía campesina que ha ido trasmutando afectada por su mayor vulnerabilidad hacia los cambios climáticos y las políticas de liberalización del comercio, y combina los ingresos que reciben por la actividad asociativa por lo que se produce en la unidad doméstica a partir de agricultura para el autoconsumo en la “milpa”, el cuidado de animales de traspatio, la silvicultura, pesca (en algunos casos) y ganadería (en

otros) y la creciente migración de jóvenes (sobre todo varones), hacia las zonas de gran demanda turística y hacia estados unidos. En esta zona hemos detectado sólo unos pocos e incipientes tianguis (mercados) para intercambio de productos que plantean lógicas agroecológicas, orgánicas y solidarias.

En términos generales se trata de una región con creciente vocación turística pues en ella se ubica Cancún, uno de los polos de mayor desarrollo turístico del mundo junto con la Riviera Maya costera, que abarca desde Puerto Morelos hasta Tulum y la isla de Cozumel, puntos que ofrecen zonas exóticas y exclusivas en un espacio de gran complejidad y fragilidad ecológica y cuyo gran impacto ambiental contrasta con la escasa derrama económica hacia las economías locales y regionales y por tanto no se evidencia en el bienestar de las poblaciones que migran desde las zonas indígenas rurales –inclusive desde los municipios autónomos zapatistas de Chiapas– para obtener bajos niveles de remuneración y condiciones muchas veces extenuantes de trabajo en un espacio que además ha sido reiteradamente identificado como altamente discriminatorio y estigmatizante para las poblaciones originarias de la zona.

Mapa 1. Península de Yucatán



Toda la península destaca por su diversidad y riqueza ecológica que se evidencia en la existencia de seis reservas de la biosfera (dos en cada uno de estos estados), siete parques naturales y tres áreas protegidas de flora y fauna, de allí que el 25 por ciento de las cooperativas y grupos que detectamos en esta región están organizados para realizar actividades vinculadas al turismo ecológico o eco turismo, ya sea dentro de las reservas o áreas protegidas donde habitan pescadores y comunidades indígenas o en las zonas aledañas a ellas, sobre todo en la zona norte del estado de Quintana Roo (Municipio de Lázaro Cárdenas aledaño a Benito Juárez donde se encuentra Cancún) y también algunas en la zona norte de Yucatán. Por ello el trabajo no sólo involucra una serie de elementos organi-

zativos, económicos y comerciales sino que pone en juego aspectos de manejo y conservación de recursos naturales. En su mayoría, se trata de experiencias de formación reciente (surgieron luego del año 2000) por lo que aun no están muy consolidadas o articuladas en redes o conectadas con organizaciones regionales o nacionales de economía solidaria pero sí apoyadas por distintas organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la zona y por programas de organismos internacionales de cooperación como el Compact de PNUD. Una de las excepciones en términos de articulación, lo constituye la denominada “Puerta Verde” que está promovida por seis comunidades rurales e indígenas mayas e involucra dos Áreas Naturales Protegidas de carácter federal, Yum Balam (en Quintana Roo) y Otoch Maax Yetel Koh (en Yucatán). En mucho menor medida, también encontramos experiencias de turismo cultural sobre todo en Yucatán y Campeche aunque más recientemente varios grupos de pobladores mayas se están organizando de manera autogestiva para desarrollar proyectos de este tipo en el municipio de Carrillo Puerto, en el Centro del estado de Quintana Roo.

Muchas de estas experiencias han surgido o cuentan con el apoyo del Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas que ejecuta la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Si bien de acuerdo a distintos casos el programa es relevante en algunos aspectos para ampliar la oferta de servicios y a veces incluir alojamientos (como en las experiencias del municipio de Nuevo Durando al norte del Estado de Quintana Roo), no alcanzan para ser una oferta autosuficiente en un mercado sumamente competitivo en el que además existen fuertes presiones sobre la tierra. De allí que muchas veces los proyectos terminan siendo explotados por grandes empresarios que alquilan zonas comunitarias y ejidos para desarrollar una serie de servicios vinculados con el ecoturismo y turismo aventura. En términos de apropiación y búsqueda de autonomía, también hemos detectado una experiencia (Punta Laguna) protagonizada por jóvenes mayas en el norte del estado de Yucatán que aprendieron a hablar inglés directamente de “la maya” antes que en español, sin embargo, aun no la hemos visitado.

La actividad pesquera es sumamente importante en toda la Península y está reservada a las cooperativas que se han venido conformando sobre todo a partir de los años ’50 del siglo pasado y que tienen concesión de pesca o sólo permiso en algunos casos (algunas de las cuales pescan en áreas protegidas). En nuestro directorio, el 35 por ciento de los grupos se concentra en el sector pesquero. Si bien la pesca de langosta a nivel nacional representa solo el 2 por ciento de la pesca total, en términos de valor comercial es uno de los productos más importantes. En la Península de Yucatán la producción actual de langosta es de unas 711 toneladas en promedio producción en la cual los estados de Yucatán y Quintana Roo han registrado volúmenes similares. En los registros de CONAPESCA del 2010, la Langosta aportaba el 33% del valor de producción pesquera total del estado de Quintana Roo.

Concentrándonos en el estado de Quintana Roo, ubicamos 19 cooperativas langosteras. El mayor número de cooperativas se localiza en la zona norte del estado (Tabla 4), pues tan solo en Isla Mujeres se reportan cinco. A pesar de la concentración de cooperativas en la zona norte, la producción se concentra en la zona centro (ver Gráfica 1).

Tabla 4. Cooperativas de langosta de Quintana Roo registrados hasta el 2011.

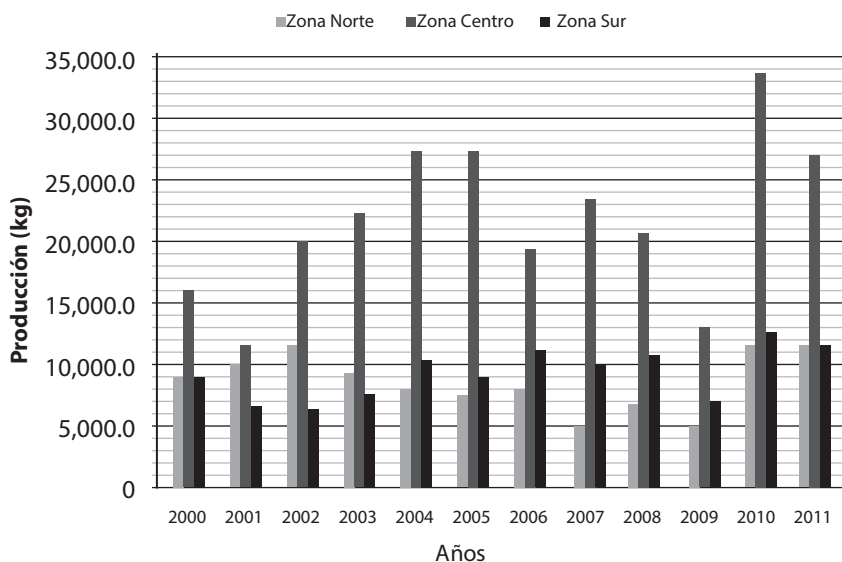
Cooperativas del Estado de Quintana Roo por Zona	Socios	Numero Total de Embarcaciones
ZONA NORTE		
S. C. P. P. "Vanguardia del Mar"	68	51
S. C. P. P. "Pescadores de la Isla de Holbox" S.c. De R.I.	45	40
S. C. P. P. "Cabo Catoche" S.c. de R.I.	28	10
S. C. P. P. "Chiquila" S.c. de R.I.	30	35
S. C. P. P. "Horizontes Marinos" S.c. de R.I.	10	17
S. C. P. P. "Puerto Juárez" S.c. de R.I.	8	10
S. C. P. P. "Pescadores de la Laguna de Makax", S.c de R.I.	26	12
S. C. P. P. "Isla Blanca" S.c. de R.I.	19	17
S. C. P. P. "Del Caribe"	37	30
S. C. P. P. "Por la Justicia Social"	19	19
S. C. P. P. "Patria y Progreso" S.c. de R.I.	80	31
ZONA CENTRO		
S. C. P. P. "Vigía Chico"	76	46
S. C. P. P. "Cozumel"	46	25
S. C. P. P. "Pescadores de Tulum"	21	16
S. C. P. P. "Puerto Morelos"	9	11
S. C. P. P. "José Maria Azcorra"	22	18
ZONA SUR		
S. C. P. P. "Andrés Quintana Roo" S.c. De R.I.	23	11
S. C. P. P. "Langosteros del Caribe"	28	8
S. C. P. P. "Pescadores de Banco Chinchorro"	33	13

Fuente: Datos no publicados de SAGARPA

Justamente en la zona centro se ubican las cooperativas Cozumel y Vigía Chico que hemos identificado como los casos más interesantes en cuanto a capacidad de autogestión (Sosa-Cordero et al. 2008) y por ser pioneras en el uso de artes de pesca para la captura de la langosta viva con el propósito de maximizar el aprovechamiento y ampliar el mercado. Entre los elementos que diferencian estas experiencias de otras que presentan una serie de dificultades ligadas sobre todo a la poca identidad grupal y al paternalismo y corporativismo que ha imperado en este sector de cooperativas, está la mayor solidaridad y cohesión grupal, lo cual se ve estimulado en el caso de Vigía Chico en el hecho de que los pescadores viven en la comunidad de Punta Allen y no como otros socios de cooperativas del estado que se han ido a vivir a la ciudad y han perdido el contacto y la convivencia entre ellos que otrora tenían.

Además estas dos cooperativas forman parte de la administración del Sistema Producto Langosta que promueve la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en su Programa Sectorial para impulsar las cadenas productivas agropecuarias, a través de la optimización de cada eslabón de la cadena y los procesos que integran. Para el caso del Sistema Producto de Langosta actualmente se lleva un registro de los usuarios, datos de producción e información sobre la empresa Integradora de Pescadores de Quintana Roo, que es la empresa donde recientemente ha surgido una marca colectiva (Chakay) para comercializar la langosta y de la que participan seis cooperativas (las dos antes mencionadas y José María Azcorra, Langosteros del Caribe, Banco Chinchorro y Andrés Quintana Roo), cooperativas cuyas áreas de pesca comprenden dos áreas protegidas (Sian Ka'an y Banco Chinchorro). Esta marca está en proceso de certificación, lo cual garantizaría el ingreso al mercado de comercio justo y la calidad de un producto obtenido de pesquería sustentable. El proceso de certificación fue coordinado por una organización de la sociedad civil (COBI AC) y es el único programa de certificación y ecoetiquetado para pesquerías de captura en estado silvestre. Algo a destacar en esta pesquería es que la decisión de veda para la preservación del recurso surgió de los propios pescadores.

Gráfica 1 Registro de producción de langosta por zona de pesca en Quintana Roo



Fuente: Datos no publicados de la Subdelegación de Pesca Quintana Roo.

Al ser una zona con la mayor cantidad de selva y bosques del país, también tienen gran importancia las actividades derivadas de su aprovechamiento como la apicultura, la producción maderera y la histórica explotación del chicle. En esta dirección hemos encontrado experiencias más consolidadas de productores de miel orgánica en el sur de Quintana Roo, cerca de Bacalar (Cooperativa Kabi Habin) que surgieron hace casi ya 20 años y han enfrentado y superado momentos sumamente difíciles derivados de los destrozos de los huracanes que azotan a la región. Como otros productores de la zona el grueso de la producción se efectúa a partir del comercio justo y se exporta a Europa. La mayoría de los socios apicultores también se dedican a la agricultura, (algunos de ellos para el autoconsumo) y otros tienen ganado y por lo general la organización del trabajo es por grupo doméstico y durante la cosecha los socios recurren a conocidos o familiares (no socios). Un tema preocupante para los apicultores del sureste mexicano es el de los transgénicos, por lo cual la introducción de siembra transgénica (que este año se ha parado en la península pero no en el Estado de Chiapas) representa una gran amenaza por su afectación hacia la salud pública y el impacto económico que tendría al perderse la calidad orgánica de la miel. De allí que este tema es de importancia central y los grupos, redes y organizaciones han promovido diversas reuniones entre ellos, con funcionarios públicos y con el sector académico.

En torno a la producción del chicle, a principios de los años '90 surgió una experiencia que actualmente se denomina Consorcio Chiclero e involucra 2 mil productores que pertenecen a 46 cooperativas en los estados de Campeche y

Quintana Roo. La iniciativa surgió de la cooperativa Noh Bec y buscaba rescatar la histórica actividad chiclera que por entonces se encontraba en una profunda crisis. Así fue impulsada esta experiencia, utilizando los recursos organizacionales del modelo de desarrollo que otrora había impulsado al sector (cooperativas y apoyo estatal) y con un fuerte predominio de técnicos o profesionales vinculados al sector estatal que se mueven paralelamente como consultores y como promotores del sector social. Estos agentes actúan bajo una lógica de tipo pragmática; conocen bien los engranajes estatales y los mecanismos para acceder a préstamos, subsidios y armar proyectos y se relacionan y mueven con viejos actores del sector —en los que predominan estilos de cacicazgo y prácticas clientelares. Durante todo el proceso estos grupos han ido moviéndose de manera táctica y estratégica para buscar conjugar una nueva institución que conjuga lógicas e instituciones de otrora con un discurso empresarial enfocado a las nuevas exigencias del mercado que promueve el cambio. Si bien el Consorcio, sostiene en el discurso y en la práctica una mayor igualdad en la distribución de ingresos y en la derrama económica hacia las comunidades, lo hace desde una lógica técnico-empresarial que piensa el cambio y las transformaciones más desde “arriba hacia abajo” que a partir de un trabajo desde la base que privilegie las relaciones y dimensiones pedagógico-culturales.

La participación de las mujeres en actividades asociativas empieza a ser más importante pues gradualmente se han ido involucrado, en casos como la apicultura y el rubro artesanal, incluso creando grupos exclusivos (indígenas en su mayoría). Ejemplo de ello es la cooperativa Melitzaak (la melipona que cura-maya-) localizada en Felipe Carrillo Puerto, formada por un grupo de mujeres que eran esposas o hijos de apicultores y empezaron hace unos cuatro años a hacer productos derivados de la miel y actualmente tienen más de 100 productos entre jabones, dulces etc. Ellas se independizaron porque notaron que la contabilidad de los hombres tenía muchas deficiencias y ya han ido a dar capacitaciones en otros sitios como Cancún, Belice, Tulum para enseñar a otros grupos a trabajar. Otro caso de organización de mujeres es el conformado por artesanas mayas del norte del estado, que se fueron organizando hace unos siete años y en 2010 se constituyeron en cooperativa a partir de su participación en el proyecto de apoyo para el mejoramiento de las capacidades de las mujeres de la zona maya impulsado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón y el Instituto Quintanarroense de la Mujer. Las integrantes de la cooperativa consideran que los apoyos recibidos por el Estado les han servido de mucho, sin embargo no han sido suficientes para apuntar su esfuerzo; han podido adquirir herramientas, materiales y capacitación, sin embargo, aún tienen problemas con la comercialización. Además los apoyos van dirigidos meramente a brindar recursos monetarios y no comprenden el acompañamiento durante la comercialización, lo que ha representado un problema serio pues al no ver ganancias, las integrantes empiezan

a desanimarse y buscan otras formas de obtener ingresos, lo que causa la posible desarticulación de la cooperativa. Durante el tiempo que fueron apoyadas en el proyecto de colaboración, ellas presentaron saltos cualitativos en lo que hace a la sensibilización sobre su pertenencia y tradición cultural así como sobre su papel en el desarrollo comunitario.

4.2. Sur y Sureste

De acuerdo a la regionalización utilizada, la región Sur abarca los estados de Chiapas (con 4,796,580 habitantes), Oaxaca (con 3,801,962 habitantes) y Guerrero (con 3,388,768 habitantes) y la región Sureste los estados de Veracruz (con 7,643,194 habitantes) y Tabasco (con 2,238,603 habitantes), todos ellos con importantes concentraciones de población indígena y gran diversidad y riqueza en sus patrimonios culturales y ambientales y también con importantes organizaciones y tradición de lucha.

Mapa 2. Sur y sureste de México



A partir del trabajo realizado para confeccionar el directorio de casos y de las principales organizaciones y redes que los nuclean pudimos identificar y constatar la existencia de aproximadamente 600 proyectos en el Sur y 329 en el Sureste, también organizados mayoritariamente en cooperativas, aunque también organizados dentro de los ejidos y comunidades indígenas y luego nucleados en Unidos de Ejidos o Uniones de Comunidades. También hemos comenzado a trabajar de manera más profunda en zona del Istmo (Oaxaca) así como en la sierra norte y sur de Oaxaca y en los Altos de Chiapas, visitando experiencias de cuidado de ganado en las comunidades autónomas zapatistas, de producción orgánica de café y de otros productos primarios que han diversificado esas actividades a partir del procesamiento de productos primarios y la creación de cajas de crédito y ahorro y ; experiencias de uso y conservación comunitaria de los recursos forestales.

Las experiencias que hemos detectado a través de nuestro directorio de casos y redes y de visitas exploratorias a algunas de ellas son diversas en cuanto a los pueblos y actores involucrados, pero más allá de sus especificidades locales las podemos ubicar como expresiones de las luchas de los movimientos campesino e indígena por la independencia y la autonomía, esta última no sólo en la autogestión productiva sino en la cultura y el autogobierno (Flores, Paré y Sarmiento, 1988). Este proceso que ha sido largo y ha tenido una serie de momentos de inflexión y de síntesis (aunque sean transitorias), se inició en la segunda mitad del siglo pasado cuando las organizaciones rurales propiciaron movilizaciones que primero buscaron la independencia del control estatal y del corporativismo, luego reclamaron sus derechos (derechos indígenas) y finalmente pugnaron por su autonomía, retomando el legado de los pueblos autóctonos que se perfila en una práctica antisistémica por la cual los oprimidos se resisten construyendo órdenes de organización alternativos (Bartra y Otero, 2008). Así, utilizando los propios usos y costumbres, se ha ido propiciando el ejercicio de la autonomía para organizar la producción campesina y cooperativa y para proveerse de servicios básicos como salud, educación y seguridad. Ciertamente el ejemplo más radical de estos ejercicios ha sido y continúa siendo la lucha promovida por proyecto político-militar encarnado en Chiapas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y sus bases de apoyo civiles en la zona de los Altos.

Un eje de reclamo y lucha es y sigue siendo el control de las condiciones de producción y comercialización por lo cual las acciones combinan demandas dirigidas al Estado (para solicitar créditos, asistencia técnica, regulación de precios o desarrollo de infraestructura) con la propia organización para paliar la falta de financiamiento productivo y los problemas derivados de la usura y de los intermediarios (“coyotes”), de allí que en nuestro directorio el 25 por ciento de los casos en el Sur y el 15 por ciento el Sureste están representados por las cajas de ahorro popular.

En estas regiones en las que predomina la economía primaria y campesina, la organización en torno al proceso productivo del café ha sido de gran relevancia en la movilización y lucha de los movimientos indígena y campesino. Una de las experiencias pioneras fue la de Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) que a finales de los años ochenta del siglo pasado se conectó con el organismo de cooperación holandesa Solidaridad para formar la asociación Max Havelaar buscando relaciones más directas entre productores y compradores del norte y del sur a un precio justo por el grano. Las distintas prácticas, estrategias y aprendizajes desarrollados por UCIRI —entre ellas la búsqueda de recursos para la producción y la promoción del trabajo cooperativo en la producción y el consumo— se fueron transmitiendo a otros grupos de trabajo, asociaciones y redes, sobre todo en Oaxaca y Chiapas que se apropiaron de algunos de sus elementos y propusieron también sus propios modelos. Los

elementos comunes a estas experiencias y que sobresale en distintos casos es la composición indígena de los grupos y el apoyo que han tenido de la Pastoral Social de la iglesia vinculado con el trabajo que la Iglesia católica vino haciendo desde los años '60 con los indígenas a partir de organizaciones como el Centro Nacional de Pastoral indígena (CENAPI, que ya no existe) y el Centro Nacional de Apoyo a las Misiones Indígenas (CENAMI) que promueven el desarrollo desde una visión integral incluyendo la dimensión subjetiva y cultural, recuperando la medicina tradicional y la teología india. Asimismo, la búsqueda de mejores condiciones económicas para la venta de sus productos a través de la producción orgánica y el comercio justo. Entre los ejemplos más destacados encontramos la Unión de Ejidos Nahua Otomí y Tepehua (Veracruz); la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO); Comunidades Campesinas en Camino (CCC), que es una Sociedad de Solidaridad Social (SSS) con 1000 socios productores que sobresale por su diversificación económica (producción orgánica, procesamiento del aceite de ajonjolí y una caja de crédito y ahorro que tiene 4500 socios) y la notable importancia dedicada a la educación y capacitación: la Unión de Ejidos de la Selva (Chiapas), la Unión de Ejidos y Comunidades de Cafecultores del Beneficio Majomut (Chiapas), que fue el antecedente de las actuales cooperativas cafetaleras en Chiapas y la Coordinadora de pequeños productores de café de Chiapas (COOPCAFE) que agrupa a 36 organizaciones y 17,000 campesinos que dedican una parte de su trabajo a la producción y comercialización de café orgánico.

Dentro de este universo de organizaciones que pujan por la autonomía, encontramos una cooperativa surgida del grupo Las Abejas. La organización Las abejas surgió en diciembre de 1992, dos años antes del alzamiento zapatista, cuando los habitantes de las Parroquia de San Pedro Chenalhó buscaron diferenciarse de los conflictos políticos derivados de la gran polarización entre cardenistas y priístas y abocarse a la defensa de los derechos humanos en la búsqueda de una justicia con dignidad en contra de la opresión y discriminación de los gobiernos. Cuando se dio el alzamiento zapatista Las Abejas crearon una zona neutral del conflicto, apoyando las demandas zapatistas que radicaban en la búsqueda de la democratización, la seguridad en la tenencia de la tierra y los derechos indígenas de todas las etnias del país –posteriormente devino la demanda de autonomía– pero sin coincidir en la toma de las armas como método para conseguirlas (Zamora, 2003). El Municipio de Chenalhó se declaró autónomo ejerciendo funciones en la zona con las Bases de Apoyo del EZLN. Las Abejas han fungido como mediadores del conflicto regional. Luego de frecuentes ataques a miembros del EZLN por parte de los grupos paramilitares, de constantes conflictos y de agresiones constantes contra quienes se negaron a colaborar con los paramilitares, fue instalada la Mesa de Diálogo de Las Limas coordinada en 1997 por la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), el Centro

de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CND) y Las Abejas para dialogar con los representantes del gobierno municipal de Chenalhó, a fin de lograr una tregua a la violencia, sin embargo ésta continuó hasta la perpetración de la Masacre de Acteal donde fueron asesinados 45 campesinos, 15 niños, 21 hombres y 9 mujeres quedando además 25 personas heridas. Se trataba de refugiados y habitantes de Acteal reunidos orando para pedir la paz en el municipio. Este acontecimiento marcó el precedente en la división de algunas organizaciones teniendo repercusiones en distintos aspectos, entre ellos en lo económico, ya que derivado de estos conflictos actividades productivas como la cafecultura que se llevaban a cabo a partir de la Cooperativa pionera Majomut se pusieron en cuestión ya que se relaciono dicha cooperativa (principales compradores y vendedores de café) con los Paramilitares por lo que una parte del grupo de Las Abejas decidió formar la cooperativa Maya Vinic.

En este contexto surgió la Unión de Productores Maya Vinic S. de R.L. de C.V. que se registró legalmente el 29 de Julio de 1999 como cooperativa cafetalera en los municipios de Chenalhó, Pantelhó y Charchihuitán y con influencia en 36 comunidades. Aunque surgió a partir de un grupo de Las Abejas, Maya Vinic tiene una estructura autónoma regida por su mesa directiva. Se creó como producto de la reestructuración dentro de Las Abejas, derivada de las problemáticas concretas de los pequeños cafecultores de Las Abejas con propiedades menores a las 2 hectáreas de cultivo. En la actualidad la cooperativa tiene 473 socios y 4 personas trabajan en ella pero no son socios (encargado de ventas, auxiliar contable, tostador y asesor interno). Los socios son los productores de café y entre ellos hay 40 mujeres.

El grupo busca tener autonomía, no depender del dinero del gobierno, ser un espacio donde puedan tener su propia forma de organización, sin plantear la idea zapatista de tener instituciones paralelas pues consideran que el apoyo del gobierno es necesario para la exportación y proveer de las cosas básicas como los servicios. Sin embargo, han trabajado por mucho tiempo con Mut Vitz que es una de las cooperativas zapatistas de producción orgánica de café.

En el mundo zapatista, la amplitud de las experiencias regionales de militantes del cooperativismo y la autonomía indígena encuentra una ilustración sugerente en la consolidación de los “colectivos”, es decir las cooperativas de producción, como alternativa económica en los municipios autónomos zapatistas de la Selva Lacandona en Chiapas. Desde hace 18 años, se ubican no solamente en la dimensión de la resistencia abierta a los modos productivos capitalistas, sino que representan modalidades de carácter emancipador, al impulsar alternativas para procesos de desarrollo local y microregional que sólo se pueden superar retomando iniciativas de transformación política y social a nivel nacional (Cadena, 2005). En alrededor de mil comunidades tzeltales, tsotsiles, choles y tojolabales

que pertenecen a la zona de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, la Ley Agraria Revolucionaria (1993) implica que las tierras “recuperadas” por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional sean repartidas como propiedades colectivas, entre campesinos sin tierra y jornaleros agrícolas que solicitan trabajarlas, para la formación de cooperativas campesinas y de “colectivos” de producción agrícola y ganadera. En estas regiones rurales multiétnicas donde la teología de la liberación india y el cooperativismo han tenido impactos profundos en los años 70 y 80, se siguen creando hoy “colectivos” en los ejidos, rancherías y nuevos centros de población zapatista.

Los analistas de los procesos autonómicos de las cooperativas zapatistas coinciden en subrayar la cuestión de la sustentabilidad como un eje estructural de la economía de la resistencia (Gerber, 2005; Híjar, 2008; Stahler-Sholk, 2011), puesto que persisten dificultades de múltiples órdenes que afectan la productividad y amenazan la viabilidad de los “colectivos” para satisfacer las necesidades alimentarias y materiales. Las comunidades autónomas reciben de manera irregular algunos apoyos económicos, formativos y técnicos externos para desarrollar “colectivos” de hortalizas, de animales (vacas y gallinas principalmente), y también de textiles, zapatería y jabonería. En cada nuevo municipio que federa a comunidades autónomas, se encuentran bodegas que abastecen las pequeñas tiendas de abarrotes autogestionadas (cooperativas de consumo), y se puede hacer uso de ellas para acopio, pesaje, almacenaje y venta de los excedentes de granos. Los ingresos generados por los distintos trabajos colectivos sirven para financiar gastos “del pueblo en resistencia”, es decir el desarrollo local, la organización y el funcionamiento de las instancias de “buen gobierno”, en educación, salud, justicia y agroecología.

En la zona del estado de Tabasco, a partir de entrevistas a informantes claves y el contacto con algunos de sus protagonistas, hemos identificado organizaciones que nos parecieron más destacadas por su articulación entre lo económico, social y ambiental y su preocupación y capacidad de respuesta y aprendizaje ante las crisis derivadas de fenómenos “naturales” (aunque los “desastres” no son naturales sino que derivan de la interrelación compleja entre el ambiente y las formas de organización espacial de las sociedades). Entre ellas destacan experiencias cuyas actividades se dirigen a generar proyectos productivos en contextos de las fuertes inundaciones que sufre el estado de Tabasco y que ha llegado a afectar hasta el 80 por ciento de su territorio. Una de ellas es I’xiktarYinikos Aj’ Juate Buka A.C. del Municipio de Centla, Tabasco (municipio que limita con el estado de Chiapas) organización dedicada a promover la medicina tradicional, la acuicultura, la desalinización de los suelos y la producción de alimentos orgánicos y en la que participa población indígena Yokotan (Chontal). Otro caso muy significativo es la Sociedad Cooperativa Semillas de Solidaridad, constituida en febrero de 2009 a partir de la ejecución del proyecto denominado: “Fomento a la

participación civil en la reactivación socioeconómica de la economía campesina en Tabasco”, impulsado por la Diócesis de Tabasco para hacer frente a las inundaciones ocurridas a finales del año 2007. Este proyecto se diseñó para aplicarse en 49 parroquias del medio rural con el propósito de reconstruir la agricultura campesina afectada por las inundaciones, mediante el establecimiento de las bases operativas de un sistema de participación social que facilitara el proceso de planeación del desarrollo local, redujera la vulnerabilidad de la agricultura ante los desastres naturales, impulsara la participación comunitaria en la solución de los grandes rezagos sociales de tipo estructural y más allá de las inundaciones en sí que padece la población y permitiera el establecimiento de una relación de corresponsabilidad entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil, contribuyendo a romper los mecanismos tradicionales de dependencia y subordinación del ciudadano respecto a las instituciones de gobierno. La cooperativa Semillas de Solidaridad se ha encargado de coordinar los esfuerzos de capacitación organizacional implementados en el estado de Tabasco y al mes de abril de 2010, la base social del proyecto incluía un total de 88 emprendimientos asociados en los que participaban alrededor de mil campesinos, con presencia en 15 de los 17 municipios del estado²⁰⁸.

Finalmente también destacan experiencias de manejo comunitario de bosques por parte de comunidades de la sierra norte y sur de Oaxaca en las que las comunidades rurales no sólo están logrando superar sus condiciones de marginación y pobreza alimentaria de forma autónoma, sino que existe un mejoramiento en el impacto de las actividades económicas en la naturaleza. Tanto las experiencias de La Nevería y San Pedro el Alto nos permiten observar la gestación de experiencias comunitarias que se caracterizarían por la transición de las economías campesinas a formas de organización social, económica y ambiental que son capaces de generar excedentes y mejorar la calidad de vida de la población rural (Rosas, inédito).

5. Las experiencias de trabajo asociativo en el Sur de México a la luz de la conformación del campo de la economía social y solidaria a nivel nacional

Si bien cada una de las experiencias y organizaciones a las que hicimos referencia en el apartado anterior tienen sus peculiaridades y lógicas e inclusive están circunscriptas a contextos regionales con dinámicas complejas y específicas, también es fundamental observar que ellas no pueden ser cabalmente comprendidas si no son situadas en la cartografía de organizaciones y movimientos que cierta-

208. Los elementos aquí aportados se derivan de una entrevista realizada al Dr. Juan José Rojas.

mente son nacionales y que han ido aportando en la conformación dinámicas y en disputa del actual espacio de la economía social y solidaria. Ya hemos hecho referencia a la importancia que en muchas de ellas tuvieron los movimientos campesinos e indígenas. Tangencialmente observamos que una de ellas ha centrado su discurso en los derechos humanos, tema que a nivel nacional se convirtió en uno de los fundamentales de muchas organizaciones de la sociedad civil en México desde los años '80 y '90 del siglo pasado. Mencionamos también el papel jugado por la Pastoral Social de la iglesia católica (particularmente en el caso del Sur y de Chiapas específicamente, de las congregaciones de jesuitas, maristas y dominicos, los dos primeros más ligados a discursos del desarrollo y a la búsqueda de opciones de vida y el tercero más enfocado al tema de los derechos humanos).

A partir de entrevistas abiertas realizadas a informantes claves de las principales organizaciones vinculadas a la economía solidaria, de la revisión de material secundario y de los diversos recorridos de campo realizados hasta el momento, se pueden ubicar a las experiencias de trabajo asociativo exploradas dentro de tres grandes grupos de actores que operan en el espacio nacional: a) Grupos que predominantemente operan a partir de lógicas corporativo-estatales (solidaridad clientelista); b) Grupos que predominantemente se rigen a partir de lógicas filantrópicas (solidaridad filantrópica); c) Grupos que predominantemente funcionan a partir de lógicas autónomas (solidaridad democrática).

En el *primer grupo* (solidaridad clientelista) encontramos experiencias y organizaciones que intervienen en las estructuras productivas dominadas por lógicas burocráticas de corte corporativo, que se encuentran en todo el espacio nacional, rural y urbano, con vínculos estructurados con los aparatos gubernamentales (sistema partidista y sindical) y la economía de mercado especialmente en el subsector agropecuario, en el sector pesquero y en el transporte. Construidos en la época del nacionalismo posrevolucionario, los canales administrativos estructurados en las dependencias públicas para financiar y asesorar a los actores de la economía social permanecen controlados por grupos de poder que instrumentan los programas de las secretarías del Estado federal y en las entidades estatales. Estas redes corporativo-sindicales articulan a grupos identificados como cooperativas pero que dependen de intereses personales y de cuotas de poder gremial. Los funcionarios de la Secretaría de Economía, la Secretaría de Desarrollo Social y los de la SAGARPA operan distintos programas de financiamiento dirigidos a las organizaciones productivas del país, pero que están desarticulados y suelen beneficiar a una minoría de trabajadores del sector de la economía social, a veces con intereses electorales y actitudes paternalistas que no ocultan la corrupción bastante extendida. La apertura de la economía mexicana al libre comercio no parece contribuir a modificar de manera tajante las estructuras verticales y clientelares en las cuales interactúan estos agentes institucionales que propician procesos de cooptación y represión hacia dirigentes de las protestas.

Como decíamos anteriormente, los ejidatarios y comuneros representan los sujetos más numerosos del sector de la economía social rural. La mayor parte de las organizaciones rurales del sector social no funciona de manera eficiente y enfrenta problemas financieros y técnicos serios, como las Uniones de ejidos organizadas bajo el registro de Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) que permanecen funcionando con dificultades profundas. A nivel nacional, son escasas las experiencias de organizaciones económicas del espacio rural que desempeñan prácticas de autogestión campesina. En combinación con los efectos del clientelismo, el control corporativo del Estado mexicano se ejerce sobre estas organizaciones paralizando la generación de prácticas democráticas que fortalezcan las capacidades de gestión popular de la producción y comercialización de los productos agroecológicos.

En el *segundo grupo* (solidaridad filantrópica) predominan concepciones del desarrollo y de la caridad paternalista que les inclinan a competir, especialmente desde los años 90 y 2000 por fondos atribuidos por las instancias de gobierno y multilaterales, para penetrar y colocarse en los mercados hegemónicos de bienes y servicios (agropecuarios, turísticos, bancarios, de construcción de infraestructuras o de asesoría y capacitación). Siguiendo la noción de Laville (2009) ellos propician vínculos de solidaridad para resolver “lo urgente” sin preocuparse por sus causas con el fin de garantizar la “paz social” a través de dádivas altruistas, voluntarias y paliativas que lejos de poner en juego la reciprocidad mantienen la desigualdad. La dispersión y el aislamiento que predominan entre los actores de las agrupaciones civiles y productivas de este grupo responden de manera general a dificultades para construir espacios regionales y nacionales de coordinación entre profesionales de distintos sectores, debidas en parte a intereses distintos y distantes y también porque su proyecto no piensa estas prácticas como una alternativa sino más bien como una solución para paliar situaciones de pobreza que se agudizan por las reiteradas crisis. Ellos también se pueden caracterizar por su dependencia relativa hacia los programas de apoyo al desarrollo, y además su presencia es más marcada en el sector de las cajas de ahorro y crédito, así como en el sector turístico, de la producción artesanal y del comercio.

La implicación de asociaciones civiles en la gestión de los programas públicos de apoyo al desarrollo corresponde a actividades de la economía social que el Estado deja de ocupar en el contexto neoliberal, pero que algunas empresas tienden a dominar en los mercados. Ahora bien, numerosas organizaciones sociales sin fines aparentes de lucro compiten en múltiples convocatorias para beneficiarse a partir de proyectos locales de los subsidios de las dependencias públicas. Estas agrupaciones civiles que funcionan a menudo como empresas privadas, se vuelven prestatarias de servicio del Estado, auxiliando a los gobiernos que se retiran de manera paulatina de las funciones de aplicación de las políticas sociales, gracias a fondos de coinversión en los cuales pueden también intervenir

organismos multilaterales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Por ejemplo, los impulsores y los socios de las cooperativas financieras y agencias de microcrédito se vinculan al espacio de la economía social en distintas regiones del país, y sus actividades son reguladas por las normas del mercado y las reglamentaciones legales en vigor. Como actores del desarrollo social y económico a nivel local, las familias que son socias de cooperativas de ahorro y crédito pertenecen a la clase de los trabajadores pobres en las ciudades y en el medio rural. Las distintas Federaciones de cajas populares representan los interlocutores que negocian con los agentes institucionales y de las empresas privadas. Antes del *boom* reciente de las finanzas populares en México como medida anticrisis, se calcula desde distintas fuentes que existen más de 1,500 entidades financieras con vocación social en el país (Rojas, 2006).

Los empleados de subsectores emergentes en el turismo alternativo como en el comercio o la producción artesanal tienden a organizarse de manera independiente y desarticulada, y hasta ahora las experiencias exitosas de redistribución justa entre los socios permanecen poco visibles. Por su lado, como observáramos con anterioridad, la CDI ha invertido en este sexenio presidencial en la creación de infraestructuras turísticas que son manejadas por representantes de los ejidos en regiones multiétnicas donde se cuestiona a menudo las capacidades técnicas y humanas así como la legitimidad de los proyectos ecoturísticos y sus impactos culturales y ambientales. Asimismo, la producción artesanal en pequeñas unidades (familiares o comunales) en subsectores distintos como la alimentación y el textil, atraviesa una coyuntura delicada, especialmente cuando se trata de proyectos que carecen de respaldo político, asesoría, financiamiento y recursos técnicos formados.

Finalmente, en el tercer grupo (solidaridad democratizante) encontramos una serie de proyectos que buscan alternativas al libre mercado y se han ido formando desde los años '60 participando en movimientos sociales, religiosos y autogestivos, y ahora fomentan iniciativas prefigurativas de producción y distribución desde posturas militantes de la "otra economía" críticas hacia el capitalismo y la democracia representativa. Promueven la generación de espacios de resistencia antisistémica, inspirados en distintas utopías. Su presencia es notable en barrios populares y pueblos campesinos e indígenas del sur de México que experimentan procesos de innovación social en términos de organización y capacitación interna, y de participación en la toma de decisiones.

Dentro de este grupo, uno de los nodos activos está constituido por grupos ligados a los movimientos sociales formados en el cooperativismo, el sindicalismo crítico y la teología de la liberación que con posterioridad al '68 se involucran en la promoción del desarrollo solidario (fondos revolventes, mercados justos, cooperativas de crédito, de producción y de consumo, monedas sociales). A pesar

de la diversidad de proyectos de sociedad defendidos por las agrupaciones de izquierda presentes en el campo de la economías social y solidaria, los militantes han tejido alianzas bajo la forma de coaliciones, o plataformas de intercambio, trabajo y de lucha contra dispositivos legislativos que consideran contrarios a los principios de justicia social.

A nivel nacional se destacan alianzas de cooperativistas, como la Colmena Milenaria creada en 1998 y conformada por una red de organizaciones de desarrollo con acciones de ahorro y crédito vinculadas a procesos organizativos y educativos en el medio rural y semi urbano²⁰⁹ que tiene como propósito fortalecer las capacidades de organizaciones que realizan actividades de ahorro y crédito alternativos, y que tienen la intención de contribuir a disminuir la pobreza y generar círculos virtuosos entre ahorro, educación y participación ciudadana. En el contexto de la lucha contra la Ley de Ahorro y Crédito Público en diciembre de 2001, se crea la Alianza Cooperativista Nacional (ALCONA) que reúne hoy a más de 100 cooperativas de ahorro y préstamo y a algunas decenas de cooperativas de producción y consumo de todo el país, incluyendo a Pascual (refrescos).

En los años posteriores a su creación en 2003, el Espacio Economía Solidaria (EcoSol) reúne actores clave²¹⁰ en el impulso y el seguimiento a los proyectos del campo de la economía solidaria, como Promoción del Desarrollo Popular (PDP) que es un actor clave en la promoción de este campo y se especializa en el sector de las finanzas solidarias (monedas sociales), así como organizaciones de apoyo a pequeños productores, a menudo cercanas a los equipos diocesanos de pastoral social. Algunas de ellas confluyen desde 2006 en el Consejo Mexicano de Empresas de la Economía Solidaria (CMEES),²¹¹ y la mayor parte de sus miembros están animados por la inspiración de la teología de la liberación cuyo impacto es notorio en este campo (Vázquez Cabal, 2011). Además, se señala también el protagonismo de la Coordinación Nacional de Uniones y Federaciones de Cooperativas que incluye a cooperativas de todo tipo, especialmente en el Distrito Federal. Durante la primera década del siglo XXI distintos representantes

209. Las organizaciones que dieron origen a esta red fueron el Fondo Solidario del Frente Democrático Campesino de Chihuahua S.C.C. de R.L. (FEDECOOP), Sistemas de Proyectos Organizados en Comunidad S.C.L. (POC), Federación Estatal de Sociedades de Solidaridad Social (CFESSS), Desarrollo Sustentable para la Mujer y la Niñez A.C. (DESMUNI) y Unión de Esfuerzos para el Campo, A. C. (UDEC); ubicadas en Chihuahua, Tabasco, Sonora, Chiapas y Querétaro respectivamente.

210. Entre los promotores de la iniciativa de creación del Espacio EcoSol, se encuentran redes regionales y nacionales de actores de la economía solidaria como Agromercados, ALCONA, Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDESA), Centro de Estudios Euménicos (CEE), Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas (CENAMI), Coalición Rural, Fundación Ahora, PDP/Tianguis Tlaloc / Vida Digna (ver Vietmeier, 2005; Santana, 2005).

211. Los integrantes del CMEES siguen desarrollando proyectos inspirados en el cooperativismo, como Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl, A.C., Coalición Rural, Fundación Padre Adolfo Kolping, A.C., JADE Grupo Mexicano, A.C., Participación Organizada para el Desarrollo Regional, A.C., Productora y Comercializadora Toxtli, S.C., Unión de Esfuerzos por el Campo, A.C. (UDEC).

y organizaciones de las redes cooperativistas más activas se comprometen abiertamente con grupos políticos de izquierda, como el Partido de la Revolución Democrática, la Otra Campaña zapatista y el Foro Social Mundial.

El comercio justo se ha desarrollado en distintos estados (y como vimos surgió a partir del proceso ligado a la producción del café en el sur), como por ejemplo la Red Mexicana de Comercio Comunitario (REMECC) y los grupos de comerciantes indígenas y campesinos. Los socios de los proyectos cooperativos alternativos a los mercados tradicionales se distinguen por su desconfianza hacia las instancias de gobierno y por su compromiso con procesos de educación y capacitación que fomenta la solidaridad en la economía y las innovaciones en la producción y el funcionamiento interno. La intencionalidad de los principales sujetos autonómicos implicados en este campo gira alrededor de la creación de espacios de autodeterminación y de lucha por la democracia y la ciudadanía activa, forjando conciencias cooperativistas y progresistas.

En las regiones del sur y el centro del país, especialmente las que son indígenas y rurales, los militantes vinculados a los equipos pastorales, a los movimientos agrarios y cooperativistas, recurren a modos de producir e intercambiar organizándose de formas autonómicas, donde se destacan los vínculos sociales generados por proyectos en los cuales se reproducen valores y conocimientos basados en la comunalidad, la etnicidad y la reciprocidad. La generación de excedentes proviene de actores comprometidos en una organización productiva, la cual está marcada por un sentimiento de pertenencia comunal que reivindica la autonomía a través de la toma de decisiones de forma colectiva, las faenas y la rotación de los cargos. Las experiencias cooperativistas en los pueblos indígenas parecen ser tributarias de una historicidad de relaciones complejas heredadas del indigenismo, la discriminación y la explotación en las haciendas, pero a través de las cuales los sujetos en las luchas autonómicas han reproducido y se han apropiado conocimientos y valores, como la ética de la solidaridad y del trabajo colectivo, así como la participación activa como ciudadanos y activistas culturales.

Las restricciones en el acceso al crédito, pero también a la educación agrícola y a la asesoría técnica, son obstáculos que afectan los rendimientos y la consolidación de las cooperativas rurales y grupos de pequeños productores independientes. Ante este reto, una iniciativa metodológica de investigadores y alumnos de la Universidad Autónoma de Chapingo consiste en apoyar a redes de “Escuelas Campesinas” donde se intercambian conocimientos sobre producción, gestión y política rural. Como soporte de aprendizaje autónomo en nueve encuentros nacionales organizados desde el año 2003, el método de aprendizaje “de campesino a campesino” permite que interactúen representantes de las “Escuelas Campesinas” vinculadas a organizaciones indígenas de los estados del centro y

el sur del país.²¹² Además de los aportes técnico-productivos comunes en este tipo de encuentro independiente de formación de jóvenes y adultos indígenas, los intercambios son favorables a la difusión de prácticas sugerentes en materia de toma horizontal de las decisiones, de rotación de los socios en los puestos de trabajo y de no separación entre trabajo manual y trabajo intelectual.

Cada uno de estos tres agrupamientos no son homogéneos y su carácter es tentativo. Están realizados pensando en lógicas predominantes, de allí que muchas veces las experiencias y agrupaciones estudiadas puedan tener rasgos de más de una, aunque se inclinan casi siempre por un tipo de solidaridad (clientelar, filantrópica o democratizante) que ciertamente van gestando proyectos socio-productivos, sujetos y actores sociales diferenciados.

Bibliografía

Albuquerque, P. “Autogestión”, Cattani, A. D. (Ed.), *La otra economía*, Buenos Aires, UNGS-Altamira-Fundación OSDE, 2004, pp. 39-47.

Amaral Marques, P. L. *La “Otra Economía” en movimiento: un estudio sociológico del movimiento social de la Economía Solidaria en Brasil*, Trabajo de investigación para obtención del grado de Doctor, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 2012.

Bassols Batalla, A. “Investigaciones urbanas y regionales en México: ¿para conocer o transformar una realidad?”, Muñoz, Humberto (coord.), *La sociedad mexicana frente al tercer milenio*, México, Ed. Porrúa y Coordinación de Humanidades UNAM. 1999.

Cadena Barquín, F. “De la economía popular a la economía de solidaridad”, Cadena B. F. (coord.) *De la economía popular a la economía de solidaridad. Itinerario de una búsqueda estratégica y metodológica para la construcción de otro mundo posible*, México, El Colegio de Tlaxcala, 2005, pp. 13-49.

Coraggio, J.L., “Hacia un proyecto de Economía Social centrada en el trabajo: contribuciones de la Antropología Económica”. Ponencia presentada en el “Seminario Internacional PEKEA, un saber político y ético para las actividades económicas”, Santiago de Chile, CEPAL, 2002.

_____, “Economía del trabajo”, Cattani A. D., (Ed.), *La otra economía*, Buenos Aires: UNGS-Altamira-Fundación OSDE, 2004, pp. 151.

_____, “La presencia de la economía social y solidaria (ESS) y su institucionalización en América Latina. Ponencia presentada a *Estados Generales De La Economía Social y Solidaria*, París, 2011, pp. 1-16.

212. Distintas organizaciones han colaborado como participantes en los Encuentros Nacionales de Escuelas Campesinas entre 2003 y 2012, como el Centro de Educación Campesina de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), el Centro de Estudios Superiores Indígenas Kgoiyom (CESIK) de la Organización Independiente Totonaca (OIT), el centro de formación “Kaltaixpetaniloian” de la Sociedad Cooperativa Tosepan Titataniske (Cuetzalan, Puebla), el Centro de Estudios Superiores para el Desarrollo Rural (CESDER), Escuela de Campo en Agrosistemas Citricolas (Martínez de la Torre, Veracruz), Escuela de Agricultura Ecológica (Maní, Yucatán), Educación Comunitaria Indígena para el Desarrollo Autónomo (Ocosingo, Chiapas), la Universidad Campesina del Sur (Morelos).

Collin, Laura, *Economía Solidaria: ¿Capitalismo moralizado o movimiento contracultural?*, Tlaxcala, El Colegio de Tlaxcala y Conacyt, 2010, (material aun no editado).

Esteve, G., "Otra autonomía, otra democracia" en AAVV *Pensar las autonomías*, México, Sísifo Ediciones y Bajo Tierra Ediciones, 2001, p.121-150.

Flores, G., Paré, L. y Sarmiento, S., "Las voces del campo: movimiento campesino y política agraria, 1976-1984", México, D.F, Siglo Veintiuno Editores e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1988.

Gaiger, L. I. "Eficiencia sistémica", Cattani A.D. (Ed.), *La otra economía*, Buenos Aires, UNGS-Altamira-Fundación OSDE, 2004, pp. 213-220.

Gerber, P. "Preguntando caminamos' Café orgánico zapatista: Los tzotziles de la cooperativa Mut Vitz en su caminar autónomo", *Anuario de Estudios Indígenas X*, UNACH, 2005, pp. 247-300.

Gibson, K y Graham, J, *Una política poscapitalista*, Bogota, Siglo del Hombre Editores, 2011

Gracia, M. A., *Fábricas de Resistencia y recuperación social. Experiencias de autogestión del trabajo y la producción en Argentina*, México, El Colegio de México, 2011.

Gramsci, A., *Cuadernos de la cárcel* (Tomos I a IV), México DF, Ediciones Era, 1986.

Híjar González, Cristina, "Sustentabilidad económica y proyectos productivos. Economía solidaria" en AAVV. *Autonomía zapatista. Otro mundo es posible*, México, AMV, 2008, pp. 125-138.

Horbath, J. y Gracia, A. "Economía Social y Solidaria en México en tiempos de crisis global. Una mirada a su magnitud, características y a las políticas públicas" ponencia presentada en XII Seminario Nacional de Política Social en México, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, 20 y 21 de octubre de 2011.

Laville, J. L. *Economía social y solidaria. Una visión europea*.

Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento/Fundación OSDE, 2004.

_____, "Economía Plural" en Cattani, A., Coraggio, J.L. y Laville, J.L. (organizadores) *Diccionario de la otra economía*, Colección lecturas sobre Economía Social, Buenos Aires, UNGS-Altamira-Clacso, 2009.

Lopezlera, L., "Las Finanzas Sociales, ¿Alternativa para el Desarrollo?, Crédito social, base para una vida digna y sostenible". La Otra Bolsa de Valores N° 79, México.

López Llera, L. "Reticulación entre empresas autogestivas. El fin del dinero y la restauración del crédito social". Cadena Barquín (Ed.), *De la economía popular a la economía solidaria. Itinerario de una búsqueda estratégica y metodológica para otro mundo posible*. Tlaxcala, México, El Colegio de Tlaxcala, 2005, pp. 181-191.

Marañón, B., y López, D. "Economía solidaria y sociedad alternativa en América Latina. Hacia una agenda de investigación desde la descolonialidad". *Alternativ@s*, Publicación electrónica de la Red Mexicana De Acción Frente Al Libre Comercio, VolV (67), 2010.

Melucci, A. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 1999.

Ouviña, E "Especificidades y desafíos de la autonomía urbana desde una perspectiva prefigurativa" en AAVV *Pensar las autonomías*, México, Sísifo Ediciones y Bajo Tierra Ediciones, 2001, p. 261-288.

Razeto, L. "Economía de solidaridade e organização popular", Gadotti, M y gutiérrez, F., *Educação comunitária popular*, São Paulo, Cortez, 1993a.

- _____, *Los caminos de la economía de solidaridad*. Santiago, Vivarium, 1993b.
- _____, *La economía de la solidaridad: Hacia una nueva civilización latinoamericana*. Ponencia presentada en el II Foro Social Mundial de Porto Alegre, en el Seminario sobre la economía de solidaridad, 1 de febrero de 2002. Porto Alegre, Brasil. <http://www.economiasolidaria.net>, 2002.
- _____, “Solidaridad” *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales*, Vol III. Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2005, pp. 971-985.
- Rojas, J. J. “Análisis del panorama asociativo presente en el llamado sector social de la economía mexicana”. Pérez de Uralde, J. M. Radrigán Rubio, M. *La economía social en Iberoamérica. Un acercamiento a su realidad*. Volumen II, Madrid, Fundación Iberoamericana de Economía Social, 2006, pp. 113-154.
- Polanyi, K, “The economy as an instituted process” en Arensberg C. y Pearson H. *Trade and Market in Ancient Empires*, Nueva York, The Free Press, 1957, pp. 234-269.
- _____, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Santana, M. E. “Algunas reflexiones en torno a la Red Mexicana de Economía Solidaria, ECOSOL”, Cadena Barquín (Ed.), *De la economía popular a la economía solidaria. Itinerario de una búsqueda estratégica y metodológica para otro mundo posible*, Tlaxcala México, El Colegio de Tlaxcala, 2005, pp. 79-98.
- Santos, B. d. S., & Gandarilla Salgado, J. G., *Una epistemología del sur la reinención del conocimiento y la emancipación social* (1a ed.), México, D.F, Siglo Veintiuno Editores Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, 2009.
- Santos, B. d. S., *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Sarria Icaza, A. y Tiriba, L. “Economía Popular”, *A outra economia*, San Pablo, Brasil, Editora Veraz, 2003, págs. 144-150
- Singer, P., “A recente ressurreicao da economia solidária no Brasil”, Santos B. d S (org) *Produzir para viver. Os caminhos da producao nao capitalista*, Rio de Janeiro: Civilizacao Brasileira, 2002, pp. 81-129.
- Stahler-Sholk, R. “Autonomía y economía política de la resistencia en Las Cañadas de Ocosingo”, Baronnet, B, Mora, M y Stahler-Sholk, R. (Coords.), *Luchas “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*, México, UAM-Xochimilco, CIESAS, UNACH, 2011, pp. 409-445.
- Vietmeier, Alfons, “Economías solidarias en México: una aproximación”, Cadena Barquín (coord.) *De la economía popular a la economía de solidaridad. Itinerario de una búsqueda estratégica y metodológica para la construcción de otro mundo posible*, México, El Colegio de Tlaxcala, 2005, pp. 99-117.
- Wallerstein I., *Abrir las ciencias sociales*. México D.F., Siglo XXI Editores, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2003.
- Zibechi, Raúl, *Dispersar el Poder: Los movimientos como poderes antiestatales*, Buenos Aires, Tinta Limon Ediciones.

Extensão universitária e economia solidária: desafios do encontro dialógico

*Nara Grivot Cabral*²¹³

Introdução

No contexto atual, de crescentes exigências e desafios complexos, como a expansão do ensino, a incompletude do conhecimento e a inovação tecnológica, as universidades têm se defrontado com grandes obstáculos na redefinição da sua missão enquanto instituição. A ideia de uma universidade que esteja aberta às transformações de seu tempo para que possa redefinir os seus rumos e os seus processos de produção, de organização e de socialização do conhecimento, não é uma ideia nova. O que parece crescer em sentido e importância nas últimas décadas tem sido a forma como a universidade se coloca na relação com a sociedade para percorrer esses novos caminhos e para encontrar as alternativas que lhe permitam enfrentar as novas contradições e tensões postas pela sociedade atual.

A problematização das atividades de extensão universitária tem sido uma das questões que cada vez mais tem se destacado na universidade, principalmente se considerarmos os crescentes debates sobre os rumos da universidade para o século que se inicia.

Nesse sentido, a aproximação da universidade com a sociedade tem gerado a criação de programas e projetos educativos, próprios das competências acadêmicas, que buscam o diálogo e revigoram as suas estruturas e estratégias. Notadamente, com aquelas comunidades afastadas dos centros de produção de conhecimento. Porém, o desenvolvimento de projetos voltados para a sociedade está

213. Psicóloga. Doutora em Educação pela UFRGS, Mestre em Ciências Sociais Aplicadas pela Unisinos e Especialista em Projetos Sociais e Culturais pela UFRGS. Professora e Coordenadora In-cubadora de Economia Solidária da Universidade Feevale/Novo Hamburgo/RS, Brasil. naracabral@feevale.br ou naragrivot@hotmail.com

constantemente sendo tensionado pelas exigências do rigor teórico, científico e metodológico, próprios do fazer acadêmico.

A pertinência e a atualidade dos projetos de extensão universitária que tenham na economia solidária o seu objeto de estudo e de intervenção tem ganhado sentido e importância, especialmente nestas duas últimas décadas, colocando-se neste estudo como uma das práticas acadêmicas que possibilita indagar sobre os rumos da universidade e, mais especificamente, sobre a relação da universidade com a sociedade na perspectiva do cumprimento do seu compromisso social.

Atualmente, a compreensão da extensão universitária continua sendo um desafio para a universidade, que busca por concepções, estruturas e práticas de extensão que consigam avançar na superação das lacunas teórico-conceituais e metodológicas deixadas ao longo das décadas. Situações essas instigantes para a realização de novos estudos que venham contribuir para a revisão de alguns pontos balizadores dessas lacunas, principalmente no que se refere às tensões e desafios colocados pela ideia do encontro de saberes diversos.

Este estudo tem como objetivo apresentar algumas reflexões sobre a experiência da Incubadora de Economia Solidária da Universidade Feevale/Novo Hamburgo/RS/Brasil, como um projeto de extensão universitária que tem oportunizado a incubação, o apoio e a formação a empreendimentos de economia solidária (EES) da região na qual a universidade está inserida.

Extensão universitária: a relação da universidade com a sociedade

A extensão universitária, no contexto de contínuas mudanças que a universidade vem enfrentando, apresenta-se de modo paradoxal. Por um lado, ela tem se colocado como uma das respostas da universidade frente às diversas demandas da sociedade, estando presente desde a origem da universidade brasileira, no século XX, no início da década de 1930, e, portanto, fazendo parte da sua longa trajetória histórica. Por outro lado, ela ainda continua pouco reconhecida como um espaço acadêmico de produção de conhecimento, mesmo que venha se colocando como uma atividade acadêmica importante para a formação dos estudantes e dos processos de construção de cidadania. No geral, ela ainda apresenta inúmeras dificuldades, principalmente na superação dos limites encontrados para a sistematização das suas práticas e para o aprofundamento das suas elaborações teórico-conceituais.

O percurso da extensão universitária, longe de ser linear e unívoco, tem envolvido uma gama de atividades realizadas por docentes, estudantes e funcionários técnico-administrativos envolvidos em programas, projetos e ações de extensão. Uma diversidade de atividades que muitas vezes dificulta as tentativas

de compreensão, delimitação e legitimação do espaço da extensão como uma função legítima da universidade. Estudos acadêmicos brasileiros sobre extensão universitária mostram que a diversidade dos conceitos e práticas na extensão tem sido associada à polissemia dos discursos (Sousa, 2000) e à fragmentação das práticas extensionistas (Silva, 2003). Porém, a multiplicidade de concepções e práticas, muito mais do que mostrar uma polissemia, remete ao caráter heterogêneo e não linear que tem acompanhado a própria construção do conceito de extensão universitária ao longo da história da universidade.

Atualmente o discurso da extensão universitária situa-se para além do debate sobre o assistencialismo, ao reafirmar o compromisso social da universidade na relação com as práticas democráticas e emancipatórias, principalmente na vinculação com as lutas do movimento social.

Entretanto, a extensão universitária ainda se apresenta entre proposições diversas e ambivalentes, algumas vezes confundida com a prestação de serviços técnicos à comunidade, que a aproxima das concepções com fins utilitaristas e instrumentais, como referem Santos (2001, 2004) e Chauí (1994, 1999, 2003), ou mesmo como uma prática isolada e individualista, como demonstram os estudos de extensionistas brasileiros (Botomé, 1996; Faria, 2001; Ponte, 2008; Silva, 2003; Sousa, 2000). Ao mesmo tempo, é perceptível a existência de momentos em que a universidade dialoga profundamente com outras experiências que nascem na sociedade, como os movimentos sociais e a educação popular (Brandão, 2002; Freire, 1983), estabelecendo um diálogo mais aberto com os diversos saberes existentes na sociedade.

Notadamente nestas últimas décadas, a diversidade das práticas em extensão universitária, tem levado a universidade cada vez mais a ampliar a sua compreensão sobre os limites e as possibilidades do saber científico dialogar mais amplamente com os diversos saberes, como o saber popular, o senso comum, o saber do Outro, etc. Sobre isso, Santos (2001, 2002) oferece um referencial teórico interessante, que nos ajuda a entender as contradições e as múltiplas funções que a universidade vem assumindo ao longo da história, com reflexões críticas e propositivas sobre a realidade pragmatista, tecnicista e excludente, e na relação de emergência ou invisibilidade dos saberes diversos.

O pressuposto epistemológico e político-social do não desperdício das experiências e das realidades deixadas de fora pela racionalidade dominante e hegemônica (Santos, 2002), coloca para a extensão universitária o desafio de ser uma atividade educativa em diálogo com as riquíssimas experiências disponíveis no *mundo*, com suas racionalidades e lógicas próprias. Ou seja, em diálogo com as práticas emergentes do futuro.

A sociologia das ausências e a sociologia das emergências: repensar a teoria e reinventar a prática

O entendimento oferecido pela *sociologia das ausências* e pela *sociologia das emergências* (Santos, 2002, 2006a, 2006b), permite tensionar a ideia de monocultura do saber frente a diversidade de saberes presentes na extensão universitária, buscando-se compreender como o saber científico pode dialogar com o saber popular, o saber indígena, o senso comum, as crenças, entre outros, a partir da extensão universitária. Nesta lógica, o conceito de *ecologia dos saberes* criado pelo autor é chave para o entendimento aqui proposto.

Com a ideia da sociologia das ausências, Santos propõe a substituição da monocultura do saber por uma *ecologia dos saberes*, em que o saber científico possa dialogar mais amplamente com o saber laico, o saber popular, o saber das populações afastadas dos centros de produção hegemônica de um saber hegemônico, entre outros. Para Santos, essa perspectiva etimológica designada por ele, inicialmente apresentada no livro *Um Discurso sobre as Ciências*, em 1988, teve uma enorme expansão nos últimos vinte anos. Em outros termos, a ecologia dos saberes refere-se a um conjunto de epistemologias, ou seja, desde a pluralidade interna das práticas científicas até a pluralidade externa encontrada na diferenciação entre saberes científicos e não científicos (Santos, 2006a).

Na *lógica das ausências*, afirma o autor, deixam-se de fora as práticas sociais geradoras de saberes populares, não legitimadas pelo rigor da ciência ocidental, ignorando, portanto, não só os conhecimentos alternativos, mas também os sujeitos que os constroem, pois “há produção de não-existência sempre que uma dada entidade é desqualificada e tornada invisível, ininteligível ou descartável de um mundo irreversível” (Santos, 2006a, p. 102). Nesse sentido, a ecologia dos saberes estaria relacionada à reinvenção das possibilidades emancipatórias.

Com esse pressuposto epistemológico e político-social, passa a ser relevante entender a extensão universitária a partir do princípio do não desperdício das experiências e das realidades deixadas de fora pela racionalidade dominante e hegemônica, e, ao contrário disso, colocá-la em diálogo com as riquíssimas experiências disponíveis no *mundo*, com suas racionalidades e lógicas próprias. Dessa forma, a extensão passa a ser entendida como um processo de abertura ao que ainda não foi ativamente produzido como existente, por ainda estar sendo gestado e experienciado na sociedade em seu potencial de vir-a-ser. Sem deixar de fora as práticas sociais geradoras de saberes populares, sem deixar de fora os conhecimentos alternativos, e, portanto, os sujeitos que os constroem.

Neste contexto, a universidade precisa encontrar um outro rumo, que dê sentido à reorganização dos seus processos de ensino, pesquisa e extensão, para que ela concretize o seu lugar do encontro de saberes e da aplicação edificante

da ciência (Santos, 2001). O caminho proposto pelo autor tem sido em direção a um projeto democratizante e emancipatório que esteja voltado às exigências da época atual, marcada principalmente pela exclusão social (Santos, 2004).

Nesta perspectiva, a extensão universitária define-se como um espaço plural, de encontro de saberes, sendo uma atividade acadêmica que não pode ser apreendida como um bloco monolítico, pois as suas concepções e práticas não são unívocas. Com natureza, formas e funções diversas, a extensão universitária tem uma multiplicidade de concepções e práticas, que produzem e reproduzem as relações de poder inseridas no campo do saber, em um processo que é contraditório, tenso e dinâmico. Dai se afirmar a existência de saberes em extensão universitária (Cabral, 2012).

O contexto de diálogo e de não diálogo dos saberes

A partir destas reflexões críticas, torna-se imprescindível avançar o debate para o contexto de diálogo e de não diálogo de saberes, com as contribuições de Jovchelovitch (2008) e Spivak (2010), que colocam desafios às instituições e aos grupos sociais, especialmente às universidades por estarem implicadas nas relações de poder que se encontram presentes no campo do saber.

A questão do encontro de saberes ao ser colocado em pauta, com suas zonas de luz e sombras, como afirma Santos (1988), mostra a ambiguidade da procura pelo conhecimento como uma prática contingente e contextual, assim como mostra a diversidade epistemológica, com as riquíssimas experiências espalhadas pelo *mundo*, e, portanto, na relação da universidade com a sociedade.

“O problema do saber persiste”, afirma Jovchelovitch (2008, p. 19), e continua sendo nosso quando se tenta dar sentido à herança que se recebe e quando se confrontam os desafios e exigências que são postos pelas questões ligadas ao conhecimento disponível na sociedade atual. As discussões mais recentes, centradas sobre quem detém o conhecimento e sobre o que é conhecimento, tornam-se complexas de serem respondidas, principalmente em contextos desiguais, em que surgem as difíceis perguntas: Pode o subalterno falar? (Spivak, 2010). Quem pode falar pela vítima? (Santos, 2009, p. 360). Portanto, a questão da relação entre o saber e o poder tem desafiado a universidade enquanto espaço de construção e de produção de conhecimento, mas, sobretudo, enquanto espaço de prática social a rever os seus processos organizacionais e institucionais.

Na construção de um modelo assimétrico de conhecimento, o *Outro* é quem se encontra do outro lado da fronteira, que passa a ser representado pela ideia da irracionalidade, como: *os povos não civilizados, o louco, o ignorante, o subalterno, o leigo, o índio, o negro, o pobre*, etc. Como afirma Jovchelovitch (2008, p. 233), “o outro radical foi vigorosamente construído como um lugar de irra-

cionalidade e privado de tudo o que pudesse ser chamado de conhecimento”. Pode-se dizer que não é por acaso que o conhecimento verdadeiro é o que vai colocar em segundo plano o conhecimento que é local, tradicional ou endógeno, como os conhecimentos populares, camponeses ou indígenas, que passam a ser entendidos como um conhecimento mágico, intuitivo, alternativo, exótico, secundário ou periférico.

Nessas condições, o debate epistemológico tem fornecido uma base de entendimento dos processos que estão em curso. A questão epistemológica, mesmo que inerente ao debate *na* universidade e *da* universidade, ainda assim tem se colocado de diferentes formas na comunidade acadêmica, com diferentes leituras sobre a sociedade e sobre suas demandas. Muitas vezes tornando invisíveis os processos e as relações de poder que fazem parte do campo do saber, como mostram os estudos de perspectiva pós-colonial, desenvolvido por Santos (2008, 2009), em Portugal, e Lander (2000), na América Latina.

A proposta do *paradigma emergente* de Santos (1988, 2005, 2006a) como um contraponto ao paradigma hegemônico, capitalista e colonialista, defende uma nova relação entre ciência e ética, em que a aplicação técnica possa ser substituída pela aplicação edificante da ciência na construção de um *conhecimento prudente para uma vida decente*. Como uma nova articulação entre conhecimento científico e outras formas de conhecimento, esse é um caminho que assenta na dupla ruptura epistemológica, privilegiando, entre outros, o reconhecimento das experiências das vítimas e dos grupos subalternizados. Assim, como construção epistêmica, política e social, a proposta do paradigma emergente substitui o projeto sociopolítico atual por uma nova *Epistemologia do Sul* (Santos, 2009; Santos, Meneses, 2009), em que a questão do diálogo dos saberes ocupa um lugar central. O “Sul” é uma metáfora criada por Santos (2005, p. 367-368) que significa todo o sofrimento causado pelo capitalismo mundial em todas as suas formas de subordinação, como expropriação, supressão, silenciamento, diferenciação desigual, etc. Portanto, o termo implica a experiência histórica de subalternização do mundo inteiro, inclusive o Norte e o Ocidente.

A Incubadora de economia solidária: tensões e contradições

A experiência extensionista em economia solidária aqui apresentada como um estudo de caso é decorrente das atividades da Incubadora de Economia Solidária da Universidade Feevale, Novo Hamburgo/RS, Brasil. A Incubadora é um projeto de extensão, desde 2008, vinculado a Pró-Reitoria de Extensão e Assuntos Comunitários (PROACOM), e financiado pelo Programa Nacional de Incubadoras Universitárias (PRONINC), da Secretaria Nacional de Economia

Solidária (SENAES), com recursos repassados, desde 2009, pela Financiadora de Estudos e Projetos (FINEP).

As reflexões aqui tecidas sobre a experiência da Incubadora de Economia Solidária da Feevale dão ênfase às atividades *de incubação, apoio e formação* desenvolvidas por um grupo de professores e de alunos de diversas áreas de conhecimento voltados para empreendimentos de economia solidária que atuam em municípios da região na qual a universidade está inserida.

Cabe ressaltar que, desde a segunda metade da década de 1990, começa a se constituir em algumas universidades brasileiras a ideia de Incubadoras de Economia Solidária, criadas junto a programas de pesquisa ou de extensão, que buscam, entre outros objetivos, recolocar o papel social da universidade e reposicionar a sua inserção comunitária. São ações de apoio e de valorização as experiências e iniciativas de auto-organização, que vêm reforçar e reatualizar as dinâmicas originadas na livre associação de trabalhadores, em setores como produção, prestação de serviços, comercialização e crédito.

No geral, tem sido difícil precisar a data de revivência do movimento dos trabalhadores em defesa de uma outra economia (Laville, Gaiger, 2009; Singer, 2003). Este é um fenômeno social que difere em aspectos conceituais, econômicos, sociais e políticos, sendo específico a cada momento e a cada país que se origina. Entretanto, tem sido consensual entre os autores a ideia de retomada dos *princípios básicos da economia solidária*, com a autogestão, o cooperativismo e a solidariedade, associados à *diversidade das lutas atuais*, como a preocupação ambiental, de gênero e de raça, entre outros, que retomam os valores da democracia e da igualdade aplicados ao campo da produção, da comercialização, do consumo, das finanças, ou seja, aos modos de viver.

A perspectiva política, educativa e social na retomada dos princípios do cooperativismo e da solidariedade e na luta contra as diversas formas de exclusão tem sido o maior balizador das ações do grupo da Feevale, na Incubadora de Economia Solidária, desde 2006. São ações de apoio aos trabalhadores e à geração de trabalho e renda que encontram a sua potência nas práticas de extensão de abertura e diálogo com o movimento social, não só em Novo Hamburgo, mas também na região do Vale do Sinos, área de abrangência da universidade.

Neste período de atuação, com a institucionalização como um projeto de extensão da universidade e com o repasse financeiro da agência de fomento externo, definem-se as condições concretas e materiais para o apoio sistemático da Incubadora as iniciativas e aos grupos que atuam na geração de trabalho e renda pelas práticas associativas. A abertura ao conhecimento e ao diálogo com estas iniciativas individuais e coletivas de trabalho leva não só a outras formas de organização econômica e social, para além do mercado capitalista, mas também oportuniza o apoio a luta por uma outra racionalidade, o que aproxima a univer-

sidade das experiências locais, no fortalecimento de um outro projeto de sociedade, que busque outros modos de produzir, comercializar, consumir e viver. Ou seja, fortalece a reinserção da universidade na sociedade como entidade de apoio às práticas de economia solidária.

Por um lado, se a universidade encontra-se como protagonista no apoio a auto-organização dos trabalhadores, em diferentes segmentos, como artesanato, alimentação e reciclagem de resíduos sólidos; por outro lado, ela tem sido constantemente desafiada pela complexidade das tensões e contradições demandadas no cotidiano do trabalho associativo e cooperativo, cada vez mais acirradas pelos processos de violência e exclusão social, principalmente se considerarmos o empobrecimento da população, a falta de oferta de emprego e o desemprego de longa duração, das últimas décadas.

Neste contexto, as práticas da Incubadora têm sido direcionadas aos empreendimentos que estão organizados em pequenos grupos de trabalho, comumente formados por pessoas de baixa renda, a maioria mulheres, distribuídos notadamente nas atividades de artesanato e alimentação, a maior parte pertencente ao município de Novo Hamburgo. Atualmente o segmento do artesanato e da alimentação tem caracterizado o campo de atuação dos empreendimentos apoiados, porém, em outros momentos, as ações da Incubadora já estiveram voltadas para a reciclagem de materiais sólidos, que posteriormente passa a ser assumida por iniciativas de órgãos públicos locais. Cabe destacar que a diversidade de atores e ações faz parte da própria dinâmica do real, principalmente no envolvimento com problemas sociais de grande complexidade que demandam por políticas públicas e por diferentes instâncias de participação, como o caso dos resíduos sólidos.

Por fim, ao longo desta trajetória, o foco de incubação tem incidido, sobretudo, na construção e fortalecimento dos *processos de autogestão e de cooperação* dos coletivos de trabalho, tornando-se, portanto, um importante dispositivo de articulação e representação dos trabalhadores, no âmbito econômico, político e educacional. Para isso, tem sido fundamental a realização das Feiras de Economia Solidária nos campi da universidade; as articulações para o fortalecimento dos Fóruns Municipal e Regional, e dos Conselhos Municipal e Estadual de Economia Solidária. Além disso, no âmbito educativo, amplia-se a realização de oficinas de formação em temas demandados pelos próprios empreendimentos incubados e assessorados a partir do Núcleo de Formação da Incubadora, em parceria com diversos cursos e projetos de extensão da universidade.

As atividades de economia solidária, no âmbito do desenvolvimento local, têm ganhado sentido e significado, principalmente se considerarmos os efeitos avassaladores do capital, que se globaliza de forma acelerada, retirando o emprego de milhares de pessoas, em escala nunca vista na história da humanidade, deixan-

do pouco espaço para a solidariedade e a cooperação, onde o individualismo e a competição desenfreada rompem os vínculos sociais e coletivos, tornando inevitável a convivência com novas formas de exclusão social, política e econômica. Nesse sentido, parece imprescindível para a sociedade, “valorizar as experiências que nascem da auto-organização, que defendem os direitos básicos do trabalho e que apostam na associação e em soluções coletivas, formando o lastro de experiências e de convicções morais e intelectuais” que cada vez mais são indispensáveis à construção de novos rumos para a sociedade (Laville, Gaiger, 2009, p. 162) e, portanto, para as instituições que a constituem, como a universidade.

Considerações Finais

A universidade tem tido um papel estratégico na reflexão sobre as experiências associativas que vem sendo construídas, acumuladas e reapropriadas pelos trabalhadores ao longo do movimento contraditório da história. A articulação da extensão universitária com o tema da economia solidária e com as questões teórico-práticas e metodológicas enfrentadas no cotidiano de trabalho com os empreendimentos têm levado a uma profunda reflexão do papel da universidade e do seu compromisso social, principalmente por elas trazerem para o debate as implicações da racionalidade do saber e da pluralidade dos contextos nos quais os saberes se inserem.

Com este desafio, na lógica da *sociologia das ausências e da sociologia das emergências*, a extensão universitária tem ganho potência ao ser compreendida como *encontro de saberes*. Ou seja, como procedimento teórico-metodológico e de intervenção da universidade na sociedade, que reflete a luta contra a profunda preocupação contra o desperdício das experiências sociais. Principalmente, ao se relacionar com experiências que estão em curso, algumas desvalorizadas e desacreditadas por serem invisibilizadas e inferiorizadas pela lógica dominante, colocadas à margem e na periferia da sociedade, onde não são vistas nem consideradas relevantes por serem produzidas como “não existentes”.

A extensão é então compreendida como um caminho teórico-prático que busca a promoção do diálogo entre o saber científico ou humanístico que a universidade produz e a diversidade de saberes que nasce na sociedade, distanciando-se, portanto, da ideia da prestação de serviços e da aplicação técnica a setores estratégicos da sociedade. Portanto, sob o ponto de vista da lógica emancipatória, a opção pelo encontro de saberes tem evidenciado uma forma educativa de resistência ao saber predominante na relação com a sociedade, levando a problematização das relações de reconhecimento (legitimação) e de poder (tensões e contradições) inerentes ao campo do saber.

Referências Bibliográficas

- Botomé, Silvio Paulo, Pesquisa alienada e ensino alienante. *O equívoco da extensão universitária*, Petrópolis, RJ, Vozes, São Carlos, SP, EDUFSCar, Caxias do Sul, RS, EDUCS, 1996.
- Brandão, Carlos Rodrigues, *A educação como cultura*. Campinas, SP, Mercado de Letras, 2002.
- Cabral, Nara Grivot, 2012, *Saberes em extensão universitária. Contradições, tensões, desafios e desassossegos*, Porto Alegre, UFRGS, 2012, Tese (Doutorado em Educação).
- Cattani, Antonio David (org.), *A outra economia*, Porto Alegre, Veraz Editores, 2003.
- Chauí, Marilena, “USP 94: a terceira fundação”, *Estudos Avançados*, São Paulo, v. 8, n. 22, 1994, pp. 49-68.
- _____, “A universidade operacional”, *Folha de São Paulo*, São Paulo, 09/05/1999.
- _____, “A universidade pública sob nova perspectiva”, *Revista Brasileira de Educação*, Rio de Janeiro, n. 24, 2003, pp. 5-15.
- Faria, Dóris Santos de (org.), *Construção conceitual da extensão universitária na América Latina*, Brasília, UNB, 2001.
- Freire, Paulo, *Extensão ou comunicação*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1983.
- Hespanha, Pedro (Coord.), *Dicionário internacional da outra economia*, Coimbra, Almedina, 2009.
- Jovchelovitch, Sandra, *Os contextos do saber, Representações, comunidade e cultura*, Petrópolis, RJ, Vozes, 2008.
- Lander, Edgardo, “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico”, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Perspectivas Latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO, 2000.
- Laville, Jean-Louis, Gaiger, Luiz Inácio, “Economia solidária”. Hespanha, Pedro (coord.), *Dicionário internacional da outra economia*, Coimbra, Portugal, Almedina, 2009, pp. 162-168.
- Ponte, Cyntia Isabel Ramos Vivas, *Identificação e discussão do processo de produção/construção do conhecimento a partir das ações de extensão realizadas pelos professores da FAMED/UFRGS no período 2000-2004*, Porto Alegre, UFRGS, 2008, Tese (Doutorado em Ciências da Saúde).
- Santos, Boaventura de Sousa, *Um discurso sobre as ciências*, Porto, Afrontamento, 1988.
- _____, “Da ideia de universidade à universidade de ideias”. *Pela mão de Alice: o social e o político na pós-modernidade*, São Paulo, Cortez, 2001, pp. 187-233.
- _____, “Para uma sociologia das ausências e uma sociologia das emergências”, *Revista de Ciências Sociais Aplicadas*, Coimbra, n. 63, 2002, pp. 237-280.
- _____, “A universidade no século XXI: para uma reforma democrática e emancipatória da universidade”, São Paulo, Cortez, 2004.
- _____, *A crítica da razão indolente: contra o desperdício da experiência*, São Paulo, Cortez, 2005.
- _____, *A gramática do tempo: para uma nova cultura política*, São Paulo, Cortez, 2006a.
- _____, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (Encuentros en Buenos Aires), Buenos Aires, CLACSO Libros, 2006b.
- _____, “A filosofia à venda, a douda ignorância e a aposta de Pascal”, *Revista de Ciências Sociais Aplicadas*, Coimbra, n. 80, 2008, pp. 11- 43.
- _____, *Una epistemología del Sur*, México, Siglo XXI, CLACSO, 2009.
- Santos, Boaventura de Sousa, Meneses, Maria Paula (orgs.), *Epistemologias do Sul*, Coimbra,

Almedina, CES, 2009.

Silva, Enio Waldir da, *Extensão universitária no Rio Grande do Sul: concepções e práticas*, Porto Alegre, UFRGS, 2003, Tese (Doutorado em Sociologia).

Singer, Paul, “Economia solidária”, Cattani, Antonio David (org.), *A outra economia*, Porto Alegre, Veraz Editores, 2003, pp. 116-125.

Sousa, Ana Luiza Lima, *A história da extensão universitária*, Campinas, SP, Alínea, 2000.

Spivak, Gayatri Chakravorty, *Pode o subalterno falar?*, Belo Horizonte, Editora UFMG, 2010.

